



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SEDE SUR
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

**Luis Castañeda Guzmán y Oaxaca durante la primera
mitad del siglo XX**

Tesis que presenta

Alejandro Arturo Jiménez Martínez

Para obtener el grado de

Doctor en Ciencias

En la especialidad de

Investigaciones Educativas

Directora de Tesis

Doctora Susana Ruth Quintanilla Osorio

Para la elaboración de esta tesis, se contó con el apoyo de una beca del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente de la Secretaría de Educación Pública

DEDICATORIA

A María Martínez y Sabina Maciel Jiménez Velasco.

A María Eugenia, Rocío, Mónica y Paco.

A mis guías en el mundo de la academia durante la licenciatura, maestría y doctorado: José Ricardo Francisco Martínez Lacy, Rosalía Velázquez Estrada, María del Carmen Collado Herrera y Susana Ruth Quintanilla Osorio.

A las mujeres de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A la doctora Susana Quintanilla por inducirme y guiarme por los caminos de la biografía.

A las doctoras Alicia Civera y Ariadna Acevedo por su seguimiento y respaldo.

A la doctora Aurelia Valero Pie por compartir su experiencia en el camino de la biografía y la hospitalidad que me brindó en mi estancia en la UNAM Campus Morelia.

Al doctor Salvador Sigüenza Orozco por su confianza y respaldo académico.

A la comunidad del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav por acogerme en estos años.

A Olivia Castañeda Melgoza y Rafael Castañeda Audiffred por abrirme la puerta al mundo de su padre y abuelo.

A la comunidad del Instituto de Ciencias de la Educación de la UABJO que me ha cobijado durante 18 años.

A los trabajadores de la Biblioteca Juan de Córdova en la Ciudad de Oaxaca por su dedicación y apoyo. Hasta temblores vivimos juntos.

A quienes hacen funcionar la Biblioteca Burgoa por facilitar mi labor relacionada con el Archivo Histórico de la UABJO.

A los empleados de la Biblioteca de Temas Oaxaqueños José Antonio Gay Castañeda de la Casa de la Cultura Oaxaqueña por su empeño y dedicación que permite la consulta cotidiana.

Al equipo de la Fundación Bustamante Vasconcelos por su empeño por preservar una parte de la memoria de Oaxaca.

A los maestros Manuel Esparza y Francisco José Ruiz Cervantes por brindarme guías para la realización de la investigación

A los trabajadores del Archivo Histórico del Partido Acción Nacional por su dedicación en la preservación de su acervo

A la familia Medina Rosas en Guadalajara por facilitarme la consulta de su biblioteca particular.

Al Seminario de Historia de los Intelectuales y de Instituciones Educativas en México, siglo XX que encabeza la doctora Susana Quintanilla, por su lectura atenta y soportar mis equívocos.

A quienes conforman los seminarios Interinstitucional de Historia e Historiografía de Oaxaca e Interdisciplinario de Estudios Históricos de Oaxaca por enriquecer mis avances de investigación.

ÍNDICE

Resumen.....	5
Índice de siglas.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
I. EL ENTORNO FAMILIAR.....	15
1.1.....	15
1.2.....	33
Síntesis.....	38
II. LUIS CASTAÑEDA EN EL INSTITUTO DE OAXACA. 1928-1940	41
2.1.....	41
2.2	49
2.3	51
2.4	58
2.5	63
2.6	76
Síntesis	85
III. LOS PRIMEROS AÑOS COMO PROFESIONAL. PROFESOR, NOTARIO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO	87
3.1	87
3.2	96
3.3	106
Síntesis	111
IV. DESDE LA OPOSICIÓN	113
4.1	113
4.2	123
4.3	141
4.4	150
Síntesis	155
V. EL INTERÉS POR EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO	157
5.1	157
5.2	163
5.3	175
Síntesis	186
CONCLUSIONES	188
FUENTES	193

Resumen: Esta tesis es una biografía de Luis Castañeda Guzmán (1914-2003). Abarca desde su nacimiento a 1958, periodo en el que se formó un prestigio como líder panista y estudioso del pasado oaxaqueño. En su juventud, Castañeda fungió como líder estudiantil en el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. En 1939 fue uno de los fundadores del Partido Acción Nacional, agrupación política en la que se destacó como organizador y candidato a diversos puestos de elección. Participó en dos movimientos populares que llevaron a la destitución de sendos gobernadores en 1947 y 1952.

Desde niño tuvo la impronta de ser hijo de un sacerdote católico, lo cual fue fundamental en su proceso formativo y en la manera como se desarrolló en los distintos ámbitos donde intervino. Como abogado, director de su *alma mater* y del Archivo de Notarías del estado, desarrolló interés por guardar documentos históricos, facilitar su consulta a los estudiosos del pasado local, escribir textos relacionados con la iglesia oaxaqueña y formar un acervo documental que aun hoy es de consulta obligada para los interesados en la historia de Oaxaca.

Esta biografía presenta el proceso formativo de la persona y el entramado que se teje entre ésta y el contexto en el que se desenvuelve. Se adscribe a la línea de investigación "La formación de los intelectuales y de las instituciones educativas, siglo XX". Toca diversos tópicos relacionados con la historia de la educación, historia política, la historia intelectual y la historiografía.

Abstract: This thesis is a biography of Luis Castañeda Guzmán (1914-2003). It ranges from his birth to 1958, a period in which he developed a reputation as a PAN leader and scholar of the oaxacan past. In his youth, Castañeda served as a student leader at the Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. In 1939 he was one of the founders of the Partido Acción Nacional, a political group in which he stood out as an organizer and candidate for various elected positions. He participated in popular movements that led to the removal of two governors in 1947 and 1952.

Since he was a child, he had the mark of being the son of a Catholic priest, which was fundamental in his formative process and in the way he developed in the different areas where he intervened. As a lawyer, director of his *alma mater* and of the State Notaries Archive, he developed an interest in keeping historical documents, facilitating their consultation with scholars of the local past, writing texts related to the Oaxacan church and forming a documentary collection that is still valid today for obligatory consultation for those interested in the history of Oaxaca.

This biography presents the formative process of the person and the network that is woven between it and the context in which it unfolds. It is assigned to the line of research "The formation of intellectuals and educational institutions, 20th century". It touches on various topics related to the history of education, political history, intellectual history and historiography.

Índice de siglas

ACM	Acción Católica Mexicana
AGN	Archivo General de la Nación
AMH	Academia Mexicana de la Historia
CCO	Comité Cívico Oaxaqueño
CLEO	Congreso Local de Estudiantes Oaxaqueños
CNE	Confederación Nacional de Estudiantes
CNESIC	Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica
CPSO	Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca
FEO	Federación de Estudiantes de Oaxaca
FESO	Federación de Estudiantes Socialistas Oaxaqueños
IACAEO	Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca
PAN	Partido Acción Nacional
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRUN	Partido Revolucionario de Unificación Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEC	Unión Nacional de Estudiantes Católicos
UNS	Unión Nacional Sinarquista
URSE	Universidad Regional del Sureste

INTRODUCCIÓN

El método biográfico supone la existencia de una relación indivisible entre el sujeto al que se investiga y su entorno social. Se parte del supuesto de que ninguna persona construyó su camino sin la presencia y el influjo de otros. Aun así, la llamada historia de bronce describe a los individuos como entidades aisladas de su tiempo y circunstancias.

El concepto de formación facilita el estudio de las relaciones entre los sujetos y la sociedad, en tanto plantea la interacción entre ellos a partir de la apropiación, mediada socialmente, de conocimientos, habilidades, hábitos y visiones, entre muchos otros elementos. Cada sujeto interactúa de manera propia y distinta a los demás.

Hans Georg Gadamer analizó el concepto de formación en *Verdad y método*. Para él, la formación "pasa a ser algo muy estrechamente vinculado al concepto de la cultura, y designa en primer lugar al modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre". Vuelve a la distinción hecha por Wilhelm von Humboldt entre la cultura y la formación. Esta última se refiere al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter (Gadamer, 2007: 39):

...el concepto de formación va más allá del mero cultivo de capacidades previas, del que por otra parte deriva [...] En la formación uno se apropia por entero de aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma [...] En la formación alcanzada nada desaparece, sino que todo se guarda. Formación es un concepto genuinamente histórico, y precisamente de este carácter histórico de la 'conservación' es de lo que se trata en la comprensión de las ciencias del espíritu (Gadamer, 2007: 40).

La apropiación por parte de los sujetos no se produce de forma mecánica, sino de acuerdo con las circunstancias materiales que viven y las elecciones que toman. Esta interacción permite comprender tanto a la persona como al medio en el que ésta se desarrolla (Quintanilla, 1990: 26-27).

Este trabajo tiene como propósito principal comprender la formación de Luis Castañeda Guzmán, quien es recordado en Oaxaca por diversos motivos: el interés por la historia local, la militancia en el Partido Acción Nacional (PAN), la habilidad para la oratoria, la cercanía con la Iglesia católica, la participación en los movimientos de 1947 y 1952 que dieron como resultado la destitución de dos gobernadores y la pertenencia al grupo de catedráticos que salieron de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) para fundar la Universidad Regional del Sureste (URSE). La lista corresponde a una persona que “además de trabajar con el intelecto, piensa y discute problemas de interés público y tiene una injerencia directa en la sociedad” (Concheiro y Rodríguez, 2015: 405).

Los textos que han tratado sobre la vida de Castañeda son los siguientes. El más conocido es la semblanza *Andares y recuerdos de un oaxaqueño* (Arellanes, 1998), realizado para acompañar la publicación del catálogo del acervo de la biblioteca de Castañeda. El texto se basa en una entrevista y resalta algunos recuerdos de infancia, el interés por la historia y la marginalidad respecto del grupo político dominante. *Perfiles de Oaxaca* es una obra sobre personajes de la vida cultural de la verde Antequera. En ella hay una entrada sobre Castañeda escrita por una exalumna, quien enfatizó los aportes de éste a la historia de Oaxaca (González, 2004: 289-315).

Rubén Vasconcelos Beltrán, cronista de la ciudad de Oaxaca, hizo una semblanza de Castañeda poco después de que este muriera. Lo recordó por su “gran elocuencia, vastos conocimientos, voz tronante, valentía y pundonor. Se hablaba de su participación decidida, en aquellos días aciagos, cuando la gente salió a las calles exigiendo justicia y la salida del gobernador Edmundo Sánchez Cano y después la de Manuel Mayoral Heredia” (Vasconcelos, 2010: 520). El texto exalta la participación de Castañeda en la oposición oaxaqueña y sus vastos conocimientos históricos.

La publicación más reciente acerca de Castañeda fue realizada por la Casa de la Cultura Oaxaqueña en la serie *Indelebles*, que consta de 39 folletos sobre 44 oaxaqueños del siglo XX. El dedicado a Castañeda contiene fragmentos de

los textos mencionados en los párrafos anteriores. También recupera opiniones de historiadores que fueron beneficiados por la biblioteca del biografiado. Las remembranzas reconocen los aportes de Castañeda como coleccionista de documentos y opositor del régimen posrevolucionario (*Indelebles* 18, 2016).

En este análisis del proceso formativo de Castañeda se procura “contextualizar el desarrollo intelectual del biografiado en cuestión y analizar la evolución de su pensamiento tanto en términos personales como generales” Recorro a la biografía para “descubrir las sutilezas del modo de pensar del individuo en cuestión y por extensión las de sus contemporáneos” (Fowler, 2018: 38). Cronológicamente el trabajo va de finales del siglo XIX con los antecedentes familiares de Castañeda, hasta 1958, año en que la editorial Jus publicó su única obra con proyección nacional. En el ámbito político, ese año Castañeda logró un reconocimiento pleno en Acción Nacional por su participación en la campaña presidencial de Luis H. Álvarez, contra quien contendió en el proceso para elegir al candidato que enfrentaría al partido dominante.

A la muerte de Castañeda, sus libros y documentos fueron resguardados en la casa que heredó de su padre en San Martín Mexicapan. Tiempo después la Fundación Harp Helú los adquirió. Tras un proceso de limpieza y ordenamiento, fueron puestos a disposición del público en la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova en el Centro Cultural San Pablo en Oaxaca capital. El Fondo Luis Castañeda Guzmán (en adelante FLCG) contiene documentos sobre aspectos relacionados con la Iglesia católica, asuntos oficiales de la época de la independencia y el siglo XIX, haciendas oaxaqueñas y correspondencia de empresarios locales entre otros temas relacionados con las regiones del estado. En este acervo hay cartas y documentos personales que permiten reconstruir la vida de Castañeda y la de su familia, principalmente la de su padre.

El propio Castañeda reconoció su hábito de coleccionar documentos. Contaba que después del terremoto que asoló la ciudad de Oaxaca en 1931, algunas familias salieron de la ciudad y dejaron documentos que él recogió. También decía que vio cómo documentos oficiales eran tirados a la calle. Él los juntaba y se llevaba lo más que podía. Igualmente guardó fuentes escritas de

acontecimientos en los que participó, como la huelga estudiantil de 1936, sus gestiones como director del Archivo de notarías y del Instituto y el movimiento del Comité Cívico Oaxaqueño (CCO) que terminó con la destitución del gobernador Manuel Mayoral Heredia.

La tesis tiene cinco capítulos y se desarrolla en un periodo de grandes cambios para el estado de Oaxaca. Julián Castañeda, padre del biografiado, vivió profundas transformaciones de la Iglesia católica mundial y nacional que se manifestaron en la arquidiócesis en la que ejerció su ministerio. Él se formó en la época en que el Vaticano reaccionó al reto que le impuso el avance del liberalismo y el socialismo durante el siglo XIX. La encíclica *Rerum Novarum*, emitida por el Papa León XIII, fue un parteaguas en la apertura de la Iglesia romana al mundo. Con la llegada de Pío X, el Vaticano regresó a su visión tradicional al plantear la idea de la restauración, lo que implicó que los sacerdotes y laicos procuraran involucrarse en asuntos de orden político. Esta visión provocó un enfrentamiento con el sector triunfante de la Revolución mexicana que, entre otras cosas, se asumió anticlerical. La arquidiócesis de Antequera se manifestó moderada en cuanto a cómo su clero reaccionó a la revolución, pero no dejó de vivir las consecuencias del conflicto.

Respecto a la posición que guardó Oaxaca con relación al resto del país, el periodo en que se ubica esta biografía se caracterizó por incluir una época en que dos oaxaqueños gobernaron al país, Benito Juárez y Porfirio Díaz. El segundo, en un ambiente con menores conflictos, hizo lo que estuvo a su alcance para incluir a su estado natal en el concierto de la modernidad. El ferrocarril llegó a la verde Antequera en 1892 y fue un detonador para el desarrollo de la minería y la industria que se dio antes del periodo revolucionario.

Como señala Francie Chassen, es inadecuado ver al estado de Oaxaca del porfiriato con la mirada de los años posteriores a la Revolución mexicana. El proceso de modernización que algunas regiones del estado vivieron hasta finales de la primera década del siglo XX trajo consigo una incipiente industrialización, un breve auge de la minería, inversión extranjera, nacional y local para impulsar los sectores mencionados y el auge comercial de algunas de las ciudades

oaxaqueñas, principalmente de la capital. La crisis económica de 1907 y la revolución hicieron que esta situación cambiara, lo que implicó que continuara prevaleciendo una economía volcada a lo local. A su vez, la minería y la incipiente industrialización decayeron, por lo que después de los años veinte el estado no volvió a recuperar el estatus previo (1986: 9). En este trabajo veremos algunos de los procesos que llevaron a Oaxaca de una situación de primacía nacional a otra en la que no tuvo ese lugar.

El primer capítulo describe el ambiente familiar durante los primeros años de vida de Luis Castañeda. Se presenta a los padres del biografiado: Julián Castañeda, un sacerdote católico, y su ama de llaves, Rutila González-Meza. Como servidores de la Iglesia, tuvieron que ejercer su ministerio en un periodo de transición entre la época de conciliación de la Iglesia y el Estado mexicano a los desencuentros de estas instituciones después de la etapa armada de la Revolución mexicana. El presbítero sobrellevó una vida familiar y eclesial. Esta experiencia de los primeros años fue fundamental en la vida del biografiado porque marcó sus posiciones políticas y la manera como era visto por sus contemporáneos.

El segundo capítulo trata sobre la etapa estudiantil de Castañeda en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca y tiene como eje la vida escolar. La existencia en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (AHUABJO) de documentos relacionados con las organizaciones estudiantiles permitió conocer la formación académica del biografiado y de sus compañeros en tres ámbitos de participación: las sesiones científico-literarias, la organización política estudiantil dentro del Instituto y la importancia de la oratoria. Castañeda ingresó a esta institución cuando la guerra cristera de los años veinte concluía y el llamado “socialismo a la mexicana” tomaba fuerza. Sus habilidades en “el arte del bien decir” le ayudaron a ganarse un lugar en el colegio oaxaqueño. La experiencia estudiantil de Castañeda remite a la polémica educativa existente durante el maximato y la aplicación de la educación socialista durante el cardenismo en las universidades e institutos.

El tercer capítulo estudia la vida profesional de Castañeda. Al egresar del Instituto en 1940, tuvo dificultades para encontrar empleo en la burocracia estatal. En una época en que estaban frescas las diferencias entre la jerarquía católica y el Estado, su posición cercana a la Iglesia y las diferencias cultivadas mientras fue líder estudiantil le cerraron puertas laborales durante cuatro años. Este periodo concluyó a finales de 1944, cuando el gobernador en turno le confirió el cargo de director del Archivo de Notarías del estado y luego lo promovió para ocupar la dirección del Instituto, cargos que ejerció de forma simultánea y que dejó de manera abrupta en distintos momentos.

El cuarto capítulo se concentra en la formación de Castañeda como opositor al régimen desde las trincheras del Partido Acción Nacional (PAN) y el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (IACAEO). La influencia de lo vivido con su padre lo llevó por el camino que, a finales de los años treinta, iniciaban Manuel Gómez Morín y un grupo de intelectuales inconformes con los gobiernos emanados de la Revolución. En 1939, mientras su liderazgo como estudiante estaba en apogeo, Castañeda formó parte del grupo creador del PAN en Oaxaca. En esta aventura fue fundamental su cuñado Manuel Aguilar y Salazar, el principal constructor del partido en la entidad y el primer diputado federal panista de Oaxaca. Castañeda fue asumiendo un peso importante en esta agrupación política. Por otro lado, la huelga estudiantil de 1936 provocó que en 1947 y 1952 un sector inconforme con las decisiones de sendos gobiernos estatales delegara en el IACAEO la dirección de los movimientos que derivaron en la deposición de dos gobernadores oaxaqueños. Castañeda Guzmán participó en éstos.

El quinto y último capítulo narra cómo se formó la vocación de Castañeda por el estudio del pasado. En ese proceso fue decisiva su experiencia en el cargo de director del Archivo de Notarías y las relaciones con historiadores interesados en el pasado oaxaqueño y la Iglesia católica. En el camino, asumió el papel de guardián, gestor y facilitador de documentos que sirvieron para la construcción de obras históricas. En este trabajo se analizan artículos periodísticos y el folleto

Cabeza de puente yanqui, publicados en la segunda mitad de los años cuarenta y finales de los cincuenta.

Durante la realización de esta investigación se revisaron acervos que dan pie a profundizar en temas de diferente índole. El Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca fue fundamental para darnos una idea de cómo era el Instituto de Ciencias en la época de Castañeda. Además, nos permitió percibir el ámbito formativo escolar del biografiado. Este acervo ha vivido diversos avatares a lo largo del tiempo. En los últimos quince años la Universidad ha vivido cierta estabilidad administrativa que le ha permitido generar alianzas con la Fundación Harp Helú, específicamente con Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI). Esto permitió preservar y organizar un cúmulo de documentos no clasificados y mal resguardados. Actualmente se puede consultar en la Biblioteca Francisco de Burgoa de la Universidad, la cual se ubica en el Centro Cultural Santo Domingo.

El acervo de lo que hoy se denomina Fondo Luis Castañeda Guzmán (FLCG) fue organizado por el mismo organismo. Al fallecer el biografiado, sus libros y documentos quedaron en la casa que él tenía en San Martín Mexicapán. La Fundación Harp Helú adquirió el conjunto documental y bibliográfico, lo organizó y puso a disposición del público en la Biblioteca Juan de Córdova. El Fondo contiene documentos personales del que fuera su propietario y principalmente papeles de una gran diversidad de orígenes, entre los que se cuentan haciendas, la Iglesia católica, el gobierno del estado, archivos personales de diferentes personas, entre otros. Para esta tesis fueron importantes los documentos personales de presbítero Julián Castañeda y los del propietario, los relacionados con la huelga de 1936 y el archivo del Comité Cívico Oaxaqueño de 1952.

Otro archivo que permitió seguir las huellas de Castañeda fue el del Partido Acción Nacional, el cual se encuentra en el Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. Aquí se guarda una sección relacionada con el desarrollo del organismo en los estados de la república. La

correspondencia ahí resguardada fue fundamental para darnos una idea de cómo se formó el PAN en Oaxaca.

La prensa de la época también fue consultada. La Hemeroteca Nacional en la Ciudad de México y la Néstor Sánchez de Oaxaca capital, así como la Fundación Bustamante Vasconcelos resguardan publicaciones como *Ex-Alumnos del Instituto*, *El Chapulín* y *Oaxaca en México*. Estas son fuentes necesarias para conocer las actividades y relaciones de los oaxaqueños radicados en la capital del país en los años cuarenta. La fuerte influencia nacional que tenían los oaxaqueños durante el siglo XIX disminuyó con el movimiento revolucionario de principios del siglo XX. Sin embargo, en el periodo posrevolucionario abogados, ingenieros, médicos y otros profesionales oaxaqueños radicaron en la capital del país y ocuparon puestos en distintas áreas de la administración pública federal. Uno de los más influyentes fue Eduardo Vasconcelos, quien ocupó la titularidad de diversas secretarías de estado y fue magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Otros se hicieron cargo de puestos no tan notorios, pero de algún modo procuraron influir en su terruño a partir de las relaciones que cultivaron. A lo anterior se añade la organización existente en organismos como la Asociación de Ex alumnos del Instituto, la cual mantuvo cierta cohesión entre un sector de radicados a partir de sus actividades y publicaciones. Castañeda estuvo en boca de esta comunidad mientras fue director del Instituto y durante los conflictos que generaron la destitución de dos gobernadores.

I. EL ENTORNO FAMILIAR

El 18 de mayo de 1922, el arzobispo de Antequera realizaba una visita pastoral en la parroquia de Santa María Ejutla. Después del mediodía sufrió una apendicitis aguda que lo postró en cama. El párroco del lugar, quien tenía unos días de haber tomado posesión del curato, se encargó de administrarle los sacramentos de la penitencia y la extremaunción, sin que pudiera darle la comunión por los vómitos constantes.

Finalmente, a las 16:15, Eulogio Gillow y Zavalza falleció en la casa parroquial, como hoy en día señala una placa conmemorativa que ahí se encuentra. Inmediatamente se informó a través de un telegrama a las autoridades eclesiásticas lo sucedido y éstas enviaron un tren especial en el que dos médicos llegaron a Ejutla para inyectar el cadáver. A la mañana siguiente el cuerpo del prelado fue trasladado en el mismo vehículo a Oaxaca capital, donde se le rindieron los honores correspondientes y fue sepultado en la catedral.¹

Es muy probable que el hijo del párroco de Ejutla haya sido testigo de este acontecimiento a sus siete años porque desde que nació, su padre tuvo a bien llevarlo a los lugares donde cumplía con su ministerio sacerdotal.

1.1

Si bien Luis Castañeda declaró y asumió que su padre era el presbítero Julián Castañeda, sus descendientes dudan al respecto. Entre los Castañeda Melgoza se esparció la especie de que el verdadero padre biológico de Luis era Rafael, hermano de Julián, quien antes de la Revolución mexicana había sido militar. Lo

¹ FLCG, "Informe sobre la muerte del arzobispo Eulogio Gillow en la ciudad de Ejutla", 18 de mayo de 1922, Caja 58, Informes (sobre la muerte de Gillow), 1922.

anterior lo fundamentan en que el hermano del sacerdote se distinguió por irresponsable y mujeriego, lo que hizo que Julián se hiciera cargo de su sobrino.²

Hay constancia de las preocupaciones de Julián por su hermano Rafael. En junio de 1908, cuando el primero era párroco en Ayoquezco, le escribió al segundo para pedirle que se casara por el civil y por la Iglesia para que pudiera presentarse con los padres de su pareja antes del viaje que realizaría con su familia rumbo a Durango. Asimismo, le indicó que un acreedor le entregaría dinero para su viaje. Sentía no poderlo apoyar con más de \$50.00, porque “estos meses son ya pobres en esta parroquia”.³

Rafael se unió en Durango a un regimiento del ejército federal. El 4 de julio del mismo año Julián le escribió a ese lugar y le mostró su preocupación, pues se había enterado del levantamiento de Viesca, cuyos incitadores, según la prensa, era una cuadrilla de bandidos. “Se entiende que quien da esas noticias es la prensa subvencionada. Quiera Dios N[uestro] S[eñor] que no siga porque en verdad sería en estas circunstancias una guerra bastante desastrosa”.⁴

Julián estaba preocupado por su cuñada y sobrinos, con quienes mantuvo comunicación. Asimismo, intervino en las desavenencias de la pareja, causadas por estar Rafael en Durango y su esposa e hijos en Teotihuacán. No sabemos en qué momento Rafael regresó a Oaxaca porque no vuelve a aparecer en la correspondencia familiar que se conserva, sino hasta los años treinta cuando vivía en Ejutla. Si acaso Rafael fue el padre biológico de Luis, este vivió y fue formado por Julián como su hijo.

El presbítero Julián fue ordenado por monseñor Gillow a principios de la década de los años noventa del siglo XIX. En 1912 fue nombrado párroco de San Matías Jalatlaco. Al menos desde ese año Rutila González-Meza era su ama de

² Entrevista a Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapan, 14 de septiembre de 2019.

³ FLCG, Libro Copiador de Julián Castañeda (LCJC), “Julián Castañeda/Rafael Castañeda”, 22 de junio de 1908, Caja 9, p. 213

⁴ FLCG, LCJC, “Julián Castañeda/Rafael Castañeda”, 4 de julio de 1908 p. 223.

Los hechos de armas de Viesca estaban relacionados con el levantamiento dirigido por el Partido Liberal Mexicano encabezado por otro oaxaqueño, Ricardo Flores Magón, entre 1907 y 1908. Dicho partido planeaba tomar diversos lugares del país para iniciar una revolución contra el régimen de Porfirio Díaz (Guerrero, 1910).

llaves. Ambos estaban consagrados al servicio eclesial y después de dos años asumieron juntos otras responsabilidades fuera del canon.

El sacerdocio católico implica una serie de privilegios y consideraciones, pero también algunos sacrificios. Uno de los más severos es privarse de tener sucesión, al menos de manera formal. Esta situación ha sido ampliamente debatida, sobre todo cuando la Iglesia católica vive una crisis de vocaciones o sale a la luz la descendencia procreada al margen de las disposiciones de la jerarquía eclesial.

Jean Meyer recorre la historia del celibato sacerdotal y nos muestra cuán complejo ha sido este tema en la Iglesia católica y en la relación de ésta con los feligreses y el poder político. Esta disciplina no es un mandato que pueda ser justificado desde las sagradas escrituras: “La Iglesia primitiva no parece haber exigido que el obispo casado dejara de tener relaciones sexuales con su esposa; sobran los ejemplos de obispos, sacerdotes y diáconos casados que engendraron hijos legítimos después de su ordenación” (Meyer, 2009: 69).

El celibato sacerdotal se fue imponiendo paulatinamente (Meyer, 2009: 69-72). En este proceso desempeñó un papel importante la visión que el pueblo ha tenido sobre los sacerdotes pues al no engendrar hijos y dedicarse exclusivamente al servicio de Dios “la Iglesia manifestaba que disfrutaba una continuidad sobrenatural, la continuidad apostólica transmitida por los obispos, herederos de los apóstoles, a los sacerdotes que ordenaban que, según un nuevo término, consagraban” (Meyer, 2009: 68). De ahí en adelante, en los distintos concilios y directrices respecto al celibato, la Iglesia tomó posiciones que durante el primer milenio fueron más blandas (canon 14 del Concilio “In Trullo” de 692), las cuales permanecieron en la Iglesia ortodoxa griega “el celibato es aconsejado a los jóvenes clérigos, si son célibes no pueden casarse después de ordenados, los obispos están obligados a la continencia absoluta al tiempo que separarse de su esposa” (Meyer, 2009: 69-82). Del siglo XI en adelante las directrices prácticamente no cambiaron y se afianzaron en los momentos en que la Iglesia romana fue amenazada por cuestionamientos al interior y exterior de la misma, por lo que la obligatoriedad del celibato y la continencia fueron la regla.

La posibilidad de que los sacerdotes fueran atendidos por una mujer también ha sido discutida a través del tiempo. En el Concilio de Trento en el siglo XVI se reglamentó la presencia de una ama de llaves en las parroquias, cuya edad, en caso de no ser familiar del párroco, podría oscilar entre los 40 y 60 años, según el lugar, regla que en diversas ocasiones se ha dejado de lado (Meyer, 2009: 201-206).

El caso de Julián, Rutila y Luis llama la atención porque el primero se hizo cargo de la segunda y el tercero sin mediar renuncia al sacerdocio y reconociendo a Luis como su hijo ante las autoridades civiles. Además, permanecieron juntos en cada parroquia en la que Julián ejerció su ministerio.

De Rutila González-Meza se conoce poco. Era originaria de Silacayoapan en la región de la mixteca, se casó con Gilberto Gris, con quien vivió en Etlá hasta que, por un problema marital decidió salir de su casa con los tres hijos que tenía. Se fue a la ciudad de Oaxaca, donde consiguió un empleo como modista para el cual debió trasladarse a Morelia, en Michoacán. Después de algunos años regresó a Oaxaca sólo con su hija Beatriz Gris.⁵ Entre sus amistades era muy valorada por ser acomodada y devota. Esto se percibe tanto en la correspondencia con sus amistades y con un encargado del colegio católico del Sagrado Corazón de Puebla que agradece con familiaridad la bondad de sus donaciones.⁶

A partir de 1912, Julián y Rutila vivieron juntos y se separaron por temporadas por las dificultades que vivieron los sacerdotes católicos en las dos décadas siguientes. Cuando Luis ingresó al Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca en 1928 madre e hijo se establecieron en la capital del estado, en la calle de Murguía número 22. La casa estaba a nombre de Rutila desde principios de esa década⁷ y en ella también vivían Beatriz y su esposo Manuel Aguilar y Salazar. Julián también pasó algunas temporadas en ese domicilio y ahí falleció

⁵ Entrevista con Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapan, 14 de septiembre de 2019.

⁶ FLCG, 1926-1929 "Andrés B/Rutila Guzmán", 4 de junio de 1926, Caja 9, Correspondencia 1919-1939.

⁷La escritura de la casa fue facilitada para su revisión por Rafael Castañeda Audiffred, nieto de Luis Castañeda Guzmán.

en 1936. Rutila sobrevivió a Julián. Esporádicamente se le menciona en la correspondencia de su hijo como uno de los motivos por los que él permaneció en Oaxaca. Falleció en septiembre de 1968.⁸

Julián nació en la ciudad de Oaxaca. Su padre, Rafael Castañeda, fue un empresario que tenía diligencias para realizar viajes de Oaxaca a Veracruz y la Ciudad de México. Este medio de transporte era fundamental antes de la llegada del ferrocarril a la entidad en 1892. En 1874, el viaje de Oaxaca a Tehuacán en diligencia implicaba tres días y a Orizaba, cinco, lo que representaba un avance con respecto a los 16 días que se llevaba antes de este medio de transporte (Chassen, 1986: 31). La propiedad de la familia en San Martín Mexicapan albergaba las instalaciones donde se guardaban los caballos y las diligencias. Esta población se encuentra separada de Oaxaca capital por el río Atoyac. La madre de Julián fue Carmen Guerrero a quien Luis Castañeda atribuía ser descendiente del independentista Vicente Guerrero.

No queda claro si el presbítero Castañeda nació en 1863 o 1869.⁹ Sea que haya nacido en la primera o la segunda fecha, durante su infancia o juventud Porfirio Díaz fue gobernador de Oaxaca de 1880 a 1884. En ese periodo la capital oaxaqueña vivió la inauguración del alumbrado público de gas y en el estado se iniciaron los trabajos para la construcción del ferrocarril en Tehuantepec (Dalton, 1990: 184). Es difícil que estuviera ordenado sacerdote a los 21 años, por lo que es más probable que haya nacido en 1863.

Julián Castañeda ejerció el ministerio sacerdotal de 1890 a 1936, año en el que falleció. Como ministro de Sagradas Ceremonias de la Catedral de Oaxaca realizó en 1895 la traducción del latín al español del “Ceremonial para administrar a los niños por primera vez la Sagrada Comunión” aprobado por el sínodo de Venecia de 1866.

⁸ Entrevista con Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapan, 14 de septiembre de 2019

⁹ FLCG, “Acta de defunción de Julián Castañeda”, Caja 1, 1941. En dicho documento se indica que falleció a la edad de 73 años, lo que implicaría que nació en 1863, sin embargo, al momento de registrar en 1914 a su hijo Luis, declara tener 45 años, lo que implicaría que habría nacido en 1869.

En 1906, el presbítero Castañeda era cura de Ayoquezco, poblado situado a 57 kilómetros de la capital del estado y que se ubica en el actual distrito de Zimatlán. En 1909 participó en la coronación de la Virgen de la Soledad, promovida por el arzobispo Gillow y a la que fueron invitados los parrocos de la arquidiócesis de Antequera. Ese mismo año fue cambiado a Zautla, cerca de ETLA, en donde permaneció hasta 1910 cuando fue nombrado cura de Tlacoahuaya, a 25 kilómetros de la capital del Estado rumbo al Istmo de Tehuantepec. En 1912 fue trasladado a Jalatlaco, pueblo apenas separado de la capital del Estado por el río del mismo nombre (hoy entubado y sobre el cual corre la calzada de la República) y que por su cercanía fue anexado a la misma en 1926. En ese lugar permaneció hasta 1918, cuando se hizo cargo de la parroquia de San Pablo Huitzo, cerca de ETLA, lugar donde estuvo hasta 1922, año en que fue trasladado a Ejutla. (Figura 1. Al final del capítulo)

Tradicionalmente se ha dividido al estado de Oaxaca en siete regiones y más recientemente en ocho. Valles centrales, Istmo, Costa, Mixteca, Cuenca, Cañada y las Sierras Norte y Sur. Como su nombre lo indica, la primera está rodeada de formaciones montañosas. La segunda tiene amplias llanuras. La tercera se divide entre las planicies costeras y amplias zonas montañosas. En el resto de las regiones las montañas predominan, lo que genera zonas que hasta hoy son de difícil acceso. Todas las parroquias en las que se ha indicado que estuvo el presbítero Castañeda están dentro de la primera región. Ayoquezco y Ejutla se ubican en el Valle de Zimatlán, cerca de la Sierra Sur. Huitzo y Zautla se encuentran al noroeste y colindan con la Sierra norte y las formaciones montañosas que dividen a esta región con la Mixteca y la Cañada. Jalatlaco se encuentra muy cerca de la capital. Si consideramos que el Estado de Oaxaca tiene una gran densidad de formaciones montañosas, salvo en Valles Centrales, se puede observar que al menos de 1906 en adelante, Julián ejerció su ministerio en la región más cercana a la cabecera de la arquidiócesis y con menos dificultades para el traslado, para lo cual contaba con estaciones de ferrocarril cercanas, las cuales utilizó para su propio transporte, allegarse de productos que adquiriría y hacer llegar correspondencia.

De 1906 a 1912 Julián recorrió diversas parroquias, cada vez más cercanas a la ciudad de Oaxaca, sede del arzobispado. Luego del nacimiento de Luis en 1914, su siguiente nombramiento implicó regresar al rumbo de ETLA y por último asumir el curato de una ciudad importante, Ejutla, cabecera de una vicaría a la que pertenecían diversas parroquias tanto de Valles Centrales como de la Sierra Sur, pero a una distancia mayor de Oaxaca capital que la de Ayoquezco. Es posible plantear la hipótesis de que, aunque gozaba de la preferencia de los arzobispos Eulogio Gillow y José Othón Núñez, su situación como padre de familia lo hizo incómodo para la jerarquía eclesial.

Una fotografía tomada en la casa del padre Julián en San Martín Mexicapán (propiedad que la familia conserva hasta nuestros días), lo muestra cargando a su hijo. En ella se puede observar su complexión robusta, resultado de su andar en las distintas comunidades donde ejerció su ministerio (Arellanes, 1998: 1) y de desarrollar el gusto por el arrendamiento de caballos¹⁰, actividad que le era familiar por la ocupación que su padre tenía. En esencia, tenemos a un sacerdote con cierta adaptación a la vida del campo, aunque, como lo muestra su correspondencia, padeció de una salud frágil.



¹⁰ Se entiende por arrendamiento de caballos como el entrenamiento y doma de estos.

En aquella época la Iglesia católica vivía un proceso complejo. Conforme avanzó la segunda mitad del siglo XIX, una visión conservadora e intransigente al estilo del Papa Pio IX cedió su lugar paulatinamente a otra menos rígida. Presionado por el triunfo del liberalismo y el surgimiento del socialismo en el mundo, el Vaticano procuró atender los problemas nodales de su feligresía, específicamente los que tenían que ver con los obreros acechados por el socialismo. León XIII, sumo pontífice de 1878 a 1903, promovió la participación de los católicos en la vida mundana, lo cual se manifestó de forma relevante con la encíclica *Rerum Novarum*, la cual estuvo dirigida a los obreros del mundo. La llegada de Pío X inició un periodo en la historia de la Iglesia católica conocido como de restauración en el que se procuró mayor participación de los feligreses y jerarcas en la vida política con la idea de restablecer su dominio y valores en la vida civil. El lema utilizado por este pontífice fue “Restaurar en Cristo todas las cosas”, por lo que de algún modo se retomó la visión de Pío IX (Treviño, s/f).

En Oaxaca el arzobispo Eulogio Gillow combinó lo que vivió en la Corte romana de Pio IX y la implementación de medidas resultado de las preocupaciones de León XIII, Papa que lo nombró arzobispo de Antequera en 1891 (Wright, 2004: 131-171). Nacido en el vecino estado de Puebla, Gillow llegó a Oaxaca el 8 de noviembre de 1887 como obispo. Sobre sus orígenes, Wright nos informa:

La madre de Gillow inculcó en su hijo único la devoción personal a la Virgen de Ocotlán de Tlaxcala. Cuando tenía diez años, su padre, el inglés Thomas Gillow, dispuso que Eulogio asistiera a colegios de la Compañía [de Jesús] en Europa. Después de recibir formación en inglés, estudió en Stony-Hurst y Preston. Posteriormente continuó su educación en un internado jesuita en Bélgica. La Compañía de Jesús se encontraba entre las organizaciones clave que definían la nueva forma de piedad emotiva que había ganado una amplia aceptación en el siglo XIX y que Gillow implementaría años más tarde en Oaxaca (Wright, 2009: 61).

El prelado encontró graves afectaciones a las propiedades eclesiásticas derivadas de las Leyes de Reforma. Buena parte de la misión que asumió a partir de ese momento fue recuperar la mayor cantidad posible de bienes, incluso comprándolos con sus propios recursos.

Los conflictos de la Iglesia mexicana con los gobiernos liberales durante la segunda mitad del siglo XIX, las dificultades internas relacionadas con el predominio de la jerarquía local y la intención del Vaticano por tener mayor injerencia, provocaron que la diócesis de Antequera se desorganizara y sus sacerdotes tuvieran problemas de legitimidad ante sus feligreses. Al respecto, Manuel Esparza¹¹ relata las circunstancias en la jurisdicción de Gillow: parroquias y sacerdotes que no habían sido visitados y supervisados hacía muchos años, con moralidad cuestionada por la comunidad porque no cumplían de forma adecuada con los rituales propios de las ceremonias religiosas, que cobraban cantidades impagables para administrar los sacramentos, con mujeres ajenas a su servicio y provocando escándalo, que abusaban del alcohol y el juego, que no instruían ni en lo más esencial como repetir el credo, que estaban deficientemente formados, que vivían miserablemente en su parroquia y no invertían en ella pero ahorraban para comprar casa en la ciudad de Oaxaca, con hijos de distintas mujeres. 138 parroquias formaban parte de la arquidiócesis de Antequera, la gran mayoría dentro del territorio del estado de Oaxaca (en el cual durante la época se crearon las diócesis de Tehuantepec y Huajuapán) y algunas en Tehuacán y sus alrededores, en el vecino estado de Puebla (Esparza, 2006: 35-42).

Acorde con las directrices del Vaticano que buscaban poner orden en la Iglesia latinoamericana, Gillow tomó medidas como intervenir en el seminario diocesano de la Santa Cruz, redistribuir el territorio que conformaban las parroquias, instituir la figura de vicarios foráneos (párrocos de algunos lugares clave que se encargaran de vigilar el cumplimiento de las actividades de sus pares), conformar comisiones que cuidaran los rituales que se debían llevar a cabo en los templos y organizar el Concilio de la Diócesis de Antequera en 1893.

Estudiosos del ministerio de Gillow en Oaxaca, como Esparza, Overmyer-Velázquez (2010) y Wright (2004), destacan las prácticas del arzobispo, que oscilaban entre la modernidad y la tradición: Se comportó como un hacendado

¹¹ Manuel Esparza es quien más ha escrito sobre Eulogio Gillow y la Iglesia en Oaxaca durante el porfiriato: Esparza, 1985, 2004 y 2006.

preocupado por los últimos descubrimientos tecnológicos que redundaron en el mejor rendimiento de sus tierras e hizo más eficiente la administración de la arquidiócesis de Antequera. Reforzó el culto a las imágenes, propagó su admiración por los milagros que se atribuían a los restos óseos de los mártires de Cajonos e impulsó el culto mariano a través de su gestión para la coronación de la Virgen de Guadalupe de la Ciudad de México, de la de Ocotlán en Tlaxcala y la de la Soledad en Oaxaca. Gillow se convirtió en el hombre clave de la Iglesia para concertar un acuerdo con el Estado mexicano encabezado por Porfirio Díaz (Overmyer-Velázquez, 2010: 151).

Un momento fundamental en el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia en Oaxaca fue el IV Congreso Católico Nacional Mexicano, que se realizó en la arquidiócesis de Antequera en 1909 promovido por Gillow. Su propósito era encauzar los esfuerzos de la jerarquía católica respecto a su relación con los indígenas. Si la *Rerum Novarum* consideraba necesario atender las necesidades de los trabajadores y evitar que participaran en acciones que dañaran al capital, el IV Congreso llamaba a los sacerdotes a cuidar a los indígenas para que no se contrapusieran a las disposiciones de las autoridades y los dueños de las tierras. El padre Castañeda se formó y actuó como sacerdote en ese ambiente. Con la Revolución mexicana, la relación entre los católicos y el Estado cambiaron.

En ese entonces la Iglesia en México mostró diferencias en su actuar. Algunos jefes asumieron posiciones más cercanas a las planteadas por León XIII, las cuales impulsaban una relación más cercana con diversos sectores sociales como los obreros y lo relacionado con la política se resolvía a partir de la negociación y el acuerdo. Otros jefes se sumaron al planteamiento de su sucesor Pío X que implicaba una participación más decidida en el ámbito político bajo la idea de restaurar la primacía de la Iglesia en la sociedad. La Arquidiócesis de Antequera se sumó a los primeros y la de Guadalajara fue ejemplo de los segundos. En ésta, el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, desde la segunda mitad de 1913, aprovechó el poder que había adquirido el Partido Católico en 1911 en la entidad. Radicalizó la intervención de la jerarquía católica en asuntos como la prohibición de la lectura de algunas publicaciones y la crítica a la postura

del gobierno estatal respecto a los grupos revolucionarios que incursionaban en la entidad y el exceso de sus gastos. La situación llevó a que el prelado compitiera con el gobernador en turno. Cuando los constitucionalistas y anticlericales llegaron al poder a mediados de 1914, Orozco y Jiménez fue exiliado. En 1916 regresó a Guadalajara para enfrentar al gobierno civil hasta que fue apresado en 1918 y nuevamente fue exiliado. Volvió durante la lucha cristera y vivió en la clandestinidad alentando a sus huestes hasta que fue expulsado del país el 29 de junio de 1929 (Muriá, 1982: 252-259, 356-360, 383 y 394).

En el caso oaxaqueño, Gillow mantuvo un bajo perfil. Cuando fue amenazado por el anticlericalismo carrancista decidió exiliarse en Estados Unidos hasta 1921. Durante el proceso en el que los carrancistas cercaron y combatieron al gobierno soberanista entre 1915 y 1920, algunos sacerdotes estuvieron del lado de este último, sin embargo, su participación fue limitada. Mientras Gillow estuvo en Estados Unidos, el presbítero Carlos Gracida se encargó de administrar la arquidiócesis siguiendo la línea trazada por su superior. Evitó intervenir en asuntos políticos, lo que permitió recuperar en 1918 propiedades cercanas a la catedral y seguir practicando el culto en los templos (Meyer, 2006: 7).

José Othón Núñez, sucesor de Gillow a partir de 1922, continuó los lineamientos de su antecesor. Durante la primera guerra cristera se exilió de 1926 a 1929, periodo en el que nuevamente quedó a cargo de la arquidiócesis el padre Gracida. La actuación de este permitió que la gran mayoría de la jerarquía y de los feligreses estuvieran al margen del conflicto. Era conocido que Gracida y Agustín Espinosa, secretario de la mitra,¹² eran amigos de Genaro V. Vásquez, gobernador del Estado de 1925 a 1928. El 26 de julio de 1926 se inició la suspensión de cultos sin mayores inconvenientes. Los templos y sus inventarios fueron entregados por los párrocos a comisiones formadas por diez ciudadanos de cada comunidad. Cerrados los templos, hay reportes que indican que los sacerdotes siguieron llevando a cabo bautizos y otras ceremonias en casas

¹² La mitra es el tocado de dos picos que distingue a obispos y arzobispos. El término se utiliza también como sinónimo de diócesis o arquidiócesis.

particulares sin ser molestados (Meyer, 2016: 14-15). En junio de 1929, al darse a conocer los arreglos por los que la Iglesia católica y el Estado zanjaron sus diferencias, inmediatamente se realizaron los trámites necesarios para que las comisiones que estaban a cargo de los templos los entregaran a los párrocos (Meyer 2006: 51).

La distinción entre posiciones que asumieron diversas arquidiócesis que se acaba de presentar es importante porque Julián Castañeda como sacerdote, y luego su hijo como laico, se mantuvieron cercanos a la visión católica de participación social y política más moderada. Como se verá en el desarrollo de esta investigación, Castañeda hijo fue fundador del Partido Acción Nacional, agrupación política que, si bien estuvo integrada por católicos, su actuación en favor de la restauración planteada por las directrices de Pío X fue más limitada en comparación con lo que realizaron los sinarquistas formados en la arquidiócesis de Guadalajara y las provincias eclesiásticas del bajío. Aunque ambas agrupaciones en un momento dado se aliaron, sus objetivos eran diversos respecto al avance del catolicismo.

Julián, Rutila y Luis vivieron el anterior proceso de la siguiente forma: al surgir el Partido Católico en 1911, Gillow se mostró reticente a la participación política de los sacerdotes (Meyer, 2006: 6). En ese entonces, Julián Castañeda fue contactado por representantes de dicha agrupación que se preparaban para las elecciones a diputados federales convocadas por Victoriano Huerta. Él les contestó que, con base en la Circular del 3 de julio de 1911 emitida por Gillow, no podía mezclarse en asuntos políticos.¹³

Cuando estalló la primera guerra cristera de mediados de los años veinte Julián Castañeda era el párroco del templo de Ejutla, ubicado aproximadamente a 36 kilómetros de Miahuatlán, en cuyos alrededores hubo enfrentamientos armados. El templo fue tomado por el ejército para ser utilizado como cuartel y luego le fue devuelto al presbítero en 1930 por las autoridades de bienes nacionales. Durante el conflicto, Julián pasó buena parte del tiempo en la ciudad

¹³ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/José María Núñez y Bernabé Aragón", 8 de octubre de 1913, p. 372.

de Oaxaca para evitarse problemas con la autoridad. Al regresar a Ejutla recibió una carta en la que la familia Cajiga, que habitaba en la capital del estado, le agradecía sus atenciones, sobre todo a la hora de la merienda, y le expresaban que lo extrañaban.¹⁴

El terremoto de 1931 dañó seriamente el templo de Ejutla, por lo que el presbítero Castañeda se hizo cargo de las reparaciones. Trece años después, su hijo buscaba reivindicar su labor como encargado de restaurarlo.

En una revista que se edita en esta Ciudad, con sorpresa mayúscula me he enterado que se atribuye a otra persona, respetable en otro sentido, la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de esa Ciudad [...] Todo esto me interesa no para entablar polémicas que nada conducirían, sino por propio orgullo familiar; pues usted sabe lo que dicho señor Castañeda fue para mí y, por el propio prestigio de esa Ciudad a la que él, sin ser ejuteco, quería de todo corazón.¹⁵

Por lo anterior, Luis Castañeda le encomendó a su tío Rafael, quien vivía en Ejutla, que se encargara de recabar datos y reunir testigos.¹⁶ También envió un cuestionario a pobladores de Ejutla que habían vivido ahí en la época del terremoto. Aquí una respuesta a dicho cuestionario:

Si es cierto que el Sr. Cura Castañeda inició y llevó a cabo la reconstrucción del templo de esta, de 1933 y 1934 y que el Arquitecto don Mariano Aguilar fue quien dirigió esta obra [...] yo fui el presidente del comité encargado de esta obra [y] como tal podría darles explicación del estado en que quedó el templo después del temblor pues el presbiterio sin media bóveda y el arco y cañón de detrás del altar también quedaron caídos [...] a esto se debe agregar que la pared de atrás de la iglesia está amenazando desplomarse [...] En 1936 [...] la reconstrucción de la iglesia se estaba terminando tanto que en el remate, no sé en qué lugar, personas se ocuparon de dejar guardado unos papeles que dicen los nombres de los encargados [...] Si es cierto que desde su estancia en esta del Sr. cura Castañeda inmediatamente que el templo se arruinó se dedicó a componerlo y que más antes se dedicó a llevar a cabo la reconstrucción del curato y

¹⁴ FLCG, "María Dolores Cajiga/Julián Castañeda", 12 de agosto de 1929, Caja 9, Correspondencia 1928-1930.

¹⁵ FLCG, "Luis Castañeda Guzmán/Joaquín García", 24 de agosto de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945. Relacionado con esto y en el mismo expediente: "Mariano Aguilar/Luis Castañeda Guzmán", 31 de agosto de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹⁶ FLCG, "Rafael Castañeda/Luis Castañeda" 5 de septiembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

a recuperarlo después de que estuvo de cuartel [...] es cierto que también la imagen de la inmaculada fue puesta por orden y dirección del Sr. cura Castañeda.¹⁷

Con la vuelta del conflicto religioso en 1934, Julián recibió oficio del secretario general de despacho, Aristeo V. Guzmán, pariente de Rutila, en el que se le notificaba la cancelación de su inscripción como encargado del templo de Ejutla. Se le conminaba a entregar el templo al vecino de la ciudad que fuese asignado para ello con acta e inventario correspondiente. Inmediatamente, Julián avisó a la arquidiócesis y el 20 de octubre recibió carta de Agustín Espinosa, secretario de esta, quien fuera uno de sus destinatarios habituales:

ya esperaba que de un momento a otro me comunicaras tu cancelación [...] Ahora conviene no moverse y seguir haciendo lo que se pueda mientras se hace la petición por parte tuya de tu registro, pues eres de los que el Sr Arzobispo indicó para que se inscribieran en la lista de los trece que puede haber en el Arzobispado [...] Te acordarás de lo que hablamos. Tienes todas las facultades como para que puedas celebrar si es necesario en casa particular, tener al Santísimo, bautizar en la casa o en las casas particulares y lo mismo casar.¹⁸

El 15 de diciembre del mismo año las gestiones para obtener la inscripción continuaban sin respuesta afirmativa. Como lo indica Guerra Manzo (2009), al principio del periodo cardenista el anticlericalismo estaba en su apogeo. En 1935 el número de sacerdotes autorizados en el país era muy limitado. Es precisamente en mayo de ese año que Julián recibe la notificación de estar inscrito en el "Registro de sacerdotes autorizados para oficiar" por parte del gobierno de Oaxaca y con ello se le permite dar misa en los templos de la cabecera distrital de Ejutla.¹⁹ A lo largo del año recibió también autorizaciones para oficiar misa en cualquier templo de los distritos de Ejutla y Ocotlán.²⁰

¹⁷ FLCG, "Antonio Pérez/Luis Castañeda", 3 de septiembre de 1944, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹⁸ FLCG, "Agustín Espinosa/Julián Castañeda", 30 de octubre de 1934, Caja 9, 1931-1934.

¹⁹ FLCG, "Secretaría General del Despacho del Gobierno del estado de Oaxaca/Julián Castañeda" 25 de mayo de 1935, Caja 9, Correspondencia, 1935-1939.

²⁰ FLCG, "Secretaría General del Despacho del Gobierno del Estado de Oaxaca /Julián Castañeda", 29 de enero de 1936, Caja 9, Correspondencia, 1935-1939.

Por lo que se percibe en su correspondencia, Julián procuraba estar al tanto de los cambios que vivía la Iglesia y la sociedad, tal y como se planteaba en la encíclica *Rerum Novarum*, lo que hacía que sobresaliera entre sus colegas y fuera apreciado tanto al interior como al exterior de la Iglesia. De esto hablan sus lecturas. En 1907 Julián era suscriptor del periódico *El País*. En misiva del 9 de marzo de ese año escribió a Víctor Nenclares, gerente del diario, para solicitarle el libro *Problemas del ajedrez*, el cual había sido ofrecido a los suscriptores. Luego envió el libro al cura de Santa María Tlapacoyan.²¹ *El País* se caracterizó a fines del siglo XIX y principios del XX por su manifiesta filiación católica. A diferencia del otro periódico de carácter nacional y eminentemente católico, *La Voz de México*, se manifestaba a favor de la participación política electoral de los católicos mexicanos (Ceballos, 2005: 168-169).

El 18 de marzo de 1908, Julián solicitó a Juan M. Thill, sacerdote marista de nacionalidad francesa avecindado en Guadalajara “distinguido por su saber y laboriosidad” (Muriá, 1982: 75), la renovación de su suscripción anual a la *Revista Mariana* y al *Boletín de la Cofradía del Divino Rostro*, ambas publicadas en Guadalajara.²² Hacia 1912 era suscriptor de la revista *Razón y fe*.²³

El interés por fundamentar su fe y estar informado era común entre los sacerdotes católicos de la época que procuraban estar al tanto de su entorno mediante la producción impresa generada y autorizada por la Iglesia católica (Ceballos, 2005). Julián facilitó el acceso de los sacerdotes de su región a misales y libros relacionados con el culto. Las lecturas fomentaban las cualidades deseables por Gillow respecto a quienes debían dirigir a los católicos oaxaqueños: sacerdotes cercanos a las comunidades rurales que ponían en práctica los valores cristianos. La librería Herrero Hermanos fue una de las casas

²¹ FLCG, LCJC, “Julián Castañeda/Manuel Castellanos” 23 de marzo de 1907, p. 56. “Julián Castañeda/Víctor Nenclares”, 9 de marzo de 1907, p. 57.

²² FLCG, LCJC, “Julián Castañeda/Juan M. Thill”, 18 de marzo de 1908, p. 173. En el muy útil apéndice de publicaciones católicas que se incluye en Ceballos (2005) se indica como fecha de publicación de la *Revista Mariana* en 1907 y el *Boletín del Divino Rostro* en 1914, por lo que esta carta indicaría mayor longevidad de la segunda.

²³ FLCG, LCJC, “Julián Castañeda/E. Maso”, 25 de junio de 1912, p. 330.

comerciales con las que tuvo tratos.²⁴ A esta escribió dando por pagado un abono y solicitando un descuento por compra de libros al mayoreo".²⁵ También a este establecimiento le solicitó 25 ejemplares de "Lavalle Nacional", así como el libro *Verdades Eternas* de Carlos Rosignoli²⁶ y el *Breviarum Romanum*.²⁷ A Eusebio Gómez de la Puente le solicitó la colección de novenas originales empastadas del R. P. Calixto Soto y el *Novenario selecto americano* de José Ignacio Roca Bolona,²⁸ así como breviarios y misales de la última edición y *Teología Moral* de Sacrest.²⁹ También hizo cuentas respecto a los libros *Cuauhtemoc*, *Episodios*, *Luz del Cristianismo*, *La Virgen María*, *Ayer hoy y mañana*, *Concilio latino americano*, *Novenario selecto americano*³⁰ y le solicitó un descuento por 100 ejemplares de *Epístolas y Evangelios de los domingos y las principales fiestas del año*.³¹

León XIII fue muy enfático en su llamado a los sacerdotes para que entendieran que lo aprendido en el seminario era un inicio y la preparación teológica debía continuar toda la vida. La formación no debía quedar en lo meramente religioso sino que, como en el caso del seminario de Guadalajara (Camacho, 2013: 128) y, como se percibe en la correspondencia de Julián, esta debía abarcar lo sacro y lo profano. En este sentido, entre la gran cantidad de pedidos de libros que realizó a la Ciudad de México, destaca uno en el que solicita el costo de la obra *Química Popular* de Casimero Baugues y 2 ejemplares de

²⁴ Esta librería, especializada en publicaciones católicas, fue considerada como una de las principales en su ramo y se definía de la siguiente manera: "nuestros propósitos no son otros que propiciar la propagación de los buenos libros para contrarrestar en algo la perniciosa influencia puesta en juego por el liberalismo" (Ceballos 2005: 175)

²⁵ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Herrero Hermanos", 19 de octubre de 1906 p. 25. Esta librería, especializada en publicaciones católicas, fue considerada como una de las principales en su ramo y se definía de la siguiente manera: "nuestros propósitos no son otros que propiciar la propagación de los buenos libros para contrarrestar en algo la perniciosa influencia puesta en juego por el liberalismo" (Ceballos 2005: 175).

²⁶ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Herrero Hermanos", 28 de octubre de 1906, p. 28.

El 17 de febrero de 1907 solicitó también 2 ejemplares de *Teología Moral* de Esteban Sacrest y uno de *Luz y amor, guía espiritual para todos los estados*, p. 53.

²⁷ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Herrero Hermanos", 10 de junio de 1907, p. 90.

²⁸ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Eusebio Gómez", 19 de junio de 1906, p. 21.

²⁹ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Eusebio Gómez", 14 de abril de 1907, p. 63.

³⁰ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Eusebio Gómez", 8 de noviembre de 1906, p. 37,

³¹ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Eusebio Gómez", 11 de junio de 1907, p. 91.

Martirologio Romano de la Compañía de Jesús, hecho bajo la protección de Pio IX.³²

La biblioteca reunida por el presbítero fue donada por su hijo a la casa de los jesuitas en Oaxaca, a los que se sentía cercano.³³ Se puede decir que el padre Castañeda fue un sacerdote con importantes capacidades intelectuales y con la templanza para acatar las resoluciones de su superior.

En la misma época, el cura de la parroquia de Totatiche, ubicada en la arquidiócesis de Guadalajara, también se distinguió por realizar actividades semejantes, las cuales formaban parte “del proyecto de reforma eclesial que llevó a cabo la Iglesia mexicana entre 1867 y 1926 con el objetivo de recuperar los espacios públicos y la influencia social perdida en las batallas contra el liberalismo secularizador” (Camacho, 2013: 122).

Julián gestionaba y administraba recursos para objetivos específicos que requería la Iglesia en general o su parroquia. Estaba relacionado con la Congregación de *Propaganda Fide*, la cual se encargaba de reunir dinero entre los feligreses para las misiones en lugares apartados. Al respecto mantenía correspondencia con el encargado de dicha organización, quien residía en Guadalajara. En noviembre de 1906 le indicó que tenía un fondo de \$600.00 para la Propagación de la Fe, “pídale a Dios N. S. que no flaqueen mis pobres inditos”.³⁴ Pocos días después informó a la misma persona la realización de la asamblea para la entrega de fondos por parte del comité de Ayoquezco al canónigo Mariano M Palacios, director Diocesano de la Obra de la Propagación de la Fe. Los recursos recaudados ascendieron a \$734.12, lo cual representaba un aumento constante desde 1904, año en que se habían recolectado \$248.90, mientras que el siguiente año se lograron \$538.68.

A partir de 1907, con la crisis económica que afectó a Oaxaca, se produjo un declive de la minería en el estado, lo que perjudicó los negocios que giraban en torno a la misma (Chassen, 1986: 153). Cabe suponer que esto afectó la

³² FLCG, LCJC, “Julián Castañeda/José L. Vallejo”, 9 de octubre de 1907, p. 117

³³ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/Padre César Perone S. J”, 27 de julio de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

³⁴ FLCG, LCJC, p. 32

colecta de recursos para la Obra de la Propagación de la Fe en Ayoquezco, lugar cercano a la zona minera de Ocotlán. En 1908, el presbítero Castañeda manifestó su preocupación por tener más bienhechores, pero menos dinero recolectado, por lo que solicitó al representante de la Obra en Oaxaca que fuera a la asamblea para animar a los asistentes.³⁵ La crisis de 1907 se vivió de manera general en el país y Oaxaca no fue la excepción.

El padre Castañeda también negociaba precios y formas de pago especiales en objetos religiosos, como en el caso de un armónico.³⁶ Otras compras las realizaba en el extranjero. Es el caso de las imágenes religiosas que compraba en París:

Peaucelle-Coquet, Sucs. París. Muy Señores míos: Con gusto me dirijo a Ustedes para manifestarles que: hoy recibí las imágenes y no puedo permanecer en silencio, y sería injusto no felicitar a Ustedes por sus esplendidas imágenes; ofreciéndoles también hacer todo lo que esté de mi parte para que todos los Señores Párrocos procuren tener estatuas de esa tan acreditada Casa.³⁷

A esta misma empresa le solicitó en 1907 una estatua de San Francisco Javier para el párroco de Tlapacoyan. Para Ayoquezco pidió estatuas de la Virgen del Carmen, la Virgen María, San Francisco Javier, el beato Juan María Vianney y San Vicente de Paul.³⁸ En 1909 aún realizaba compras a dicha casa, a la cual le hizo un pedido en nombre de un colega "persona muy recomendable por su gusto artístico". En otra carta destacaba la labor que había realizado para difundir su obra. "Han visto Ustedes. con cuanto gusto y eficacia los he recomendado y los pedidos que se les han hecho por mi intervención" para al final solicitar un descuento en el costo del pedido que en ella hace,³⁹ lo cual reiteró en carta posterior pues aún no recibía respuesta.⁴⁰ La adquisición de imágenes religiosas continuó hasta su estadía en Ejutla.

³⁵ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Mariano M Palacios", 1o. de junio de 1908, p. 207

³⁶ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Wagner y Levien" 7 de diciembre de 1907, p. 145

³⁷ FLCG, LCJC, p. 68. En la misma carta pide que la correspondencia le sea escrita en español pues no habla francés, petición que reiterará en cartas posteriores.

³⁸ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Pacheu, Lecaron & Praucelle", 11 de julio de 1907, p. 96.

³⁹ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Pacheu, Lecaron & Praucelle", 30 de noviembre de 1909, p. 304.

⁴⁰ FLCG, LCJC, "Julián Castañeda/Pacheu, Lecaron & Praucelle", 17 de enero de 1910, p. 308

A finales del siglo XIX se había agudizado una vieja controversia entre católicos y protestantes respecto a las imágenes religiosas. La jerarquía católica, al ver amenazada su fe y devociones por ideologías seculares y el aumento de feligreses protestantes, desarrolló una estrategia para hacer más visible a los santos y a las diferentes advocaciones marianas (Díaz, 2016: 25). Desde el siglo XVIII, por medio de la Compañía de Jesús, se fomentó el culto al Sagrado Corazón y a diversas advocaciones marianas, principalmente la de la Inmaculada Concepción (Díaz, 2016: 63-73). Se reprodujeron en mayor cantidad las imágenes en bulto y las pinturas con las imágenes jesuíticas, marianas y de diversos santos. En México, la secularización de los bienes eclesiásticos de mediados del siglo XIX propició que se extraviaran diversas imágenes y cuadros con motivos sacros. Esto debió incidir en el interés de Julián por dotar a las parroquias de imágenes de bulto y estampas devocionales.

El presbítero Castañeda se distinguió por su versatilidad. Además de tener buenas relaciones con el arzobispado y ejercer su ministerio con obediencia, desarrolló habilidades comerciales que le fueron muy útiles para administrar sus propios recursos y los de las parroquias que tuvo a su cargo.

Como cuenta una de las nietas del sacerdote, su bisabuelo tenía una empresa de diligencias que, hasta antes de la llegada del ferrocarril México-Oaxaca, realizaba el servicio de transporte de personas y mercancías a la Ciudad de México, el puerto de Veracruz y puntos intermedios, por lo que en ese ambiente Julián aprendió lo relacionado al cuidado de los caballos.⁴¹ Como actividad alternativa al sacerdocio se dedicó a venderlos y arrendarlos.

1.2

El presbítero Julián había manifestado al menos desde 1908 a un colega muy cercano su interés por adoptar una niña. De hecho, durante un tiempo tuvo una a su cargo, pero falleció:

El día 25 del pasado murió la Niñita dejándome como debes suponer en un absoluto sufrimiento, lo mismo que a Ramoncita. No es lo que tú me dices que: El Señor no quiere que yo tenga huerfanitas, cuando vengas tendré el gusto de explicarte la razón de ello. Te agradezco tus

⁴¹ Entrevista a Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapán, 14 de septiembre de 2019.

frases de condolencia, porque en verdad, no solo la amaba, la adoraba; pero no creas que por estos sufrimientos me enmiende, muy al contrario, cuando veas que haya alguna mamá que quiera dar a su hijita y que no sea por completo yopi, avísame que yo la recibiré, pues quiero que a hora de mi muerte, eso me sirva en abono de mis innumerables pecados [...] En verdad hermanito mío: me es grato reiterarte mis inútiles servicios, viviéndote profundamente agradecido por haberme procurado unos días de verdadera dicha con tener un ángel que era para el cielo, rogándote no me prives de esa dicha cuando esté de tu parte y Dios lo permita.⁴²

Me detendré en dos aspectos de esta carta. El primero es el explícito deseo de Julián de tener a su cargo a una niña, aunque en la época de la carta se manifieste por conseguirlo a través de la adopción. El segundo es la solicitud que no fuera por completo yopi. El término se utiliza hoy en Oaxaca como yope. De hecho, esta visión se la transmitiría a su hijo, quien décadas después recordaría: “Soy hispanoamericano completo. Cuando era niño mi padre me dijo ‘a ver Luis, repite lo que te voy a decir, soy indio, pero no yope, soy español, pero no gachupín, no lo olvides’, no lo he olvidado, no soy gachupín ni yope” (Arellanes, 1998: 14). Yope en Oaxaca se refiere a una persona de origen indígena a la que se le relaciona con lo atrasado e incivilizado. Si bien hoy en día en el estado su uso está extendido entre las diferentes clases sociales, en la primera mitad del siglo XX era usado por la minoría dominante criolla, mestiza y extranjera para distinguirse de la mayoría oprimida indígena (Montes, 2005).

El registro de nacimiento de Luis muestra algunas peculiaridades respecto a la identidad de los involucrados. Lo primero que llama la atención es que el propio padre lo registró, aunque por su ministerio sacerdotal ocultó su ocupación principal e indicó que era comerciante, lo cual era cierto. La edad que el padre de Luis Castañeda declaró no coincide con la que debía tener según lo que indicaron los deudos en su acta de defunción. Luis Castañeda daba como lugar y fecha de nacimiento Jalatlaco el 14 de diciembre (Arellanes, 1998: 8), mientras que en el acta de nacimiento se indica San Martín Mexicapán, lugar donde fue

⁴² FLCG, LCJC “Julián Castañeda/Luis J. Garnica”, 4 de junio de 1908, p. 208.

registrado, el 1o. de diciembre.⁴³ Por otro lado, en el registro no se indica el nombre de la madre ni se le confiere su apellido al registrado.

Al respecto, Castañeda decía:

María Guzmán Feria se llamaba mi abuelita; Julián Castañeda, presbítero, mi padre que me reconoce, hijo de Rafael Castañeda. Llegó [sic] a ser abogado y viene lo del registro de profesiones, claro no coincide mi acta de nacimiento, mi situación es un chilaque, llevo el segundo apellido de mi mamá, no el primero. El apellido de mi mamá proviene de la costa, de familia que vendía ganado y lo llevaba hasta México. Una de mis abuelitas era de la mixteca, mi padre de raíces españolas y negras. En Ometepepec cuando todavía pertenecía a Oaxaca, nacen dos o tres hijos de don Vicente Guerrero, mulato, uno de ellos tuvo descendencia en Oaxaca, algo me toca por el lado de mi papá. Otros lazos sanguíneos vienen de la Sierra Norte. (Arellanes, 1998: 14).

En 1946, en un intercambio epistolar con el cronista de Burgos, España, Luis Castañeda recibió información relacionada con el origen de los apellidos Castañeda y Guzmán “ambos burgaleses”⁴⁴. Al respecto le comentó a su interlocutor:

Estoy encantado con los datos que me da sobre la familia de los [...] Condes de Castañeda, quienes efectivamente son mis antepasados, toda vez que el fundador de este apellido en México lo fue un deudo de la casa, Don Rodrigo Ruiz de Castañeda, uno de los capitanes del creador de nuestra nacionalidad, Don. Fernando Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca. En cambio, no creo poder tener el altísimo honor de estar emparentado con Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán, pues como buen Ispanno-Americano tengo una fuerte proporción de sangre indígena que, principalmente, me viene por lo Guzmán, lo explico así: los conquistadores y los padres dominicos al conquistar y evangelizar imponían apellidos a los indios según su placer; pero a los indios principales, señores naturales de las provincias conquistadas (Caciques) era regla darles los de los frqndes [sic] de España, de la realeza, o de los principales nobles de Castilla [...] Mis antepasados (Guzmanes) provenían de un cacicazgo mixteca que se adentra en la Historia de mi Provincia hasta el siglo XII y XIII. Claro está que le

⁴³ FLCG, “Acta de nacimiento de Luis Gonzaga Leopoldo Castañeda” Caja 1, Actas.

⁴⁴ FLCG, Luciano Huidobro, “A Luis Castañeda refiriéndose a una carta previa en la que le enviaba información sobre Gómez de Angulo”, 3 de septiembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

agradezco al fraile que haya dado al cacique bautizado un apellido que equivale a un sello de Hispanidad”⁴⁵

Rutila recibió cartas con el nombre de Rutila González o simplemente como Rutila G. En un documento de compra venta de la casa de Murguía 22, propiedad que la familia tuvo desde los años veinte y hasta la segunda mitad del siglo XX, Rutila aparece con los apellidos González-Meza, originaria de Silacayoapan. Respecto al apellido Guzmán, una hija del biografiado da otra versión y comenta que Rutila nació producto de una violación. Aunque su padre, de apellido Guzmán, quiso hacerse cargo de ella, su madre no lo permitió. Durante algún tiempo, la mamá de Rutila estuvo fuera de Silacayoapan y dejó a su hija a cargo de una de sus hermanas. En agradecimiento a los cuidados que recibió de sus parientes, Rutila adoptó el apellido González-Meza que era el del esposo de su tía, quien la había criado. La familia conservó relación con los Guzmán y en algún momento Luis adoptó ese apellido pues sabía de su origen.⁴⁶

Luis pasó sus primeros tres años entre Jalatlaco y San Martín Mexicapan, De los juegos de entonces nos dice:

No existía barda en mi casa como ahora, enfrente al atrio de la iglesia había muchas tumbas, casi todas por la peste de cólera, los cuerpos provenían de un lazareto ubicado en un terreno prestado por los Hamilton y a mi casa venía una carreta con barriles para sacar agua del pozo para los enfermos. El lazareto se encontraba por ahí arriba [...] Uno de nuestros juegos era brincar de tumba en tumba... de los muchos muertos que provenían del lazareto (Arellanes, 1998: 8).

En 1915 hubo en Oaxaca capital y sus alrededores una epidemia. Ruiz Cervantes (2012: 194) nos dice que fue de tifo, lo cual se confirma por un artículo del médico Ramón Pardo, quien en 1925 escribió al respecto en la *Gaceta Médica de México*. El autor describió cómo esta epidemia fue una continuación de la que surgió en la zona de Tlacolula alrededor de 1908 y que se expandió por los Valles Centrales hasta llegar a Oaxaca capital a finales de 1914. Pardo dice que esta epidemia fue poco valorada por las autoridades sanitarias de la época. Enviaron

⁴⁵ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/Luciano Huidobro”, 13 de noviembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

⁴⁶ Entrevista con Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapan, 14 de septiembre de 2019.

a los pueblos asolados a dos pasantes de medicina, quienes murieron por causa de la enfermedad. (Pardo, 1925: 207-224).

El gobierno soberanista creó un lazareto en San Martín Mexicapan para confinar a los enfermos de tifo. Funcionó hasta 1916, y la mayor parte de los que fallecían eran sepultados en el mismo poblado (Arellanes *et al*, 2000: 123). A finales de los años ochenta del siglo pasado, Luis Castañeda referirá a Manuel Esparza que la única persona que se atrevió a acercarse a unos locales comerciales que estaban en el límite entre la ciudad capital y Jalatlaco, donde vivían artesanos que morían por la peste, fue el párroco del entonces pueblo de Jalatlaco. Se refería a su padre, sin mencionarlo por su nombre.

Rutila y Luis acompañaron a Julián en las parroquias que este tuvo a su cargo después de Jalatlaco: Huitzo en 1917 y Ejutla en 1922. Algunas temporadas las pasaron en San Martín Mexicapan o en Oaxaca capital. También estuvo con ellos Beatriz Gris, hija de Rutila. Respecto al aprendizaje de sus primeras letras, Luis contaba:

Aprendía a leer con el silabario de San Miguel, seguí con los libros de la colección Ayala Ponce. Me enseñó el silabario y parte de la doctrina mi hermana de 14 años, también la tabla de sumar, pero la de multiplicar no me entró ni a bombazos. El catecismo del Padre Ripalda decía en una de sus partes 'todo fiel cristiano está obligado a tener devoción'. Leíamos con un quinqué de petróleo, yo deseaba que llegara la hora de terminar viendo fijamente el reloj de la pared (Arellanes, 1998: 8).

En 1921 su hermana Beatriz se casó con el abogado Manuel Aguilar y Salazar, quien tuvo una gran cercanía e influencia sobre Huicho (sobrenombre con el que familiares y conocidos llamaron a Luis al menos durante el periodo que trata esta investigación). Nacido en Silacayoapan (como su suegra) en 1889, Aguilar inició sus estudios de jurisprudencia en el Colegio del Estado de Puebla y los concluyó en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca en 1919. Muy pronto fue electo diputado local por el sexto círculo electoral con cabecera en su lugar de nacimiento, por lo que fue partícipe en el Congreso que redactó la Constitución de Oaxaca en 1922.

Una carta de 1926 dirigida a Rutila nos da indicios del carácter de Luis:

Hoy es su santo y no me contento con ofrecer la misa por usted y por todos los de la familia y por todas sus cosas, para que Dios la bendiga [...]. El Sagrado Corazón de Jesús, que es todo bondad y sabe pagar lo que por los suyos se hace, le colme a usted, a toda la familia y le pague así, si es que lo que ustedes han hecho por nosotros se puede pagar [...]. Y Luis, el ingrato Luis, el calamitoso Luis ¿qué cuelga le ha dado? De seguro que alguna desobediencia o alguna sobervez; es como paga ese ingrato. Cuídemelo que yo le quiero y tengo mucho empeño en que sea bueno.⁴⁷

Después de aprender las primeras letras con su familia, Luis hizo sus estudios en diversas escuelas elementales de Huitzo y Ejutla. “Mi sexto año lo hice con el profesor Leopoldo Oropeza, quien era de la Cañada, maravilloso” (Arellanes, 1998: 8). En Ejutla empezó a desarrollar sus habilidades para la oratoria, por lo que, en 1925, casi por cumplir 11 años, participó en el programa de las fiestas patrias organizado por la Junta Patriótica de dicha ciudad. Luis declamó el madrigal "A vuestro paso", que fue anunciado en el programa del acto como "premiado con \$500.00 en el concurso de poesía de [el periódico] 'EL UNIVERSAL' en septiembre de 1924, original del Señor Rafael Sánchez".⁴⁸

En 1929, cuando ya vivía en Oaxaca capital y estudiaba la preparatoria en el Instituto de Ciencias y Artes, Luis recibió un oficio del presidente municipal de Ejutla:

Esta Presidencia de mi cargo teniendo en cuenta sus dotes intelectuales, y entusiasmo que le caracterizan, se permite el honor de hacer a usted cordial invitación para que en la ceremonia cívica que habrá de verificarse el día de hoy a las 12:00 horas con motivo del CXIX Aniversario de nuestra Independencia Nacional, dirija usted la palabra al pueblo ejuteco que con gusto escuchará su vibrante voz.⁴⁹

Síntesis

A la familia de Luis Castañeda le tocó vivir en una época de transición entre el régimen porfirista y el de la Revolución mexicana. Lo particular de su experiencia fue ser hijo de un sacerdote católico que vivió el proceso de adaptación de la Iglesia con respecto al mundo moderno. La Encíclica *Rerum*

⁴⁷ FLCG, "Andrés B/Rutila Guzmán", 4 de junio de 1926 Caja 9, 1926-1929.

⁴⁸ FLCG, "Invitación y programa de la Coronación de Margarita I", Caja 9, 1919-1939

⁴⁹ FLCG, "Presidente Municipal de Ejutla/Luis Castañeda", Caja 9, 1919-1939,"

Novarum fue un parteaguas en la manera como la jerarquía eclesial y los feligreses vivieron en el mundo que tenían a su alrededor.

Julián Castañeda fue un presbítero a quien le correspondió implementar en las parroquias que tuvo a su cargo lo que el arzobispo Eulogio Gillow consideraba adecuado en función del catolicismo social de la época. En un periodo en que el estado nacional revolucionario retomó el anticlericalismo liberal, esto significó tomar decisiones que requirieron fortaleza y habilidades de negociación. El arzobispo de Antequera y su arquidiócesis evitaron caer en los extremos que en otras jurisdicciones si vivieron, lo que permitió sortear de manera tersa dos conflictos religiosos. Ese ambiente, le significó a Luis Castañeda una impronta en su proceso formativo como católico, ciudadano e intelectual.

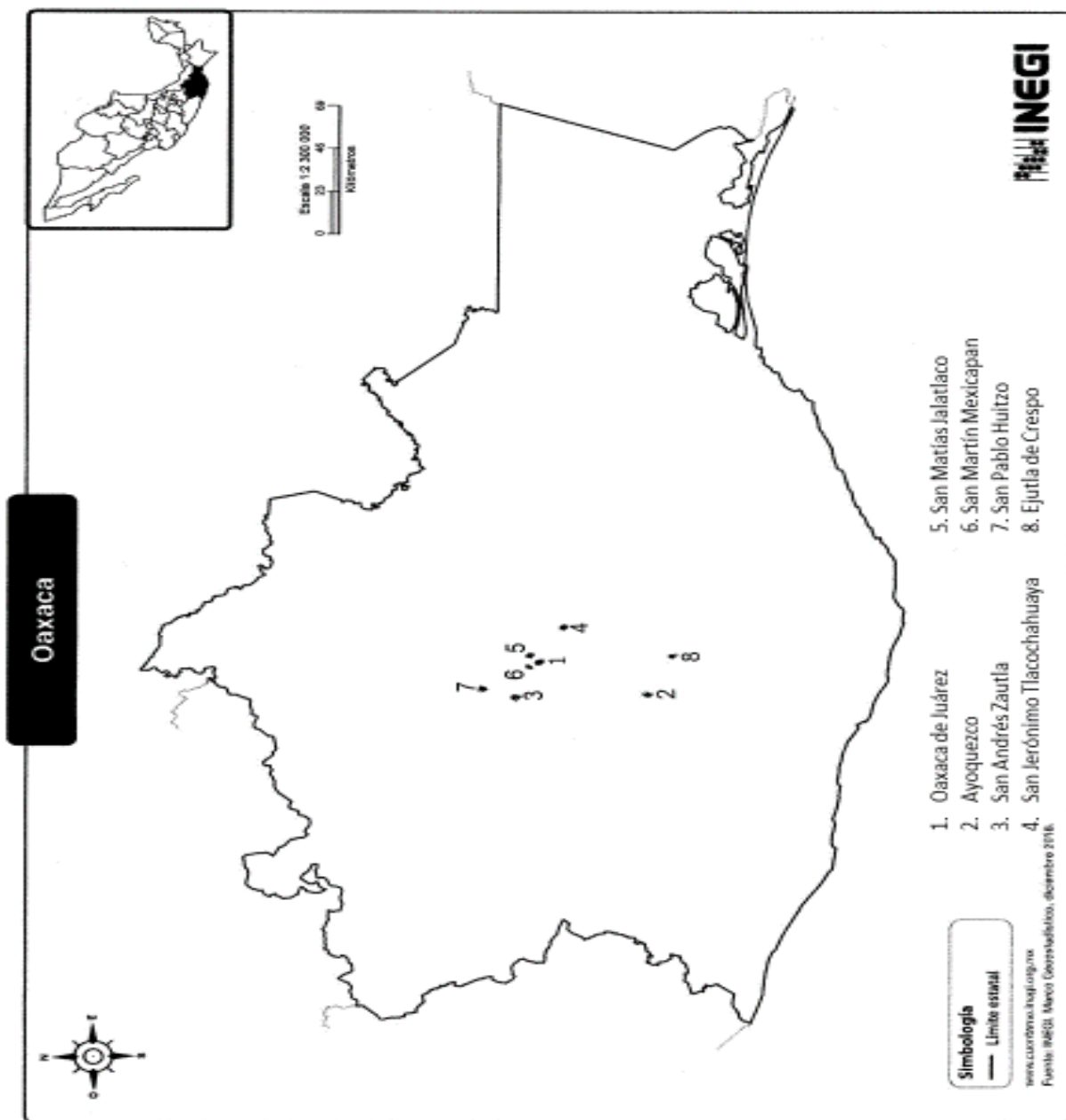


Figura 1. Lugares en los que Julián Castañeda ejerció su ministerio sacerdotal y Luis Castañeda Guzmán vivió su infancia.

II. LUIS CASTAÑEDA EN EL INSTITUTO DE OAXACA. 1928-1940

La noche del 2 de septiembre de 1936 se reunieron 57 miembros de la Academia de profesores en uno de los salones del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (IACAEO). Ahí se informó que, después de un mes de huelga estudiantil, las autoridades estatales, federales y el comité estudiantil habían logrado acuerdos para la reanudación de actividades.

Cerca del 75 por ciento de los integrantes de la Academia eran profesionistas. El resto eran alumnos destacados que impartían cátedra en niveles inferiores a los que cursaban. Los primeros casi no se mostraron públicamente durante la huelga, pero, como lo confesaría uno de ellos años después, nutrieron al movimiento con sus consejos. Entre los profesores-estudiantes destacaba Luis Castañeda Guzmán, alumno de primer año de la carrera de Jurisprudencia y representante estudiantil ante las autoridades durante la huelga.

La reunión fue encabezada por el profesor decano de la Academia, Antonio Iturribarría y entre los asistentes estaba el secretario del despacho del gobierno del estado, Rafael Márquez Toro quien también era miembro del organismo de docentes. Después de escuchar los acuerdos que dieron fin a la huelga y elegir a cinco profesores que se encargarían de dirigir al Instituto a partir de ese momento, Castañeda tomó la palabra y solicitó al profesor y funcionario del gobierno del estado que informara sobre la manera en que la administración estatal pagaría su deuda con el Instituto. Márquez Toro respondió que el gobierno pagaría en partes el adeudo que había sido una de las causas de la huelga. Después de esto, se cerró la sesión. Llegaban tiempos mejores para el Instituto, donde Castañeda continuaría su carrera ascendente como líder estudiantil.

2.1

Luis Castañeda inició sus estudios en la Preparatoria del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca en enero de 1928. Recién había cumplido 13 años. El Colegio estaba en el edificio que en ese entonces hacían las calles de Independencia y Benito Juárez. La primera es aún la principal de Oaxaca capital

y la atraviesa de oriente a poniente, a un costado de la catedral y frente al propio Instituto. La segunda fue rebautizada con el nombre del compositor Macedonio Alcalá. Va de Independencia al ex convento de Santo Domingo y algunas cuerdas más al norte.

Quiénes pretendían tener un lugar en la sociedad oaxaqueña o posteriormente salir a estudiar a la Universidad Nacional pasaban por las aulas del Instituto, que en 1927 cumplió 100 años. Ahí se formaron importantes liberales de la segunda mitad del siglo XIX, entre ellos Benito Juárez García, Porfirio Díaz, Ignacio Mariscal, Manuel Dublán y Matías Romero, los cuales fueron protagonistas de la vida política nacional durante la República Restaurada y el porfiriato. Cuando este colegio surgió rivalizó con el Seminario de la Santa Cruz (Lempérièr, 1994). Para principios del siglo XX, las otras instituciones formadoras de profesionales en la ciudad eran la Escuela Normal de Profesoras y la de Profesores.

Mientras se batían en duelo soberanistas oaxaqueños y carrancistas federales, éstos cerraron en 1916 tanto al Instituto como las normales por la desconfianza que el nuevo régimen tenía de docentes y estudiantes.⁵⁰ Las normales permanecieron cerradas hasta 1924 (López, 2018), mientras que empeñosos jóvenes y maestros del Instituto lo reabrieron sin recibir subsidio alguno del gobierno en 1917.

La negociación entre serranos soberanistas y obregonistas en 1920 dejó como gobernador a García Vigil, quien nombró al médico Ramón Pardo como director del Instituto (Martínez, 2012). Pardo había cursado los estudios preparatorios y el primer año de la carrera de medicina en el Instituto. Concluyó la licenciatura en la Escuela Nacional de Medicina de la que egresó como médico cirujano obstetra. Ahí realizó su examen profesional en 1896.⁵¹ Ejerció su

⁵⁰ Después de diversos desencuentros entre el gobierno oaxaqueño encabezado por José Inés Dávila y el gobierno federal encabezado por los carrancistas, el primero asumió su soberanía argumentando la defensa del estado de derecho emanado de la Constitución de 1857. Esto dio como resultado la ocupación militar del territorio oaxaqueño, la imposición de un gobernador y comandante militar en el estado y un gobierno soberanista itinerante perseguido por los carrancistas (Ruiz, 2010, p. 229-311).

⁵¹ AHUNAM. Ex alumnos, expediente 12029.

profesión por un tiempo en Tlaxcala y regresó a Oaxaca, donde se distinguió en la práctica médica, la docencia, la investigación y como director del Instituto (Zarate, 1995: 443). Desde fines del porfiriato ocupó provisionalmente la dirección del Instituto en diversas ocasiones como sustituto de otro eminente médico de la época, Aurelio Valdivieso. Pardo se hizo cargo del colegio de 1912 a 1916, año en que el gobierno constitucionalista lo clausuró. No volvió a figurar sino hasta 1921 cuando el gobernador García Vigil lo nombró director.

Durante su administración, tuvo especial interés en fomentar lo que hoy llamaríamos una formación integral entre los estudiantes del Instituto. Entre las acciones en este sentido estuvo la expedición realizada con estudiantes de medicina al pueblo de Tiltepec, en el que inexplicablemente la población estaba perdiendo la vista (Pardo, 1927).

Deseando iniciar a los estudiantes en la práctica de la investigación científica y ponerlos en contacto con nuestros problemas desarraigando de su inteligencia la preponderancia que toma en ella todo lo extranjero y que tan firmemente sostiene el libro extranjero de las aulas; la Dirección, con anterioridad había organizado una comisión científica [...] marchó al pueblo de Tiltepec y cuyos resultados se dieron a conocer ampliamente en la República por medio de un trabajo presentado a la Academia Nacional de Medicina.⁵²

La *Gaceta Médica* de México⁵³ nos muestra que fue un eminente investigador pues en dicha revista se cuentan diversos artículos y aún hoy es muy reconocido por haber realizado la primera anestesia raquídea de México (Cortés, 2004).⁵⁴

A Pardo le correspondió encabezar los festejos del centenario del Instituto⁵⁵ y con este motivo escribió una historia de éste en la que utilizó los estadios positivistas de Augusto Comte para explicar el devenir de la principal escuela de

⁵² AHUABJO, "Informe actual del director y Lista de honor. Año escolar de 1927", p. 9-10, Caja 76, Dirección, Informe, 1927.

⁵³ En la página de internet de dicha gaceta se pueden encontrar 17 artículos de su autoría entre 1921 y 1942. <http://www.anmm.org.mx/gaceta/buscador>.

⁵⁴ Se refiere a anestesiar los nervios raquídeos, los cuales se encuentran cerca de la columna vertebral. En este caso, se utilizó para amputar la pierna de una persona con gangrena.

⁵⁵ AHUABJO, "Informe del secretario del Instituto al Secretario General de Gobierno", 17 de marzo de 1927, Caja 76, Informes, 1927.

educación superior de Oaxaca. A su vez, el Cuarto Congreso Nacional de Estudiantes se llevó a cabo en el Instituto como parte de la celebración.

Durante su gestión se creó la sociedad exploradora estudiantil “Ultra” que hacía excursiones a pie a los pueblos de los alrededores de la ciudad capital del estado “tomando en el camino distancias, temperaturas y alturas de las principales montañas; en las poblaciones de tránsito [los estudiantes] celebraron sesiones públicas [...] y prestaron servicios públicos tan importante como la administración de la vacuna”.⁵⁶

Pardo no estuvo exento de controversias con los estudiantes. En 1927 la dirección a su cargo implementó tres cuotas, una anual diferenciada por carrera, otra bimestral y la tercera por solicitar examen profesional. Los estudiantes estallaron una huelga que no logró detener estos cobros, salvo para quienes presentaran certificado de pobreza expedido por el municipio de donde provinieran. Esta fue la justificación de la dirección al respecto:

Considerando que, en la instrucción profesional, no concurren las circunstancias que imponen al Gobierno la obligación de impartir, gratuitamente la instrucción primaria y deseando desarrollar, en los estudiantes, el concepto del deber, cuando se trata de obras de cooperación social y el sentimiento del esfuerzo para procurar la cultura personal; por iniciativa del Ejecutivo, la H. Cámara local, con fecha 4 de febrero del 27, expidió un Decreto estableciendo una cuota de matrícula.⁵⁷

Como resultado de esta huelga, Ernesto Carpy Manzano y Ciriaco Pacheco, destacados líderes estudiantiles, tuvieron que continuar sus estudios en la Universidad Nacional. Castañeda sólo pudo escuchar acerca de esa huelga estudiantil, pero posteriormente le tocaría organizar una y saber de propia voz la experiencia de Carpy Manzano cuando, en 1941, regresó al Instituto para ser su director.

Si bien Castañeda estaba acostumbrado a vivir al lado de sus padres en las casas parroquiales de Jalatlaco, Huitzo y Ejutla, también había pasado

⁵⁶ AHUABJO, “Informe actual del Director y Lista de honor. Año escolar de 1927”, p. 9, Caja 76, Dirección, Informe, 1927.

⁵⁷ AHUABJO, “Informe actual del Director y Lista de honor. Año escolar de 1927”, p. 4, Caja 76, Dirección, Informe, 1927.

temporadas en San Martín Mexicapan y Oaxaca capital debido, entre otros motivos, al conflicto religioso que provocó que su padre dejara el templo de Ejutla en manos de los lugareños. Uno de los principales proveedores de alumnos del Instituto era un colegio confesional, el del Espíritu Santo, del que egresaron algunos de sus compañeros y maestros,⁵⁸ lo cual provocó que el ambiente no le fuera tan incómodo.

Castañeda realizó el primer año de preparatoria en dos ciclos, según se aprecia en su certificado. En 1928 cursó tres materias y en 1929 el mismo número. Luz María González Esperón (2004: 294), ex alumna de Luis y autora de un breve texto sobre él, indica que esto se debió a que intentó ingresar a la preparatoria de la Universidad Nacional en la Ciudad de México. Si tomamos en consideración que al menos cursó la mitad de sus asignaturas en el primer año, es factible que desde entonces haya conocido a los hábiles oradores que estudiaban en el Instituto, asunto que era de su interés pues él mismo se había destacado en esa disciplina desde que estaba en Ejutla. Como ejemplo de la importancia que tenía la oratoria en el Instituto está lo siguiente:

El 16 de febrero de 1928 la tranquilidad de uno de los patios del Instituto fue alterada por el movimiento y escándalo de los estudiantes de Jurisprudencia. Eran once, pero tenían el suficiente poder de convocatoria para reunir a buena parte de los 617 estudiantes de las carreras de medicina, contaduría, instrumentista, ayudantes de farmacia, obstetricia, taquimecanografía y de la preparatoria. En una asamblea improvisada estuvieron frente a frente dos de los líderes estudiantiles más importantes del momento. Por un lado, el presidente del Congreso Local de Estudiantes Oaxaqueños (CLEO), Raymundo Manzano Trovamala. Por el otro, Roberto Ortiz Gris, ambos futuros abogados. El motivo de la asamblea, según registra el acta respectiva, era la protesta contra la mesa directiva que encabezaba Manzano, a la cual se acusaba de no haber trabajado por “la clase estudiantil” al no organizar festivales, concursos o editado publicaciones. Ortiz Gris formuló las acusaciones e impulsó la candidatura de

⁵⁸ FLCG, “Listas de calificaciones del Colegio ‘Unión’, Caja 38, Institutos Educativos, 1914-1921.

Juvenal González Gris para ocupar la presidencia del CLEO. Manzano fue destituido y González fue elegido presidente.⁵⁹

El arte del buen decir fue la principal arma utilizada por Ortiz y Manzano en la asamblea. En 1927 ya se habían enfrentado en otra contienda. El primero de junio, frente a un jurado compuesto por el director del Instituto y dos profesores, participaron junto con otros tres colegas en la eliminatoria para representar a Oaxaca en el concurso de oratoria que el periódico de circulación nacional *El Universal* organizaba en aquel entonces. El resultado de la eliminatoria local fue el triunfo de Manzano, quien se presentó el 12 de junio en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México a la competencia que reunía a los mejores estudiantes oradores del país, quienes se disputaban como premio participar en un concurso de nivel internacional. Ahí enfrentó a los representantes de Jalisco, Puebla, Sinaloa, Distrito Federal, Michoacán, Colima, Estado de México e Hidalgo. Manzano, en ese entonces en cuarto año de Jurisprudencia, al ser entrevistado por el jurado, dijo ser aficionado al polo, la sociología y el derecho penal. También declaró haber estudiado la primaria en el Colegio del Espíritu Santo y la preparatoria en el Instituto oaxaqueño. En ese concurso, el oaxaqueño obtuvo el cuarto lugar (Tardiff, 1961: 45, 64-79).

Luis cursó en 1929 las asignaturas que le restaban para aprobar el primer año de preparatoria. En el mes de septiembre de ese año fue invitado por el presidente municipal de Ejutla para realizar el discurso principal en la fiesta de aniversario de la independencia.⁶⁰ Como orador en ciernes, debió ser testigo del camino que siguió el estudiante de jurisprudencia del Instituto Roberto Ortiz Gris.

En ese año, sin tener como rival a Manzano, Ortiz logró el pase a la fase nacional. Ahí enfrentó a representantes de doce estados en una contienda que, según un cronista de la época, fue animada por los asistentes, especialmente por los oaxaqueños que se volcaron en apoyo de su paisano con gritos como: “Mitla... Ocotlán, Cha-cha-ca...[¿Chacahua?] Arriba Oaxaca”. El primer orador fue el representante del Distrito Federal, Adolfo López Mateos, quien ese mismo

⁵⁹ AHUABJO, “Acta de asamblea realizada en el Instituto para cambiar a la mesa directiva del CLEO”, 16 de febrero de 1928, Caja 10, Asociaciones estudiantiles, 1928.

⁶⁰ FLCG, Presidencia municipal de Ejutla/Luis Castañeda, Caja 9, Correspondencia, 1919-1939

año participaría en la campaña presidencial de José Vasconcelos. El séptimo turno fue para Ortiz Gris, quien “con gesto gallardo declara traer la representación de su colegio y el empuje de su raza zapoteca. Y esa declaración la rubrica con ademán rotundo que arranca salva tempestuosa de aplausos” (Tardiff, 1961, p. 205). En la fase final se enfrentaron los representantes de Jalisco (Juan Pablo Guzmán), el Distrito Federal y Oaxaca, el cual fue descrito como

Un joven orador de escasa estatura, pero que se agiganta en la tribuna desarrollando el tema con pasión y fogosidad. Empero, sus palabras fluyen con calma, sin precipitaciones, reflexivas y elocuentes a la vez, de manera que a medida que ahondaba y extraía de la documentación histórica ejemplos con los que adornaba hermosamente su discurso se iba comprendiendo la ventaja que, palmo a palmo, conquistaba sobre los oradores precedentes. No le afectaron en nada las interrupciones de los grupos estudiantiles que trataban de distraerlo para desarticular su discurso; con vigorosa mentalidad supo concentrarse y continuar su peroración, logrando con ello dominar a su auditorio, imponerse y hacerse escuchar. Cuando terminó, se escuchó la más expresiva ovación tributada a los oradores. Abandonó la tribuna y minutos después no cesaban los aplausos (Tardiff, 1961, p. 207-208).

Al final, la decisión del jurado fue unánime: Ortiz Gris se alzó con el triunfo y el derecho de representar a México en un concurso internacional de oratoria en Nueva York.⁶¹

En esos años los oradores oaxaqueños destacaban en el concurso de *El Universal*. Este certamen se dividía en dos secciones, una cuyo ganador tenía derecho a participar en un certamen internacional, que fue la que ganó Ortiz y otra nacional. Ciriaco Pacheco Calvo, uno de los estudiantes del Instituto que tuvo que salir del mismo después de la huelga contra la imposición de cuotas de

⁶¹ Adame (2008) indica que los biógrafos de López Mateos han dado por hecho el triunfo del mexiquense en el concurso de 1929. Sin embargo, los periódicos muestran que fue Roberto Ortiz Gris el ganador. Enrique Krauze en su serie televisiva “México Siglo XX”, inicia un programa dedicado a López Mateos indicando que fue el primer presidente campeón de oratoria. Al ponderar su destreza en el arte del buen decir indica que ganó múltiples concursos. También refiere que se inscribió al concurso de *El Universal* presentando un acta de nacimiento falsa. Respecto al resultado del concurso nacional, influido por el tono apologético de sus informantes, señala: “Al parecer por una decisión arbitraria de los jueces se le dio el segundo lugar” y después sus compañeros lo pasearon en hombros. Krauze, Enrique (1998), “López Mateos. Historia de un seductor”, México, Clío. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Mp0j9Nj0-BM&t=1047s>.

1927, representó en la sección nacional en 1928 a la Secundaria vespertina de la Universidad Nacional. En 1929 el mismo Pacheco representó a la Preparatoria. En ambos concursos fue finalista.

Alejandro Gómez Arias no estudió en el Instituto oaxaqueño pues, aunque había nacido en Oaxaca, se había trasladado a la Ciudad de México a temprana edad. En 1928 fue el ganador del concurso en su sección nacional. Tanto Ortiz Gris como Pacheco y Gómez Arias serían recordados como prestigiados oradores en 1950 en el concurso de la Preparatoria Nacional (Tardiff, 1961: 104, 175, 226 y 385). Pacheco y Gómez Arias participaron de forma protagónica en el movimiento por la autonomía de la Universidad de 1929. El segundo también sería uno de los impulsores de la campaña presidencial de Vasconcelos (Monsivais, 1990).

En los años treinta Luis Castañeda logró fama de ser un destacado orador. Un testigo de la época lo puso en el nivel de Manzano Trovamala y González Gris (Velasco, 1976: 109-114). Sin embargo, no pudo probar sus habilidades en el concurso de *El Universal* porque éste se suspendió en 1930 y no se reanudó sino hasta 1948 (Tardiff, 1961). Lo aprendido en las parroquias, donde veía a su padre en el púlpito, el contacto desde pequeño con la biblioteca paterna, la habilidad y sapiencia de su cuñado Manuel Aguilar y Salazar y lo que le enseñaron sus profesores Manzano y González, con quienes cultivó una estrecha amistad, serían fundamentales para su formación en el Instituto y luego en su vida profesional. Durante la década de los años treinta forjó un prestigio como orador tanto en las sesiones científico-literarias como en las mesas directivas de los organismos que representaban a los estudiantes del Instituto.

En México, desde el siglo XIX, era fundamental que los profesionistas desarrollaran habilidades relacionadas con la oratoria. Esta era muy útil en la vida estudiantil tal y como se verá en este capítulo. Además, formaba parte de las competencias necesarias para desarrollar una trayectoria exitosa en los diversos ámbitos de la vida social y política. Las relaciones sociales podían ser útiles para conseguir un empleo, pero lo anterior debía estar respaldado con una impecable presentación de las ideas ante el público. Exponer en un aula de clases un

determinado tema apenas era un ensayo para la presentación en veladas literarias, reuniones políticas, ceremonias cívicas y demás actividades patrióticas, conmemorativas y artísticas que exponían al futuro profesional ante un público en el que se podían encontrar directivos, funcionarios, miembros de familias prestigiadas o correligionarios. Esta exposición al público podía implicar la confrontación de las ideas y salir victorioso generaba prestigio y podía ser útil para escalar en distintos ámbitos políticos y sociales (Piccato, 2010). Los jóvenes del Ateneo tenían claridad acerca del papel formativo y social que generaba participar en actividades en que se ponía en juego el arte de la oratoria. Sin embargo, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña las tuvieron en poca estima y evitaron ser partícipes de ellas, aun cuando el primero tenía habilidades natas para ello. Su mira estaba puesta en otras lides (Quintanilla, 2002: 656). Hoy en día, este arte es necesario para los abogados frente a la implementación de los juicios orales.

2.2

Castañeda vivió plenamente su vida estudiantil. Como se verá de aquí en adelante, fue un estudiante destacado en diversos ámbitos escolares, pero no dejó de vivir las emociones de la indisciplina estudiantil. La siguiente anécdota la contó en los años noventa del siglo pasado. Lo narrado debió ocurrir en algún momento de sus tres primeros años en el Instituto, ya que la familia Díaz Ordaz salió de Oaxaca a causa del terremoto de 1931. Ramón, hermano mayor del estudiante de preparatoria Gustavo Díaz Ordaz, era un profesor del Instituto que había estudiado en un seminario de España. Se caracterizaba por su sapiencia, su hablar gangoso y por no mantener la disciplina de sus estudiantes. En alguna ocasión, el joven Castañeda se puso de acuerdo con otro de sus compañeros para escenificar lo siguiente:

Nos paramos en la puerta del Instituto [...] sin darnos cuenta que venían tres alumnos, en el centro, Gustavo Díaz Ordaz [...] En voz alta me preguntó Prieto Navarro ‘¿qué comes tú?’ Y respondí como si fuera el profesor Ramón y también como si tuviera la goyoría⁶² en la boca, ‘fifian de fefitas de fulque de fiña’ (pipian de pepitas con pulque de piña) se oye la carcajada colectiva de quienes escucharon, y desde

⁶² Dulce tradicional oaxaqueño compuesto de trozos de nuez, azúcar, leche y canela

luego vimos a Gustavo Díaz Ordaz, a quien me parece no le causó mucha gracia. Al ver las intenciones de los tres corrimos, Armando por un lado y yo por el otro. Y que nos agarran los viejos lobos [...] Llegó Gustavo terriblemente tiránico, un dinosaurio, todavía lo alcanzo a ver de reojo, vi como cerraba el puño derecho, levantó el brazo dispuesto a darme un pescozón, se echó para atrás tomando impulso y me dio un terrible golpe en la cabeza; igual le fue a Prieto Navarro. Corrimos los dos sobándonos, pero yo empecé a ver bizco, me vieron mis compañeros y me preguntaron ‘¿por qué estás así? si tú no eres bizco’ [...] yo no veía bien, pensé que me iba a morir, quién sabe qué centro nervioso me afectó (Arellanes, 1998, p. 10).

Es posible que al contar esto Luis tuviera la intención de reforzar la fama de violento que tiene Gustavo Díaz Ordaz. Sin embargo, es un botón de muestra de las travesuras que Luis y sus colegas realizaban en el Instituto. Eran famosas las novatadas que recibían los alumnos de nuevo ingreso: “Había una gasolinera ‘El Águila’ en el atrio de la catedral, donde se encontraba un barril con agua sucia. Allí teníamos que lavarnos cuando nos pintaban la cabeza con chapopote o alguna pintura. Nos hacían caballo en montón los más grandes y a los de primero y segundo año de secundaria nos pelaban” (Arellanes, 1998: 8).

Comentarios como este describen la indisciplina que se vivía en el Instituto, de la cual se podían encontrar noticias en un periódico local. El 8 de enero de 1926 el colegio³ festejó 99 años. Un diario local, *El Mercurio* del día siguiente dio cuenta del concierto que se realizó en los pasillos del edificio y de las tropelías que cometieron los alumnos durante ese día de asueto:

el conjunto de estudiantes distraía su ocio de que gozaron por la rememoración dedicándose a juegos diversos y maldades varias entre ellos. Antes de que el plantel se abriera, el grupo de jóvenes estacionados en la puerta, sediento de motivos de distracción, jugó entre ellos la designación del que habría de dirigir insinuaciones amorosas y requiebros a la primera dama que pasara. [...] Después los jóvenes se dedicaron a la ingrata variedad de proporcionar baños forzados entre ellos mismos, tomando al elegido y sumergiéndolo por la fuerza en el estanque de agua.⁶³

Nueve años después, cuando Castañeda se encontraba en el tercer año de vocacional de jurisprudencia, el secretario de la Sociedad Científico-Literaria

⁶³ “El aniversario de la fundación del Instituto” en *El Mercurio*, 9 de enero de 1926, p. 3.

solicitó a la Federación de Estudiantes Oaxaqueños (FEO) que reclamara al director justicia para cuatro estudiantes que habían sido expulsados del Instituto por causa de una nota en el periódico estudiantil "Eco". Argumentaba que la medida era contraria a la libertad de expresión protegida por el artículo 14 constitucional. A lo sumo, los estudiantes ameritaban una amonestación porque el texto estaba escrito de forma contraria a la estética y el buen decir, pero no habían transgredido artículo alguno del Reglamento del Instituto. Mencionaba que unos días antes otro alumno había insultado a un catedrático cuando éste daba su clase, y no había sido sancionado.⁶⁴ La rudeza que se vivía entre los estudiantes del Instituto, y de la cual formó parte el propio Castañeda, debió fortalecer su carácter, que ya de por sí se había manifestado inquieto desde su niñez. Esto le fue muy útil para afrontar un entorno que por momentos era hostil.

2.3

La formación que las instituciones de educación proveen a los alumnos de cualquier nivel educativo no sólo se concentra en las aulas. También son importantes las actividades en los espacios comunes y los tiempos que la autoridad educativa o los propios estudiantes se dan fuera de los horarios en que los profesores imparten clases. Ejemplo de ello fueron las sesiones científico-literarias que se realizaron durante la primera mitad del siglo XX en algunas instituciones de educación superior mexicanas. Estos actos, nos dice Antonio Padilla con base en su estudio del Instituto Científico y Literario del Estado de México (2004: 61), eran importantes para que los estudiantes establecieran relaciones que les permitieran el desarrollo presente y futuro en la sociedad local. Castañeda y sus compañeros participaban en las veladas científico-literarias que se realizaban los sábados a las ocho de la noche en el Salón de Actos del Instituto oaxaqueño. Esta actividad fue muy importante para desarrollar sus habilidades de escritura y de discusión de temas científicos, humanísticos y políticos.

Se tienen indicios de la existencia de la Sociedad Científica y Literaria "Alumnos del Instituto" desde 1908. Su función era organizar las veladas o

⁶⁴ AHUABJO, Guillermo Martínez León/Federación de Estudiantes Oaxaqueños, 9 de mayo de 1935, caja 100, Asociaciones estudiantiles, 1935.

sesiones que eran presididas por el director del colegio y, en ocasiones especiales, por el gobernador del estado. En algún momento fueron suspendidas y en 1914 Ramón Pardo dio parte al secretario general del despacho del gobierno del estado su reanudación “con el objeto de que los alumnos produzcan trabajos científicos y literarios y de que adquieran el hábito de hablar en público desarrollando y discutiendo los temas que sean propuestos”.⁶⁵ En el AHUABJO se conservan algunos textos presentados en distintas épocas. El más antiguo es de 1908 y su título es “La marina: su significado y su conveniencia”.

A continuación, presento un ejemplo de lo trascendente que podía ser una reunión de este tipo. Cuando había una celebración cívica, se organizaba una sesión solemne. Este era el caso del día de la Independencia. En la velada literaria del 11 de septiembre de 1910, durante los festejos del Centenario del inicio del movimiento de Independencia, un estudiante de jurisprudencia disertó sobre el estado político y económico de la Nueva España al momento de la Independencia. El contenido de dicha exposición es desconocido, pero se aprecia en el *Periódico Oficial* del 15 de septiembre del mismo año que no agradó a las autoridades. En la fecha mencionada se puede leer el siguiente oficio del director del Instituto dirigido al gobernador:

Profundamente disgustado por el incidente desagradable del alumno Arnulfo Santos en la velada que tuvo lugar anoche en el salón de actos, y aunque tranquila mi conciencia por no creer que haya tenido yo culpa alguna, suplico a usted se sirva admitir mi renuncia del cargo de director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.⁶⁶

El incidente no le costó el puesto al médico Aurelio Valdivieso y Arnulfo Santos continuó en el Instituto como uno de los principales promotores de la causa maderista.

Un programa típico de estas sesiones en los años treinta del siglo XX se desarrollaba de la siguiente forma. A la hora señalada, el presidente de la sesión, usualmente el director del Instituto y ocasionalmente el gobernador del estado,

⁶⁵ AHUABJO. Ramón Pardo/Secretario General del Despacho del Superior Gobierno del Estado”, 11 de marzo de 1914, Caja 100, Asociaciones estudiantiles, 1914.

⁶⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, 15 de septiembre de 1910, p. 7.

declaraba el inicio de los trabajos con un toque de campanilla. Como segundo acto se leía la crónica de la sesión anterior, realizada por alguien del alumnado. En el desarrollo se presentaban al menos dos números musicales en los que participaban estudiantes que sabían tocar el piano o cualquier otro instrumento o algún grupo musical invitado, como la Big Band de la policía. También había tiempo para que el alumnado mostrara sus dotes poéticas. El acto principal consistía en la presentación de un trabajo sobre el tema asignado por el director del Instituto. En algunas épocas hubo al final de la sesión un tiempo para asuntos generales. Estudiantes y profesores trataban problemas que estuviera viviendo el Instituto y en torno a los cuales se podía generar un debate.

Entre los documentos que se conservan en el AHUABJO hay una crónica que realizó Luis Castañeda, otra en la que se describe su confrontación con otros alumnos en el tiempo dedicado a asuntos generales y algunos programas que mencionan su participación.

La crónica elaborada por Castañeda en 1931 nos permite observar algunas tendencias de la época. La primera tiene que ver con la creciente participación de las mujeres en el Instituto. El texto inicia así:

La compañera [Ofelia] Garcés, la primera señorita que funge de cronista, nos dio la crónica de la sesión anterior, en una forma sencilla, pero no falta de elegancia; ojalá que ese ejemplo que dio no quede olvidado y las demás compañeras comprendiendo el lugar que ocupan en el momento actual cumplan con el deber que de una manera humilde, pero sublime deben llevar a cabo y espero que acabarán de abrir a la mujer oaxaqueña un camino más amplio que nosotros los hombres hemos sembrado con las espinas de la indiferencia y a veces del desprecio.

Las mujeres empezaron a estudiar en el Instituto con el surgimiento de la carrera corta en obstetricia en la década de los años ochenta del siglo XIX (Delgado, 2009, p. 60). Sin embargo, su presencia era limitada. No hay datos de la matrícula estudiantil de 1930 y 1931, pero si nos atenemos a la de 1932 y la de 1929, el porcentaje de alumnas era cercano al 20%. En las carreras de jurisprudencia y medicina no había mujeres, mientras que su presencia en

comercio y preparatoria era del 5%. La mayoría se concentraba en obstetricia y ayudantes de farmacia.

Precisamente en el transcurso de la década de los años treinta, la presencia femenina se incrementó. Durante la primera mitad de la década su participación fue más notoria en las sesiones científico-literarias. En el año al que nos referimos se fundó la Sociedad Femenina, la cual obtuvo representatividad en el CLEO. Para la segunda mitad de los años treinta, ya había al menos dos estudiantes mujeres en jurisprudencia y una en medicina.

De regreso con la crónica de 1931 realizada por Castañeda, esta termina así:

Por último y en medio de una creciente impaciencia se llegó a la discusión del tema de ponencia, hago notar, sin embargo, que es de lamentar que compañeros que tan poco preparados para esta clase de discusiones sean los que hayan ocupado la tribuna puesto que los unos cayeron en un idealismo impracticable, que quiere decir que han visto la vida del obrero sentados en la cátedra o bien a través de una plañidera novela rusa.

En el texto se percibe la desconfianza del autor respecto a la manera como sus colegas hablaban de los derechos de los trabajadores y los campesinos. En una entrevista realizada a fines de la década de los años noventa, le preguntaban a Castañeda sobre sus influencias. Respondió que una de ellas fue Jesús Gonthier. Quien entrevistaba comentó: "Gonthier era socialista, licenciado". Castañeda dijo que eso no importaba porque había sido un hombre entregado a sus ideales. Encontraba una distancia entre él y el socialismo de Genaro V. Vázquez, "un socialismo bastardeado que huele a cuento de León Tolstoi" (Arellanes, 1998: 12).

De 1925 a 1928 el gobierno de Oaxaca estuvo presidido por el abogado Genaro V. Vázquez, quien en su discurso reivindicó las causas de los trabajadores y los campesinos. Acorde con la época, también propalaba un cierto grado de anticlericalismo, aunque como ya se comentó tenía buena relación con los encargados de la Iglesia católica oaxaqueña. También tuvo interés por fomentar la identidad oaxaqueña a través de la música. En esa época se desarrolló la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (CPSO). Daysi

Ramírez explica que a Vázquez y el grupo gobernante de la época se les ha denominado socialistas a la mexicana pues, aunque se reivindicaban como tales, sus acciones poco tenían que ver con alguna de las variantes de esa tendencia ideológica (Ramírez, 2018: 80-98).

En ese ambiente, Gonthier tenía contacto con los trabajadores y los organizaba para luchar por sus derechos. Fue el director de la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca (CLSO), que procuraba la solución de problemas laborales. Gonthier realizó su labor hasta principios de los años treinta y después desapareció súbitamente de la política (Arellanes, 2005: 253-258).

Durante el gobierno de Vázquez los directivos y profesores del Instituto jugaron un papel relevante en la organización de la CPSO. Entre 1928 y 1932 el director Ramón Pardo, así como los profesores Julio Bustillos Montiel y Heliodoro Díaz Quintas (directores del colegio en la primera mitad de los años treinta) fueron diputados federales y locales propuestos por la Confederación. La grey estudiantil y de profesores también participó en actividades de organización y proselitismo del organismo (Ramírez, 100-101, 154-155 y 180-183), por lo que se infiere que, en el discurso de la comunidad del Instituto, el socialismo y diversas formas de exaltar la defensa de los trabajadores estaban presentes. Cabe mencionar que la CPSO se puede considerar como el antecedente directo del Partido Nacional Revolucionario en Oaxaca. Ramírez (2018) nos explica cómo se dio el proceso de transformación a finales de la década de los años veinte y los primeros años de los treinta.

Hay que recordar que el padre de Luis, Julián Castañeda, desarrolló su ministerio en una época en que la Iglesia se acercó a los obreros con el fin de evitar que se relacionaran con las organizaciones consideradas como socialistas. Ya desde finales del siglo XIX se había creado la Sociedad de Obreros Católicos y el propio arzobispo Gillow había fundado el Círculo Católico de Obreros de Oaxaca (CCOO), en el que se ofrecía a los trabajadores actividades culturales y sociales en un ambiente acorde con los preceptos de la Iglesia católica y, por tanto, con fines moralizadores. Además, los obreros recibían beneficios económicos a través de mecanismos de ahorro. Fundado el 1º de enero de 1906,

el CCOO se convirtió rápidamente en la organización obrera más importante de Oaxaca (Overmyer-Velázquez: 2010, 162-177). Es posible que, a partir de lo que escuchaba en casa, Luis tuviese elementos para formarse un criterio respecto al discurso que se empleaba para hablar de los obreros. Como otro ejemplo de esta posición, en 1935 rehusó participar en la sesión científico-literaria del 4 de mayo en la que se le encomendó disertar sobre “La huelga revolucionaria en México”. En la circular girada por la dirección en la que se indicaba el programa y el acto del que cada alumno se haría responsable, Castañeda se negó a participar e indicó de propia mano: “Mi trabajo lo dejo encomendado a la Señorita Garcés”. A lo que ella contestó: “No tengo conocimiento del ramo y no puedo aceptarlo”.

Esta relación de la Iglesia católica con los trabajadores seguiría teniendo consecuencias en la forma como surgió y se desarrolló la Acción Católica Mexicana en 1929. Después del conflicto religioso de los años veinte, este organismo se encargó de regular las actividades y la militancia de los fieles por parte de la jerarquía eclesial. Al respecto profundizaremos más adelante.

El tercer tema que se desprende de la crónica de Castañeda es relativo a la música que se tocaba en las sesiones sabatinas. El autor resaltó que se prefería tocar música de autores internacionalmente reconocidos. Sugirió hacer el esfuerzo por incluir en los programas música de autores locales, con el fin de darles realce. Justo en esta época, el estado nacional se encontraba en un proceso en el que las artes fueron utilizadas para desarrollar la identidad nacional. Los pintores, los cineastas y los músicos, fueron algunos de los artistas que colaboraron en generar un nacionalismo revolucionario desde sus trincheras (Santiago 2020: 20-30). Mary Kay Vaughan muestra cómo sucedió esto en las escuelas: “La música de los festivales se democratizó durante el decenio de los treinta cuando las óperas italianas cedieron el lugar a canciones de Michoacán y de Guadalajara. La nueva representación de la cultura favoreció la incorporación de la música local” (Vaughan, 2001: 170). Al mismo tiempo, en el estado de Oaxaca se percibió la necesidad de construir la identidad estatal. La gran diversidad existente en un estado con serias limitaciones de comunicación hizo que se utilizara a la música para detonar este proceso. Se compusieron

canciones que enaltecieron las características geográficas y culturales del estado. En ello también tuvo especial relevancia el impulso identitario del ya para entonces exgobernador Genaro V. Vázquez. En 1929 decía al respecto:

Cada región tiene su tipo de canción propio, inconfundible, único. Así las canciones yucatecas, por ejemplo, no se confundirán jamás con las del Bajío, ni las del éste, con la música autóctona de Oaxaca. En cambio, las distintas producciones de la misma región sí guardan un nexo definido y un profundo sabor familiar. De aquí resalta la enorme importancia de fomentar el arte musical de cada Estado y más cuando éste es pródigo en temperamento como el Estado de Oaxaca. Con esto se define la Geografía espiritual de nuestra Patria.⁶⁷

El interés de Vázquez y del gobernador Francisco López Cortés fue crear una identidad musical. Esto se tradujo en la realización de concursos y actividades con el fin de encontrar lo que se denominó como “la canción tipo” o los temas musicales que mejor representaran la esencia de las regiones y del estado de Oaxaca. “Dios nunca muere”, “Zandunga” y “Canción mixteca” representaron los modelos a seguir para los compositores oaxaqueños de la época. Griselda Santiago documenta cómo desde finales de los años veinte se realizaron una serie de concursos que procuraron fomentar la composición y difusión de la canción tipo. Resultado de estos fueron canciones como “Cántaro de Coyotepec”, “Sarape oaxaqueño”, “Mañanitas oaxaqueñas”, entre otras, para cuya difusión y arraigo fueron importantes la publicación de partituras y letras en el periódico local más importante de la época, *El Mercurio* y las fiestas del Homenaje racial de 1932 con motivo del Cuarto Centenario de Oaxaca capital. El propio Instituto fue parte de dicho proceso y para finales de 1931 el CLEO organizó su propio concurso musical (Santiago, 2020). Mientras el nacionalismo posrevolucionario trataba de generar una identidad nacional mexicana, en Oaxaca se desarrolló un proceso de identidad local en el que la composición musical fue importante.

Los programas y documentos relacionados con las sesiones sabatinas que han logrado sobrevivir en el archivo muestran que en 1935 Castañeda participó

⁶⁷ *Mercurio*, 13 de diciembre de 1929

en una sesión dedicada a invitados especiales que formaban parte de una expedición brasileña Pro-Carretera Panamericana:

El siguiente en la tribuna fue nuestro popular compañero Luis Castañeda Guzmán. Haciendo paralelos habló de la Historia y Literatura del Brasil y de México. Su tema fue bien desarrollado, demostró notable afición a las tareas de investigación histórica y a los estudios literarios; aún se refirió a la música llena de saudades que el Brasil heredó de Portugal.

Otras dos participaciones de Castañeda, ambas relacionadas con las asignaturas de Historia y Literatura que impartía desde 1935 en la secundaria del colegio, pero de las que sólo se tiene la referencia por los programas, fueron la dedicada a la Revolución francesa del 13 de julio de 1935⁶⁸ y la del 15 de febrero de 1936 en homenaje a Gustavo Adolfo Bécquer con un trabajo titulado “Juicio literario sobre las leyendas de Becquer”.⁶⁹ En la sesión del 13 de abril de 1935, en asuntos generales, Castañeda encaró a rivales políticos, pero de ello nos ocuparemos en el siguiente apartado.

2.4

En los años veinte del siglo pasado, en cada universidad o instituto de educación superior existieron organismos que representaban a los estudiantes ante las autoridades. Antonio Padilla nos indica que en el Instituto Científico y Literario del Estado de México existía el Congreso Local de Estudiantes (Padilla, 2004: 84). Estas organizaciones locales se reunieron con otras del país y crearon organismos estudiantiles nacionales.

El instituto oaxaqueño participó en este movimiento. Desde la segunda década del siglo existía una asociación que velaba por los intereses de los alumnos. En 1914, durante la ocupación estadounidense del puerto de Veracruz, las actividades escolares fueron suspendidas, lo que dificultó la realización de exámenes. Por esa razón, el alumnado se movilizó para solicitar a las autoridades

⁶⁸ AHUABJO, Julio Bustillos, “Programa de la sesión del sábado 13 de julio de 1935”, 13 de julio de 1935, caja 100, Asociaciones estudiantiles, 1935.

⁶⁹ AHUABJO, Sociedad Científico-Literaria, “Programa de la Sesión Solemne que la Sociedad Científico-Literaria Alumnos del Instituto celebra [...] en honor del poeta sevillano Gustavo A. Becquer con motivo del primer centenario de su natalicio (febrero 17 de 1836)”, 15 de febrero de 1936, Caja 100, Asociaciones Estudiantiles, 1936.

del Instituto y del gobierno local que decretaran la aprobación de los cursos sin necesidad de realizar exámenes, lo cual lograron (Ruiz, 1998: 112).

Documentos que han sobrevivido del antiguo instituto informan la creación en 1922 del Congreso Local de Estudiantes Oaxaqueños (CLEO). Este organismo era reconocido por las autoridades del plantel y tenía autonomía para resolver sus asuntos. Desde sus inicios la mesa directiva se conformó con base en la elección de representantes de la preparatoria (a partir de 1932 dividida en la secundaria y las vocacionales de medicina y jurisprudencia), así como de las carreras de medicina, jurisprudencia, comercio y las carreras cortas. Durante algunos años de la tercera década del siglo XX, el organismo representaba también a los alumnos de la Escuela Normal Mixta de Profesores, reabierta en 1924, cuyo alumnado rondaba los 50 futuros docentes (López, 2018: 63-65), pero en la década siguiente ya era exclusivo de los estudiantes del Instituto.

El CLEO representaba a los estudiantes ante las autoridades. Gestionaba beneficios económicos para el alumnado, como descuentos en cines, teatros, transporte y papelerías, entre otros. De ser posible editaba revistas estudiantiles y organizaba bailes y otras actividades para recabar fondos.

Su participación en la política local también fue destacada. En 1924 la mesa directiva del CLEO manifestó su apoyo a la candidatura de José Vasconcelos al gobierno del estado. En 1947 y 1952 los estudiantes del Instituto se unieron a los pequeños comerciantes de los mercados de la ciudad en su lucha contra los gobernadores Edmundo Sánchez Cano y Manuel Mayoral Heredia. En el segundo caso, los líderes del CLEO asumieron la dirección del Comité Cívico Oaxaqueño (CCO) (Smith, 2009: 397).

La posición política del CLEO era acorde con la línea trazada por la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), la cual organizaba anualmente el Congreso Nacional de Estudiantes. El de 1927 se realizó en el Instituto oaxaqueño, que celebraba su primer centenario. La Confederación, encabezada por el oaxaqueño vecindado en la ciudad de México Alejandro Gómez Arias, fue parte de las jornadas de 1929 que desembocaron en la autonomía de la Universidad Nacional. A principios de los años treinta, el ya mencionado Ciriaco

Pacheco, que salió del instituto oaxaqueño a raíz de la huelga de 1927 y que continuó sus estudios en la Universidad Nacional, escribió apuntes que nos muestran cómo se organizó la CNE durante la tercera década del siglo (Pacheco, 1980).

Es muy probable que Castañeda haya presenciado la asamblea en que la mesa directiva del CLEO, dirigida por Raymundo Manzano Trovamala, fue depuesta por Roberto Ortiz Gris y Juvenal González Gris. A partir de entonces Juvenal fue el principal dirigente del CLEO hasta 1930. Manzano Trovamala y González Gris serían profesores, directores del Instituto y sus amigos. Castañeda aparece por vez primera en la política estudiantil en el proceso electoral para definir a los dirigentes de la mesa directiva del CLEO de 1930-1931. En el reglamento redactado por González Gris y aprobado por el CLEO se solicitaba como requisito para ser parte de la mesa directiva tener al menos un año cursado en el Instituto. Apenas cumplido ese requisito, Castañeda fue incluido en la fórmula del partido Demócrata (la otra era la del partido Revolucionario), como uno de los representantes de la preparatoria. La elección terminó en conflicto y tuvo que intervenir el director del plantel, el abogado Heliodoro Díaz Quintas (que encabezó el Instituto entre 1929 y 1934). Después de una reunión entre los representantes de los partidos y el director, se acordó que cada grupo dirigiría al CLEO alternándose durante el año en periodos de tres meses.

En 1933 Castañeda mostraba habilidades relacionadas con el conocimiento histórico, por lo que el CLEO lo nombró su representante en el Primer Congreso Mexicano de Historia que se realizó en noviembre en el Instituto a instancias del gobernador del Estado y la Academia Mexicana de la Historia (AMH).⁷⁰

Ese mismo año, en el marco del Primer Congreso de Universitarios de México organizado por la CNE, sucedió la polémica Caso-Lombardo. Ahí se discutió, entre otras cosas, si las universidades e instituciones de educación superior debían asumirse como socialistas o ser ajenas a cualquier ideología (Hernández, 1969: 87-89). La posición lombardista en la que las instituciones de

⁷⁰ FLCG, CLEO "Acreditación como delegado del Congreso Local de Estudiantes ante el Primer Congreso Nacional de la Historia", 16 de enero de 1935, caja 38. 1931-1934.

educación superior debían asumirse socialistas triunfó en el congreso. Sin embargo, el control del organismo nacional fue tomado por estudiantes que estaban contra la educación socialista. Entre ellos había integrantes de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) que pugnaban por la autonomía de las instituciones de educación superior (Loaeza, 1999: 128).

Esta situación intensificó el surgimiento de organizaciones estudiantiles socialistas en el país y, por tanto, se generaron rivalidades entre estas y la CNE. Entre 1934 y 1935 se creó la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM), cuyo principal objetivo era que las instituciones de educación superior asumieran el socialismo como ideología dominante. Acusaba a la CNE de autonomista, católica y reaccionaria. Como parte de este proceso, las universidades de Guadalajara y Michoacán se identificaron como socialistas (Gómez, 2003, 189-191). En un punto intermedio, durante 1934, en el Instituto Científico y Literario del Estado de México, un movimiento que integró a autonomistas y socialistas llevó a cabo una huelga contra una serie de acciones autoritarias del gobierno estatal. El movimiento pugnó por la autonomía (Civera, 1988: 36-39).

En 1934 el CLEO modificó su nombre por el de Federación de Estudiantes Oaxaqueños (FEO). Como parte de la ola de nuevas organizaciones socialistas, a partir de ese año tuvo como rival a una organización que había asumido la lucha para imponer la educación socialista en las instituciones de educación superior: la Federación de Estudiantes Socialistas Oaxaqueños (FESO).

Castañeda formó parte de las mesas directivas de la FEO. De 1934 a 1936 fungió como tesorero, secretario de acción social y, por unos días, como presidente por ausencia del titular que había asistido al Congreso Nacional de la CNE realizado en San Luis Potosí en 1934. Con este último cargo, solicitó al secretario de Educación Pública, su paisano Eduardo Vasconcelos, recursos que permitieran realizar el festejo del día del estudiante en el Instituto. La petición le fue negada. Poco después tramitó que el Instituto concediera a la FEO un espacio para tener un local, lo cual fue aceptado.

Como se ha visto, la dinámica del CLEO-FEO generaba controversias que de algún modo se tenían que dirimir en el ámbito de lo público. Polemizar era una constante y esta actividad preparaba al alumnado para su vida profesional. En 1935, durante una sesión científico-literaria se suscitó una discusión entre las federaciones rivales. Según denunció la FEO, su rival regalaba credenciales a los estudiantes que los identificaban como parte de su organización para que obtuvieran descuentos en cines y gozaran otros beneficios económicos. Esta acción fue considerada como desleal, ya que por costumbre se pedía una cuota para obtener la identificación.

Castañeda tomó la palabra para acusar a los estudiantes de la FESO de presentar comprobantes falsos para simular haber pagado el segundo premio del concurso de poesía a un poeta poblano en los juegos florales de 1934. Asimismo, indicó que otro estudiante, integrante de la anterior mesa directiva de la FEO, ya para entonces miembro de la federación socialista, se negaba a entregar el archivo de la organización, por lo cual emplazaba al director del Instituto para que lo obligara a realizar lo que correspondía. A continuación, un estudiante de la carrera de medicina indicó a la concurrencia que estaba adecuadamente instalada la nueva mesa directiva de la FEO con él como presidente y Castañeda como secretario de hacienda.

Los señalados intentaron defenderse acusando a Castañeda de haber robado durante su gestión como tesorero de la FEO en el periodo 1934-1935. Como la acusación no tuvo eco en la concurrencia, uno de los acusados indicó que Luis no tenía derecho a hablar porque su padre era un sacerdote católico y a los ojos de los estudiantes socialistas un reaccionario. La información no era novedad para los oyentes, ya que Luis nunca ocultó la profesión de su padre. Alguien del público gritó que un hermano de quien hablaba era sacerdote. Mediante gritos de aprobación y desaprobación, la mayoría respaldó a Castañeda y al organismo autonomista. Como los gritos y la discusión no

cesaban, el director dio por terminada la sesión científico-literaria y la pugna continuó afuera del local.⁷¹

2.5

Castañeda inició sus estudios en la carrera de jurisprudencia en enero de 1936. Todavía en el mismo año debió cursar y librar un curso de inglés para concluir la vocacional.⁷² Desde 1935 ejercía la docencia en la secundaria del Instituto impartiendo las asignaturas de Historia General y Literatura Castellana.⁷³

La primera mitad de 1936 su mente estuvo entre los asuntos del Instituto y la salud de su padre. Julián Castañeda pasó el principio de año en Ejutla con la salud quebrantada, por lo que luego se trasladó a Oaxaca capital. El 15 de mayo de este año "Tata" Julián, como cariñosamente le llamaban sus feligreses y conocidos, falleció en la casa donde vivía Luis con su madre, hermana y cuñado. Doña Rutila y su familia recibieron condolencias de sus conocidos desde la Ciudad de México y diferentes regiones del estado de Oaxaca⁷⁴. Castañeda y Manuel Aguilar fueron a Ejutla para arreglar asuntos relacionados con impuestos y otros detalles de la parroquia.

A su regreso al Instituto, Castañeda vivió la situación complicada que ahí existía.⁷⁵ Desde 1935 había tensión en la Academia de profesores. Desde mediados de ese año el gobierno estatal no había suministrado el subsidio con el que se pagaba a los profesores. Esa misma situación vivían continuamente los profesores de la Escuela Normal Mixta (López, 20018: 96). En diciembre de 1935 se decidió la entrada de alumnos de nuevo ingreso sin necesidad de que realizaran examen de admisión, lo cual generó descontento en un sector de la Academia. Respecto a lo primero, los docentes acordaron solicitar recursos al gobierno federal a través de una instancia cuya creación se había anunciado

⁷¹ AHUABJO, Leopoldo Gatica B. "Crónica de la Sesión "científico-literaria" verificada el 13 del presente", 27 de abril de 1935, Caja 100, Asociación Científico-Literaria, 1935.

⁷² FLCG, Caja 38, 1947 "Copia certificada de los estudios Profesionales de la Carrera de Jurisprudencia, del Señor Licenciado Luis Castañeda Guzmán".

⁷³ FLCG, "Nombramiento como profesor provisional" Caja 9, 1935-1939.

⁷⁴ FLCG. "Telegramas de condolencia a la familia ". Caja 9, 1935-1939.

⁷⁵ Este apartado se construyó a la par que Jiménez (2018). El artículo está más enfocado en aportar a la historia del IACAE0.

recientemente: el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica (CNESIC).⁷⁶

Durante el porfiriato el Instituto fue el colegio que más recursos recibió del gobierno del estado. Cuando el ejército federal intervino en Oaxaca (1916), la casa de estudios cerró por un año y al reabrir en 1917 no recibió subsidio. A partir de 1921 este fue limitado, por lo que las necesidades fueron apremiantes. En 1927 se implementaron cuotas de inscripción y colegiaturas mensuales a los alumnos inscritos. Los recursos obtenidos por esta vía se destinaban a la compra de materiales para las actividades académicas, deportivas y artísticas de la comunidad. Mientras, el subsidio era para los salarios de los profesores y trabajadores. En julio de 1935 el gobierno estatal dejó de cumplir con su compromiso. Lo mismo sucedió con los profesores de la Escuela Normal Mixta, quienes se inconformaron hasta 1937 (López, 2018).

El CNESIC fue creado como consecuencia de la tensión entre el gobierno cardenista y las instituciones de educación superior. Algunos sectores consideraban que las carreras liberales existentes en la Universidad Autónoma de México y en sus equivalentes estatales no eran acordes con la necesidad de formar trabajadores industriales, capacitados técnicamente, solidarios con sus semejantes y dispuestos a apostar por el progreso nacional. Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no estaba facultada para intervenir en universidades, institutos y colegios superiores.

El Consejo inició sus funciones en enero de 1936. Buscaba generar iniciativas que permitieran la intervención del gobierno federal en los institutos y universidades del país (Gutiérrez, 2009: 83-85) que hasta ese momento tenían como principal guía a la Universidad Autónoma de México. Estaba conformado por 14 destacados académicos y profesionistas. El primer presidente del Consejo fue Enrique Díaz de León y su secretario Enrique Arreguín. Como parte de las acciones del nuevo organismo se creó en 1936 el Instituto Politécnico Nacional, cuya fundación significó una ruptura con el modelo universitario originado desde

⁷⁶ FLCG "Actas de Reunión y Circulares giradas por el director, Lic. Julio Bustillos Montiel a los Profesores del Instituto", diciembre de 1935, Caja 38, Institutos educativos, Instituto 1933-1935.

mediados del siglo XIX (Quintanilla, 2008: 16). A diferencia de otras instituciones que vieron la creación del CNESIC como un riesgo a su autonomía (Riquelme, 2010: 25), el Instituto oaxaqueño la interpretó como una posibilidad para solucionar su carencia de recursos. Por ello, su Academia de profesores acordó enviarle una solicitud de subsidio.

El tema de los salarios no generó problemas mayores en el Instituto durante la segunda mitad de 1935 y hasta julio de 1936, aunque parece haber contribuido al ausentismo de los profesores. La mayoría de los docentes tenía otras actividades ya fuera en la administración pública o de orden privado. Otros, como Castañeda, eran alumnos del propio Instituto que habían sido seleccionados para la enseñanza porque mostraban dominio de determinadas materias. A estos se les condonaba el pago de sus cuotas y se les pagaba por impartir clases. Un padrón de profesores de 1936 muestra que al menos 16 de los 61 profesores eran alumnos;⁷⁷ es decir, una cuarta parte de la planta docente. Esto es un indicador de la importancia que tenía la participación estudiantil tanto en la FEO y en las sesiones científico-literarias como en la Academia de profesores.

Durante la primera mitad de 1936 las actividades en el Instituto se realizaron de manera normal. El 17 de marzo, el director Julio Bustillo Montiel rindió un informe al gobierno en el que se destacaba la reactivación de la Sociedad de Geografía e Historia, la matrícula de ese momento, el crecimiento del acervo de la biblioteca estudiantil, las cátedras extraordinarias de lengua alemana y de escultura del artista catalán Urbici Soler, el fomento de actividades periodísticas de los alumnos a través de la publicación de la revista "Eco" y los periódicos "As" y "Proteo", la edición de los apuntes de clases, la dotación de \$1,500.00 del gabinete de física experimental, la construcción de un sanitario exclusivo para señoritas "cuya falta era visiblemente urgente por razones de higiene y

⁷⁷ AHUABJO, "Nomina de catedráticos", 8 de mayo de 1936, Caja 77, Dirección, Informes, 1931 (el documento es de 1936 pero está colocado en una carpeta que corresponde a 1931). La relación de alumnos profesores se obtuvo de identificar en la mencionada lista a estudiantes que en ese año actuaban en organismos de representación estudiantil, sesiones científico-literarias y reuniones estudiantiles varias.

moralidad” y el arreglo del gimnasio donde se instaló un baño con regadera de alta presión al que se le incluyó un tinaco de 1200 litros y un vestidor. Lo anterior se logró gracias a los recursos que se obtenía por las cuotas que los alumnos pagaban. Bustillo también informó sobre las gestiones realizadas para obtener el subsidio federal, de las cuales aún no se obtenían resultados.⁷⁸

A finales de julio y principios de agosto de ese año culminó en Oaxaca el proceso electoral que dio como resultado la elección de Constantino Chapital como gobernador del estado (Smith, 2009: 113). El 31 de julio, el gobernador saliente, Anastasio García Toledo, decidió sustituir al abogado Julio Bustillos Montiel, director del Instituto desde 1934, por el médico Joaquín B. Unda. García Toledo y Bustillos Montiel se conocían bien. Ambos fueron estudiantes contemporáneos en el Instituto. Participaron en el movimiento que logró el pase de año por decreto en 1914 (Ruiz, 1998: 112). También habían vivido la difícil época del Instituto Libre durante la ocupación carrancista en el estado. A diferencia de García Toledo, Bustillos se convirtió en profesor habitual del colegio oaxaqueño apenas egresado (*Indelebles 02*, 2014: 6-7), por lo que fomentaba la participación de los estudiantes tanto en el ámbito escolar como en el estatal. Ambos fueron parte de la organización y el desarrollo de la CPSO, antecedente local del Partido Nacional Revolucionario (PNR), de cuya mesa directiva formaron parte. También fueron diputados federales postulados por dicha agrupación (Ramírez, 2018: 99-100, 124, 139 y 180). García Toledo llegó a la gubernatura estatal en 1932 y nombró a Bustillos director del Instituto en 1934. Se infiere que las diferencias entre ambos debieron estar relacionadas con el prolongado descuido del Instituto por parte del gobierno estatal.

Si bien el director Bustillos había tenido problemas con los estudiantes al censurar una publicación, durante el desarrollo de su administración se ganó el respaldo estudiantil. El 4 de agosto de 1936 los estudiantes, organizados en la FEO, detuvieron las actividades del Instituto. El Comité de Huelga fue encabezado por el alumno de último año de jurisprudencia y profesor de

⁷⁸ AHUABJO, “Informe del Director del Instituto Julio Bustillos al Director General de Educación Pública, Pedro Medina del 17 de septiembre de 1935 a 17 de marzo de 1936”, 17 de marzo de 1936, Caja 77, Dirección, Informe, 1935-1946.

secundaria José Manuel Santibáñez. También fueron nombrados dos representantes estudiantiles ante el gobierno estatal. Uno de ellos fue Castañeda Guzmán.⁷⁹ Por la noche, el Comité envió telegramas a la Ciudad de México para informar al presidente de la República, a la SEP y a la CNE el inicio de la huelga y los motivos de ésta, así como solicitar su intervención a favor de la causa estudiantil.

En la documentación del AHUABJO no se percibe que José Manuel Santibáñez haya tenido mayor participación en el Instituto hasta 1935, cuando se manifestó cercano al marxismo en al menos dos reuniones científico-literarias. En una de ellas leyó un trabajo titulado “Por qué el socialismo no ha sido generalmente aceptado”⁸⁰ y en otra “El anarquismo de Proudhon y el socialismo de Marx”.⁸¹ La cercanía de Santibáñez con las ideas de izquierda y la gravedad de la problemática institucional facilitaron la unidad entre los integrantes de la FESO y la FEO para llevar a cabo la huelga. Estudiantes socialistas escribieron a sus líderes nacionales e indicaron que no había distinción ideológica en la huelga y denunciaron que los líderes socialistas locales estaban actuando de forma reaccionaria y contra la causa estudiantil.⁸²

En la huelga de 1936 estuvieron en juego las habilidades de habla y presencia ante el público adquiridas en las sesiones científico-literarias y la capacidad organizativa que proporcionaba la pertenencia a las mesas directivas del CLEO y la FEO. Aunque Castañeda apenas se encontraba en el primero de los cinco años de la licenciatura en jurisprudencia, a estas alturas de su trayectoria escolar tenía suficiente experiencia, si bien no para encabezar al Comité de huelga, al menos sí para ser representante estudiantil frente a las autoridades. También fue uno de los oradores en las marchas, mítines y

⁷⁹ FLCG, Consejo Universitario de Profesores y Alumnos. Comité de Huelga, “Nombramiento de los representantes alumnos”, 5 de agosto de 1936, Caja 38, Institutos educativos, Huelga, Correspondencia, 1936.

⁸⁰ AHUABJO, María Concepción Garcés, “Crónica de la sesión científico-literaria efectuada [...] el día tres de febrero” 3 de febrero de 1935, Caja 100, Asociaciones estudiantiles, 1935.

⁸¹ AHUABJO, Sociedad Científico-Literaria, “Programa de la sesión inicial del segundo semestre de 1935” 6 de julio de 1935, Caja 100, Asociaciones estudiantiles, 1935.

⁸² FLCG, “Telegramas de estudiantes en huelga a diversos destinatarios” agosto de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936.

reuniones organizadas por el Comité de Huelga durante el tiempo que duró la misma. A su vez tenía voz y voto en la Academia de profesores.⁸³

Dos días después de iniciada la huelga, Santibáñez, presidente del Comité, giró un telegrama al doctor Enrique Díaz de León, presidente del CNESIC, informando que los profesores del Instituto habían celebrado una asamblea en la que confirmaban su apoyo a la huelga y solicitando que el organismo revisara los antecedentes que obraban en su poder (quizá refiriéndose a la petición de subsidio que se había acordado enviar en diciembre). También pedía su intervención para la pronta resolución del conflicto. En los mismos términos se le escribió el mismo día a Gonzalo Vázquez Vela, secretario de Educación Pública.

La prensa local desempeñó un papel destacado en el conflicto. Por un lado, *El Oaxaqueño* difundía la visión del gobierno estatal sobre la huelga. Por el otro, *Oaxaca Nuevo* procuró ser neutral. A su vez, la revista *Oaxaca en México*, que comenzó a editarse en la Ciudad de México en agosto de 1936 y estaba dirigida a oaxaqueños avocados en la capital del país, tenía como principal preocupación salvaguardar la autonomía del Instituto respecto a la reforma educativa socialista.

El conflicto tiene como base, según declaraciones de los huelguistas la falta de pago a los maestros del Colegio por parte del Gobierno Local, circunstancia que originó el abandono y desatención en que había dejado el plantel [...]. Dos caminos vemos para la reanudación de la vida normal del Colegio Oaxaqueño: el primero marca la aceptación de un subsidio de la Federación, que ésta ha ofrecido gustosa, ayuda que cancelaría la dificultad económica, base del conflicto. La segunda solución descansa en un entendimiento rápido entre la autoridad local y los huelguistas, mediante una gran dosis de buena voluntad de parte de ambos lados [...]. Con la primera solución, la Federación, que tiende abiertamente a centralizar la enseñanza, haría del Instituto de Oaxaca una dependencia atada a las orientaciones, sistemas y modalidades de cartabón y la vida propia, libre, especial del colegio de Oaxaca moriría con todas sus tradiciones y laureles conquistados.⁸⁴

⁸³ AHUABJO, IACAE, "Nómina de catedráticos del Instituto", 8 de mayo de 1936, caja 77, Dirección, Informes, 1931.

⁸⁴ "Cómo pensamos", en *Oaxaca en México*, Tomo 1, No. 2, México, agosto 29 de 1936, p. 3.

El Oaxaqueño acusó a la huelga de antirrevolucionaria. Vista desde sus páginas, era una manifestación de la reacción autonomista. Comparaba a los huelguistas con los conservadores de la segunda mitad del siglo XIX y los tildaba de dogmáticos.⁸⁵

Esta forma de ver a los huelguistas es muy parecida a la que juzgaba a quienes se rebelaron contra las autoridades de la Universidad de Guadalajara en 1933. Los que pugnaban por la implementación de la educación socialista aplicada por el rector Enrique Díaz de León (que en 1936 como presidente del CNESIC correspondió atender la huelga oaxaqueña) acusaban a la Iglesia de estar detrás del conflicto y calificaban de reaccionarios a sus contrarios (Dorantes, 1993: 185). De hecho, el único estudiante claramente relacionado con la Iglesia católica era Castañeda y, como ya se dijo, la dirección del Comité era cercana o al menos sensible a las ideas socialistas de la época. Julio Bustillo, el director destituido, era del partido gobernante y difusor del marxismo en el Instituto.

El Oaxaqueño utilizaba cualquier motivo para descalificar a la huelga, como la indisciplina de los estudiantes.⁸⁶ Además, promovía ideas semejantes a las de quienes estaban a favor del cierre de la Universidad Autónoma de México por considerar que las carreras liberales ya no eran útiles a la sociedad y era necesario, para el caso de Oaxaca, abrir la Universidad del Sureste, con carreras acordes con las necesidades del momento.⁸⁷

Esta publicación era dirigida por Roberto Ortiz Gris, abogado egresado del Instituto que en 1929 había ganado el concurso nacional de oratoria organizado por el periódico *El Universal*. Durante el conflicto, los estudiantes en paro recordaron la huelga de 1927 contra la imposición de cuotas y acusaron a Ortiz

⁸⁵ "Crónicas y comentarios. Función social del Instituto", en *El Oaxaqueño*, Oaxaca, 18 de agosto de 1936, p. 3.

⁸⁶ "La Dirección General de Educación en el conflicto estudiantil", en *El Oaxaqueño*, Oaxaca, 12 de agosto de 1936, p. 1.

⁸⁷ "Las organizaciones obreras del Estado piden la Universidad Socialista", en *El Oaxaqueño*, Oaxaca, 20 de agosto de 1936, p. 3.

Gris de haberla vendido.⁸⁸ Para contrarrestar al periódico oficialista, los estudiantes editaron *Autonomía*, publicación en la que informaban sus motivos y actividades.

Dentro del Instituto la huelga también tuvo detractores. Jorge Fernando Iturribarría, quien había estudiado la preparatoria e iniciado sus estudios de abogado en el Instituto (*Indelebles*, 2014: 5) fue uno de ellos. En ese momento era profesor de historia y recién había sido nombrado secretario del colegio. El secretario del despacho del gobierno del estado, Rafael Márquez Toro era profesor en la carrera de Jurisprudencia y le tocó lidiar con el problema tanto en palacio de gobierno como en la Academia de profesores⁸⁹. El estimado profesor José Guillermo Toro poco tiempo antes de la huelga había dejado sus cátedras relacionadas con la lengua española en manos de su hijo Guillermo Toro jr., quien también fue un detractor.⁹⁰

El primer pliego petitorio de los huelguistas solicitaba al gobernador derogar el artículo 16 de la Ley Orgánica, el cual daba poderes plenos al ejecutivo del estado respecto a la reglamentación de la institución. También exigía pagar los sueldos de los catedráticos y empleados desde julio de 1935, que el director saliente rindiera cuentas, conceder la autonomía plena al plantel a partir de una propuesta que realizaran los estudiantes, designar al director con el acuerdo de la Academia de profesores y los estudiantes y continuar las gestiones con el gobierno federal para obtener un subsidio.⁹¹

La petición de que el director saliente rindiera cuentas no volvió a mencionarse en el transcurso de la huelga, por lo que considero que fue una

⁸⁸ FLCG, Humberto Muñozcano Zárate, "Discurso pronunciado el 6 de agosto por el compañero [...] miembro del Comité de huelga", 11 de agosto de 1936 en *Autonomía. Órgano del Comité de huelga estudiantil*, caja 38 Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936.

⁸⁹ FLCG, "Comité de Huelga Estudiantil del Instituto/Juan Aranda, Esteban Silva y Escobar y Jorge Fernando Iturribarría" 5 de septiembre de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936. Aranda y Silva eran alumnos que también fungían como profesores en la carrera de Contaduría y Administración y en la Vocacional.

⁹⁰ FLCG, "José Guillermo Toro/director del Instituto" 7 al 11 de septiembre de 1936, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936.

⁹¹ FLCG, Consejo Universitario de Profesores y Alumnos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Comité de Huelga/Gobernador del Estado de Oaxaca", 3 de agosto de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, huelga, correspondencia, impresos, proyectos, 1936.

solicitud con la que el Comité buscaba evitar que se le relacionara con Bustillos Montiel. Él no volvió a asumir la dirección después de la huelga, pero presidió diversos actos con que se conmemoró el movimiento y su hermano formó parte de la Comisión que dirigió al Instituto después de la huelga.

Las peticiones pasaban principalmente por la cuestión de la autonomía. El primer artículo de la Ley Orgánica del Instituto de 1931 incluyó en su nombre el término, pero existían suficientes candados para que el gobierno del estado mantuviera su injerencia en el plantel: el director era designado por el gobernador con la ratificación del congreso, su presupuesto era aprobado entre el ejecutivo y el legislativo estatal (Sánchez y Ruiz, 2014: 109-112) y los planes de estudio, el calendario escolar y el de exámenes debían ser aprobados por la Cámara de diputados estatal.

El pliego petitorio se fue modificando. El 13 de agosto el Comité envió al gobernador una propuesta de nueva ley orgánica que aglutinaba los deseos de autonomía mostrados en las exigencias originales, con un discurso en el que se buscaba beneficiar tanto al Instituto como al proletariado. La propuesta incluía la creación de un Consejo Técnico, conformado por alumnos y profesores electos por sus pares. Dicha instancia tendría como una de sus funciones la elección del director. Bajo esta lógica el gobernador quedaría sin injerencia en el colegio.

El 16 de agosto los huelguistas plantearon nuevas formas de organización de las carreras que se impartían en el Instituto, al que se referían como universidad. Al principio, las peticiones se centraban más en la autonomía y en el pago del adeudo. A la mitad de la huelga se dio más peso a la autonomía y al final los estudiantes se concentraron en el pago del adeudo que el gobierno tenía con el Instituto y en la defensa de cuatro profesores señalados por el gobierno como reaccionarios. Se percibe que en estas modificaciones paulatinamente se fue dejando de lado la autonomía y en ello debieron jugar un papel importante, tanto los estudiantes que se asumían como socialistas, como las autoridades que encabezaban a la CNESIC. Su presidente Enrique Díaz de León, como rector de la Universidad de Guadalajara había sido el encargado de implementar la

educación socialista en 1933 y Enrique Arreguín, su secretario, había sido rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1935.

Durante este proceso el gobierno del estado y *El Oaxaqueño* afirmaron que la huelga era contraria a los principios de la revolución, por lo que los miembros del Comité de Huelga invirtieron buena parte de sus esfuerzos en explicar sus motivos y congraciarse con el gobierno federal. Estuvieron en contacto, a través de cartas y telegramas, con el presidente de la República, el CNESIC y los estudiantes oaxaqueños que vivían en la Ciudad de México.

A mediados de agosto los estudiantes en huelga conformaron la Central Única de Estudiantes Revolucionarios del Sur (CUERS), agrupación dirigida por los miembros del Comité de huelga, algunos integrantes de la FESO y Esperanza Dea Velasco, alumna representante de la Sociedad Estudiantil Femenina que se destacó en el proceso que desde 1931 generó la mayor participación de las mujeres en el Instituto y quien se manifestaba cercana a las ideas comunistas. La CUERS se comprometía a fomentar en el Instituto una orientación obrero-campesina dentro del materialismo histórico.⁹²

Santibáñez informaba a Enrique Arreguín, secretario del CNESIC, la situación de la huelga y éste hacía lo propio con respecto a los visos de solución que daba el gobernador del estado. El intercambio de telegramas de los días 24 y 25 de agosto ejemplifica el proceso de negociación. El segundo le informó al primero que el gobernador había aceptado las propuestas y prometía que al día siguiente enviaría soluciones concretas. Santibáñez respondió que no había razón alguna para que Joaquín B. Unda, quien sustituyó a Bustillos, siguiera a la cabeza del Instituto. Además, la cantidad ofrecida por el gobernador para cubrir el subsidio vencido no era la acordada previamente, por lo que solicitaba que sostuviera las peticiones de los estudiantes. Un día después, Santibáñez envió otro telegrama diciendo que no podían permitir la separación de cuatro profesores y que el gobierno del estado regresaba a la propuesta de pago que había presentado los primeros días de la huelga. También le informaba que una

⁹² FLCG, "Manifiesto de los estudiantes del Instituto al pueblo de México", 16 de agosto de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936.

comitiva de 300 estudiantes saldría a la Ciudad de México para hablar con el presidente Cárdenas.⁹³

A finales de agosto las cartas y telegramas que el Comité de Huelga enviaba a Arreguín mostraban mayor desesperación por parte del alumnado. Lo más que se sabía era que pronto se resolvería el conflicto con el reconocimiento de la deuda por parte del gobierno del estado y la reinstalación de los profesores cuya cabeza era pedida, según los estudiantes, por Rafael Márquez Toro, profesor del Instituto y secretario del Despacho del gobierno estatal.

El 2 de septiembre se llevó a cabo una asamblea de la Academia de profesores. La reunión fue presidida por el decano Antonio Iturribarría. Como primer punto del orden del día los profesores eligieron a cinco colegas que, junto con tres alumnos elegidos por sus pares, conformaron la Comisión Permanente que se encargaría de dirigir al Instituto. Todos los docentes electos eran afines al movimiento de huelga. Uno era Manuel Aguilar y Salazar, cuñado de Castañeda. Otro era el papá de dos líderes estudiantiles. El tercero era hermano del director depuesto. Uno más había sido un destacado líder estudiantil a fines de la década anterior y con amplio arraigo entre el alumnado. Manuel Matus, uno de los profesores con mayor antigüedad en la Asamblea, tiempo después fue elegido por el gobernador para ocupar la dirección del Instituto. Con excepción de algunos detractores, los profesores no se manifestaron públicamente durante la huelga. En 1940, Raymundo Manzano Trovamala, el alumno orador de los años veinte y que en 1936 formaba parte de la Academia de profesores, declararía en uno de sus informes como director que durante la huelga sus colegas fueron “atingentes y discretos”.⁹⁴

En el segundo punto del orden del día el secretario del despacho del gobierno del estado, Rafael Márquez Toro, entregó a la Academia un documento que amparaba el pago de \$5,000.00 como anticipo del adeudo que el gobierno del estado tenía con el Instituto. Casi al final de la reunión, Castañeda, que por

⁹³ FLCG, José Manuel Santibáñez/Enrique Arreguín, 26 de agosto de 1936, caja 38, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936.

⁹⁴ AHUABJO, “Informe de actividades del director Raymundo Manzano Trovamala al gobernador Constantino Chapital”, 5 de octubre de 1940, Caja 77, Dirección, Informes 1940.

su carácter no se quedaba callado, interpeló a Márquez Toro para que explicara cómo haría el gobierno saliente para pagar los \$25,000.00 que restaban del adeudo. El profesor y funcionario apenas atinó a responder que la cantidad acordada con el CNESIC era menor y se pagaría en mensualidades de \$2,000.00 o \$3,000.00. La respuesta evidenciaba el desgano con que el gobernador en turno negoció la solución al problema. Le quedaban sólo tres meses de administración, y en ese tiempo era imposible que se finiquitara la deuda.

Los estudiantes eligieron a Santibáñez, Castañeda y a otro colega para representarlos en la Comisión Permanente. El 3 de septiembre Santibáñez escribió a Díaz de León y a Arreguín para informarles que Márquez Toro había aceptado ratificar los nombramientos de los cuatro profesores, la Academia se había reunido y estaban en espera del nombramiento de director. Los \$5,000.00 estaban a disposición de la Comisión y se esperaban las instrucciones que diera el Consejo para la reorganización del Instituto.⁹⁵

Con esta última declaración la Comisión Permanente del IACAEO reconoció la labor realizada por el CNESIC en la solución del conflicto y le abría las puertas para que iniciara la conversión del Instituto en Universidad, lo que era un anhelo de la comunidad estudiantil mostrado durante la huelga. Sin embargo, no hay evidencia de que hubiera llegado instrucción alguna. El Instituto procuró resolver los problemas que tenía con el apoyo del nuevo gobierno estatal que inició su periodo en diciembre. El temor expresado por un sector de los oaxaqueños avecindados en la Ciudad de México respecto a que el gobierno federal aprovecharía el conflicto para llevar adelante la imposición de su política educativa y sus afanes centralizadores, a cambio de participar en el financiamiento de la Institución se disipó

Entre los documentos de la representación estudiantil encontrados en el Fondo Castañeda Guzmán hay un acta informal sobre la conclusión de huelga elaborada por los integrantes del Comité que la dirigió. La fuente da visos de las formas de convivencia de los estudiantes y de su visión, a la vez juvenil y

⁹⁵ FLCG, Comité de Huelga Estudiantil/Enrique Díaz de León y Enrique Arreguín “, 3 de septiembre de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936.

consciente, de los alcances del movimiento. En una parte del texto es mencionado Castañeda como alguien que no fue parte del grupo que dirigió el movimiento, pero que ejercía algún tipo de influencia.

La gloriosa bandera, a cuyo reverso se encuentra adherida la presente constancia, y que sobre fondo azul marino en letras blancas tiene la palabra "AUTONOMÍA", onduló en el asta del Instituto de Ciencias y Artes del Estado desde el tres de agosto de 1936, hasta el día 5 de septiembre del mismo año, como símbolo de la Huelga que los estudiantes del mismo Colegio decretaron en una forma viril, y sin claudicar en ningún momento, exigiendo del Gobierno de Tacha la Burra el cumplimiento de los deberes que como tal tiene para con el Instituto. Esta bandera será símbolo de una juventud que no se vendió y que supo siempre estar a la altura de su deber y esta vanguardia juvenil de 1936, esta vanguardia cargada de responsabilidades sabrá llevar esa bandera a más altas cumbres siendo siempre enérgica y consciente de sus responsabilidades frente al porvenir. La directiva del Comité de Huelga se formó de la siguiente manera: presidente Chepo Santibáñez (Chepo la Burra), Primer Secretario Alberto Velázquez (Tragaldabas Capeto Selassie), Segundo secretario el más cabezón del Instituto (Fernando Castillo) y Tesorero el "Mismo yo" Pierre Arnaud. La bandera queda en poder de Fernando Castillo como botín de la lucha que sostuvo en la azotea del Instituto en contra de la "Madre Conchita Santaella" y del enano Alfredo 'Pirrín' Castillo a quienes ayudaba en espíritu el Lucas Güicho Castañuelas y el gigante Goliat. Firman para constancia todos los que pueden hacerlo, y no lo hacen los demás, porque son muy brutos.⁹⁶

La huelga del 36 fue considerada exitosa por la comunidad del Instituto. Para lograrlo, entre otras cosas, sus artífices, adecuaron su discurso entre la causa autonomista y los planteamientos de la educación socialista. Los huelguistas oaxaqueños lograron que el gobierno del estado empezara a solventar la deuda que tenía con el Instituto y la promesa del gobierno federal de entregar un subsidio, lo cual se cumplió el año siguiente.

Respecto a las demandas autonomistas se puede leer como un avance que la comunidad pudiera elegir a la Comisión Permanente de la que saldría el director, aunque cedieron la designación de este último al gobernador. Una nueva Ley Orgánica se promulgó el siguiente año. En ella, la terna era presentada por

⁹⁶ FLCG, Comité de huelga "Acta de cierre de huelga" 5 de septiembre de 1936, Caja 38, Institutos Educativos, Correspondencia, Huelga, impresos, proyectos, 1936. Los documentos que se encuentran en este folder bien pueden ser considerados como el archivo del Comité de Huelga.

el gobernador y la Academia de profesores elegía a uno de los propuestos. Además, surgió la figura del Consejo Técnico, propuesta durante la huelga. Esta instancia estaba encargada de vigilar la marcha académica del colegio junto con el director. En 1946 el gobernador en turno intentó desaparecer ese órgano, lo que dio como resultado la alianza del Instituto con diversos sectores sociales contra Edmundo Sánchez Cano, asunto al que nos referiremos más adelante por la importante participación que Castañeda y el Instituto tuvieron en ese proceso.

En una perspectiva más amplia, es posible percibir que la comunidad del Instituto logró aprovechar la política educativa del régimen cardenista. El conflicto con el gobierno del estado y la falta de recursos los hizo mirar al gobierno federal para buscar soluciones. La huelga logró unificar a buena parte de los estudiantes socialistas con los autonomistas de la FEO (aspecto en lo que es comparable con lo sucedido en el Instituto Científico y Literario del Estado de México en 1934). Hubo peticiones cuyo discurso iniciaba en una perspectiva autonomista y en el camino se añadió el discurso socialista. La forma como se atenuaron las demandas autonomistas pudo deberse a que quienes encabezaban al CNESIC eran dos de los más importantes impulsores de la educación socialista: Enrique Díaz de León en Guadalajara y Enrique Arreguín en Michoacán. Los autonomistas como Castañeda atenuaron su discurso y aun así lograron avances. Los socialistas no tenían problema con que se implementaran las directrices que la CNESIC considerara convenientes para reorganizar al Instituto.

Unos días después del fin de la huelga, la comisión que dirigía al Instituto organizó una ceremonia presidida por el director Matos y el exdirector Bustillo Montiel en la que se premió a quienes realizaron acciones destacadas durante el movimiento. Dos años después una sesión científico-literaria conmemoró el aniversario del inicio de la huelga. La remembranza principal estuvo a cargo de Castañeda, entonces estudiante del tercer año de jurisprudencia.

2.6

La participación de Castañeda como orador y representante estudiantil ante las autoridades estatales, sus palabras en la asamblea de profesores del 2 de

septiembre y su elección como parte de la Comisión Permanente sustentaron el liderazgo estudiantil que ejerció entre 1936 y 1940.

Una de las primeras preocupaciones que tuvo la Comisión Permanente fue reorganizar el calendario escolar, por lo que solicitó a la Cámara de diputados que aprobara un aplazamiento de las fechas de exámenes finales.⁹⁷ En primera instancia, la Cámara respondió negativamente, pero muy probablemente con la intervención del gobernador electo, el coronel Constantino Chapital, con quien la comunidad del Instituto tenía muy buena relación, finalmente aceptó.

Otro problema para resolver era el relajamiento de la disciplina que ya se percibía desde antes de la huelga. Los profesores habían dejado de asistir a sus cátedras y los alumnos no hacían caso al reglamento de la institución. De ahí que la Comisión hiciera un llamado a los estudiantes para cumplir con sus deberes y dejaran de hostigar a los enemigos del movimiento estudiantil.⁹⁸

El gobernador saliente y provocador del conflicto no quedó conforme con el resultado de la huelga y en un afán de hostigamiento, solicitó al director Manuel Matos que le enviara una lista de los profesores que trabajaban en la secundaria. Desde marzo de 1935 existía el acuerdo presidencial según el cual el gobierno federal se haría cargo de las escuelas secundarias y ninguna institución de educación superior tendría bajo su administración dicho nivel. Las reacciones contrarias a la directriz gubernamental generaron una polémica que cesó en diciembre del mismo año (Quintanilla, 2008). Por lo que se percibe, Matos evitó confrontarse con el gobernador, quizá porque sabía que difícilmente el gobierno del estado se podría hacer cargo de la secundaria. La polémica respecto al nivel ya había cesado y Matos tenía claro que estaba por fenecer el periodo de gobierno de García Toledo. El director del Instituto pronto hizo entrega de la lista solicitada e incluyó el salario de cada uno de los profesores sin que ello tuviera repercusión alguna.

⁹⁷ AHUABJO, Comité de Alumnos del Consejo Directivo, "Solicitud de aplazamiento de exámenes", 11 de septiembre de 1936, Caja 100, Asociaciones Estudiantiles, 1936.

⁹⁸ AHUABJO, Comité de Alumnos del Consejo Directivo del Instituto, "Llamado del Comité de alumnos a sus compañeros a guardar disciplina", 8 de septiembre de 1936, Caja 100, Asociaciones Estudiantiles, 1936.

En noviembre el gobernador dejó de cumplir con los pagos acordados con el Instituto y el CNESIC, lo cual fue informado por Santibáñez a Arreguín al tiempo que amagaba con reactivar la huelga.⁹⁹ Entonces, el gobernador electo prometió aumentar el subsidio estatal al Instituto, lo cual terminó con la amenaza.

La huelga tuvo un impacto positivo para las finanzas y las mejoras de las instalaciones del instituto oaxaqueño en los años que restaron a la década de los treinta, periodo en el que Castañeda realizó el resto de sus estudios de jurisprudencia. El 10 de agosto de 1937 el director Fernando Magro Soto informó que el presidente Cárdenas había entregado al Instituto \$50,000.00. Con ello se cumplía el compromiso que hizo el gobierno federal con el fin de solucionar la huelga estudiantil. Ese recurso fue destinado a conceder un pequeño aumento al personal y continuar las mejoras al edificio del Instituto, las cuales se venían realizando desde 1928 por causa del temblor de un año antes y eran más necesarias después del terremoto de 1931. La falta de recursos había hecho lenta la restauración, pero con el subsidio dado por el gobierno federal el director Magro Soto y su sucesor, Raymundo Manzano Trovamala, pudieron entregar al final de sus respectivos periodos importantes obras de mejora.¹⁰⁰

El informe del 25 de marzo de 1939 indica que se repararon salones del segundo patio, se habilitó un nuevo salón para la biblioteca estudiantil, se arregló la fachada oriente, la arquería del patio central, las instalaciones sanitarias y eléctricas se modernizaron. En febrero de 1939 se reiniciaron las obras de restauración, se usó el terreno de la imprenta del estado devuelto al Instituto, para construir el gimnasio. Los subsidios estatal y federal habían sido suministrados puntualmente, por lo que los salarios y obras se pagaban sin problema. Del 19 al 24 de enero de 1939 se llevó a cabo el XV Congreso Nacional

⁹⁹ AHUABJO, "Comité de Alumnos de la Comisión Permanente del Instituto de Ciencias del Estado/Enrique Arreguín" 12 de noviembre de 1936.

¹⁰⁰ AHUABJO, "Informe de Fernando Magro Soto a Cayetano Masse, Secretario General de Gobierno, de la segunda mitad de 1937 al 31 de marzo de 1938", 31 de marzo de 1938, Caja 77, Dirección, Informes, 1935-46.

AHUABJO, "Informe de Fernando Magro Soto al Secretario General de Gobierno, del 1º de abril al 31 de agosto de 1938", 31 de agosto de 1938, Caja 77, Dirección, Informes, 1935-46.

de Estudiantes en el Instituto con el patrocinio de éste y del gobierno del estado.¹⁰¹

En diciembre de 1936 José Manuel Santibáñez concluyó sus estudios de jurisprudencia, por lo que Castañeda lideró a partir de enero del siguiente año la representación estudiantil en la Comisión Permanente, cuyas funciones concluyeron en agosto de 1937. Inmediatamente se reactivó la FEO y con ello su rivalidad con la FESO. En mayo de 1938 los alumnos del segundo curso de Medicina solicitaron al director que pusiera orden al respecto:

Es verdaderamente penoso que a pesar de que existe una ley que expresa claramente que debe haber un Comité de alumnos, que será la máxima autoridad estudiantil, se está repitiendo el eterno espectáculo al que desgraciadamente ya nos estamos acostumbrando de que dos agrupaciones se están disputando la supremacía entre los estudiantes [...]. Es para nosotros muy importante la aplicación de la Ley, porque en el seno de nuestra Facultad existen problemas tan grandes como la reforma del Plan de Estudios que no podemos poner a discusión por no existir las autoridades que según la ley serán las exclusivamente autorizadas para la discusión y aprobación de los proyectos.¹⁰²

Al día siguiente, el director convocó a los estudiantes del segundo curso de medicina a una reunión para que eligieran a sus representantes en lo que denominó el Comité de alumnos, figura planteada por la Ley Orgánica de 1937, por lo que no se menciona a ninguna de las dos federaciones que desde 1934 se disputaban la representación estudiantil.

El 11 de mayo la dirección convocó al alumnado de jurisprudencia con el mismo fin. A la reunión asistieron el propio director junto con dos profesores. El alumnado votó para elegir un representante titular y otro suplente. Los cuatro estudiantes con mayor influencia en la carrera, Jacobo Varela, Luis Castañeda, Fernando Castillo y Carlos Lira, se abstuvieron de votar. Con ello, el “director del Plantel declaró triunfante a la primera planilla y, en consecuencia, representantes

¹⁰¹ AHUABJO, “Informe de Fernando Magro Soto al Secretario General de Gobierno, del 17 de septiembre de 1938 al 25 de marzo de 1939” 25 de marzo de 1939, Caja 77, Dirección, Informes, 1935-46.

¹⁰² AHUABJO, “Sociedad del II Curso de la Carrera de Medicina/Director del Instituto”, 9 de mayo de 1938, Caja 101, Asociaciones estudiantiles, 1938.

ante la Academia de Profesores y Alumnos y ante el Comité de Alumnos, por la carrera de Jurisprudencia”.

Tres de los cuatro abstencionistas de la asamblea que se realizó con los alumnos de jurisprudencia formaban parte de la mesa directiva de la FEO: Jacobo Varela como presidente, Carlos Lira como Secretario General y Luis Castañeda como Secretario de Acción Social, lo que indica que los alumnos procuraron preservar su organismo sin permitir la intervención de la dirección.

En 1939, la relación entre Castañeda, Lira y Varela se modificó. Luis estaba en el cuarto año de licenciatura. Su prestigio en el Instituto era sobresaliente, junto con el de Varela. Ambos fueron representantes de los estudiantes ante el gobierno del estado en la huelga de 1936 y juntos habían formado parte de la mesa directiva de la FEO, pero la relación se desgastó. Varela y Carlos Lira sostuvieron su liderazgo en la FEO, mientras que Castañeda y otros estudiantes se retiraron de la federación y revivieron al CLEO. La representación estudiantil ya no era disputada por la FEO y la FESO, sino por la primera y una nueva versión del CLEO.

La administración tomó partido por el CLEO. Era común que las asociaciones estudiantiles emitieran credenciales a sus miembros con el fin de obtener descuentos en establecimientos comerciales. Sin embargo, ante la creciente polémica y diversidad de identificaciones, la administración del Teatro Juárez acudió al Instituto para solicitar una explicación. El secretario del Instituto respondió de la siguiente forma:

en vista de las dificultades de carácter interno que han surgido en el seno de dichas sociedades, el Ciudadano Director del Plantel se ve en el caso de no autorizar las credenciales expedidas por los grupos de cualquier denominación. Sin embargo, como la Secretaría de mi cargo autorizó, con el sello fechador de este Instituto, en los días diez y doce del actual, credenciales expedidas por el llamado ‘Congreso Local de Estudiantes’, autorización que no tuvo más fin que certificar, por este medio la condición de estudiantes de los interesados, el C. Director concede validez a las mismas.¹⁰³

¹⁰³ AHUABJO, “Instituto de Ciencias y Artes/Jorge Tagle” 13 de abril de 1939, Asociaciones estudiantiles, credenciales, 1939.

La polémica se desarrolló a lo largo del año. En abril Lira se presentó como presidente de la FEO ante Wilfrido C. Cruz, senador de la república por Oaxaca.¹⁰⁴ Para noviembre, el presidente de la CNE le escribió a Varela en el siguiente tenor:

Hace ya algún tiempo me dijeron los compañeros que habías estado en este. No puedes imaginarte la pena que tuve de no haberte visto. Según me dijeron, les comunicaste que el problema que surgió con motivo de tu sucesión en la Federación oaxaqueña estaba totalmente solucionado, ya que se había celebrado un plebiscito en que había resultado triunfante el compañero Lira y que dicho plebiscito había sido acatado por Castañeda. Desgraciadamente no tengo conocimiento oficial del asunto y, por medio de la presente, te encarezco queagas valer tus buenos oficios con los nuevos dirigentes de la Federación Estudiantil Oaxaqueña para que oficialmente me comuniquen la solución que haya tenido el conflicto al que me he venido refiriendo.¹⁰⁵

El asunto no había terminado. En marzo de 1940 representantes de la CNE asistieron al Instituto para llevar a cabo una votación en la que la comunidad estudiantil eligió qué organismo los representaría. Como resultado, el CLEO se mantuvo como organismo de representación estudiantil.

Durante el conflicto, algunos alumnos que también fungían como profesores fueron conminados por el director para que no intervinieran en asuntos políticos estudiantiles.¹⁰⁶ Castañeda y otro de los estudiantes respondieron más o menos en los mismos términos:

No encontrándome entre el grupo de Catedráticos-alumnos que valiéndose de su cargo hacen labor en favor de determinada facción estudiantil, creo inútil el recordatorio que de mis deberes que como catedrático me hace la Dirección a su cargo, pero como dicho oficio implica un verdadero cargo ruego a Usted que en caso de que haya acusaciones en mi contra se sirva turnarlas a la Academia de profesores para que, haciendo las investigaciones que ésta crea convenientes, me juzgue y castigue en su caso. Por otra parte, ni la Dirección del Plantel ni nadie puede prohibirme el que, CON MI

¹⁰⁴ FLCG, Wilfrido C. Cruz/Carlos Lira”, 6 de mayo de 1939, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

¹⁰⁵FLCG, CNE, “Salvador Laborde/Jacobo Varela”, 6 de noviembre de 1939, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

¹⁰⁶ AHUABJO, Fernando Magro Soto/Luis Castañeda Guzmán”, 13 de abril de 1937, Caja 101, Asociaciones estudiantiles, 1939.

CALIDAD DE ESTUDIANTE, ME INMISCUYA EN ASUNTOS DE CARÁCTER ESTUDIANTIL.¹⁰⁷

En esas circunstancias el nuevo CLEO generó algunas medidas para tratar de prestigiarse, encauzar la vida estudiantil y enriquecer el desarrollo académico del estudiantado. Procuró poner orden en la forma como los estudiantes se relacionaban con los comerciantes que surtían mercancías a las organizaciones estudiantiles, tanto para festividades como para actividades escolares. En una carta dirigida a la Cámara de Comercio Local, Castañeda, como dirigente del CLEO, decía:

Este Congreso, desde su integración, tres de abril de mil novecientos treinta y nueve, se ha trazado como uno de sus objetivos velar por el prestigio del estudiante, así como combatir hasta donde sea necesario todas aquellas lacras estudiantiles que, desgraciadamente, durante los últimos años han llegado a hacerse escandalosas; por lo cual suplicamos muy atentamente a esa H. Cámara de Comercio de Oaxaca se sirva cooperar con nosotros acordando que sus miembros no fomenten el tipo de “Estudiante-mendigo”, al acceder a las peticiones que en dinero o en especie le llegaren a hacer, sin cerciorarse antes, de la seriedad y honradez de aquellos estudiantes que se les acerquen. Este Congreso, cuando las condiciones lo exijan y, siempre dentro de la más estricta ética, solicitará de esa H. Cámara un comprobante que, unido al que extiende el Congreso referido, sirva de credencial ante el comercio a aquellas comisiones encargadas de solicitar fondos y, que en su caso se dé cuenta a esa directiva de las cantidades u objetos donados, para que se pueda comprobar a su tiempo el destino que se haya dado a esos obsequios y así podamos llevar un verdadero control sobre las actividades estudiantiles. Suplicamos a esa honorable cámara tome nota de la firma de esta Presidencia, con el fin de evitar algún penoso incidente”.¹⁰⁸

En mayo el conflicto se agudizó con la coronación de la reina estudiantil en el Teatro Macedonio Alcalá. El CLEO no dudó en realizar acciones semejantes a las que cuatro años antes la FEO criticó al organismo estudiantil socialista y emitió el día 16 un volante en el que se indicaba que la

¹⁰⁷ AHUABJO, “Luis Castañeda Guzmán/Dirección del Instituto”, 15 de abril de 1937, Caja 101, Asociaciones estudiantiles, 1939. Se envió una copia a la Academia de Profesores “por conducto de un sr. Profesor”.

¹⁰⁸ FLCG, Luis Castañeda Guzmán/Cámara de Comercio” 13 de mayo de 1939, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

votación será por simpatía no teniendo el voto costo alguno. Agregamos para evitar fraudes que son tan penosos para el mismo pueblo y a nombre de los estudiantes, que no reconocemos la deuda de \$500.00 (quinientos pesos) que un grupo (Federación de Estudiantes Oaxaqueños) tiene contraída con varias casas comerciales. Para mayor seguridad y decoro para nuestro Colegio, espere la CARTA ABIERTA que próximamente lanzará este Congreso

La Federación respondió el 17 con otro volante en el que emplazaba a Castañeda para que en “un término de veinticuatro horas a partir de la presente publicación [...] pruebe la imputación que en contra de un grupo de estudiantes lanzó en el Teatro M. Alcalá la noche del sábado 13”.

El CLEO, encabezado por Castañeda, emprendió una campaña para enriquecer el acervo de la biblioteca del Instituto solicitando a profesores y ex-alumnos la donación de libros.¹⁰⁹ Otra de las vertientes de sus trabajos estuvo concentrada en la difusión y el reconocimiento del pasado del estado y del propio Instituto. Ejemplo de ello es la iniciativa para colocar placas con los nombres de destacados profesores del Instituto encima de las puertas de diversas aulas. El primero de junio el CLEO solicitó al gobierno del Estado autorización para que se colocaran las placas con los nombres de Demetrio Sodi, Emilio Rabasa y José Guillermo Toro¹¹⁰. El primero y el segundo fueron abogados que ejercieron la docencia en el Instituto antes de ser figuras relevantes durante el gobierno de Porfirio Díaz. José Guillermo Toro había sido hasta su muerte uno de los profesores más admirados por sus colegas y estudiantes. Toro había fallecido en 1938 y a su funeral asistió una gran cantidad de exalumnos, el Instituto le ofreció un homenaje de cuerpo presente en sus instalaciones, su familia recibió condolencias de amplios sectores de la sociedad oaxaqueña, desde el secretario general de gobierno, en representación del gobernador del estado, hasta

¹⁰⁹ FLCG, CLEO/Joaquín E. Acevedo, Manuel Canseco Landero, al Secretario General del Despacho, Manuel Matos y Francisco Herrera Muzgo, Marcial Pérez Velázquez, Porfirio Canseco, Julio Bustillos, Everardo Ramírez Bohórquez” 31 de mayo de 1939, Caja 9, Correspondencia 1935-1939.

¹¹⁰ AHUABJO, Congreso Local de Estudiantes, “Solicitud al gobierno del estado para colocar placas con los nombres de profesores destacados sobre las respectivas puertas de aulas del Instituto” 1° de junio de 1939, Caja 101, Asociaciones estudiantiles, 1939.

personas que habían sido apoyadas por la beneficencia pública, de la que era funcionario al momento de fallecer.¹¹¹

En el mismo sentido, el CLEO solicitó que se colocara una placa que había sido autorizada desde 1928 para honrar al destacado abogado e historiador local Pedro Camacho: “desgraciadamente, unas veces por antipatía personal hacia el maestro de parte de las autoridades universitarias y otras por apatía y egoísmo de las Asociaciones Estudiantiles, ha sido imposible hasta ahora el que esa placa se coloque”.¹¹² La placa había sido elaborada desde los años veinte y aún se encuentra en el edificio que ocupaba el Instituto. Camacho había sido un distinguido maestro de latín muy querido por sus alumnos (Núñez, 1964, p. 43-54). Al igual que Ramón Pardo, escribió un ensayo sobre la historia del Instituto en fechas muy cercanas a su primer centenario (Camacho, 1927).

También se giró una solicitud al jefe del Departamento de Bienes Nacionales para que permitiera colocar en la pared de la catedral que estaba frente al Instituto una placa en honor de Felipe Gómez de Angulo, quien en 1746 trató de erigir una Universidad en Oaxaca y fue el fundador del correo en dicha ciudad.

La práctica de colocar placas en los salones o pasillos del Instituto existía al menos desde los años veinte a partir de la mencionada dedicada a Pedro Camacho. Considero que, en el proceso de disputa por la legitimidad de los organismos estudiantiles, gestionar las placas en homenaje a viejos maestros del Instituto fue utilizado por Castañeda para legitimarse ante la comunidad mostrando uno de los intereses que sus compañeros le conocían: su gusto por la historia. Una visión global de los documentos que nos ofrece el Archivo de la UABJO sobre las organizaciones estudiantiles del Instituto en la segunda mitad de la década de los años treinta, permite percibir que Castañeda fue el alumno más constante en las organizaciones reconocidas por las autoridades del Instituto

¹¹¹ “Imponente y suntuoso fue el sepelio del cadáver del Sr Licenciado José Guillermo Toro” en *Oaxaca Nuevo*, 26 de febrero de 1938, pp. 1 y 5.

¹¹² AHUABJO, Congreso Local de Estudiantes, “Solicitud al gobierno del estado para colocar una placa con el nombre de Pedro Camacho en una de las aulas del Instituto” 1° de junio de 1939, Caja 101, Asociaciones estudiantiles, 1939.

para gestionar asuntos estudiantiles. Se infiere que su habilidad para la oratoria y el conocimiento que tenía de la dinámica institucional, gracias a que su cuñado Manuel Aguilar y Salazar y su tío Aristeo Vasconcelos habían sido egresados, fueron fundamentales para que destacara respecto a sus contemporáneos.

Síntesis

En el tiempo en que Luis Castañeda estudió en el IACAEO se vivieron transformaciones que influyeron en la vida estudiantil del biografiado y del colegio. El impulso a la educación socialista por diversos sectores afines al régimen posrevolucionario generó gran revuelo en las instituciones de educación superior del país. Cada colegio respondió ya sea de forma favorable o con desagrado ante los intentos de hacer imperar la visión del régimen sobre la educación. La visión autonomista de la educación superior, que tuvo un momento cumbre en 1929 cuando le fue concedida esta calidad a la Universidad Nacional, se opuso a través de Antonio Caso, la CNE y las acciones de diversos planteles a lo largo del país.

El CNESIC surgió a principios de 1936 como uno de los instrumentos del gobierno cardenista para que su política educativa llegara a las instituciones de educación superior. En el primer año de su existencia, entre otras cosas, fundó el IPN e intervino para resolver la huelga del IACAEO.

En ese ambiente, Castañeda vivió su época estudiantil. Contaba con un carácter que desde niño se mostraba reacio a conformarse, animoso para destacarse como orador, interesado en participar en actividades políticas, culturales y académicas de su colegio. Los vestigios que se encuentran en su archivo personal y los documentos del Instituto oaxaqueño nos hablan de un estudiante con un criterio para actuar entre sus colegas. Respaldado por su formación inicial en el seno de una familia católica al estilo de las directrices de León XIII, se involucró y tomó partido en la forma como su comunidad escolar manifestó lo que algunos autores han llamado el “socialismo a la mexicana”. Asumió un papel relevante en la huelga con la que sus compañeros trataron de llevar adelante la autonomía de su colegio. Destacó como líder estudiantil y no dudó en confrontarse con quienes no compartían su visión.

La vida estudiantil de Castañeda nos permite atisbar en algunas peculiaridades del periodo. La división entre estudiantes autonomistas y socialistas generó graves convulsiones en Michoacán y Guadalajara, por ejemplo. Sin embargo, la situación no fue tan tajante en otros lados. En Oaxaca, la huelga de 1936 mostró que las diferencias podían ser dejadas de lado para buscar el bien del colegio. Los estudiantes huelguistas, seguramente asesorados por sus profesores, influidos por los directivos del CNESIC y en función de la diversidad de posiciones que guardaban los dirigentes de la huelga, crearon un discurso en el que conciliaron las posiciones enfrentadas hasta ese momento. Castañeda mismo había sido partícipe de esos enfrentamientos en diversos actos públicos. Considero que en dicha huelga supo ser prudente para representar adecuadamente a la grey estudiantil que públicamente lo eligió para hablar ante las autoridades. Esto le generó un prestigio que capitalizó el resto de su trayectoria escolar.

III. LOS PRIMEROS AÑOS COMO PROFESIONAL. PROFESOR, NOTARIO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO.

3.1

En el segundo número de la publicación *Ex-Alumnos del Instituto*, que la Asociación de egresados del IACAEO empezó a publicar en la Ciudad de México en 1943, se enlista a los titulados del año de 1942. Entre los cuatro nuevos abogados está Luis Castañeda Guzmán, quien había egresado del Instituto en 1940.¹¹³

El trabajo de tesis que presentó llevó por título “El conflicto religioso en México”. No ha sido posible acceder al texto, pero el título muestra un interés que lo seguirá en su camino por la investigación histórica. Si bien, según él mismo afirmó, trató el asunto en términos jurídicos, es factible que las limitaciones impuestas a su padre en el ejercicio de su ministerio marcaran su interés en el desarrollo de su tesis y lo hicieran tomar una posición política e histórica cercana a la Iglesia católica.

Después de egresar de la licenciatura Castañeda trabajó en el despacho de su cuñado Aguilar y Salazar, con quien, como se verá más adelante, construyó Acción Nacional en Oaxaca. También se desempeñó como profesor en el IACAEO y la Academia Científica La Corregidora, que era exclusivamente para mujeres y abrió sus puertas en 1936.¹¹⁴ También laboró como representante patronal propietario en el grupo número seis de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de Oaxaca entre 1941 y 1942.¹¹⁵ Su salario era apenas suficiente para mantener a la familia que conformaba con Olivia Melgoza Escobar, su esposa desde enero de 1937, cuando todavía era estudiante, sus hijos Julián, Luis y Miriam y su madre doña Rutila.

¹¹³ HN “Actividades del Instituto en el año próximo pasado” en *Ex-Alumnos. Órgano de la Asociación de Ex-Alumnos del Instituto de Oaxaca*, 1° de febrero de 1943.

¹¹⁴ Santiago Velasco, Uriel de Jesús, “La Academia científica La Corregidora” en *El Imparcial*, 14 de julio de 2018.

¹¹⁵ FLCG, Secretaría General del Despacho, “Nombramiento de Luis Castañeda como representante patronal en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje” 18 de diciembre de 1940, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

La familia Melgoza era originaria de Michoacán. Durante la Revolución mexicana emigraron a Estados Unidos donde dos de los hermanos de Olivia aprendieron aeronáutica. Por esos conocimientos, llegaron a Oaxaca respaldados por Luis Sarmiento, propietario de terrenos al norte de la capital del estado, lugar en el que establecieron un aeropuerto y una empresa de transporte aéreo que cubría algunas ciudades del estado. En 1935, Luis Melgoza y su hermano estaban en tratos con Julián y Rafael Castañeda para construir una pista aérea en Ejutla. Se infiere que en ese tiempo Luis conoció a Olivia. Según cuenta una de sus hijas, la boda de Luis con Olivia fue a escondidas en el templo de Jalatlaco porque los papás de ella la cuidaban en exceso.¹¹⁶

Sus profesores y amigos lo recomendaron para ocupar algún puesto gubernamental o en el poder judicial del estado, pero no fue contratado. Muchos años después él atribuía el no haber sido considerado por su fama de “revoltoso y católico”. Entre 1940 y 1944 las puertas se le abrieron de forma limitada en comparación con sus compañeros del Instituto. Guillermo Martínez León, quien fuera secretario de la Sociedad Científico-literaria del Instituto durante la primera mitad de los años treinta, obtuvo empleo en el gobierno del estado como jefe del Departamento de Economía y Previsión Social en 1936 cuando egresó (*Indelebles* 25, 2016: 3). Entre los titulados que *Ex-Alumnos* señalaba como los nuevos abogados de 1942 estaba Roberto Audiffred,¹¹⁷ contemporáneo suyo, quien para ese año ya formaba parte del gabinete de Vicente González Fernández (1940-1944) (Smith, 2009: 257).

En abril de 1942 Castañeda le escribió a su tío Aristeo V. Guzmán, quien había sido secretario de despacho del gobernador García Toledo a mediados de los años treinta. Le solicitaba que lo recomendara con Eduardo Vasconcelos, entonces ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y le explicaba los motivos por los que, según él, no obtenía trabajo en el gobierno:

El Lic. [Juvenal] González Gris, que como Usted sabe es el Procurador, me había propuesto las agencias de Tehuantepec o Juchitán y la cosa ya estaba hecha, pero ni él ni yo contábamos con

¹¹⁶ Entrevista a Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapan, 14 de septiembre de 2019.

¹¹⁷ HN. “Actividades del Instituto en el año próximo pasado” en *Ex-Alumnos. Órgano de la Asociación de Ex-Alumnos del Instituto de Oaxaca*, 1° de febrero de 1943.

que el Lic. Mariano Aguilar jr., Secretario Particular del Sr. Gobernador sintiera para conmigo una antipatía, u otra cosa peor, inexplicable, pues Ud. sabe que nada ha mediado entre los dos, y eso hizo que se me tachara de un sinfín de lacras de toda especie, y sobre todo, de reaccionario, por lo cual, al saber que el Procurador estaba dispuesto a insistir en el nombramiento, a pesar de todo y aun con peligro de su puesto, le di las gracias alegando que pensaba dedicarme al despacho.

Mariano Aguilar Jr. también era egresado del Instituto. En 1935 participó en la sesión científico-literaria en la que Castañeda acusó a los dirigentes de la FESO de no haber pagado un premio en un concurso literario. En la misma sesión, Mariano se había jactado de ser un auténtico socialista. Veamos lo que nos dice la crónica de la sesión científico-literaria a la que se hace referencia:

Hace uso de la palabra Mariano Aguilar estudiante de Jurisprudencia, haciéndolo de una manera elocuente, para decir lo que acostumbra cada vez que de estos casos se trata: que es hijo de un obrero que ha regado con su sangre los campos de batalla luchando por los ideales de la revolución y él ha tenido que ganarse con el sudor de su frente el pan que lleva a su boca y sostenerse los estudios ya que los recursos de su padre no dan para ello. Habló duramente de los que ellos llaman clericales siendo interrumpido en estos momentos por una voz que le gritó que todavía en el año 1928 iba a comulgar a casa de un cura apellidado Torres cargo que niega el orador. En su discurso hace mención a la discusión existente en la Facultad de Derecho. Fue escasamente aplaudido.¹¹⁸

Es probable que desde esa época existiera animadversión de Aguilar contra Castañeda y aprovechara su posición para perjudicarlo.

En 1942 el tío de Castañeda vivía en Orizaba y, en efecto, conocía a Eduardo Vasconcelos. En la respuesta al sobrino le indica lo siguiente: “No sabes cuánto lamento tus contrariedades y disgustos a que te refieres en tu carta, pero entiendo que el medio actual de nuestra pobre tierra es de pura ruindad y de intriga. Nadie mejor que yo ha sabido de lo que son capaces nuestros

¹¹⁸ AHUABJO, Leopoldo Gatica B. “Crónica de la Sesión ‘científico-literaria’ verificada el 13 del presente”, 27 de abril de 1935, Caja 100, Asociación Científico-Literaria, 1935.

paisanos”.¹¹⁹ Aristeo escribió una carta de recomendación a Vasconcelos en favor de su sobrino con el fin de que lo apoyara a conseguir un puesto en el ámbito de la justicia federal, pero no hubo resultado favorable.

El portador de la presente, señor Lic. Luis Castañeda Guzmán, sobrino mío, a quien tengo el gusto de presentarte, acaba de adquirir el título de abogado en el Instituto de Oaxaca. Nadie mejor que tú y yo conocemos el medio tan raquítico de nuestra tierra para el ejercicio de la profesión de abogado. Mi sobrino, no queriendo pasar por este calvario en nuestra tierra, está lleno de aspiraciones y de vivos deseos para buscar un medio ambiente mejor [...] Como desea trabajar en el fuero federal, ocurre a ti en mi nombre para suplicarte que lo ayudes, y yo por mi parte te suplico: en nombre de nuestra amistad y nuestra familia, que lo ayudes.¹²⁰

Casi cinco años después Castañeda y Vasconcelos se encontrarían en el balcón del Palacio de gobierno de Oaxaca después de la protesta popular que derivó en la destitución del gobernador Sánchez Cano.

En 1943 la situación era similar a la de años anteriores, por lo que Castañeda escribió a Leopoldo Ortega, uno de sus profesores del Instituto que laboraba en la Ciudad de México:

Desgraciadamente desde que me recibí he encontrado no sólo oposición sino malquerencia de parte de las autoridades, sobre todo de los secretarios del Señor Gobernador; creo que Usted adivinará fácilmente el porqué de esa actitud para conmigo [...] esa inquina ha hecho que a pesar de que Manzanito [Raymundo Manzano Trovamala] y Juvenal [González Gris] me han propuesto reiteradas veces bien para Juez o para Agente del Ministerio Público en Juchitán o Tehuantepec, siempre se me niegue el trabajo [...] Accidentalmente he sabido que posiblemente esté Usted en condiciones de prestarme esa ayuda para conseguir alguna cosa en el Ministerio del Trabajo, por lo que le ruego que, si lo puede hacer, lo haga. Yo desde luego más querría quedarme en esta Ciudad por cuanto en ella está mi madre, que está enferma, mi cuñado Aguilar, mis amigos, el maestro Acevedo

¹¹⁹ FLCG. “Aristeo V. Guzmán/Luis Castañeda”, 13 de abril de 1942, Caja 10, Civil Correspondencia 1938-1943.

Cuando Luis se hizo cargo del Instituto le envió una carta con la noticia, por lo que Aristeo lo felicitó

FLCG, “Aristeo V. Guzmán/Luis Castañeda”, 5 de marzo de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹²⁰ FLCG, “Aristeo V. Guzmán/Eduardo Vasconcelos”, 13 de abril de 1942, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

que tanto me ayuda [...]. ¿Podría obtener la Presidencia de la Junta Federal de Conciliación de esta Ciudad o, por lo menos, la de Ixtepec?¹²¹

Ortega muestra en su respuesta un trato familiar con su destinatario, al que nombra Huicho, y alude al compadrazgo que tiene con uno de los hermanos de Olivia Melgoza. Aun así, la respuesta es negativa

Por la buena estimación que he tenido tanto para usted como para su familia, me permito manifestarle con toda sinceridad que la situación en la que me encuentro por el momento, no me es favorable para poder arreglar algún puesto en la Junta Federal de Conciliación en esa ciudad de Ixtepec; pues el señor licenciado Manuel R. Palacios, Subsecretario Encargado accidentalmente del Despacho de la Secretaría del Trabajo está en substitución del licenciado García Téllez y, por lo tanto, no es posible hacer movimientos de esa índole dada la provisionalidad del puesto. En caso de que se llegue a estabilizar la situación del licenciado Palacios, yo tomaré especial interés en arreglarle alguna colocación que pueda convenirle.¹²²

Manuel R. Palacios era un oaxaqueño que había llegado a la Ciudad de México en 1921 para estudiar la preparatoria. Egresó de la Facultad de Derecho en 1929 y fue docente de ésta durante más de sesenta años (Palacios, 1992: 331). Tuvo puestos relevantes en la administración federal de la época, entre los que destacan los de senador de la república y director de Ferrocarriles Nacionales de México entre 1946 y 1952 (Valencia, 2015: 44). Palacios reconoció que recibió el apoyo de otro oaxaqueño, Manuel Rueda Magro, que lo recomendó a Ezequiel A. Chávez para ingresar a la preparatoria. Quizá por ello procuró tener cerca a oaxaqueños, como a Juvenal González Gris, mientras estuvo en ferrocarriles y fue senador¹²³. También apoyó proyectos culturales relacionados con Oaxaca, como la publicación *Ex Alumnos del Instituto*. Como ya se percibió en el anterior capítulo y se verá más adelante, la comunidad de oaxaqueños en la Ciudad de México estuvo muy organizada en esos años. Algunos de ellos

¹²¹ FLCG. "Luis Castañeda/A Leopoldo Ortega", 1° de febrero de 1943, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

¹²² FLCG. "Leopoldo Ortega/Luis Castañeda", 8 de febrero de 1943, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

¹²³ Recién se hizo público que el archivo de Manuel R. Palacios se encuentra en proceso de catalogación en el Archivo General del Estado de Oaxaca.

lograron puestos prominentes en la vida política nacional, por lo que respaldaban a sus coterráneos que se establecían en la capital. También estaban muy al pendiente de lo que sucedía en lo que llamaban “el solar oaxaqueño”, por lo que, ante cualquier dificultad o conflicto, usaban sus relaciones en gobierno para resolver de un modo u otro.

Castañeda contaba que empezó a tratar a Edmundo Sánchez Cano en 1944, cuando era candidato a gobernador, debido a que ambos conocían a personas que habían sido seguidoras del general Juan Andreu Almazán, candidato a la presidencia en 1940. En una ocasión le preguntó cómo pensaba y a los dos o tres días lo llamó para decirle: “Eso que platicó, por favor póngamelo por escrito”. Lo hice así, y cuál sería mi sorpresa que en un discurso que dijo, soltó mucho de lo que había dicho y me llamó ‘Se fijó usted por qué quiero que trabaje conmigo’ (*Indelebles* 18, 2016: 22).

En el proceso de transición gubernamental, de octubre a diciembre de 1944, la Cámara de Diputados local consideró a Castañeda con Julio Bustillos y otros destacados oaxaqueños para notificar a quienes formarían parte del Comité de Ceremonias y Actos Populares para la transición del poder ejecutivo del general Vicente González Fernández al general Edmundo Sánchez Cano.¹²⁴ Castañeda vivió el proceso de transición como parte del Comité de ceremonias y por tanto se percibe que ya estaba considerado para participar en el nuevo gobierno.

Con Sánchez Cano en el poder, el biografiado fue nombrado director del Archivo de Notarías. Este empleo le permitió trabajar en algo cercano al interés que tenía por la historia. Tenía acceso a fuentes históricas y vínculos con el Archivo General de la Nación, al cual solicitó documentos de su interés. También utilizó conocimientos y habilidades relacionadas con sus estudios de abogado.

Uno de los requisitos para el cargo era tener el fiat de notario, es decir, la patente que otorga el gobernador del estado a quien se dedica a esta actividad. En cuanto asumió la dirección del archivo, Castañeda inició el trámite

¹²⁴ FLCG, Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, “Designación para hacer de conocimiento a quienes participarán en el Comité organizador de ceremonias para la transición del poder ejecutivo”, 26 de octubre de 1944, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

correspondiente, el cual aún no concluía en marzo del siguiente año.¹²⁵ Al parecer, según indica Martínez (1984: 114), varios de los funcionarios que participaron en el periodo gubernamental de Sánchez Cano lo hicieron de forma irregular por carecer de alguno u otro requisito. Castañeda permaneció en el Archivo hasta enero de 1947.

El puesto implicaba realizar actividades de orden administrativo y de representación. Por lo que se percibe en la documentación, Castañeda tenía cierta confianza del Gobernador Sánchez Cano, del que recibió las instrucciones de dar la bienvenida al entonces ex presidente de Cuba Fulgencio Batista en el aeropuerto,¹²⁶ o realizar visitas protocolarias a juzgados mixtos de primera instancia.¹²⁷ También se vio inmerso en actividades de otras oficinas gubernamentales como la Dirección de Educación Federal en el Estado de Oaxaca y el patronato municipal para el sostenimiento de la campaña nacional de alfabetización.¹²⁸

Castañeda fue requerido por las autoridades educativas del estado para opinar sobre las medallas honoríficas que se entregarían a los profesores de las distintas regiones: “es criterio de esta oficina que, haciendo abstracción de épocas y credos, debe señalarse en cada caso al educador de más valía, y que

¹²⁵ FLCG, Luis Castañeda Guzmán, “Diversas solicitudes giradas a distintas instancias en el proceso de trámite del Fiat” desde el 30 de diciembre de 1944, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹²⁶ FLCG, Secretaría General del Despacho, “Se le designa para que en nombre de las autoridades y pueblo de Oaxaca de la bienvenida al señor general Fulgencio Batista”, 16 de octubre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹²⁷ FLCG, Secretaría General del Despacho, “Designación para realizar visita protocolaria a juzgado en Etlá”, 8 de noviembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948. Quien comunica la orden superior es Guillermo Martínez León, secretario de la Sociedad Científica Literaria al menos desde 1931 y hasta 1936. En el momento en que se dictó la orden era encargado del despacho por ausencia del Secretario General, en ese momento, encargado del poder ejecutivo. Martínez León tenía en un alto concepto el interés por la historia de Castañeda. En una carta al Dr. Frans Blom, interesado en estudiar las ruinas de Quiengolá en el Istmo dice: “Ojalá que, al visitar nuevamente esta Ciudad, tenga usted algún tiempo disponible para dedicarlo al Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado, que ahora se encuentra dirigido por la mano firme del Licenciado Luis Castañeda Guzmán, apasionado investigador de asuntos históricos, con quien, a mi entender, hará usted muy buenas migas”. FLCG, Guillermo Martínez León, “Encargado de la Subsecretaría de Gobierno/Frans Blom, 22 de marzo de 1946, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹²⁸ FLCG, Secretaría General del Despacho, “Formación del patronato municipal de la campaña de alfabetización”, 2 de agosto de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

es usted, por sus profundos conocimientos sobre Historia de Oaxaca, quien puede opinar con autoridad indiscutible”.¹²⁹ También tuvo que gestionar aumentos al presupuesto del Archivo de Notaría y a los sueldos de los trabajadores:

Que los sueldos asignados actualmente son enteramente raquíuticos [...]. El precio de los artículos necesarios para la subsistencia ha subido muchísimo [...]. El trabajo de la oficina ha aumentado considerablemente a partir de fines del año anterior y, por consiguiente, han aumentado las entradas a la Recaudación de rentas, por concepto de los trabajos que se ejecutan en esta propia Dirección [...]. Por lo que respecta al aumento de la partida del director, tomé en consideración el sueldo que tienen asignados los CC Jueces encargados del registro público de los distritos, y siendo superior jerárquico de los mismos en materia de Notarías y registro público, estimo que no debe ser inferior.¹³⁰

Como parte de sus actividades, se le encargó hacer un dictamen del conflicto de límites entre Oaxaca y Chiapas, para lo cual le fue remitido un mapa con 8 linderos diferentes. El dictamen debía remitirse a la Secretaría de Gobernación federal.¹³¹ Castañeda envió a la Dirección de estudios geográficos y climatológicos de esa secretaría un cuestionario para obtener información que le pudiera ayudar con el informe solicitado:

Desde qué época los límites entre ambas entidades han adoptado la forma regular que hoy tienen en los mapas oficiales que ha editado esa Dirección, como dependencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento [...]. Si existen expedientes formados con motivo de los estudios a que hayan dado origen los límites que actualmente aparecen en los mapas [...]. Si esos estudios fueron meramente de gabinete o si por el contrario fueron hechos o comprobados sobre el terreno [...]. Las fechas del decreto o decretos que dieron vigencia legal a esa línea. Como es de esperar que exista un completo y bien formado expediente pido a usted ordenar se me expida con carácter de urgente, copia certificada de él.¹³²

¹²⁹ FLCG, Dirección de Educación Federal en el Estado de Oaxaca/Luis Castañeda”, 21 de abril de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹³⁰ FLCG, Secretario General del Despacho/Tesorero General del Estado”, 16 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹³¹ FLCG, Secretaría General del Despacho, “Se remite mapa de colindancias entre Oaxaca y Chiapas”, 22 de noviembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹³² FLCG, “Director del Archivo General de Notarías/Director de Estudios Geográficos y Climatológicos” 3 de abril de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

El 10 de abril la Mesa de Cartografía de la Secretaría de la Defensa Nacional y no la Secretaría de Gobernación, le respondió que “esta Secretaría no ha efectuado ningún estudio de carácter geográfico sobre la línea divisoria entre los estados de Oaxaca y Chiapas permitiéndome informarle que la Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrografía dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, es quien tiene a su cargo la ejecución de dichos trabajos”.¹³³

Durante el conflicto entre el Instituto y el gobierno del Estado, en enero de 1947, Castañeda fue destituido como director del Archivo de Notarías.¹³⁴ Aprovechó su fíat y estableció la notaría pública número 8 a partir del 1º. de marzo de 1947.¹³⁵ La notaría fue su principal sostén de ahí en adelante, aunque el interés por la historia también le tomaba buena parte de su tiempo. En 1950 el director del Archivo de Notarías lo conminó a entregar los libros de 1947 (año en que durante diez meses ejerció el cargo de director del Instituto) y 1949. El requerimiento se basaba en el artículo 4 de la Ley de Notarías y del Registro Público, el cual indicaba que en diciembre debían cerrar los protocolos de cada año, remitiéndolos inmediatamente al Archivo General para ser provisto de nuevos libros debidamente autorizados,¹³⁶ lo cual cumplió hasta el 3 de mayo.¹³⁷

Sus clientes tenían clara la inclinación de Castañeda por la vida intelectual. Fortunato Harp, tío de Alfredo Harp Helú y comerciante que hizo fortuna en Oaxaca, comenta al respecto:

Otro que conocí y nos tratamos desde chamacos fue a Luis Castañeda. Él hizo la escritura de la casa donde está ahora el edificio [donde vivía al momento en que lo entrevistaron], sólo que dilató tres meses... Era muy flojo, lo único que le interesaba era leer y leer. Era

¹³³ FLCG, “Secretaría de la Defensa Nacional/Director del Archivo General de Notarías, 10 de abril de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹³⁴ FLCG, “Secretaría General del Despacho/Luis Castañeda”, 3 de enero de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹³⁵ FLCG, “Luis Castañeda/Cónsul General de los Estados Unidos de Norte América”, 12 de marzo de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹³⁶ FLCG, “Dirección del Archivo General de Notarías/Luis Castañeda”, 12 de abril de 1950, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

¹³⁷ FLCG, “Luis CastañedaG/Dirección del Archivo General de Notarías”, 3 de mayo de 1950, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

un hombre muy culto [...] Se desbocaba cuando empezaba hablar, era muy bravo. Económicamente no estaba bien, pero era feliz leyendo (Esparza, 2008: 40-41).

3.2

Castañeda era profesor del Instituto antes de terminar la vocacional de leyes. Durante la huelga del 36 desempeñó tanto el papel de representante estudiantil como el de docente con derecho a voz en la Academia de profesores. En 1939, en pleno conflicto entre las dos organizaciones estudiantiles del Instituto, fue conminado a abstenerse de utilizar su influencia como maestro con sus alumnos y colegas estudiantes. Ya en la cátedra participó en diversas actividades del Instituto, como en la sesión científico-literaria del 15 de agosto de 1942, en la que habló sobre el *Periquillo Sarmiento*.¹³⁸

En la sesión científico-literaria solemne del 14 de julio de 1944 para conmemorar la toma de la Bastilla participó con el discurso oficial en representación del director. Asimismo, fue parte del equipo que redactó un reglamento para el uso de las instalaciones del Instituto. El reglamento regulaba la cantidad de bailes a los que tendrían derecho los estudiantes, la administración de los recursos obtenidos, cómo se debía guardar el orden, las sanciones en caso de realizar actos indecorosos y la manera como la dirección y el consejo técnico podrían disponer de las instalaciones, entre otros puntos.¹³⁹ La normativa fue aprobada y en 1953, un año después que el CLEO encabezara el movimiento en contra del gobernador Mayoral Heredia, el organismo solicitó que se le permitiera organizar el baile que no se pudo realizar durante el conflicto invocándola:

De acuerdo con el Reglamento Interior del Plantel sólo pueden celebrarse al año en el edificio del Instituto, dos bailes, uno de ellos es el del Congreso Local de Estudiantes [...] considerando fundamentalmente que el año pasado no hicimos uso del derecho que nos concede el reglamento, por este conducto venimos a pedir

¹³⁸FLCG. "Everardo Ramírez Bohórquez, Secretario del IACAEO/Luis Castañeda", 11 de agosto de 1942, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

¹³⁹ FLCG, Luis Castañeda Guzmán, "Propuesta de reglamento para el uso de las instalaciones del Instituto", 3 de agosto de 1944, Caja 10, Correspondencia 1934-1935.

atentamente se nos conceda utilizar nuestro Colegio [...] para verificar en él nuestro proyectado baile, sin menoscabar por esto el derecho de los otros dos bailes que para el presente año concede el Reglamento.¹⁴⁰

En 1944 Castañeda estaba en comunicación con Ernesto Carpy Manzano, quien había sido director del Instituto de 1941 a 1943. Según Ramírez (2011: 142-143), Carpy fue recibido con animadversión por cierto grupo ultraconservador. Se desconoce la identidad de los inconformes, pero es factible que la oposición al nombramiento de Carpy se debiera a que no era profesor del Instituto y se había desarrollado profesionalmente fuera del estado, lo cual contravenía la Ley Orgánica de 1937, que indicaba que para ocupar el cargo era necesario ser docente del colegio. Aun así, se sostuvo e hizo lo posible por fortalecer lo relacionado con la difusión de las artes. Uno de sus aportes fue fundar la Orquesta Sinfónica del Instituto y promover actividades culturales con la participación de artistas e intelectuales de talla nacional. Carpy dejó el Instituto para asumir la jefatura del Departamento de Acción Juvenil de la Secretaría de Educación Pública. Desde ahí mantuvo comunicación con Castañeda para apoyar actividades que nutrieran la formación de los estudiantes.¹⁴¹

En febrero de 1945 Castañeda fue nombrado parte de una comisión cuyo encargo era lograr que el edificio del Instituto fuera cedido plenamente a la administración del ICAEO, pues hasta ese momento se consideraba propiedad del gobierno federal¹⁴².

Después de que el gobernador Sánchez Cano enviara una terna a la Academia de profesores del Instituto y de que en la votación sólo recibiera un voto en contra y una abstención, Castañeda ocupó la Dirección del Instituto a partir del 15 de febrero de 1946, a la edad de 31 años, por lo que entre esta fecha

¹⁴⁰ FLCG, "CLEO/Consejo Técnico del Instituto", 29 de marzo de 1953, Caja 11, Correspondencia 1953-1955.

¹⁴¹ FLCG. Ernesto Carpy Manzano/Luis Castañeda Guzmán, 22 de septiembre de 1944, Caja 10, Correspondencia, 1944-1945.

FLCG. ICAEO, "Programa de la Solemne velada de los Juegos Florales 1944", 14 de octubre de 1944, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

¹⁴² FLCG. Dirección del ICAEO/Luis Castañeda", 7 de febrero de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

y enero del siguiente año fungió como director tanto del Instituto como del Archivo de Notarías.

Una de las primeras felicitaciones que recibió fue la de José Vasconcelos, entonces director de la Biblioteca Nacional:

Con verdadera satisfacción me entero de que ha tocado a usted la Dirección del Instituto del Estado. Ha sido un gran acierto del señor Gobernador su elección y para el Instituto su gestión es promesa y orgullo. Le deseo una larga permanencia en su nuevo cargo; pues solo de esa manera podrá usted desarrollar una labor fecunda. Con mi más sincera enhorabuena, me repito su afectísimo amigo y S. S.¹⁴³

Castañeda y Vasconcelos se conocían al menos desde dos años antes, cuando el segundo visitó Oaxaca y Castañeda le dio la bienvenida en nombre del Instituto.¹⁴⁴ Años después, nuevamente Vasconcelos le escribió recomendándole al filósofo y catedrático de ética Philip Wheelwright, quien visitaría Oaxaca: “Por las atenciones que se sirva prestarle a su recomendado, le anticipa las gracias su viejo amigo y S. S.”¹⁴⁵ En 1951, le volvió a escribir para un asunto familiar y más relacionado con el trabajo notarial que Castañeda llevaba a cabo:

La Srita. Concepción Miranda, prima de mi primera esposa, se encuentra en esa atendiendo a mi cuñado Lic. Arnulfo Miranda. Me escribe que ya habló con usted, como era natural, le manifestó que era amigo mío. Me da mucho gusto que esté usted de por medio en este asunto [...]. Desconozco por completo el detalle de los negocios de mi cuñado; nunca tuve con él relaciones económicas de ningún género, ni pretendo ahora tenerlas. Al mismo tiempo, me parece que no debo descuidar los intereses de mis hijos que son los herederos más próximos de mi citado cuñado.¹⁴⁶

La gestión de Castañeda como director se distinguió por la defensa de la autonomía del Instituto. Continuó con la organización de actividades académicas y culturales que redundaran en la formación de los estudiantes. Procuró dar

¹⁴³ FLCG. “José Vasconcelos/Luis Castañeda”, 7 de marzo de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁴⁴ “Recordando a Don Luis Castañeda Guzmán” en *Acervos* no. 25, primavera de 2002, Encarta, p. 3.

¹⁴⁵ FLCG. José Vasconcelos/Luis Castañeda”, 12 de marzo de 1949, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

¹⁴⁶ FLCG. José Vasconcelos/Luis Castañeda”, 28 de agosto de 1951, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

realce a personajes y obras de carácter histórico, labor que como se recordará también realizó como líder estudiantil. Fomentó publicaciones que mostraban investigaciones realizadas por oaxaqueños. Sin embargo, la relación con el alumnado fue errática, y esta situación definió el fin de su gestión.

La autonomía del Instituto fue amenazada por la aprobación en el Congreso del estado de una nueva Ley Orgánica en diciembre de 1946. Castañeda reconocía haber sido nombrado por el gobernador. Aun así, al enterarse de que la nueva normativa le daba más poder al director en detrimento del Consejo Técnico, solicitó a funcionarios federales oaxaqueños que persuadieran al gobernador de que la ley fuera modificada. En enero de 1947 los pequeños comerciantes de los mercados se movilizaron en contra de un nuevo código fiscal y del alza de impuestos. El Instituto se convirtió en parte fundamental de la coalición antigubernamental. Como se verá con detalle en el siguiente capítulo, Castañeda favoreció la acción de los estudiantes y profesores en defensa de la autonomía del Instituto.

Una de las primeras acciones que realizó Castañeda como director fue solicitar en préstamo a la Biblioteca Pública del Estado la obra inédita del prestigiado historiador oaxaqueño de finales del siglo XIX y principios del XX Manuel Martínez Gracida “Galería de oaxaqueños notables” para ser publicada por el Instituto. Un año después, el colegio obtuvo los derechos de la publicación, pero la falta de recursos impidió llevar a efecto el objetivo.¹⁴⁷

Entre las acciones para enriquecer el acervo del Instituto, Castañeda gestionó la donación de los números atrasados del *Boletín* del Instituto Francés de América Latina (IFAL) y de otras publicaciones, ya que “El Instituto de Ciencias, que siempre se ha distinguido por su amor a la Cultura de Francia [lo] agradecería de todo corazón”.¹⁴⁸ Cabe mencionar que esta afirmación no era gratuita. Al menos desde los años veinte era tradición celebrar una sesión

¹⁴⁷ AGEO. Luis Castañeda Guzmán, “Informe que rinde el Señor Licenciado [...]. Director del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, a la Honorable Academia de Catedráticos, alumnos y empleados del plantel, sobre las actividades desarrolladas en el Instituto, en el periodo comprendido del 14 de febrero de 1946 al 31 de enero del presente año. 1947”, 9 de agosto de 1947, Gobierno, Educación, Instrucción Superior, Informes 1947, p. 31.

¹⁴⁸ FLCG, “Luis Castañeda/Raymond Fisson”, 1º de marzo de 1946.

científico-literaria especial cada 14 de julio para conmemorar la Revolución francesa.

Castañeda aprovechó sus relaciones con intelectuales ligados al PAN para reforzar lo relacionado con la difusión de la cultura y las artes. Luis Islas, político interesado en la historia del arte y uno de los fundadores de este partido, fue invitado a impartir una serie de conferencias. Se le solicitó que gestionara la participación en el Instituto de Pablo Antonio Cuadra,¹⁴⁹ poeta y crítico de arte, quien un año antes había ingresado a la Academia Nicaragüense de la Lengua.

Otro invitado para impartir conferencias en el Instituto fue Mariano Alcocer, abogado y economista renombrado que entre 1941 y 1961 escribía la columna “Barómetro económico” en la revista *Crédito* de la Escuela Bancaria y Comercial. Los temas sugeridos por Alcocer para dos conferencias fueron “El precio y sus funciones (problemas en torno a la libre concurrencia)” y “Ciclos económicos”.¹⁵⁰

La carrera de medicina también fue beneficiada con la presentación de conferencistas y en marzo de 1946 se invitó a la Sociedad Mexicana de Pediatría¹⁵¹ para realizar la Semana Médica entre el 16 y el 21 de abril. La delegación fue encabezada por Federico Gómez, fundador y director del Hospital Infantil de México (el cual hoy lleva su nombre). El siguiente año, Castañeda escribió a Gómez para presentarle a un estudiante al cual enviaba para “observar el funcionamiento del Banco de Sangre del Hospital a su digna dirección, con el objeto de ver las posibilidades de instalar uno en esta Ciudad”.¹⁵²

Durante su gestión, Castañeda promovió homenajes a oaxaqueños que tenían prestigio nacional. Uno de ellos fue a Fernando Ramírez de Aguilar, mejor conocido por el pseudónimo de Jacobo Dalevuelta, quien había iniciado su carrera como periodista en *El Imparcial* de la Ciudad de México. Dalevuelta fue uno de los primeros corresponsales de guerra durante la Revolución mexicana y

¹⁴⁹ FLCG, “Luis Castañeda/Luis Islas”, 20 de febrero de 1946. Caja 55, Correspondencia 1946-1948

¹⁵⁰ FLCG, “Mariano Alcocer/Luis Castañeda”, 21 de mayo de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁵¹ FLCG, Luis Castañeda Guzmán, “Invitación a la Sociedad Mexicana de Pediatría para dar conferencias en el Instituto”, 23 de marzo de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁵² FLCG, “Luis Castañeda/Federico Gómez”, 23 de julio de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

tuvo una amplia trayectoria en *El Universal*, periódico del que, en 1922, fue jefe de redacción. Su nombre se volvió a mencionar durante las fiestas del Bicentenario de la Independencia cuando, al abrir la urna con los restos de los héroes de la Independencia, apareció su tarjeta de presentación, la cual introdujo ahí por mera travesura durante las fiestas de la consumación de la independencia en 1921.¹⁵³

Hallará usted adjunta a la presente, la nota oficial acusando recibo del honorífico nombramiento que por la bondad personal -sólo por eso- de usted hizo el H. Consejo del Colegio en mi favor [...]. Hace dos años, un poco más, que estoy ausente de Oaxaca y usted se dará cuenta de que se agudiza la nostalgia -enfermedad crónica- que padezco desde hace treinta y nueve años, que la vida me mandó a estas latitudes inclementes [...]. Mas si es intensa la pena por ausente, pienso que tal vez sería más aguda una presencia, por ahora. Nadie quiere hablar de Oaxaca; no sé qué les pasa.¹⁵⁴

Otro personaje que recibió un reconocimiento, en este caso como Catedrático Extraordinario de Derecho Público, fue Alfonso Francisco Ramírez, abogado y escritor egresado del Instituto que en 1946 fungía como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y presidente de la Sociedad de Ex-Alumnos del Instituto que residían en la Ciudad de México.¹⁵⁵ Ramírez fue mencionado como posible candidato a la gubernatura en 1936 respaldado por la élite de Valles Centrales, la Mixteca, el IACAEO, un importante sector de católicos y diversos intelectuales oaxaqueños que vivían en la capital de la república. En el proceso de definición del candidato del PNR, Ramírez negoció su declinación con Constantino Chapital, miembro del ala izquierda del PNR y cercano al presidente Cárdenas. (Smith, 2009: 110-113). Su relación con el nuevo

¹⁵³ Xochiketzalli Rosas, "El inolvidable Jacobo Dalevuelta", en *El Universal, el gran diario de México*, 3 de octubre de 2010. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/10/3/el-inolvidable-jacobo-dalevuelta>

¹⁵⁴ FLCG, "Jacobo Dalevuelta/Luis Castañeda", 21 de octubre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁵⁵ FLCG, "Alfonso Francisco Ramírez/Luis Castañeda Guzmán", 4 de noviembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

FLCG, Alfonso Francisco Ramírez/Lino Camposortega", 16 de enero de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

governador debió ser decisiva para que se concediera mayor subsidio estatal al Instituto después de la huelga de 1936.

En agosto de 1947, Castañeda invitó al gobernador Eduardo Vasconcelos a la inauguración de la clínica oftalmológica, cuyo equipo adquirió el Instituto y quedó instalada en el Hospital General “Aurelio Valdivieso”, la cual llevaría el nombre del médico oaxaqueño radicado en la ciudad de México Fernando Solaguren. Por las mismas fechas se develó la placa en memoria del doctor Manuel Matos en el anfiteatro.¹⁵⁶ Matos se había hecho cargo del Instituto después de la huelga de 1936.

También se develaron placas del doctor Ramón Pardo, el promotor de una universidad en Oaxaca en la época de la Nueva España Felipe Gómez de Angulo (en la biblioteca) y del entonces recién fallecido historiador Manuel Brioso y Candiani. En el Salón de Juntas y Exámenes Profesionales se develó la placa del abogado Manuel Palacios y Silva. Desde 1939, cuando Castañeda era presidente del CLEO, se había solicitado autorización para develar las placas de José Guillermo Toro y Emilio Rabasa, lo cual no había sido posible hasta el periodo en que fue director.¹⁵⁷

Respecto al fomento de la investigación, a principios de 1947 Castañeda intentó implementar dos proyectos en el IACAEO: la creación de una publicación denominada “Cuadernos del Instituto” y una entidad para la investigación social. De ello escribió con cierto detalle al diputado federal Manuel Sodi del Valle. En una misiva le solicitó que gestionara el apoyo de la Cámara para la impresión de dos o tres números. También le comentó que ya estaba preparado el primer número que trataría sobre la carretera internacional:

El Plantel máximo del Estado considera que es absolutamente necesaria la creación de este Instituto de Investigaciones Sociales porque ni el Estado ni la Universidad en sí mismos, tienen el fin de investigar, sino respectivamente el de gobernar y enseñar; más, dado

¹⁵⁶ FLCG. “Eduardo Vasconcelos/Luis Castañeda” 16 de agosto de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁵⁷ AGEPEO, Luis Castañeda Guzmán, “Informe que rinde el Señor Licenciado [...]. Director del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, a la Honorable Academia de Catedráticos, alumnos y empleados del plantel, sobre las actividades desarrolladas en el Instituto, en el periodo comprendido del 14 de febrero de 1946 al 31 de enero del presente años. 1947” 9 de agosto de 1947, Gobierno, Educación, Instrucción Superior, Informes 1947, p. 21.

que en ninguna de las dos instituciones pueden dedicarse a investigar, pueden y deben, crear, fomentar y conservar esta clase de centros de Estudios. Desde luego que la existencia de este Instituto salvaría al Estado y al plantel del ataque que se hace al primero de no basar las soluciones que da a los problemas sino en un empirismo absurdo y, al segundo de no prestar ningún servicio realmente práctico a Oaxaca. Además, los “Cuadernos del Instituto” aspiran a encerrar en sus páginas todos aquellos estudios de interés permanente para los oaxaqueños; siempre que estos estudios sean rápidos y enfoquen cualesquiera de los aspectos de la realidad oaxaqueña de cualquier época y sin que nunca le importe al plantel la posición ideológica de los autores.¹⁵⁸

Esta iniciativa no se llevó a cabo y la investigación científica sería una carencia el resto de la vida del Instituto y hasta la década de los años ochenta del siglo veinte en la vida de su sucesora, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, cuando se fundaron los Institutos de Investigaciones Sociológicas y de Humanidades.

Respecto a la publicación, desde enero de 1943 la Asociación de Ex Alumnos del Instituto de Oaxaca, fundada en la Ciudad de México en junio de 1939 y en la que estaba involucrado Sodi del Valle, publicaba el Indicador quincenal *Ex Alumnos*. Es muy probable que Sodi, quien también formaba parte de la Asociación y fue su presidente a partir de 1948, considerara que dicha publicación cumplía con las funciones que Castañeda reclamaba para su propuesta. *Ex Alumnos* pretendía

ser el conductor del pensamiento de nuestra sociedad, constituir un nexo espiritual entre los oaxaqueños, tratar seriamente y sin partidismo alguno los problemas que afectan a nuestro estado, publicar artículos literarios y científicos, debidos a la pluma de nuestros paisanos y, en fin, proporcionar información social de Oaxaca y de la colonia oaxaqueña en esta capital.¹⁵⁹

El contenido de *Ex Alumnos* oscilaba entre revista de sociales, cultura y ciencia. Durante su primer año estaba compuesto por ocho páginas en un formato

¹⁵⁸ FLCG, “Luis Castañeda/Manuel Sodi del Valle”, 13 de marzo de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁵⁹ HN. Parada Gay, Francisco “Informe del Lic..., presidente de la Asociación de Ex-Alumnos del Instituto de Oaxaca”. *Ex-Alumnos*, 15 de abril de 1943, no. 7, 4 de abril.

de periódico. Incluía secciones definidas como el “Editorial”, que trataba problemas que en ese momento vivía Oaxaca, la “Página literaria”, que presentaba poemas de algún escritor de origen oaxaqueño, ya fuera vivo o fallecido. “Sociales de la colonia oaxaqueña” trataba los festejos realizados en el seno de las familias y grupos de oaxaqueños avecindados en la Ciudad de México y estaba ilustrada en la mayoría de las veces con fotografías de señoritas oaxaqueñas. “Lo que sucedió en Oaxaca hace cincuenta años” recordaba acontecimientos políticos, económicos y culturales acaecidos en el mencionado estado. “Reflejos de Antequera” emulaba a la tercera sección, pero con noticias de Oaxaca y el Instituto. En la página cuatro se incluían dos o tres artículos de fondo de intelectuales oaxaqueños. También había textos en los que se describía o notificaban efemérides, entrevistas a personajes, entre otros temas. El patrocinio corría a cargo de diversas empresas particulares o gubernamentales, como Ferrocarriles Nacionales mientras estuvo a cargo de estos el oaxaqueño Manuel R. Palacios.

Una donación fundamental para el Instituto fue la que realizó el abogado e historiador oaxaqueño Manuel Brioso y Candiani, radicado en la Ciudad de México. Antes de fallecer en 1946 heredó su biblioteca al IACAEO. Correspondió a la administración de Castañeda recibir el acervo, para lo cual se habilitó el aula que queda exactamente arriba de la puerta lateral del edificio y se adquirieron estantes para resguardar los libros y una de las más importantes colecciones de periódicos locales. Su inauguración se dio hasta enero de 1948, fecha en que también se conmemoró el 121 aniversario del inicio de actividades del Instituto y después que Francisco Parada Gay organizara el material para su consulta.¹⁶⁰ Esta biblioteca conserva un gran prestigio por la gran cantidad de obras referentes a Oaxaca y una amplia colección de periódicos de los siglos XIX y XX.

¹⁶⁰ HPONS, “Quedó al servicio del público la Biblioteca ‘M. Brioso y Candiani’ en *La Voz de Oaxaca* 11 de enero de 1948, p. 1.

Actualmente se encuentra resguardada en la Biblioteca Burgoa, ubicada en el Centro Cultural Santo Domingo.¹⁶¹

Para septiembre de 1947, Castañeda se manifestó cansado del trabajo que implicaba la dirección del Instituto. En carta al abogado e intelectual oaxaqueño Mateo Solana y Gutiérrez, le comentaba:

Es reconfortante saber que merece algún aprecio mi paso por la Dirección del Instituto; pues, créamelo, más molestias e incomprendiones, amarguras, imputaciones calumniosas y enemistades me ha acarreado que satisfacciones producido; esperando ya el día que pueda entregar esa casa tan querida, como ingrata y estéril es en la actualidad, a mejores manos que las de un servidor.¹⁶²

Esta misma sensación se nota en el Informe que entregó a la Academia de profesores del ICAEO en el mes de agosto. En una larga introducción que muestra lo que considera las causas de la decadencia del colegio arremete contra la irresponsabilidad de algunos profesores, la falta de disciplina de los estudiantes y la forma como el contexto local y nacional influía en las dificultades que el Instituto vivía.

Nuestro universitario sólo busca y desea un mínimo esfuerzo y un máximo de bajos placeres mientras pasa por el Instituto, anhelando siempre el dichoso momento en que, armado con un título profesional pueda salir de Oaxaca: “UBI BENE, IBI PATRIA”. Donde me van bien las cosas, allí tengo la Patria. Frente a esta pedestre manera de pensar, nosotros no admitimos que este sea el lema de todo un carácter. Si de verdad somos capaces de llevar sobre las espaldas el duro peso de ser hombres, bien podemos trabajar en el hostil medio de Oaxaca tanto como en otro, creando para nosotros el gran orgullo de salvar la tierra de nuestros Padres.

El documento, además de ser informe de actividades, pretende dar un diagnóstico del estado en el que se encontraba el colegio y los factores que

¹⁶¹ Hace falta un estudio detallado que dé cuenta de su historia y contenido. Entre otras joyas, cuenta con un importante acervo hemerográfico. Desde su llegada al Instituto fue de difícil acceso por no contar con personal especializado (Iturribarría, 1953: 461). Actualmente Selene García realiza un estudio sobre su origen.

¹⁶² FLCG, Luis Castañeda/Mateo Solana y Gutiérrez”, 4 de septiembre de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

provocaban la situación.¹⁶³ Al hacer una somera revisión de los informes que los directores enviaban al gobierno del estado, resulta que este documento de 1947 tiene semejanzas con los que realizaba Ramón Pardo entre 1921 y 1928. En ese entonces, el médico oaxaqueño también realizaba un diagnóstico semejante, aunque no tan crítico como el de Castañeda. Los informes de Pardo eran publicados para su distribución entre la comunidad. Después de 1928, los directores se limitaron a cubrir el requisito de enviar un breve documento al gobierno del estado en el que daban cuenta de las actividades y obras realizadas y la forma como los recursos se habían obtenido y gastado. A diferencia de los anteriores directores que dirigían el informe al gobernador, Castañeda lo turnó a la Academia de profesores del Instituto con lo que se muestra su interés por dar un lugar preponderante a la comunidad académica sobre el gobernador, lo cual es destacable porque se realizó después del conflicto que se generó en enero de ese año entre el Instituto y el gobernador Sánchez Cano. Con este acto, el autor pretendió dejar clara la autonomía del colegio respecto al gobierno estatal.

3.3

El liderazgo ejercido por Luis como estudiante del Instituto le debió conferir experiencia en la forma de tratar a los alumnos. Como veremos en el siguiente capítulo, en los momentos álgidos del conflicto que llevó a la destitución de Sánchez Cano en enero de 1947, Castañeda accedió sin premura al cierre del Instituto, en buena medida porque no había clases y por la presión que ejercieron profesores y alumnos ante el riesgo en el que se encontraba la limitada autonomía del Instituto.

Sin embargo, desde mediados de 1948 Castañeda ya manifestaba una fuerte crítica a las actitudes que detectaba entre los estudiantes y desencanto frente a las dificultades que implicaba dirigir al colegio. Esto explotó en octubre de 1948. El día 26 de septiembre le fue enviada una invitación para participar en

¹⁶³ AGEPEO, Luis Castañeda Guzmán, "Informe que rinde el Señor Licenciado [...]. Director del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, a la Honorable Academia de Catedráticos, alumnos y empleados del plantel, sobre las actividades desarrolladas en el Instituto, en el periodo comprendido del 14 de febrero de 1946 al 31 de enero del presente años. 1947", 9 de agosto de 1947, Gobierno, Educación, Instrucción Superior, Informes 1947.

su calidad de director del Instituto en la constitución del Consejo Nacional Consultivo del Gobierno Mexicano ante la UNESCO, reunión que se llevó a cabo el 6 de octubre en el Palacio de Bellas Artes.¹⁶⁴ Durante su ausencia, quedó a cargo del plantel el médico Antonio Carranza Díaz, quien, en sus días de estudiante, durante los años veinte, fue cercano colaborador del médico y entonces director del Instituto Ramón Pardo. Al regresar a la ciudad de Oaxaca, Castañeda se encontró con la novedad de que el edificio del Instituto estaba tomado por un grupo de estudiantes que protestaban por el aumento a las cuotas que tuvo lugar ese año.

Como se recordará, los problemas financieros del Instituto fueron una constante desde que el gobierno federal encabezado por Venustiano Carranza envió tropas a Oaxaca para terminar con el gobierno soberanista en 1916. Un periodo en el que se logró dejar de lado esto fue entre 1937 y 1940 cuando el subsidio estatal aumentó y a éste se sumó un subsidio federal. Sin embargo, para la década de los años cuarenta, paulatinamente cuotas estudiantiles y subsidios dejaron de ser suficientes. En mayo de 1947, por iniciativa de Castañeda, las cuotas tuvieron un significativo aumento de \$19.00 a \$120.00, al tiempo que él y el CLEO realizaron gestiones ante el gobernador Vasconcelos para que el subsidio aumentase. Para el mes de agosto se logró el aumento al subsidio estatal y el Consejo Técnico decidió que las cuotas quedarían en \$60.00.

Desde entonces hubo protestas entre los estudiantes. El 11 de octubre se realizaría un examen profesional en el Instituto. Al momento en que el jurado y sustentante pretendían ingresar al edificio, las puertas fueron cerradas por un grupo de alumnos que declararon una huelga en protesta por el asunto de las cuotas. En sesión extraordinaria del Consejo Técnico, realizada el lunes 13, se acordó citar a los estudiantes que tenían en su poder el edificio para que acudieran a la sesión citada el mismo día a las cinco de la tarde para que expusieran sus motivos. Como no asistieron, el Consejo acordó su expulsión. Esta decisión generó una serie de reuniones con estudiantes, padres de familia

¹⁶⁴ FLCG, Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública/Luis Castañeda Guzmán, 26 de septiembre de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

y el Consejo Técnico además de dimes y diretes entre una y otra parte. Los huelguistas no cedieron y así transcurrió la semana hasta el sábado 18 de octubre.

Ese día Castañeda decidió acabar con el movimiento estudiantil. Para justificar su actitud, horas más tarde declararía que durante la semana había sido hostigado por los huelguistas. Fuera de sí entró al edificio del Instituto y con pistola en mano arremetió contra quienes lo ocupaban. Junto con el presidente del CLEO, un trabajador manual y el secretario del Instituto se introdujo al edificio en el momento en que uno de los paristas llegó en su bicicleta y la llanta trasera de la misma atoró la puerta del edificio. Según los estudiantes que ahí se encontraban, el director los conminó, a punta de insultos, patadas y pistola, a salir del edificio. Enseguida recorrió las instalaciones desde la puerta de la calle de Macedonio Alcalá hasta llegar al aula que entonces resguardaba el acervo donado por Manuel Brioso y Candiani, en la cual se encuentra un balcón al cual se asomó, justo arriba de la puerta por la que entró al edificio.

En ese lugar, sin quedar aclarado quién inició el conflicto, intercambió balazos con el estudiante líder del movimiento, quien detonó su pistola desde la acera de enfrente del Instituto. Como resultado, un niño, hijo de una trabajadora de la fonda que ocupaba uno de los locales situado frente al Instituto, fue herido cerca del hombro. Al llegar la policía, ambos fueron desarmados y conducidos ante el Ministerio Público donde se inició el proceso, el cual vivieron en la cárcel municipal durante algunos días y cerca de siete meses fuera de la misma.¹⁶⁵

Al día siguiente de la balacera, el biografiado envió al gobernador del estado su renuncia y el lunes 20 de octubre fue nombrado director quien había ocupado ese cargo entre 1929 y 1934: Heliodoro Díaz Quintas, a quien los estudiantes en paro entregaron el edificio. El 22 de octubre, Díaz Quintas aceptó la renuncia de Luis como profesor de Derecho Constitucional e Historia del Comercio.¹⁶⁶ Como

¹⁶⁵ AHPJEO, "Contra el Lic. Luis Castañeda Guzmán y Carlos Gómez Hernández por el delito de lesiones al menor Ángel Roberto López y disparo de arma de fuego", año de 1947, causa 158.

¹⁶⁶ FLCG, "Heliodoro Díaz Quintas/Luis Castañeda", 22 de octubre de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

veremos en el siguiente capítulo, el nuevo director era uno de los fundadores de Acción Nacional en Oaxaca.

En su declaración preparatoria, Castañeda argumentó que alumnos azuzados por los sobrinos de Edmundo Sánchez Cano, gobernador depuesto por la movilización de enero, estuvieron generando problemas en el Instituto como una venganza. Sin dudar de lo anterior, también es pertinente decir que el aumento de cuotas fue una medida impopular que fue utilizada por un sector afín al Partido Acción Nacional. En abril de 1947, Alberto Rueda Márquez, uno de los implicados en la toma del edificio del Instituto, trató de impulsar círculos de estudio en el grupo juvenil del PAN en Oaxaca, lo cual no se logró por la falta de tiempo de Aguilar y Salazar y Castañeda. Al siguiente año, Rueda ya no estaba en Oaxaca. En una carta entre jóvenes militantes panistas oaxaqueños que se encuentra en el AHPAN, entre los comentarios respecto a la forma en que se estaban organizando los jóvenes panistas en el Instituto, se dice lo siguiente:

Espero que Rueda te haya informado de los acontecimientos del año pasado en el que tuvimos que declarar la huelga al Huicho que creyó manejar a los compañeros estudiantes como borregos pero que tuvimos malas consecuencias tanto los que fueron expulsados como yo que me separé del despacho del Lic. Aguilar y Salazar.¹⁶⁷

Con este grave suceso se cerró una etapa en la trayectoria académica de Castañeda Guzmán en el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. Después de ser un prominente líder estudiantil entre 1928 y 1940, pasó a ser un joven catedrático que a seis años de haber egresado y cuatro de haberse titulado como abogado y notario, tuvo la oportunidad de dirigir al ICAEAO durante año y medio.

Poco después de renunciar al Instituto, Castañeda recibió correspondencia de algunos ex alumnos del Instituto avecindados en la Ciudad de México. Francisco Parada Gay, quien estuvo a cargo de la entrega al Instituto del acervo de Brioso y Candiani y que entonces era secretario general de acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, le escribió para lamentar su situación:

¹⁶⁷ AHPAN, "Conrado Robles García/A Audiffred Méndez", 29 de mayo de 1948, Comité Directivo Regional de Oaxaca, caja 2, Comité Regional Oaxaca 1948.

Sin ánimo de examinar los hechos, ni de emitir ningún juicio, considero que es mi obligación de amigo manifestarle mi sentimiento, siquiera sea para que Ud. advierta mi estimación y afecto. Deseo que cuanto antes terminen las contrariedades y que Ud. encarrile su vida por el buen sendero que lo conduzca al bienestar y a la prosperidad.¹⁶⁸

Enrique Sodi, abogado también vecindado en la ciudad de México, enterado de la situación vivida por el biografiado en el Instituto, le escribió con familiaridad por haber sido su compañero cuando eran estudiantes en el Instituto:

Estimable Güicho: Había querido escribirte desde hace varios días, pero con motivo de estar en esa mi mamá pensaba saludarte personalmente, pero siéndome imposible hacer viaje alguno [...] al enterarme [que habías dejado el Colegio] me he puesto a pensar en lo que harás en un medio como el de nuestra tranquila e ingrata Ciudad en donde una mayor aspiración encuentra barreras y límites.

Con estas palabras lo incitaba a pensar en la posibilidad de mudarse a la Ciudad de México:

y al estar pensando en tu persona y en la de los tuyos he encontrado a conterráneos nuestros desenvolviéndose en esta capital y me he imaginado el triunfo de tu dinamismo, de tu inteligencia, de tus cualidades en un lugar de mayores perspectivas, de más oportunidades, de mayores satisfacciones y también de menos envidias, de menos egoísmo e incomprensiones.

Luego, mencionaba que la conquista de la capital podría acarrear para él y su familia comodidades que harían más amable la vida. Lo invitaba a consultar con don Alfredo Castillo la posibilidad de mudarse a la Ciudad de México y terminaba la excitativa de esta forma: “Nuestras relaciones y las tuyas te abrirían algunas oportunidades como la que están disfrutando Mesinas, Suárez Torres, Narváez, Ramírez, Villafañe, Sada, Cordero y otros muchos y nos daría oportunidad a quienes te estimamos de gozar tu amena y brillante charla, amistad y presencia”.¹⁶⁹

¹⁶⁸ FLCG, “F. Parada Gay/Luis Castañeda”, 30 de octubre de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁶⁹ FLCG, Enrique Sodi/Luis Castañeda”, 30 de octubre de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

Otro contacto en la Ciudad de México le escribió para pedirle informes de lo sucedido con el fin de que otro conocido común, cuyo nombre no indica, haga un comentario al respecto: “me consta que, contra el parecer de sus amos desea servirte exponiendo tu caso en la forma más allegada a la verdad, que entiendo, es la mejor forma de tu defensa, si acaso la necesitas”. También le indicaba que el suceso había sido comentado ampliamente entre la comunidad de oaxaqueños de la capital: “Los comentarios que se bordan en tu persona, son de lo más contradictorios, pero todos están acordes en la firmeza de tu carácter y en la hombría de tus deberes; tus amigos, tenlo en cuenta, así pensamos acerca de ti. Vuelves, pues, a ocupar la atención de los más”.¹⁷⁰ Esta última frase era referente a que, en enero de ese año, durante la movilización que dio como resultado la destitución del gobernador Sánchez Cano, sus acciones habían sido comentadas entre la comunidad de oaxaqueños radicados en la Ciudad de México.

Síntesis.

En diferentes entrevistas, Castañeda expresó lo difícil que fue su desarrollo profesional al egresar del Instituto por heredar la impronta de ser hijo de un sacerdote. El estigma fue reforzado con su temperamento mostrado durante los años de estudios. En este capítulo se percibe que entre 1941, año en que recién egresó del Instituto, y 1944, año en que se integró como funcionario al gobierno de Edmundo Sánchez Cano, las oportunidades de empleo en el gobierno fueron limitadas. Entre 1944 y 1947, Castañeda vivió un meteórico proceso de ascenso y caída.

La vida profesional de Castañeda en estos años de formación se realizó en torno al Instituto, la dirección del Archivo de Notarías y los inicios de su propio establecimiento para dar fe de los títulos de propiedad, todo ello en la capital de su estado natal. No obstante, su fama no se concentró en el solar oaxaqueño (como le denominaban a la capital del estado en sus publicaciones los avecindados en la Ciudad de México). Algunas de sus acciones fueron conocidas más allá de Oaxaca a través de *Ex Alumnos del Instituto* y lo que se comentaba

¹⁷⁰ FLCG, Gonzalo/Luis Castañeda”, 22 de octubre de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948. El lugar en que se escribe la carta es Madero 22, 102 Ciudad de México.

entre sus paisanos. La historia de los oaxaqueños avecindados en la Ciudad de México, sus publicaciones e influencia en la vida política estatal y nacional durante la primera mitad del siglo XX está por escribirse. En esta tesis ya aparecieron durante la huelga de 1936 con la revista *Oaxaca en México*, la Asociación de Ex-alumnos del Instituto y su publicación, así como algunos personajes que ocuparon cargos públicos. En el siguiente capítulo tendremos más intervenciones de los oaxaqueños en la Ciudad de México. Castañeda vivió en esta época la tensión entre quedarse en Oaxaca y emigrar a la Ciudad de México. El resto de su vida lo pasaría en Oaxaca y sólo en el tiempo en que fue diputado federal, entre 1979 y 1982 salió de ahí.

Respecto a la relación entre Castañeda y el Instituto, en el segundo y el tercer capítulo hemos percibido que al egresar de este dejó atrás una fructífera carrera como líder estudiantil y continuó la que había iniciado como profesor. En este ámbito, para 1940 ya tenía cinco años de participación en la academia de docentes, por lo que continuó realizando labores que le permitieron estar vigente hasta el momento en que, por su relación con el gobernador Sánchez Cano, asumió la dirección en 1946. Ahí vivió el proceso que terminó con la destitución del gobernador, lo cual le dio prestigio frente a sus paisanos. Sin embargo, algunos meses después, al desgastarse su relación con los alumnos, el mismo dio pie a su propia destitución. Después de resolver el proceso judicial en el que se vio envuelto por realizar disparos durante una huelga estudiantil, regresaría al Instituto, pero su participación sería más discreta.

En el siguiente capítulo regresaremos a 1939, cuando Castañeda estaba en el penúltimo año de su licenciatura en Jurisprudencia. Veremos su desempeño como opositor al régimen de la época.

IV. DESDE LA OPOSICIÓN.

4.1

La tarde del 23 de agosto de 1939 Castañeda y su cuñado Manuel Aguilar y Salazar caminaban presurosos a una reunión que ya había iniciado en el Hotel Monte Albán, casi frente a la Catedral de Oaxaca. Antes de esta cita, al menos tres oaxaqueños de la capital del estado habían recibido una invitación de la Secretaría de Organización de lo que ya entonces se denominaba Partido Acción Nacional (PAN). Los invitados eran Heliodoro Díaz Quintas, gobernador del estado por unos días durante los primeros años de la Revolución y director del Instituto entre 1929 y 1934. Raymundo Manzano Trovamala, orador estudiantil a fines de los años veinte, profesor y próximo director del Instituto. El otro invitado era Joaquín Acevedo, respetado abogado y profesor del Instituto.

La carta dirigida a Manzano decía lo siguiente:

Un grupo de personas destacadas que encabeza el Licenciado Manuel Gómez Morín, ampliamente conocido por su competencia y honorabilidad, organiza actualmente ACCIÓN NACIONAL con la colaboración de numerosas personas, algunas de las cuales nos han indicado que usted seguramente sustenta nuestros ideales [...] ACCIÓN NACIONAL tiene como fin principal el de organizar la actuación ciudadana en función de un programa doctrinal y no de una política personalista.¹⁷¹

Los primeros organizadores de Acción Nacional enviaban a cada lugar donde se pudiera crear un Comité Local a uno o dos representantes para que, en coordinación con las personas que aceptaban la invitación, elaboraran listas de quienes podían estar interesados para realizar reuniones con fines proselitistas. A la primera reunión realizada en la ciudad de Oaxaca el 23 de junio asistieron Díaz Quintas y otras cinco personas quizá invitadas por él. Se constituyó un comité provisional encabezado por el exgobernador, a quien los organizadores del partido enviaron información de manera constante durante los dos meses siguientes.

¹⁷¹ AHPAN, "Secretaría de Organización de la Oficina Nacional PAN/Raymundo Manzano Trovamala", 14 de junio de 1939, Comité Directivo Regional de Oaxaca, Caja 1. Cada carta tiene una redacción distinta, pero en lo esencial el contenido coincide.

La segunda reunión fue la ya mencionada del 23 de agosto. En ese entonces, Castañeda era estudiante del penúltimo año de jurisprudencia y presidía el CLEO del Instituto oaxaqueño. A ella asistieron siete personas. Entre los asuntos que se decidieron estuvo la definición del Comité Local de Oaxaca. Como primer presidente del comité de Oaxaca capital fue nombrado Aguilar y Salazar. Díaz Quintas asumió la Tesorería y Castañeda quedó como secretario administrativo.¹⁷² A la asamblea constitutiva del PAN nacional, realizada en la ciudad de México del 14 al 17 de septiembre de 1939, asistieron Aguilar y Ricardo Torres Gris (Martínez, 1999: 14-15), quienes a partir de ese momento formaron parte del Consejo Nacional.

El primer Comité Local en el estado se había constituido el 25 de mayo de 1939 en la importante ciudad de la mixteca Huajuapán de León, limítrofe con el estado de Puebla. Ahí, después de la Revolución mexicana se dio una división entre las élites comerciales y la población del campo. El segundo sector generó una relación cercana con la Iglesia católica local, lo cual hizo que durante los tiempos de las guerras cristeras de los años veinte y treinta tuvieran mayor compenetración (Smith, 2007). La Acción Católica Mexicana (ACM), organismo surgido en 1929 para estrechar la relación entre la jerarquía católica y sus feligreses, realizó un trabajo importante en la región. Los miembros de esta agrupación fueron el núcleo que con el tiempo constituyó un bastión del panismo en el estado (Smith, 2007). Quien encabezó la fundación y desarrollo de Acción Nacional en Huajuapán y comunidades cercanas fue Miguel Niño de Rivera, un abogado formado en Puebla y antiguo combatiente cristero (Martínez, 1999: 21-22). A finales de los años treinta, los sacerdotes y seguidores de la Acción Católica encontraron en el partido que recién se organizaba y en la candidatura de Juan Andrew Almazán una posibilidad de encauzar su temor a que el cardenismo continuara en el gobierno.

Desde finales de 1927, Manuel Gómez Morín empezó a gestar el proyecto de construir una agrupación política opositora al régimen dominante que basara

¹⁷² AHPAN, "Acta de integración del Comité Regional de Oaxaca", 23 de agosto de 1939. Caja 1, Comité Directivo Regional de Oaxaca.

su fortaleza en un programa permanente y no en caudillos. Nacido en 1897 y avecindado en 1913 en la Ciudad de México, ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y de ahí pasó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En ambas tuvo influencia de los intelectuales de la época, principalmente de Antonio Caso. Durante su trayectoria escolar vivió la experiencia de ser catedrático de la Universidad Popular, creada en 1911 por el Ateneo de la Juventud, y participar como representante estudiantil. Ya egresado de la Universidad Nacional fue funcionario de ésta, primero como secretario y director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y después como rector (Gómez Mont, 2010: 53-139). Igualmente, fue uno de los constructores del Banco de México y creador de leyes fiscales (Krauze, 2014: 366).

La opción política que proponía Gómez Morín buscaba mayor participación de los intelectuales de la época y crear un programa no de coyuntura, sino que persistiera en sus fines aún después de un proceso electoral. Gómez Morín apoyó a José Vasconcelos en la campaña electoral de 1929 y trató de convencerlo de encabezar dicha opción política, lo cual no logró. Después del descalabro electoral de Vasconcelos, el proyecto de crear ese partido se pospuso (Krauze, 2014: 296-307).

Durante los años treinta, diversas fuerzas políticas se unieron al proyecto de Gómez Morín. Entre ellas había católicos influidos por la *Rerum Novarum* con el empeño de participar en la vida política teniendo como base su fe y sus valores. En ese sentido desempeñó un papel importante Efraín González Luna, jalisciense que procuró imprimir en el surgimiento y desarrollo del partido un carácter católico, a lo que Gómez Morín se opuso por considerar que eso obstaculizaría la dinámica de la agrupación (Loaeza, 1999: 162).

También siguieron la empresa partidista intelectuales formados en la Universidad Nacional que admiraban la labor administrativa de Gómez Morín, algunos de ellos también influidos por organizaciones estudiantiles católicas que jugaron un papel muy importante en la Universidad de los años treinta, tal es el caso de antiguos miembros de la UNEC, la cual tomó control de la CNE después de la polémica Caso-Lombardo.

Acción Nacional no presentó candidato a la Presidencia de la República en 1940, pero llamó a sus militantes a participar en la campaña presidencial de Juan Andreu Almazán, en la que se involucraron desde 1939. En el caso de Oaxaca, los almazanistas buscaron a Aguilar y Salazar para que fuera candidato al senado. Sin embargo, en consideración a los acuerdos tomados a nivel nacional, según los cuales los panistas no asumirían candidaturas, Aguilar no accedió a dichas pretensiones y sostuvo correspondencia con los líderes nacionales informándoles al respecto. Aguilar dio a conocer una carta abierta a Carlos F. Corres, presidente de la delegación estatal del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) en la que se deslindó de la candidatura como senador segundo propietario.¹⁷³ Independientemente de lo anterior, los panistas participaron en la campaña del General Juan Andreu Almazán y los miembros del Comité oaxaqueño no fueron la excepción.

Desde entonces Castañeda se integró a Acción Nacional, quizá atraído por dos de sus pilares: por un lado, los cuadros católicos que respaldaban el proyecto de Gómez Morín, de los que seguramente tuvo noticia mientras fue estudiante del Instituto. Como se recordará, Castañeda estuvo involucrado en el CLEO y en la FEO, que tenían estrecha relación con la CNE. Dentro de ésta destacaban los estudiantes organizados de la UNEC que en su momento respaldaron al rector Gómez Morín para preservar la autonomía de la Universidad, al tiempo que se hicieron de la dirección de la CNE (Loaeza, 1999: 127-131).

Los católicos con los que se alió Gómez Morín sostenían las ideas planteadas por la *Rerum Novarum*, de las cuales Castañeda conocía bastante por la estrecha relación que tenía su padre con uno de sus principales impulsores en México, el arzobispo Eulogio Gillow. Tanto Acción Nacional como la Unión Nacional Sinarquista asumieron esas directrices y en la época tuvieron impacto en Oaxaca. Sin embargo, su formación como abogado y polemista hicieron que perteneciera al PAN porque este partido surgió teniendo como base una minoría de intelectuales universitarios que postulaban el cambio posrevolucionario

¹⁷³ AHPAN, "Carta Abierta a Carlos F. Corres", 5 de febrero de 1940 Comité Directivo Regional de Oaxaca, Caja 1.

modernizador (Loaeza, 1999: 107), mientras que los militantes sinarquistas poco podían discutir respecto a las decisiones tomadas por sus jefes (González, 2015: 61).

Manuel Aguilar y Castañeda asumieron responsabilidades propias de la organización del partido en Oaxaca. Realizaron visitas y se encargaron de apoyar a los nuevos militantes que se reunieron en diversas poblaciones del estado. Ejemplos de ello fue el comité de Ocotlán, en Valles Centrales, donde crearon la mesa directiva para tener organizadores de Acción Nacional.¹⁷⁴ Otros casos fueron los de San Vicente Ñuñú y San Pedro Yucunama, en la región mixteca (Ceballos, 2012: 27), lugares que la Oficina nacional encomendó al Comité Regional de la ciudad de Oaxaca.¹⁷⁵ También tuvieron que resolver inconvenientes como la prohibición de noviembre de 1940 de la circulación de las publicaciones periódicas del partido a través del correo por “atacar la moral pública, las buenas costumbres y la dignidad de la Patria”.¹⁷⁶

A su vez atendieron las visitas a Oaxaca de diferentes miembros del Comité Nacional. Una de éstas fue la de Roberto Arenas Parada, fundador del partido, quien en 1941 describió a Manuel Gómez Morín la percepción que tuvo respecto al trabajo que los oaxaqueños estaban realizando. Su primera impresión fue que no veía organización por ninguna parte y en la oficina de Aguilar se acumulaban los boletines del partido. Una de las dificultades más apremiantes del PAN en Oaxaca en los primeros años fue tener recursos muy limitados, lo que provocó que no se tuviera un local propio y que la casa que formalmente era de Rutila González funcionara como tal, lo cual persistió durante décadas.

En su informe, Arenas describió cómo fue el traslado a la Mixteca junto con Aguilar, en una época en que aún no se inauguraba la carretera Panamericana. Este fue “por medio de una línea de camiones que une las principales cabeceras (Nochixtlán, Teposcolula, Tlaxiaco). El camino es infame, el peor camino de

¹⁷⁴ AHPAN, “Acta de reunión en Ocotlán” 22 de diciembre de 1940, Comité Directivo Regional de Oaxaca, Caja 1.

¹⁷⁵ AHPAN, “Estanislao Aguilar/Ernesto Robles León”, Departamento de Organización, Oficina Nacional” 14 de febrero de 1940, Comité Directivo Regional de Oaxaca, Caja 1.

¹⁷⁶ AHPAN, “Carlos Septién/Comité Regional de Acción Nacional de Oaxaca” 5 de noviembre de 1940, Comité Directivo Regional de Oaxaca, Caja 1.

herradura [...]. Solo es una brecha abierta en la montaña en la que solo cabe un camión y eso que no son nada grandes”.

En Nochixtlán vivieron la frustración de hablar con posibles simpatizantes a los cuales no les interesó unirse al partido. Después de estos inconvenientes, Arenas indicó que camino a Teposcolula las cosas mejoraron, pues en el camión encontraron a una de las personas que organizaba al partido en San Vicente Ñuñú y quien se adelantó para conseguir animales que llevaran a la comitiva. En Teposcolula siguieron las frustraciones al tener entrevistas con comerciantes, los cuales “no sirven para nada pues no les interesa otra cosa que no sea su comercio y a él se consagran toda su vida”.

Después de dos horas de viaje a caballo de Teposcolula a San Vicente, fueron recibidos con música, les dieron de almorzar y se hicieron los preparativos para la asamblea que se realizaría a medio día. Además de pasear por el lugar y ver jugar pelota mixteca, en un lapso de dos días se realizaron tres asambleas bastante concurridas, al grado que en la tercera hasta el presidente municipal asistió.

Esta Asamblea se prolongó hasta las dos de la mañana. Nosotros necesitábamos acostarnos pues [al] otro día temprano íbamos a salir a San Pedro Yucumama, pero estos mixtecos son incansables y siguieron ‘debatiendo’ hasta las cuatro de la mañana para llegar a la conclusión de que el Comité Local de Acción Nacional en grupo nos acompañara a San Pedro Yucunama y de allí a Teposcolula

La presencia de Acción Nacional en San Vicente Ñuñú tuvo su origen en 1939 cuando una asociación de estudiantes de agricultura creó el Comité Local del partido. El organismo logró tener tal influencia en la comunidad que acordó con el partido oficial una alternancia. (Martínez, 1999: 35-36). Hay evidencia de esta participación hasta 1954 (Mac Gregor, 2013: 151).

Otro detalle interesante del informe es el que tiene que ver con la labor proselitista de los sinarquistas en Oaxaca y las diferencias que tuvieron con los militantes de Acción Nacional durante los primeros años de la década de los cuarenta. Después de explicar las dificultades financieras que enfrentaba el comité local por no lograr convencer a los seguidores del partido de dar una cuota

fija ("la gente es desidiosa y apática, además beben mucho mezcal"), Arenas decía:

Un problema que está adquiriendo grandes proporciones es el Sinarquismo. Hasta hace poco el Sinarquismo no había llegado a Oaxaca; está entrando ahora y con grandes ímpetus. Tienen una gran cualidad los sinarquistas: son muy trabajadores; Abascal es un verdadero apóstol, me decían, todo lo equivocado que se quiera y aun manejado por quien sabe quién, pero él está entregado totalmente a la 'causa'. Su plan para conseguir prosélitos es muy sencillo: 1° Fanatización [...] 2° Juramento, ¿qué es lo que juran los que ingresan al sinarquismo? Sostener y defender su bandera ¿cuál es su bandera? Eso si nadie lo sabe se reduce a la obediencia ciega a los jefes los cuales los pueden utilizar como mejor les venga en gana.

En Oaxaca se vivía una competencia entre sinarquistas y panistas que pasó por el intento de los primeros por ganarse a Aguilar y Salazar para su causa. Arenas reprodujo un diálogo entre un sinarquista y Aguilar: "- Licenciado, usted debe dejar Acción Nacional, eso se va acabar, y encabezar el movimiento sinarquista aquí. - ¿Pero qué es lo que pretende el sinarquismo? - Eso no se lo podemos decir, usted hace juramento y después vienen los jefes a decirle lo que tiene que hacer".¹⁷⁷

El origen del sinarquismo se encuentra en la fusión del grupo denominado Legiones, que tenía su principal base de apoyo en Jalisco y un grupo de católicos radicales que actuaban en la ciudad de León, Guanajuato durante la segunda guerra cristera de la década de los años treinta. En un inicio, este movimiento se debatió entre el levantamiento armado y la lucha política. Ejemplo de ello fue que Salvador Abascal, uno de sus principales líderes, en primera instancia se rehusó a encabezarlo, porque se había optado por no luchar con las armas en contra del estado revolucionario.

En el proceso electoral de 1940, una parte del sinarquismo apoyó la candidatura de Almazán. En ese mismo año Abascal se hizo cargo del sinarquismo. La política de unidad nacional implementada por Manuel Ávila Camacho terminó por reducir la fuerza opositora del sinarquismo (Muriá, 1982:

¹⁷⁷ AHPAN, "Roberto Arenas Parada/Manuel Gómez Morín", 3 de junio de 1941, Caja 1, Comité Directivo Regional de Oaxaca.

577-588) y llevó a esta corriente política a la moderación (Servín, 2018: 37). Como acabamos de ver, en Oaxaca su organización se dio al principio con distancia respecto a Acción Nacional. A mediados de la década ya veremos a miembros de ambas organizaciones como parte del movimiento que destituyó al gobernador Sánchez Cano.

Aguilar y Castañeda recibieron correspondencia constante de los órganos directivos del partido y los miembros destacados, como el fundador Manuel Gómez Morín en la casa ubicada en Murguía número 22 en el centro de Oaxaca capital. En 1941, respecto a la posición del partido frente a la Segunda Guerra Mundial, el Comité Directivo del PAN indicaba:

El gobierno de la República ha establecido ya, como le corresponde hacerlo con plena y exclusiva responsabilidad, la posición internacional de México en la grave emergencia actual. [...] Es esta en efecto, ocasión perentoria de expresar y robustecer la unidad de la nación, de dar plenitud de validez a la afirmación de nuestra nacionalidad y, desde el punto de vista de un interés continental común que no contradiga, sino que fortalezca la identidad nacional, postular las bases y garantías de una América futura organizada para la paz y la justicia [...] En la auténtica realización de un programa y de un propósito como los señalados, todos los mexicanos debemos cooperar, ACCIÓN NACIONAL que sostiene principios y criterios permanentemente válidos, eficaces y conformes con la naturaleza y el destino de la Nación que ha luchado y luchará en el futuro contra las fuerzas opuestas a la renovación indispensable de la vida pública del país, cumplirá el deber de subordinar sus actividades políticas al objetivo preeminente de la unidad nacional.¹⁷⁸

Días después, Gómez Morín explicaba a Aguilar y Salazar el apoyo que el partido daba al presidente Ávila Camacho y por qué no fue posible citarlo para la reunión en la que se tomó un acuerdo:

Desde que se planteó ya en términos abiertos la posición internacional de México que todos veíamos venir preparándose desde hace tiempo, hemos meditado sobre la conducta que a Acción Nacional incumbe en las circunstancias [...]. En esta junta se estudiaron diversos caminos, incluyendo el de la suspensión temporal voluntaria de nuestros trabajos. Y después de una deliberación muy concienzuda, optamos por la solución de continuar nuestro esfuerzo, mientras sea posible

¹⁷⁸ FLCG, Comité Directivo Nacional de Acción Nacional "Posición del PAN ante la guerra", 13 de diciembre de 1941, Caja 10, Correspondencia 1938-1941.

hacerlo, subordinándolo en todo caso a las exigencias, hoy más imperiosas que nunca, de la unidad nacional [...] Continuaremos, pues, nuestras labores, graduándolas a las circunstancias, y teniendo especial cuidado de orientarlas en un sentido afirmativo y constructivo, más que en el de crítica o censura.¹⁷⁹

En mayo de 1942, Gómez Morín le escribió a Aguilar para informarle sobre la visita que miembros destacados del partido habían realizado al presidente Ávila Camacho. La carta está fechada el 22 de mayo, justo el día que sucedió el segundo ataque de submarinos alemanes a barcos mexicanos (Salazar y Flores, 1998: 88). En la misma se resalta el apoyo a la decisión que tomó Ávila Camacho respecto a la guerra y el llamado a no realizar actividades públicas por parte de Acción Nacional. Esto fue acorde con una tendencia existente desde 1940 cuando la campaña antifascista promovida por el gobierno propició que organizaciones como la Unión Nacional Sinarquista, el Partido Autonomista, los Camisas Doradas, los simpatizantes de la Falange Española y el propio Acción Nacional vivieran ataques a su derecho de manifestarse (Salazar y Flores, 1998: 87).

Ayer, en comisión del Comité Nacional, tuvimos una entrevista con el señor presidente de la República. Le dijimos que juzgábamos un deber indeclinable hacer llegar a él, antes de que el gobierno, que tiene la exclusiva responsabilidad de hacerlo, tome una decisión sobre la situación internacional, nuestra opinión sobre los últimos incidentes, en la inteligencia de que, cumplido ese deber y una vez que el Gobierno responsable adopte una decisión, la acataremos, cualquiera que ella sea y estimaremos que nuestra obligación entonces será la de empeñarnos, firmemente, en contribuir a la unidad nacional [...]. Creemos que no será posible ni conveniente continuar con las reuniones públicas. Podrían ser ocasión o pretexto de imprevisibles incidentes [...]. Debemos hacer cuanto nos sea posible para afirmar una actitud digna, limpia, abierta, como ha sido siempre la de Acción Nacional.

Otro motivo por el cual Castañeda y Aguilar recibieron comunicaciones de los directivos de Acción Nacional estuvo relacionado con las formas como el

¹⁷⁹ FLCG, "Manuel Gómez Morín/Manuel Aguilar y Salazar", 15 de diciembre de 1941, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

partido pretendía darse a conocer. Para ello la editorial Jus fue un instrumento adecuado. Gómez Morín le indicó a Aguilar y Salazar: “le pido que [...] me haga favor de hacer una lista de las personas que en las poblaciones incluidas en la jurisdicción del Comité considere usted interesadas en adquirir los libros [...] que publique la editorial Jus”.¹⁸⁰ Esta editorial tiene su origen en la revista del mismo nombre dedicada a asuntos jurídicos. En 1941, con Gómez Morín como principal accionista (Recio, 2017: 97), se inició un proyecto con la publicación de libros relacionados con el derecho, la historia y la literatura desde una perspectiva que guardaba distancia de las posiciones afines al régimen de la revolución mexicana. Como se verá en el siguiente capítulo, Jus dedicó bastantes publicaciones a la historia nacional, una de ellas escrita por Castañeda.

Para 1945, la dirección del PAN nacional consideraba como cabezas del partido en Oaxaca tanto a Manuel Aguilar y Salazar como a Castañeda. Al formarse un sector de jóvenes del partido en el estado de Oaxaca, el dirigente nacional del grupo de propaganda juvenil les encargó que le pidieran a Castañeda que impartiera conferencias relacionadas con la doctrina de Acción Nacional. Sin embargo, en septiembre de ese año Castañeda se desempeñaba como director del Archivo de Notarías y profesor del ICAEAO por lo que, aunque se comprometió en diversas ocasiones, no le fue posible realizarlas. Aguilar impartió las conferencias.¹⁸¹

Los vínculos generados por Luis dentro de Acción Nacional fueron relevantes en su trayectoria académica. Durante la década de los años cuarenta, mientras fue profesor, secretario y director del Instituto, solicitó a algunos fundadores del partido que asistieran a dar conferencias a Oaxaca. Luis Islas fue uno de ellos. Licenciado en Artes Plásticas por la Academia de San Carlos, escritor y fundador de Acción Nacional (Pérez, 2007: 188-189), era el principal contacto del Comité Directivo Nacional con el Comité Regional de Oaxaca. La

¹⁸⁰ FLCG, “Manuel Gómez Morín/Manuel Aguilar y Salazar”, 19 de noviembre de 1943. Caja 10, Correspondencia 1943.

¹⁸¹ AHPAN, “José Audiffred Méndez/Jesús Hernández Díaz”, 1º de septiembre de 1945, Comité Directivo Regional de Oaxaca, caja 2, Comité Regional Oaxaca.

colaboración de ambos trascendió los términos meramente partidistas, pues Islas participó en diversas conferencias en el Instituto.

Como verás por la tarjeta que por separado te envió, me he hecho cargo -¿para bien? ¿Para mal?- de la Dirección del Instituto de Ciencias de Oaxaca, lugar al que llegué por una de tantas aventuras que sólo en México suceden. Espero que ahora podrás venir a Oaxaca y dar una serie de conferencias [...] en el Plantel, sobre arte mexicano y, a la vez pasarte unos días en esta tierra que ojalá quieras aprovechar en descubrir un Oaxaca que siempre te lo agradecería.¹⁸²

Algunos artículos en el órgano oficial del PAN *La Nación* dan cuenta de que Islas aceptó la invitación a mediados de 1946. Uno de esos textos estuvo dedicado a un personaje cuyo nombre no se menciona, pero que elaboraba cuchillos y espadas. Por la forma familiar como Islas se refería a él —Aragón El Viejo—,¹⁸³ se infiere que no era sino Austreberto Aragón, líder de la Acción Católica y, según Luis Medina, también de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) (1979: 107), así como candidato suplente a diputado por Acción Nacional en 1946. Ello sugiere que para entonces el PAN y la UNS tenían una relación cercana.

4.2

La vida de Castañeda dio un vuelco con la llegada a la gubernatura de Edmundo Sánchez Cano en 1944. Como se recordará, entre 1940 y 1944 no fue considerado para participar en la estructura gubernamental del estado de Oaxaca. A partir de diciembre de ese año ocupó la dirección del Archivo de Notarías y desde febrero de 1946 la dirección del IACAEO.

Edmundo Sánchez Cano nació en la Ciudad de Oaxaca. Durante la Revolución mexicana participó en el Ejército Federal porfiriano y en el Constitucionalista. Después de dos intentos fallidos de obtener la candidatura del partido oficial, logró ser gobernador de su estado en 1944. Para ello, se había hecho muy cercano a Manuel Ávila Camacho, quien personalmente le impuso su

¹⁸² FLCG, "Luis Castañeda Guzmán/Luis Islas", 20 de febrero de 1946. Caja 55, Correspondencia 1946-1948

¹⁸³ Luis Islas García, "Los aceros oaxaqueños de Aragón el Viejo" en *La Nación*, 4 de mayo de 1946, p. 21.

candidatura al gobernador saliente Vicente González Fernández. De esta forma, el candidato y luego gobernador regresó a su estado con poco arraigo.

Durante su gobierno, Sánchez Cano iniciaba sus actividades muy temprano con una práctica de vuelo en aeroplano. A partir de las ocho de la mañana, daba consulta homeopática a pacientes necesitados y después enfilaba a sus oficinas donde cumplía sus obligaciones de acuerdo con horarios muy bien definidos. Esta rutina lo convirtió a ojos de sus conciudadanos en una persona de conducta extravagante (Martínez, 1984: 26).

Sánchez Cano y Castañeda se conocieron durante la campaña electoral del primero y el gobernador consideró al biografiado para que participara en su gobierno. Mas de 50 años después, Castañeda recordó el momento en que el gobernador Sánchez Cano le notificaba que sería el próximo director del Instituto. Sin embargo, considero que, de haber sucedido como lo narró, este diálogo se llevó a cabo al principio del periodo de gobierno de Sánchez Cano cuando Castañeda fue nombrado director del Archivo de Notarías, pues desde entonces era cercano al Gobernador.

Viene a gobernar Sánchez Cano y me llama para ser director del Instituto. Antes de cualquier cosa le digo 'soy un muchacho revoltoso', me contesta: 'ya lo sé'; 'señor, soy del PAN'; 'que me importa'; 'además soy católico... le van a decir que soy panista...'; 'ya lo sé, ya lo sé...'; '...le van a traer una foto en la que estoy hincado frente al arzobispo' '...sí'; 'y también soy hijo de un cura'; 'ya lo sé'. Casi en secreto me dijo: 'yo también" (Arellanes, 1998: 16).¹⁸⁴

Castañeda fue nombrado director del Instituto en febrero de 1946, es decir, poco después de iniciado el segundo año del gobierno de Sánchez Cano. Aún como militante del Partido Acción Nacional, no ocultaba su cercanía con el gobernador. Su nombramiento se realizó cuando estaba vigente la Ley Orgánica de 1943 del IACAEO, la cual indicaba que el gobernador debía enviar a la Academia de profesores una terna de la cual este órgano debía elegir al director.

¹⁸⁴ Martínez (1984: 29) indica que Sánchez Cano era hijo natural de Gregorio Sánchez y Delfina Cano, ambos de condición humilde y fue registrado por su madre en 1909, 15 años después de haber nacido. Martínez también indica que se decía que Edmundo era pariente del cura de la parroquia de La Merced en Oaxaca, donde fue acólito.

Desde la Ley Orgánica de 1937 existía este precepto y se puede considerar como un logro que se obtuvo como resultado de la huelga de 1936¹⁸⁵. El biografiado reconoció entonces y años después que la elección realizada por la Academia ya estaba acordada previamente con el gobernador, lo cual se confirma con el hecho de que la votación fue casi unánime salvo por una abstención. Para entonces ya trabajaba en el gobierno del estado desde 1944 como director del Archivo de Notarías, dependiente de la Secretaría del Despacho, cargo que conservó cuando fue electo director del IACAEO. ¿Qué pasó para que Castañeda pasara de ser un hombre de confianza del gobernador a ser considerado como uno de los líderes del movimiento que dio como resultado la destitución de Sánchez Cano?

Tres trabajos dan cuenta del proceso que dio como resultado la solicitud de licencia del gobernador. Por un lado, Luis Medina (1979) lo explica como resultado de la alianza entre los empresarios de la Cámara de Comercio del Estado y el IACAEO, al cual califica de colegio conservador. Por su parte Gerardo Martínez (1984) detalla esta explicación. Ambos, dejan de lado las motivaciones de los comerciantes de los mercados para continuar el movimiento cuando la Cámara de Comercio llegó a un acuerdo con el gobernador.

Benjamin Smith profundiza en el grado de organización que se gestó en las agrupaciones populares urbanas ligadas a la Acción Católica. Éstas surgieron en la capital del estado durante los años treinta para defenderse de los abusos de la empresa que proporcionaba la energía eléctrica, los dueños de las vecindades y el gobierno estatal. Si bien fue importante que la Cámara de Comercio iniciara y encabezara las movilizaciones que forzaron a Sánchez Cano y Manuel Mayoral Heredia a repensar sus iniciativas de ley, más importante fue que comerciantes de los mercados continuaran y se aliaran con la comunidad del IACAEO. Benjamin menciona a Castañeda como el director que se pone a la cabeza del

¹⁸⁵ Como se vio en el segundo capítulo, al finalizar la huelga de 1936 la Asamblea de profesores nombró una comisión que dirigió al Instituto conformada por cinco de sus miembros y de entre ellos el gobernador eligió al director. A partir de la Ley Orgánica de 1937, el gobernador propuso la terna a la Asamblea de profesores y esta eligió al director.

Instituto en el movimiento contra Sánchez Cano, pero por no ser objeto de su investigación, no entra en detalles respecto a su participación.

Durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Oaxaca vivió los periodos gubernamentales de Vicente González Fernández (1940-1944) y Edmundo Sánchez Cano (1944-1947). Ambos fueron militares que participaron como carrancistas durante la Revolución mexicana y tuvieron influencia suficiente para que, sin vivir en la entidad, los presidentes Cárdenas y Ávila Camacho los postularan como candidatos a la gubernatura de Oaxaca a través del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) (Smith, 2009: 244 y 292). Algo semejante sucedió con la postulación de Manuel Mayoral Heredia en 1950, el cual era amigo del presidente Miguel Alemán.

Fernández, Sánchez y Mayoral eran poco conocidos en la entidad que los vio nacer, por lo que, desde la perspectiva de Smith, era necesario que tejieran alianzas con los grupos de poder de las distintas regiones oaxaqueñas con el fin de generar estabilidad. González Fernández así lo hizo y con respecto al vínculo que generó con los grupos de poder de Valles Centrales, integró en su gabinete a antiguos estudiantes del Instituto como Jorge Fernando Iturribarría, Mariano Aguilar y Roberto Audiffred (Smith, 2009: 253). Iturribarría era profesor y secretario del IACAEO antes de la huelga de 1936. Desde los años veinte se había dedicado al periodismo, ocupó cargos en el gobierno del estado y a principios de los años cuarenta ya se estaba convirtiendo en uno de los historiadores oaxaqueños más reconocidos. Aguilar había estudiado en el Instituto y, como se vio páginas atrás, polemizó con Luis Castañeda cuando ambos participaban en grupos estudiantiles que luchaban por la hegemonía en el Instituto. Audiffred también era recién egresado del Instituto, obtuvo su título de abogado en 1942, mismo año que Luis Castañeda, de quien en el futuro sería consuegro.

Durante el periodo de González, la ciudad de Oaxaca vivió un proceso de urbanización constante. Con el terremoto de 1931, una importante cantidad de habitantes salió a diferentes entidades del país. Durante la década de los treinta, mientras se reconstruía la ciudad, la población paulatinamente creció

principalmente por la migración proveniente de las regiones del estado. En este proceso surgió un movimiento urbano del que fueron partícipes los comerciantes de mercados, los habitantes de las vecindades y los usuarios de los servicios de electricidad y agua potable.

Estos sectores se organizaron cada uno por su lado y luego confluyeron ante los intentos de abuso por parte de autoridades, empresarios, detentadores de monopolios como el del mezcal y la sal y los dueños de vecindades. Así, durante el periodo de gobierno de González Fernández surgieron la Liga de Inquilinos Oaxaqueños, la Liga de Resistencia de Usuarios del Agua de Oaxaca (LRUAO) y la Unión de Consumidores de Energía Eléctrica (UCEE). Estas organizaciones populares fueron influidas por la ACM, la cual atrajo a este sector de la población organizando cooperativas para que recibieran seguridad social, practicaran deportes y se apoyaran en caso de fallecimiento.

Austreberto Aragón Maldonado, líder de la LRUAO, persona muy comprometida con la ACM y al parecer uno de los líderes de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) en Oaxaca, era artesano y comerciante de navajas, machetes y cuchillos. Ejercía la actividad en su casa-taller-comercio que estaba cerca del principal mercado de la ciudad capital del estado, por lo que tenía comunicación e influencia con comerciantes y colonos. Aragón fue incluido como candidato suplente a diputado por Acción Nacional en las elecciones de 1946.¹⁸⁶ La LRUAO tenía representantes en varios mercados de la ciudad, por lo que ejercía influencia entre el sector de los pequeños comerciantes (Smith, 2009: 282).

Otro factor que ayudó a la organización de quienes sentían vulnerados sus derechos fue el semanario *El Momento*, en el que participaba Alfredo Ramírez, conocido popularmente como “El Chapulín”. Esta publicación se distribuía entre los pequeños comerciantes que vivían en la ciudad, los que llegaban de los pueblos cada sábado de plaza, los recién llegados a la capital del estado y la comunidad del Instituto. Con un estilo mordaz, era el periódico preferido de la ciudad, pues daba a conocer especulaciones y trascendidos relacionados con los

¹⁸⁶ PAN, “Acción Nacional postula a los siguientes candidatos a diputados y senadores” en *La Nación*, 1° de junio de 1945, contraportada

abusos que día con día los habitantes de Oaxaca capital vivían, al tiempo que publicaba corridos hechos dedicados a los funcionarios y a los problemas que vivía el lugar. (Smith, 2009: 277-278).

Los mercados que se construyeron durante esa época y el que ocupaba buena parte de las calles del centro de la ciudad cada sábado, se convirtieron en lugares de difusión de noticias, así como espacios para la organización del pueblo. Para 1952, se decía que buena parte de los asuntos políticos del estado se discutían en las reuniones que los comerciantes de mercados llevaban a cabo (Smith, 2009: 387-389).

Al iniciar su periodo de gobierno el 1° de diciembre de 1944, Edmundo Sánchez Cano ya tenía un importante conflicto con el gobernador saliente. Inconformes con los resultados de la elección, candidatos a diputados afines a González tomaron la Cámara de Diputados local, pero fueron desplazados por el gobierno federal en favor de los candidatos cercanos a Sánchez Cano (Martínez, 1984: 77-84). Además, los caciques regionales fueron agraviados en las elecciones municipales de diciembre de 1946, cuando el gobernador impuso a sus candidatos (Smith, 2009: 310-311).

Los oaxaqueños avecindados en la Ciudad de México también estaban inconformes. Síntoma de ello es la carta que el médico Marcial Pérez Velázquez, egresado del Instituto, escribió al entonces director Luis Castañeda en septiembre de 1946 desde la Ciudad de México. En ella le agradecía su apoyo en la realización de un trámite administrativo y la deferencia que tuvo al enviarle un libro sobre la educación en Oaxaca para que hiciera comentarios. Pérez felicitó a Castañeda por la iniciativa que, como director del Instituto, tomó al publicar trabajos referentes a los problemas que vivía en ese entonces el estado. En la carta se refiere al gobernador Sánchez Cano con el apodo de Canel's. Con ello da a entender cierto malestar que ya se perfilaba entre los oaxaqueños avecindados en la capital del país:

Sigue imperturbable el camino que te has trazado que ello, seguramente, aparte del prestigio que da a nuestra casa de estudios, será mañana o pasado mañana, una fuente de insospechables proporciones, en favor del urgente e inaplazable resurgimiento de nuestro pobre estado. Ya sabemos que ahora con Canel's en el poder

nada se hará de efectivo, pero el pobre no tiene la culpa pues es tanto como pedirle peras al olmo; ya llegará el día en que se tomen en cuenta estas interesantes aportaciones.¹⁸⁷

En el ámbito nacional, una de las características de este período fue la destitución de diez gobernadores. Algunos de ellos como resultado de pugnas entre la propia “familia revolucionaria”. Otros, a raíz de protestas de sectores de la población que fueron agraviados por gobiernos estatales. En estos casos, el gobierno federal prefirió la destitución antes que generar descrédito para sí. (Medina, 1979: 95-110).

Además de Oaxaca, entre 1946 y 1947, las ciudades de León y Tuxtla vivieron conflictos en los que el levantamiento popular forzó la destitución de los gobernadores de sus respectivos estados. En Guanajuato, en enero de 1946, la represión a una manifestación sinarquista derivó en un descontento mayor contra el gobierno local, por lo que el poder legislativo federal decretó la desaparición de poderes (Medina, 1979: 100).

En Chiapas, el gobernador Juan M. Esponda vendía las presidencias municipales y maniobraba para que el candidato que había pagado mejor ganara. En Tapachula, la situación se complicó, pues el Frente Cívico Tapachulteco se organizó para no permitir que el candidato del gobernador triunfara sin protesta. Una manifestación en la presidencia municipal fue reprimida por la policía judicial dando como resultado diez muertos y diez heridos. Esto propició que la Cámara de diputados federal investigara, actuara en consecuencia y el gobernador tuviera que solicitar licencia indefinida (Medina, 1979: 100-104).

En Oaxaca, al finalizar 1946, Sánchez Cano presentó un paquete de iniciativas fiscales y una propuesta de nueva ley orgánica del IACAEO al poder legislativo local. Esto afectaba a diversos sectores de la sociedad local, algunos de los cuales se unieron en su contra. A la élite comercial por retirar el privilegio que ostentaba la Cámara de Comercio del estado de calificar fiscalmente al comercio. A los comerciantes en general al implementar impuestos a productos

¹⁸⁷ FLCG, “Marcial Pérez Velázquez/Luis Castañeda”, 9 de septiembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

agrícolas, ganaderos y servicios relacionados con las diversiones, la industria de alimentos y bebidas; así como la renta de casas y departamentos. Al Instituto que vio vulnerada su limitada autonomía (Bailón, 2012: 234-235).

Castañeda conocía desde diciembre de 1947 la intención del Ejecutivo del estado respecto a la Ley Orgánica. El principal asunto a discusión era eliminar al Consejo Técnico del Instituto y dar mayor poder al director tanto para la designación como para la destitución de profesores. Si bien se podría pensar que esto le favorecía a Castañeda por el cargo que en ese momento ostentaba, hay que recordar que desde sus épocas de estudiante había asumido una posición en la que la autonomía del Instituto era fundamental. Además, aunque la comunidad podía permitir ciertas ventajas al gobernador de manera informal (recuérdese el caso de la imposición de Ernesto Carpy y la propia de Castañeda), no permitiría que al menos lo logrado formalmente se viera trastocado en la Ley Orgánica.

El director del Instituto tuvo una reunión el 4 de diciembre de 1946 con el secretario de despacho del gobierno del estado. Al día siguiente le envió algunos comentarios relacionados con lo tratado a través de un memorándum. En el texto, Castañeda defendió al Consejo Técnico como un contrapeso al poder que tenía el director y, de forma indirecta, el gobernador del estado, por lo que, más que un estorbo, la instancia representaba a la comunidad del Instituto y sus decisiones colegiadas tenían mayor legitimidad. También indicaba que las decisiones que el Consejo tomaba respecto al ingreso y permanencia de los profesores eran legítimas gracias a que en dicha instancia estaban representados diferentes sectores de la comunidad.¹⁸⁸ Como aparece en el memorándum, Castañeda defendió al organismo colegiado en congruencia con la posición que había asumido desde sus épocas de estudiante respecto a la autonomía del Instituto.

Las decisiones tomadas por el Consejo Técnico respecto a los docentes habían generado un conflicto entre Castañeda y el gobernador. Según le cuenta

¹⁸⁸ FLCG, "Luis Castañeda Guzmán/Memorandum al Secretario de Gobierno", 5 de diciembre de 1946, Caja 38, Institutos Educativos, Acuerdos, Actas y Memorandums, 1914-1952.

a Juvenal González Gris, director del Instituto en el periodo previo y en ese entonces colaborador del senador y gerente de Ferrocarriles Nacionales Manuel R. Palacios, el cese de un profesor amigo del gobernador provocó la intención de desaparecer a la instancia mencionada y dar mayor poder al director.

Según Castañeda, el Consejo Técnico del Instituto había cesado al profesor porque cobraba su salario sin impartir clase. El docente acusó al director con el gobernador de estar de acuerdo con otros profesores para perseguir a los amigos de Sánchez Cano. En la carta, Castañeda sugiere que lo dicho por el profesor propició que el gobernador enviara una propuesta en la que vulneraba la limitada autonomía, al dar mayor poder al director, quien podía responder a las directrices del gobernador y eliminaba la figura del Consejo Técnico. Luego explica que, en el poder legislativo local, un diputado se opuso a la aprobación del documento y pidió la opinión del Consejo Técnico del Instituto¹⁸⁹.

El gobernador y el poder legislativo actuaron de forma precipitada durante diciembre de 1946. La Cámara de diputados local aceleró la aprobación del código fiscal y la Ley Orgánica del Instituto. En el caso del segundo, el 27 de diciembre uno de los diputados había pedido al Consejo Técnico del Instituto su parecer y el 30 en la tarde la nueva Ley Orgánica se estaba imprimiendo en el periódico oficial con fecha retroactiva. Por esa razón Castañeda le pedía a Juvenal que influyera en Manuel R. Palacios para que interviniera ante el presidente de la república y recomendara al gobernador que respetara la autonomía del Instituto.¹⁹⁰

Martínez (1982: 169) manifiesta dudas acerca de cuándo se integró el Instituto al movimiento contra el gobernador. Smith (2009) da pistas al respecto, pero hay documentos que se encuentran en el Fondo Luis Castañeda que aclaran

¹⁸⁹ FLCG, "Luis Castañeda Guzmán/A Juvenal González Gris", 31 de diciembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

FLCG, "Rodolfo Alavez/Director del Instituto" 27 de diciembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

¹⁹⁰ FLCG, "Luis Castañeda Guzmán/Juvenal González Gris", 31 de diciembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

FLCG, "Rodolfo Alavez/A Director del Instituto" 27 de diciembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

el punto. En una entrevista, más de cincuenta años después, Castañeda comentaba:

Llego al Colegio, estaba un grupo de estudiantes alegando con los maestros y hay huelga ¿qué pasa? Se me acusa que yo hice esto y lo otro. Entonces doy media vuelta y me dirijo a la oficina del gobernador [...]. Entro a su oficina y me dice -Estoy muy ocupado Luis, pero qué le pica. Y respondo -Yo soy amigo de usted y no es manera de tratar a un amigo. -¡Ja! ¡ja! Ya tronó el cuete, pero mire usted... Le reclamo y lo amenazo: -Usted va caer, ya tiene manifestaciones, y yo estoy dispuesto a caer porque soy hechura de usted, pero así... -Mire licenciado, yo sé lo que hago y estoy demasiado ocupado para oír idioteces. -También el director del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca está ocupado para admitir idioteces. Me excedí y me di la vuelta. (*Indelebles 18*, 2016, 22-23)

De haber sucedido lo anterior debió ser el 8 de enero por la tarde mientras alrededor de 50 estudiantes encabezados por la mesa directiva del CLEO se reunieron en asamblea para discutir lo relacionado con el decreto número 173 en el que se modificaba la Ley Orgánica del Instituto. Después de discutir este punto y otro relacionado con el aumento de cuotas, los estudiantes decidieron cerrar el Instituto como una protesta enérgica contra la imposición gubernamental (según el acta de la asamblea evitaron denominar a la acción como huelga). Tomada la decisión, una comisión fue a notificar a Castañeda quien acudió a la reunión y dirigió “frases de elogio y aliento para lo acordado y para los alumnos”.¹⁹¹

En este punto me parece necesario reflexionar en torno a la posición de Castañeda respecto a la participación estudiantil. Como se ha visto, el biografiado se convirtió en un importante líder estudiantil entre 1930 y 1940. Formó parte de diversas mesas directivas del CLEO y la FEO, fue representante de los estudiantes ante el gobierno del estado durante la huelga de 1936 y un líder indiscutible en sus últimos años de estudiante al grado de dividir a la FEO y reconstituir al CLEO. Al final de la asamblea estudiantil del 8 de enero de 1947, como director del Instituto, avaló la decisión de cerrar el Instituto y como se verá más adelante, en el movimiento de 1952 asesoró a los estudiantes que

¹⁹¹ FLCG, “Acta de asamblea estudiantil”, 8 de enero de 1947, Caja 38, Institutos Educativos, 1947.

formalmente dirigieron el movimiento que terminó con la destitución de Mayoral Heredia.

Sin embargo, a partir de 1947, su relación con los estudiantes se desgastó. Como se vio en el capítulo anterior él mismo perdió la cabeza y tuvo que renunciar a la dirección del Instituto a partir de una protesta estudiantil. En los años setenta un movimiento en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, provocó que la mayoría de los profesores de la institución, incluido él, salieran a fundar una nueva universidad.

Por lo anterior, cuando dio entrevistas en los años noventa no mencionó nada respecto a la época en que fue líder estudiantil. En sus narraciones le da más peso a las travesuras que realizaban él y sus contemporáneos. Respecto a los movimientos contra Sánchez Cano y Mayoral Heredia, salvo que en la transcripción de las entrevistas se haya omitido, el papel de los estudiantes no se percibe y en sus recuerdos él asume el papel protagónico para explicar cómo el Instituto se involucró en el movimiento del 47. Paradójicamente, el propio Castañeda guardó documentos que dan cuenta de la participación estudiantil en el Instituto durante el periodo que aquí se refiere, los cuales se encuentran en el FLCG.

El 9 de enero, se verificó un paro general de actividades comerciales convocado por la Cámara de Comercio del estado y los pequeños comerciantes, el cual fue tan exitoso que, según las crónicas, nada se podía comprar en la ciudad y en diversos lugares del estado (Smith, 2009: 314). Para el 10 de enero, se realizó en la capital del estado una marcha silenciosa encabezada por la Cámara de Comercio del estado en la que participaron, a decir de los organizadores, 20,000 personas. Al mismo tiempo, en diversas ciudades de la mixteca, valles centrales y el istmo también se realizaron manifestaciones. En tanto, oaxaqueños avecindados en la capital del país tuvieron audiencia con el presidente de la república.

Ese día, el diputado por Juchitán, Rafael Pineda León, escribió a Castañeda para ponerse a su disposición:

vengo respetuosamente a manifestar: 1. Que estoy plenamente de acuerdo con la viril determinación que han tomado en forma conjunta

y voluntaria al asumir la defensa de la autonomía universitaria [...]. Que ruego [...] concederme el honor de ser vuestro portavoz [...]. Me he puesto a formular las anteriores consideraciones [...] porque pecaría de mi leal actitud de hace años cuando en 1929 fui uno de los que enarbolaron esta bandera de autonomía en la Universidad Nacional.¹⁹²

Pineda León tenía una relación cercana con el hombre fuerte de Juchitán, Heliodoro Charis, con quien el gobernador Sánchez estaba en malos términos después de que este había impuesto al presidente municipal de esa ciudad apenas en diciembre. En la región del Istmo también hubo apoyo de pequeños comerciantes al movimiento en contra del alza de impuestos (Smith, 2009: 322-323).

El 11 de enero por la mañana se realizó una asamblea de profesores y alumnos del Instituto. Ésta redactó un documento dirigido al gobernador indicando su desacuerdo con las modificaciones a la Ley Orgánica. Con la misma fecha hay una respuesta del gobernador en la que mostraba interés en resolver pronto el asunto.

Doy contestación al atento escrito que esa Comisión presentó el día de hoy en que se comunican los puntos que acordó solicitar de este Ejecutivo la asamblea extraordinaria de catedráticos [...] debiendo manifestarles al respecto que el suscrito está enteramente de acuerdo en que el Instituto de Ciencias y Artes del Estado goce de una autonomía absoluta, por lo cual ya me dirijo a la Honorable Comisión permanente de la Legislatura del Estado pidiéndole se sirva convocar a un periodo extraordinario de sesiones [...]. Por lo que respecta al cuarto punto de su escrito inmediatamente se procede hacer el estudio relativo a la constitución de un patrimonio adecuado para que el Instituto pueda llevar sus altas funciones educativas.¹⁹³

También por la mañana, una comitiva de la Cámara de Comercio local tuvo audiencia con Sánchez Cano y tres representantes de la Secretaría de Gobernación federal. El gobernador prometió solicitar a la legislatura local un nuevo periodo de sesiones para cancelar los decretos, lo cual hizo

¹⁹² FLCG, Rafael Pineda León/ Luis Castañedal”, 10 de enero de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948

¹⁹³ FLCG, “Edmundo Sánchez Cano/Alberto Vargas, presidente de la comisión mixta de catedráticos y alumnos del Instituto”, 11 de enero de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

inmediatamente. Después salió al balcón del palacio de gobierno acompañado de los representantes de la Cámara de Comercio con quienes había tenido la reunión. Al momento, la multitud reunida en la plaza del zócalo de la capital del estado, conformada principalmente por pequeños comerciantes, artesanos y usuarios de servicios afectados por las medidas del gobernador, llamó traidores a los integrantes de la Cámara de Comercio, gritaron muera a Sánchez Cano e inmediatamente se dirigieron al ICAEAO. No está claro si los representantes de la Cámara de Comercio asistieron a la reunión con la anuencia de los pequeños empresarios de los mercados. Si no fue así entonces eso fue lo que provocó la molestia de estos.

Hasta ese momento, los pequeños comerciantes organizados habían permitido que los empresarios del estado agrupados en la Cámara de Comercio encabezaran la movilización. Entonces dejaron a sus antiguos líderes y buscaron nuevos en el Instituto donde protestar contra el gobierno del estado no era novedad. En 1936 una huelga de cerca de 30 días había forzado a que el gobernador cubriera parte del subsidio que no había pagado en un año. Uno de los líderes estudiantiles de ese movimiento, Luis Castañeda, ahora era el director del Instituto y respaldaba el cierre que los alumnos del ICAEAO habían acordado. Ante estos acontecimientos, la respuesta del gobernador al Instituto no fue considerada.

En la tarde de ese día se formalizó la alianza entre la comunidad del ICAEAO y los comerciantes de los mercados, quienes constituyeron el Comité Cívico Oaxaqueño (CCO) (Smith, 2009: 316). Formalmente Castañeda no fue parte de la dirección del CCO, pero por sus acciones fue reconocido por los participantes como uno de los líderes del movimiento. La actuación del biografiado fue muy semejante a cuando participó en la huelga de 1936. En ese entonces no formó parte del Comité de Huelga, pero fue representante estudiantil ante el gobierno del estado, participó en la asamblea de profesores y fue reconocida su labor durante la huelga al ser elegido representante estudiantil de la Comisión Permanente que dirigió el Instituto durante casi un año.

Por la tarde de ese mismo día, a las 14:00 y a las 18:00 horas, se llevaron a cabo sendos mítines afuera del Instituto, el cual se convirtió en el centro de la protesta. Profesores, alumnos y diversas personas dirigieron palabras a los oaxaqueños congregados en el lugar para incitarlos a continuar una lucha que tendría por objetivo la destitución del gobernador Sánchez Cano. El primer orador del mitin de las 14:00 horas fue el director del Instituto, Luis Castañeda, quien llamó a terminar con el gobierno de Sánchez Cano. El segundo fue el médico Alberto Vargas, quien habló en la misma tónica. Vargas había encabezado el Comité Organizador del Homenaje Racial que se realizó en la capital oaxaqueña con motivo del Cuarto Centenario de la Ciudad de Oaxaca en 1932 (Maldonado, 2013: 93). A las 18:00 horas nuevamente Castañeda inició la ronda de oradores y le siguió el profesor del Instituto Manuel Zárate Aquino, en ese entonces con conocida militancia comunista y a quien 30 años después otro movimiento popular encabezado por estudiantes universitarios lo derribaría de la gubernatura.

Esa noche, en la azotea del Instituto, se veló un ataúd en cuyas tablas se pintó el nombre de Edmundo Sánchez Cano. Al siguiente día una nueva marcha recorrió la ciudad de Oaxaca con el féretro al frente. Para llamar a la gente, Castañeda pidió a los encargados de los templos de la ciudad que tocaran las campanas, lo cual sucedió en las subsecuentes ocasiones en que la población se reunió. Poco se ha dicho sobre el papel de la Iglesia en este movimiento. Se deduce que la cercanía de Luis con algunos sacerdotes, el liderazgo de Austreberto Aragón en la Acción Católica y las organizaciones de pequeños comerciantes, usuarios del agua y de la electricidad abrieron las puertas para que los templos jugaran un papel en la movilización.

Al siguiente día, después de la marcha, la población sitió el palacio de gobierno, bloqueó todo acceso y colocó el ataúd frente a la puerta principal rodeado de velas. Ahí estuvo durante tres días y sus noches con personas que realizaban guardias (Martínez, 1982: 178). Durante ese tiempo, los inconformes se posesionaron de los alrededores del Palacio de Gobierno, el Jardín de la Constitución y sus calles adyacentes. También se bloquearon oficinas

gubernamentales que se encontraban fuera del palacio de gobierno y se atendió con alimentos lugares como la cárcel, hospitales y el hospicio. En algún momento, el ejército tomó los templos para que ya no se usaran las campanas para llamar a reunión, por lo que se utilizaron cohetes con ese fin. El ejército, al mando del General Joaquín Amaro, evitó el contacto con la población y mantuvo bajo su custodia a las fuerzas policiacas locales, lo que evitó la represión por parte del gobierno local.

El miércoles 15, el ejército federal rodeó los diversos contingentes que se encontraban en el palacio de gobierno y las distintas oficinas gubernamentales y conminó a la población a retirarse a sus casas. En algún momento hubo riesgo de enfrentamiento, pero los propios líderes del CCO llamaron a la población a irse a sus casas, por lo que en esta acción no hubo víctimas que lamentar. Algunos pobladores se encontraron en el Parque El Llano, a un kilómetro al norte del Instituto, donde intentaron realizar un mitin, pero el ejército los llamó a dispersarse. El centro de la ciudad quedó bajo la custodia del ejército y parecía que el movimiento sería disuelto sin haber logrado su cometido.

Castañeda dudó de su situación. Lo notorio de su participación en las jornadas de enero y las acciones del ejército hicieron que decidiera presentar su renuncia como director del Instituto el día 15. Con este fin se dirigió al alumnado y al Consejo Técnico. A los estudiantes les explicó que en su actuar no hubo motivación política y entre otras cosas, los felicitó por su actitud durante el movimiento:

Habéis escrito una página gloriosa en la Historia de Oaxaca y de México. Espero que cualquiera que sea el resultado de esta lucha en que los intelectuales, los estudiantes y el pueblo todo de Oaxaca han estado unidos, sea de salvación para esta tierra que nos vio nacer. Ofrecí caer junto con el pueblo y con ustedes; y caigo. No huyo, pues espero que no tengáis gestos inútiles, que fijéis la mirada en el porvenir de México que ya empieza a limpiarse y en el que ustedes, con el ejemplo del pueblo y de la Universidad, tendréis que escribir otras páginas cívicas más brillantes todavía.¹⁹⁴

¹⁹⁴ FLCG, "Director del Instituto/Estudiantes que tienen resguardado el edificio del Instituto" 15 de enero de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

Al Consejo Técnico se dirigió con la certeza de que Sánchez Cano seguiría en el poder y suponiendo que, tal y como lo había ofrecido, el Instituto conseguiría su autonomía absoluta, al tiempo que se mostraba seguro de haber actuado adecuadamente durante el movimiento.

El director del Instituto se ha visto obligado a tener intervención en los acontecimientos de la Ciudad, los que han culminado en la solicitud popular para pedir la desaparición de los poderes del Estado. Creo, sin temor a equivocarme, que he cumplido con mis deberes, pues el Instituto -y el Director es el representante de él- no podía menos que intervenir para proteger al pueblo (en forma absolutamente ajena a toda política) para lograr calmar los ánimos y evitar derramamientos de sangre inútiles y, además, ser un puente entre el pueblo sobreexcitado y el Poder Público que, en Oaxaca, sólo está representado en realidad, por las Fuerzas Federales; pero en la forma que se han precipitado los acontecimientos, considero que es hora de entregar en manos de otras personas las riendas del Colegio para que, quien quiera que sea, se encuentre en condiciones de tratar con las autoridades relativas la reincorporación del Instituto a la vida normal.

La renuncia no tuvo efecto y Castañeda continuó como director.

El día 17 el secretario de gobernación federal se encontraba en Oaxaca. El 18, Sánchez Cano presentó una solicitud de licencia ilimitada al Congreso del estado, el cual nombró gobernador sustituto a Eduardo Vasconcelos, quien hasta entonces fungía como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al día siguiente, Vasconcelos rindió protesta como gobernador ante la Comisión Permanente del Congreso de Oaxaca y el 20 se realizó una multitudinaria manifestación que partió del Instituto al palacio de gobierno. Los oradores principales fueron el nuevo gobernador, Castañeda como director del Instituto y el presidente del CCO Alberto Vargas.¹⁹⁵ Unos días después, Vasconcelos derogó el decreto 171 que propició el levantamiento del IACAEO.

Mientras se solucionaba el conflicto, el periodista oaxaqueño Alfredo Ramírez, mejor conocido como "El Chapulín", le dirigió una extensa carta a Castañeda, elogiando su labor al frente del Instituto durante el conflicto. Este periodista había salido de Oaxaca a raíz de sus diferencias con el gobernador,

¹⁹⁵ "Los estados. Los estudiantes, corazón del movimiento libertador de Oaxaca" en *La Nación*, 1° de febrero de 1947, p. 5-6

por lo que al estallar el conflicto había participado en la organización de los oaxaqueños residentes en la Ciudad de México. Respecto a la labor de biografiado se expresó de la siguiente manera

Muy estimado Huicho: [...] Quiero que sepa usted que si se ve obligado a salir de Oaxaca [...] aquí tiene un amigo dispuesto a compartir con usted el ostracismo y la tristeza del destierro [...] quiero también que sepa que sus bonos han subido mucho por su abnegación y virilidad sobre lo cual el Lic. Hernández Zanabria en su discurso pronunciado el domingo pasado en el Hemiciclo a Juárez de esta capital [...] vertió elogiosos conceptos que arrancaron una nutrida ovación y gritos de júbilo; de manera, Huicho, que usted a la cabeza del estudiantado, secundando al pueblo, ha atraído hacia sí la atención nacional, dando una muestra de lo que son capaces los oaxaqueños.¹⁹⁶

A partir de marzo de ese año se empezó a publicar en la capital del estado el semanario *El Chapulín* bajo la dirección del mencionado Ramírez. En su primer número, el director reconoció la labor de Vargas, Castañeda y Zárate como dirigentes del movimiento. Entre marzo y junio, dicho semanario publicó por entregas una explicación que Luis hizo acerca de cómo llegó a la dirección del Instituto, la forma como el gobierno del estado asumió paulatinamente una actitud contraria a la existencia del consejo técnico, el conflicto a partir de la suspensión del profesor Manuel Jiménez Ruiz, el intento de imposición de la Ley Orgánica y el acuerdo al que se llegó con estudiantes y profesores para que en la lucha por defender la autonomía el protagonismo recayera en la comunidad de profesores y alumnos.¹⁹⁷

A principios del mes de enero, Castañeda fue removido de la dirección del Archivo de Notarías. Con la destitución de Sánchez Cano, Castañeda continuó sus actividades como director del Instituto, abrió su notaría y en octubre sucedió el intercambio de balazos con un alumno del Instituto que derivó en su renuncia al cargo. En enero de 1948, los miembros del CCO organizaron una ceremonia para conmemorar el aniversario, para lo cual invitaron a Castañeda. Él argumentó

¹⁹⁶ FLCG, "Alfredo Ramírez "Chapulín"/Luis Castañeda", 16 de enero de 1947, Caja 10, Correspondencia 1946-1948

¹⁹⁷ HPONS. Luis Castañeda Guzmán, "Jornadas de enero" en *El Chapulín*, 12, 19, 26 de marzo, 2, 9, 16, 23 de abril, 7, 14, 21, 28 de mayo y 4 de junio de 1947.

que no estaba de acuerdo en cómo habían transcurrido las cosas después de la salida del gobernador e informó que no asistiría.

Es verdad que cayó un hombre, pero el sistema [...] sigue pesando sobre el Pueblo [...]. Entonces, ¿para qué celebrarlo? Quizás algún día el pueblo pensará que tratamos de burlarnos de él. No niego que Oaxaca escribió el prólogo de una técnica y de una doctrina de cómo hacer la revolución que necesita México -y así lo dije siempre hace un año, cuando pedía calma, serenidad y cordura- pero es muy cierto que no se escribieron (y ya dudo que se llegue a escribir) los capítulos siguientes; y, no por falta de pueblo, que siempre estuvo tan alto, tan justo y tan inteligente; sino por la falta de dirigentes, por falta de jefes impregnados de espíritu de sacrificio y de bondad. Pues es justo reconocer que todos, sin exclusión alguna, de quienes figuramos de alguna manera en ese movimiento, traicionamos al Pueblo: unos confundieron -en su provecho- el primer triunfo, que era meramente incidental, la caída de un hombre y su camarilla, con el triunfo definitivo y absoluto de los anhelos populares; otros, faltando a sus promesas de seguir, fuera del régimen, en actitud no de oposición, pero sí de dirección para encausar la voluntad del pueblo y en fin otros por elegancia de espíritu o por mera apatía absteniéndose de esa obra que tenía que ser la más pesada pero la más honrosa, puesto que quería decir una entrega total al Pueblo¹⁹⁸.

La descripción que la prensa oaxaqueña hizo de la conmemoración del primer aniversario de las jornadas de enero de 1947 permite ver que el partido oficial se había apropiado del movimiento. La marcha con que se inició la conmemoración iba encabezada por Alberto Vargas, quien dirigió al CCO, pero para entonces ocupaba una diputación local a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Enseguida se colocó el presidente local del partido oficial y un contingente del propio partido cuya participación no se percibe en los hechos de un año antes.¹⁹⁹

También es factible que haya pesado en el ánimo de Castañeda el que aún estuviera pendiente el proceso judicial abierto a partir de la balacera del 18 de octubre del 1947, el cual motivó su destitución como director.

¹⁹⁸ FLCG, "Luis Castañeda/Sub-Comité Cívico Oaxaqueño" 12 de enero de 1948, Caja 10, Correspondencia 1946-1948

¹⁹⁹ HPONS. "El pueblo conmemoró el domingo la caída del sanchezcanismo" en *La Voz de Oaxaca*, 20 de enero de 1948, p. 1

4.3

Eduardo Vasconcelos gobernó Oaxaca entre 1947 y 1950. Su carrera en la administración pública la hizo en la ciudad de México y ocupó, entre otros cargos, el de Secretario de Gobernación y de Educación durante la presidencia de Abelardo L. Rodríguez. Al momento de asumir la gubernatura de su estado natal era ministro de la Suprema Corte de Justicia. Nacido en Oaxaca capital y formado tanto en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca como en la Universidad Nacional, había guardado vínculos con su tierra natal a través de su participación en diversas actividades de la comunidad de oaxaqueños avecindados en la capital del país, entre las que destaca la Asociación de Ex-Alumnos del Instituto.

El periodo gubernamental de Vasconcelos fue recordado por mucho tiempo por el tipo de acciones que llevó a cabo para el desarrollo de Oaxaca. Se rodeó de personas que conocían los problemas que vivían sus gobernados y pronto restableció relaciones entre el gobierno del estado y los diferentes sectores que pugnaron por la salida de Sánchez Cano. Gestionó la construcción de carreteras, llevó a cabo programas para el desarrollo de diversos sectores agrícolas y ganaderos de las regiones del estado, generó obras para mejorar los mercados públicos de la capital del estado, solucionó problemas relacionados con el suministro de agua y electricidad, entre otros (Bailón, 2012: 238-239).

Ingeniero de profesión, Manuel Mayoral Heredia obtuvo la candidatura a la gubernatura de Oaxaca de manera similar a Chapital, Fernández y Sánchez Cano, es decir, a partir de sus relaciones con el presidente de la república y sin tener lazos con los grupos de poder en el estado. Conocía a Miguel Alemán desde los años veinte y fue Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas durante el sexenio de su amigo. Para ser candidato fue impuesto sobre personajes con arraigo (Smith, 2009: 365).

La destitución de Mayoral tiene elementos semejantes a lo sucedido entre diciembre y enero de 1947 con el fin del gobierno de Sánchez Cano. Los opositores fueron básicamente los mismos, más algunos políticos locales que renunciaron al PRI con la imposición de Mayoral. Hubo ingredientes adicionales:

un gobernador que tomó muy pronto el camino de la represión y la campaña presidencial en la que Miguel Henríquez Guzmán fue el principal opositor al régimen.

Respaldado por el impulso modernizador de Miguel Alemán, Mayoral Heredia concedió a una empresa veracruzana la explotación de los bosques de la Sierra Norte que estaban a cargo de los pueblos de la región. En la cuenca del Papaloapan, la construcción de la presa Miguel Alemán benefició principalmente a las ciudades y a los agricultores del sur de Veracruz, mientras que a los campesinos de la región los condenó a salir de territorios que sus ancestros habitaron. Los productores de piña se integraron al movimiento que apoyaba al general Henríquez y sufrieron la represión de sus gobiernos locales. En el Istmo Mayoral entró en conflicto con el cacique de la región, Heliodoro Charis a partir de la imposición de candidatos para la elección de presidentes municipales. En Valles Centrales, el gobernador entró en pugna con los comerciantes a partir de la introducción de nuevos impuestos y la reimplantación del monopolio de la venta de huevo (Dalton, 2004: 245).

Desde 1951 ya se percibía el descontento en las regiones y en la capital. El periódico *El Chapulín* publicó denuncias de corrupción por parte de funcionarios de gobierno y los abusos por el aumento de impuestos. Esto reestructuró la alianza de comerciantes de los mercados con los usuarios de agua y electricidad con el fin de pedir el cambio de funcionarios encargados de los mercados. En diciembre de 1951 se publicó un nuevo código fiscal que gravaba productos agropecuarios básicos, lo que afectaba a todos los sectores de la población.

El código no entró en vigor inmediatamente. Su implementación se prorrogó en dos ocasiones y se dio como nueva fecha para su aplicación el 1° de abril. La Cámara de Comercio local organizó una reunión los días 20, 21 y 22 de marzo, de 500 comerciantes oaxaqueños y expertos en finanzas provenientes de la ciudad de México para discutir lo relacionado con el mencionado código.

El gobernador estuvo en Guelatao el 21 de marzo por la conmemoración del natalicio de Benito Juárez. Por la noche, al regresar a la capital del estado,

se reunió con representantes de la Cámara de Comercio y otras agrupaciones de pequeños comerciantes para hablar del código fiscal. El acuerdo al que habían llegado los quejosos y que presentaron al gobernador era solicitar la derogación del código. Mayoral no accedió a ello y sólo prometió una nueva prórroga para su aplicación.

Esto molestó a la muchedumbre que esperaba respuesta desde la tarde. Como en la rebelión contra Sánchez Cano, los pequeños comerciantes hicieron valer su íntima relación con la Iglesia católica a través de Austreberto Aragón y la Acción Católica e hicieron sonar las campanas de catedral. Comerciantes, estudiantes y diversos sectores de la población se organizaron para realizar una marcha a la casa de gobierno.²⁰⁰

Al aproximarse al lugar, los guardias abrieron fuego y cayeron asesinados dos de los manifestantes, al tiempo que otros 18 fueron heridos. La cámara de diputados local derogó el código al siguiente día, pero los asesinatos enardecieron a los quejosos que se reunieron en el Zócalo. El día 22, al observar que el palacio de gobierno estaba protegido, los manifestantes se dirigieron al Instituto para pedir el apoyo de los profesores y alumnos. Por la tarde ya se había reactivado la figura del CCO que surgió durante las protestas de 1947 (Smith, 2009: 379) ahora dirigido por la mesa directiva del CLEO.

El 24 de marzo, un grupo armado de miahuatecos, denominados como “cuerudos”, por el tipo de vestimenta y aditamentos que cargaban, fueron utilizados por el gobierno de Mayoral para hostigar a los manifestantes (Ojeda, 2007: 282-286). Esta denominación se siguió utilizando para referirse al grupo durante todo el proceso, sin embargo, ya desde el 26 de marzo, seis personas se dirigieron al presidente del CCO para aclarar que los auténticos cuerudos eran de la zona que comprende una parte de los pueblos de la Sierra de Miahuatlán colindando con Ejutla y parte de los Distritos de Ocotlán, Tlacolula y San Carlos Yautepec, de tal forma que el grupo de agraristas que estaban a las órdenes de

²⁰⁰ Manuel Buendía “El pueblo de Oaxaca ametrallado por órdenes del virrey Mayoral” en *La Nación*, 31 de marzo de 1952, p. 6.

Genaro Ramos no eran auténticos cuerudos.²⁰¹ El 25 de marzo este grupo armado, pasó frente al edificio del Instituto. Personas que se encontraban en el interior les lanzaron piedras y los miahuatecos respondieron con sus armas de fuego (Smith, 2009: 379).

El 26 de marzo Ernesto P. Uruchurtu, secretario de gobernación federal, llamó a la calma, indicando que el código fiscal ya había sido derogado. Para el día 28, el CCO envió una comitiva a la Ciudad de México para hablar con Uruchurtu. En Oaxaca, Mayoral Heredia despidió a su tesorero, a su secretario privado y al jefe de gabinete. Ese día la Academia de profesores y alumnos del Instituto envió un telegrama a Uruchurtu en el que manifestaba su adhesión a las “justas peticiones del pueblo oaxaqueño” e informaba que no existía desorden popular, sino protesta pasiva. A su vez solicitaban sustituir a los elementos de seguridad local por fuerzas federales.²⁰² En el mismo tenor se giraron telegramas al secretario de la Defensa Nacional y a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En este movimiento fueron los estudiantes quienes tomaron la batuta. Como en 1947, Castañeda no formó parte del CCO, pero sí participó como orador en reuniones, aunque manteniendo una actitud moderada. Es posible que esta actitud tenga que ver con que estaban por celebrarse elecciones para el poder ejecutivo y legislativo federal, y el líder del PAN en Oaxaca, su cuñado Manuel Aguilar y Salazar, era candidato para una diputación.

Tanto en el proceso que terminó con la destitución de Sánchez Cano como en el de Mayoral Heredia, los respectivos gobernantes achacaban a fuerzas reaccionarias, específicamente al PAN y a los sinarquistas, de ser los organizadores de las respectivas revueltas. En efecto, de ambos grupos políticos

²⁰¹ FLCG, “Isidro Jarquín/Al Comité Cívico y al CLE”, 26 de marzo de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952. Los cuerudos originales eran miahuatecos que habían participado en la época de la revolución. En 1915, el gobierno local encabezado por José Inés Dávila se rebeló al gobierno de Venustiano Carranza y declaró la soberanía del estado. El gobierno federal envió al ejército para imponer el orden. Durante aproximadamente 5 años los soberanistas mantuvieron su resistencia en el interior del estado. Un grupo aliado de los soberanistas fue el de los cuerudos de Miahuatlán.

²⁰² FLCG, “Academia de Profesores y alumnos del Instituto/Al Secretario de Gobernación”, 28 de marzo de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

había involucrados. Los más evidentes eran Austreberto Aragón y el propio Castañeda, pero no eran los únicos interesados, sino que, tal y como lo muestra Benjamin T. Smith, el abanico de sectores involucrados era más amplio.

Para el caso de la rebelión contra Mayoral Heredia, algunos ex priistas también tuvieron una velada participación por estar relacionados con la campaña presidencial de Miguel Henríquez Guzmán en Oaxaca. En ese caso se encontraban Roberto Ortiz Gris, campeón nacional de oratoria en 1929 y Luis Macauley, quien hasta 1950 había sido presidente del PRI en Oaxaca, partido al que renunció por estar en desacuerdo con la designación de Mayoral. De todas formas, y quizá esto haya sido la clave para lograr el triunfo al final del proceso, el CCO procuró mantener una apariencia de neutralidad con el fin de que el movimiento no fuera relacionado con uno u otro partido o candidato.

En la correspondencia del CCO y del CLEO hay deslindes constantes de la candidatura presidencial del General Henríquez.

Es absolutamente falso que los miembros del Comité Cívico y del Congreso Local de Estudiantes estén tomando participación activa y directa para recibir a Henríquez [...]. Cuando se integró el Comité Cívico el 22 de marzo, estaban otras 4 personas, a quienes una a una fui eliminando, o buscando el modo de que se fueran. Un sr. Torres, hermano de los dirigentes henriquistas, fue borrado de la lista el mismo día 22. Después de las entrevistas con Mustieles, no lo dejamos entrar ni al Colegio [...]. Samuel González, un viejito marrullero y parlanchín, estuvo en un banquete que el ing. M. H. ofreció a los maestros el 15 de mayo y desde entonces tiene cerradas las puertas del Colegio. Otro maestro rural, comunista y henriquista, reconocido como tales por mí, fue dado de baja cuando le dije que conocía su filiación [...]. Moisés González, nominalmente tesorero del CCO se pasó en México la época de mayor peligro y a su regreso no sirvió para nada [...]. Aceptó una suplencia de candidato a diputado [...] lo despedimos *ipso facto* lo supimos.²⁰³

En afán conciliador y con la pretensión de evitar que se relacionara al movimiento en contra de Mayoral con las próximas elecciones federales, Castañeda telegrafió al Secretario de Gobernación Ernesto P. Uruchurtu el 30 de

²⁰³ FLCG, "Carlos Aranda/Mario Ojeda Flon", 5 de junio de 1952, Caja 4, Correspondencia 1952

marzo para consultarle si vería con buenos ojos su intervención ante el pueblo para tratar de que volviera a sus actividades normales y que el presidente de la República resolviera “dentro de las normas de bien común y justicia”.²⁰⁴

Como en el proceso de destitución de Sánchez Cano, la comunidad oaxaqueña en la ciudad de México estuvo muy atenta y procuró intervenir. En este caso, la participación de Luis también provocó algunas reacciones en la capital de la república.

Aunque tardíamente te envió mi más cálida y ferviente felicitación por el valiente discurso que pronunciaste al dar cuenta al Pueblo con el resultado de los trabajos de la Comisión que vino a México [...]. Desgraciadamente carecemos de noticias precisas pues tanto el Comité Cívico, como las comisiones que han venido a México, han evitado nuestro contacto [...] los oaxaqueños residentes aquí, la inmensa mayoría desde luego en la cual no están los acomodaticios y sinvergüenzas [...] hemos dejado a un lado nuestras ideas políticas [...] Así hemos trabajado, hecho declaraciones a los periódicos, movilizado a los estudiantes, enviar telegramas, presentar una acusación con fundamentos legales [...] En fin, tu mejor que yo por tu carácter profesional sabes el camino que se debe seguir. No dejes de informarme para saber lo que tenemos que hacer.²⁰⁵

En el mismo tenor le escribió Mario Ojeda al Comité Cívico el primer día de abril de 52:

Nosotros somos decididos simpatizadores del movimiento organizado por ustedes y respaldamos los puntos que en justicia ustedes exigen sean resueltos en forma definitiva, no en medianías, como el Gobierno Federal viene proponiendo; pero de cualquier manera, como hermanos nosotros, estamos obligados a seguir el camino que ustedes nos indiquen y si en esta ocasión estiman les conviene aceptar los débiles puntos que en promesa estudiará y resolverá en un tiempo no fijado el Gobierno Federal, debemos seguir ese camino [...]. Se les ruega respuesta inmediata y telegráfica para que conduzcamos nuestros trabajos”.²⁰⁶

²⁰⁴ FLCG, “Luis Castañeda/Secretario de Gobernación”, 30 de marzo de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

²⁰⁵ FLCG, “Marcial Pérez Velázquez/Luis Castañeda”, 9 de abril de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

²⁰⁶ FLCG, Mario Ojeda Flon, presidente del Comité Pro-Defensa del Pueblo de Oaxaca/Presidente del Comité Cívico”, 1º. De abril de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

En una asamblea de los representantes de los comités cívicos realizada entre el 28 y el 29 de abril,²⁰⁷ se expuso la información que tenía la Comisión que se había reunido con el secretario de Gobernación. Se les había conminado a actuar “como mexicanos y no tanto como oaxaqueños”, por el momento electoral que, argumentaba el funcionario, impedía tomar una decisión, pero que sobre el caso aún no se había dicho la última palabra. En la reunión se debía decidir si seguían la lucha durante el periodo electoral o cesaban las actividades sin disolver los comités cívicos distritales que continuarían en contacto con sus pueblos. Entre los oradores estuvo Castañeda quien siguió la opinión de los comités de Huajuapán, Juxtlahuaca, Pochutla, Ejutla y Tehuantepec de detener la protesta, pero mantener vivos los comités cívicos.²⁰⁸ El acuerdo que se tomó fue esperar a que la situación se resolviera después de las elecciones.

Buena parte de la organización del movimiento recayó en los estudiantes del IACAEO. Al reactivarse el CCO, el presidente del CLEO, lo era también del Comité Cívico. Pronto este renunció a ambos cargos y se eligió a Jesús Martínez Vigil como presidente del organismo estudiantil y al alumno Carlos Aranda Villamayor como presidente del CCO. Desde que inició el conflicto, el Instituto permaneció en huelga. Sin embargo, el CLEO solicitó el 5 de mayo al director del Instituto que se reanudaran clases. Las puertas principal y lateral del edificio permanecerían cerradas y la entrada de profesores y alumnos sería por el gimnasio, con el fin de mostrar el apoyo que el Instituto daba al movimiento.²⁰⁹

Los estudiantes organizaron un grupo de mensajeros que, en bicicletas, informaban a los distintos barrios sobre los acontecimientos y decisiones del CCO. Recolectaron cooperaciones entre los comités y los comerciantes de la ciudad para el pago de desplegados. Informaban a otras organizaciones estudiantiles del país de la situación, lo que permitió que éstas se movilizaran en favor de las demandas del CCO en diversas ciudades, incluida la capital.

²⁰⁷ A estas alturas del conflicto ya existían comités cívicos en diferentes municipios y distritos del estado.

²⁰⁸ FLCG, “Presidente del CLEO/Salvador Campero Calderón”, 1º. de mayo de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

²⁰⁹ FLCG, “CLEO,/Director del IACAEO”, 5 de mayo de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

La oposición panista se presentó a las elecciones de ese año con fuertes posibilidades de obtener triunfos nunca logrados, lo cual alertó al régimen imperante que procuró restarle posibilidades a través del fraude. Marcial Pérez Velázquez, uno de los fundadores del Comité Regional panista de Oaxaca y para 1952 vecindado en la ciudad de México, le comentaba a Castañeda en julio de ese año:

No te había escrito antes porque, como debes comprender, estamos trabajando para que se conceda el triunfo a la oposición, es decir, para que se cumpla con la voluntad de nuestro pueblo, cuando menos a lo que se refiere a la elección de diputados. Frente a las tropelías del poder público, algunas veces nos desalentamos, pero nuevamente nos enardecemos cuando pensamos que, en las actuales circunstancias, es una cobardía callar y no seguir en la lucha, pues de esa manera nos convertimos en cómplices del más descarado y cínico fraude electoral.²¹⁰

El conflicto tuvo consecuencias favorables para la oposición con el triunfo de Manuel Aguilar y Salazar en una diputación federal, el cual, a decir de los panistas, no estuvo exento de un intento de fraude.

A la par del proceso electoral, quienes mantuvieron vivo el movimiento en la Ciudad de Oaxaca fueron principalmente los pequeños comerciantes agrupados en la Unión de Expendedores de Mercados (UEM). Especialmente las mujeres lideraron la resistencia. El 3 de julio, en una reunión de comerciantes se presentaron el secretario del Despacho del gobierno del estado y el nuevo jefe de la policía, Manuel Cabrera Carrasquedo, para persuadirlos de dejar la lucha. La respuesta de los comerciantes fue contundente en sentido contrario, hicieron que los funcionarios se retiraran de la reunión y acordaron continuar a despecho de lo que el CCO decidiera (Smith, 2009: 391). De este modo, los comerciantes de mercados forzaron a los dirigentes del movimiento a continuarlo.

El 16 de julio se decía que para el 20 se realizaría el segundo cómputo electoral con lo que la agitación política nacional habría concluido y la siguiente

²¹⁰ FLCG, "Marcial Pérez Velázquez/Luis Castañeda", 15 de julio de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

semana el CCO enviaría una comisión a la Secretaría de Gobernación federal para tener una respuesta con respecto a la solicitud de salida de Mayoral Heredia.

El 24 de julio, Mayoral Heredia presentó licencia por 10 días. El 26, Mario Ojeda Flon, oaxaqueño avecindado en la Ciudad de México, anticipaba al dirigente del CCO que el nuevo Gobernador de Oaxaca sería el General Manuel Cabrera Carrasquedo, “hombre honrado y capaz, que siente cariño por la tierra [...] está compenetrado de la responsabilidad que lleva y hoy platicamos expresando sus mejores deseos en la administración”.²¹¹ Al final de mes fue designado gobernador interino el general Cabrera, quien en las últimas semanas había fungido como jefe de la policía a instancias del gobierno federal.

Tal como es costumbre terminar las cosas importantes en Oaxaca, la Unión de Expendedores de Mercados dio por terminada la lucha antimayoralista con ceremonia cívica y baile, al cual fue invitado el CLEO: “aprovechamos la oportunidad para felicitarlos muy sinceramente por la forma valiente y decidida, con que Uds. supieron defender la noble causa del Pueblo Oaxaqueño”.²¹² *La Nación* le dedicó un breve reportaje al pueblo de Oaxaca en el que destacaba a quienes consideraba como los líderes del movimiento:

Impresiona también la conciencia de ciudadanía que impera en todos los representativos sociales. Es la misma en el culto profesionista, que en el estudiante, que en la mujer del mercado, que en el artesano. Valgan como ejemplo esos magníficos exponentes que tienen su lugar bien ganado en el afecto y estimación de sus coterráneos: Luis Castañeda Guzmán, abogado y notario; Carlos Aranda, estudiante de medicina; la China -formidable mujer-, vendedora de frutas en el mercado; el maestro Aragón, forjador de los mejores aceros de México.²¹³

Desde agosto, mes en el que se concluyeron las obras del ferrocarril México-Oaxaca que consistieron en el cambio a la vía ancha, se rumoraba que en cualquier momento el presidente de la República, Miguel Alemán, estaría en Oaxaca para el acto inaugural. Sin embargo, esto no sucedió sino hasta el 23 de

²¹¹ FLCG, “Mario Ojeda Flon/Jesús Martínez Vigil”, 26 de julio de 1952

²¹² FLCG, “Unión de Expendedores de los Mercados Públicos del Estado de Oaxaca/CLEO”, 1º de agosto de 1952.

²¹³ Fho, “Ciertos rumores. Así es el pueblo oaxaqueño” en *La Nación*, 6 de octubre de 1952, p. 2.

noviembre del mismo año, casi por fenecer su sexenio. Como invitados asistieron el oaxaqueño Manuel R. Palacios, Gerente General de Ferrocarriles Nacionales de México y el para entonces primer diputado panista en Oaxaca, Manuel Aguilar y Salazar. Un año después del conflicto, el 12 de abril de 1953, se realizó una sesión plenaria solemne para disolver el Comité Cívico Oaxaqueño. Castañeda fue invitado de honor en reconocimiento a su labor de asesor del CCO: “Al invitar a usted [...] me complace comunicarle que la Directiva [...] ha dispuesto colocar un Presídium en la parte principal en el que habrá un asiento de honor destinado a usted”.²¹⁴

Es posible percibir que el movimiento de 1952, si bien se declaró neutral y apartidista, a mediano plazo resultó entre otras cosas, un formador de cuadros panistas. Tanto el presidente del CLEO como el del Comité Cívico participaron en 1953 como candidatos del PAN a distintas diputaciones locales. Por su parte, en 1955 Austreberto Aragón, principal motor para la organización de los pequeños comerciantes y usuarios de la electricidad era Consejero Nacional del PAN por el estado de Oaxaca.²¹⁵

4.4

Las elecciones federales de 1952 dieron como ganador al priista Adolfo Ruiz Cortines sobre los dos candidatos opositores a la presidencia, Miguel Henríquez Guzmán y el panista Efraín González Luna. Manuel Aguilar y Salazar ganó una diputación federal, por lo que Acción Nacional se percibe como beneficiario electoral del movimiento contra Mayoral Heredia (Martínez, 1999).

Tres años después del triunfo de Aguilar y Salazar, Luis Castañeda fue el candidato panista para sustituirlo en la curul federal. Con el afán de desprestigiarlo, salió nuevamente a relucir el proceso legal que se inició en su contra por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego que inició en octubre de 1947. Por ello, Castañeda envió a Rafael Preciado Hernández, representante

²¹⁴ FLCG, Comité Cívico Oaxaqueño/Luis Castañeda”, 11 de abril de 1953, Caja 11, Correspondencia 1953-1955.

²¹⁵ AHPAN, “Alfonso Iturarte Servín/Alfredo Castillo Jr”., 4 de febrero de 1959, Caja 3, Comité Directivo Regional de Oaxaca, 1958-1966.

del PAN ante la Comisión Federal Electoral, copia de la sentencia resultado del proceso penal que se le siguió entre 1947 y 1948.²¹⁶

Una hija de Castañeda cuenta que la vida política de su padre se vivía de manera constante e intensa en la casa familiar y esto se agudizaba en los procesos electorales en los que participaban su padre, su tío y posteriormente sus hermanos. El lugar era escenario de las reuniones semanales del partido y en cada elección se convertía en cuartel de campaña. La familia Castañeda Melgoza era partícipe de las acciones electorales. Sus integrantes, desde su infancia, pegaban carteles (en ocasiones encima de los del partido oficial) y auxiliaban durante los mítines.²¹⁷ La elección de 1955 no fue la excepción.

Los panistas tenían confianza de lograr el triunfo al tener un candidato que había tenido participación en la destitución de los gobernadores Sánchez Cano y Mayoral Heredia. Además, Castañeda buscaba capitalizar el triunfo que Acción Nacional había obtenido en la elección previa con su cuñado Aguilar y Salazar.

Después del proceso electoral del 3 de julio, cuando los resultados no se emitían, Castañeda le escribió a un panista de Ocotlán: “Todo nuestro distrito nos está contestando favorablemente y esperamos, primero Dios, que el triunfo nos será reconocido; pero si tal cosa no sucediere sin amarguras ni desilusiones seguiremos luchando por un México libre y una vida decorosa y con honor”.²¹⁸ En el reporte que sobre los comicios emitió *La Nación* el 10 de julio, respecto a Oaxaca se presumía un triunfo de 6 a 1 sobre el partido oficial en la ciudad capital, pero “el PRI hizo toda clase de chanchullos en los pueblos alejados en los que no se pudo ejercer vigilancia”.²¹⁹ El resultado oficial no fue el que se esperaba y Castañeda percibió el proceso como la conclusión de un ciclo que inició en el Hotel Monte Albán en 1939:

²¹⁶ LCG, “Luis Castañeda//Rafael Preciado Hernández”, 23 de julio de 1955, Caja 11, Correspondencia 1943-1945.

²¹⁷ Entrevista a Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapan, 14 de septiembre de 2019.

²¹⁸ FLCG, “Luis Castañeda/ Norberto Z. Cruz” 4 de julio de 1955, Caja 11, Correspondencia 1953-1955.

²¹⁹ “Los estados, todo México con el PAN... El éxito superó todas las previsiones”, en *La Nación*, 10 de julio de 1955, p. 18.

es de lamentar que el régimen desaproveche esta oportunidad que le dio el pueblo para iniciar una vida en verdad democrática [...] no podemos quedar amargados al ver y comprobar como nuestros esfuerzos fueron tomados en cuenta por el pueblo de México; creo [...] que ya tenga en su poder el último número de *La Nación*, en que aparece la protesta de la ciudadanía de Oaxaca. Esa manifestación me paga, y con creces, todos los sinsabores posibles en 16 años.²²⁰

La elección federal de 1955 fue la primera de su tipo en que las mujeres votaron. En efecto, en la legislatura de la que fue partícipe Manuel Aguilar y Salazar discutió y aprobó el voto femenino. Los líderes de la Unión Nacional Sinarquista en Ocotlán le describieron a Luis la serie de atropellos que hubo en las tres primeras casillas instaladas en dicho municipio, mientras que en la cuarta

no hubo muchos atracos ni chanchullo, gracias a la pronta y oportuna ayuda de nuestras compañeras sinarquistas que estuvieron vigilando durante el proceso de la votación [...]. Muchos de los imposicionistas renegaban contra el decreto que le da derechos ciudadanos a la mujer porque en Ocotlán las mujeres sinarquistas y no sinarquistas dieron una muestra de valor cívico y de la decisión que prevalece en ellas para sacar del poder a los indignamente encaramados en él.²²¹

Castañeda envió el 10 de julio un telegrama a la dirigencia nacional en la que resaltó el compromiso que las mujeres del partido mostraron al iniciar los cómputos en las oficinas distritales: “Desde la apertura de la computadora previendo posible fraude mujeres [...] del pueblo transitan frente [a la] junta. Ni lluvia ni recomendaciones [...] logran retirarlas”.²²²

Las comerciantes de los mercados de la capital del estado fueron aliadas de los panistas. Como lo ha resaltado Smith (2009), ellas fueron un sector muy importante en las jornadas de enero de 1947 y marzo-julio de 1952 porque el mercado era el lugar donde la población discutía lo relacionado con la política del estado y donde se difundía con mayor amplitud *El Momento* y *El Chapulín*. Una de las líderes de los mercados formó parte del CCO de 1947 y este sector fue el

²²⁰ FLCG, “Luis Castañeda/Assad Mecuchi” Correspondencia 1953-1955.

²²¹ FLCG, Comité Regional de la Unión Nacional Sinarquista de Ocotlán, “Informe a LCG sobre la situación en Ocotlán durante el día de la votación”, 6 de julio de 1955, Caja 11, Correspondencia 1953-1955.

²²² AHPAN, LCG/Juan Gutiérrez Lascuraín, 10 de julio de 1955, Caja 2, Comité Directivo Regional Oaxaca, Oaxaca, 1945-1958.

que sostuvo el movimiento antimayoralista durante el compás de espera de abril-julio de 1952. En un telegrama el candidato indicaba que en “estos momentos más de seis mil personas protestan manifestación muda contra fraude. gobernador personalmente trató disuadir locatarias mercado y comercio tiendas cerradas durante acto”.²²³

El proceso de impugnación del tercer distrito electoral de Oaxaca llevó a Castañeda a defender su causa al Colegio Electoral, conformado por diputados recién electos, junto con otros candidatos panistas que entregaron pruebas de fraude en sus respectivos distritos a lo largo del país. *La Nación* reseñó la sesión en la cámara y en ella se resaltó la forma como Luis inició su discurso: “Con voz imponente, que llenó hasta los últimos rincones del recinto de Donceles, inició el Lic. Luis Castañeda Guzmán la defensa del triunfo obtenido por su candidatura”. En el discurso se asume como parte del pueblo que, de algún modo, mostró un camino para enfrentar los abusos de las autoridades priistas en 1947 y 1952, por lo que, postulaba, de ahí llegaría la democracia:

Vengo simplemente a protestar mi amor a México, a la mujer que no usa calzado, al hombre de las manos encallecidas... Mi amor a Oaxaca... desde donde un día llegará la democracia a este lugar donde ahora no existe y se le pisotea [...]. Que mi contrincante se quede con el botín, yo en cambio me quedo con el derecho de representar a mi pueblo como yo lo he hecho en otras ocasiones.²²⁴

Este proceso electoral y el trabajo que hasta ese momento había realizado en Acción Nacional hicieron que para el año siguiente Luis se convirtiera en Consejero Nacional del PAN, distinción que conservaría hasta 1971 y retomaría dos periodos más: entre 1981 y 1995, y de 2001 hasta su muerte en 2003 (Pérez, 2007: 63-64).

En la XIII Convención del PAN, llevada a cabo en noviembre de 1957, después de ser aprobada la plataforma que respaldaría la participación electoral

²²³ AHPAN, “Luis Castañeda/Juan Gutiérrez Lascurain”, 14 de julio de 1945, Comité Directivo Regional de Oaxaca 1945-1958, caja 2, Oaxaca 1955.

²²⁴ Luis Tercero Gallardo, “Colegio electoral. La juventud panista da una cátedra de derecho a los viejos lobos...pese a la indignidad del rebañismo se hizo inocultable la victoria cívica” en *La Nación*, 4 de septiembre de 1955, p. 12.

de dicho partido en las elecciones de 1958, los delegados que representaban a los afiliados panistas del país, procedieron a elegir al candidato que enfrentaría al priista Adolfo López Mateos, quien ya había sido postulado por el PRI.

Las personas que fueron propuestas a la candidatura fueron Luis H. Álvarez, quien un año antes había sido candidato por el PAN a la gubernatura de Chihuahua y había encabezado una caravana de protesta por el fraude que se había cometido en su contra; Rafael Preciado Hernández, miembro fundador del partido y que había fungido como representante del PAN ante las Comisión Federal Electoral, entre otros cargos; José González Torres, que en ese momento fungía como Secretario General del partido; Miguel Estrada Iturbide, también fundador del partido; Ernesto P. Uruchurtu, postulado por los delegados de Sonora y a la sazón jefe del Departamento del Distrito Federal, sugerencia que fue desechada muy pronto; Alfonso Ituarte Servín, en ese momento diputado federal y presidente del partido; Juan Gutiérrez Lascuráin, hasta un año antes presidente nacional del PAN; Francisco Quiroga y Luis Castañeda Guzmán.

En la contienda Castañeda quedó en tercer lugar con 22 votos, detrás de Álvarez quien obtuvo 178 votos y González con 100. Por no haber obtenido alguno de los candidatos dos terceras partes, la votación se volvió a realizar con los dos primeros lugares y el resultado fue Álvarez 215 y González 112, por lo que el segundo se retiró de la contienda y reconoció el triunfo del primero.²²⁵

El prestigio de Luis Castañeda al interior de Acción Nacional provocó que fuera invitado a algunas de las actividades del candidato Álvarez. Gómez Morín escribió a Manuel Aguilar para informarle que la gira de Luis H. Álvarez pasaría por Oaxaca, Chiapas, Tabasco y la península de Yucatán durante el mes de febrero de 1958, por lo que le solicitaba que propusiera un itinerario. Antes de dicha visita, Acción Nacional de Jalisco invitó a Castañeda para que hablara en la reunión pública que se realizaría en Guadalajara el 19 de enero.²²⁶ Castañeda

²²⁵ Luis Tercero Gallardo, "XIII Convención del PAN" en *La Nación*, 1° de diciembre de 1947, pp. 19-23

²²⁶ FLCG, "David Alarcón Zaragoza/Luis Castañeda", 20 de diciembre de 1957, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

no asistió por lo que el 21 de enero Gómez Morín le dirigió una carta en la que le comentaba ampliamente acerca de la gira de Álvarez por Jalisco y especialmente se refirió a la reunión pública de Guadalajara.²²⁷ El propio Álvarez le envió a Castañeda invitación para que lo acompañara en la gira por Chihuahua del día 7 al 15 de junio.

Quiero formular a usted, una especial invitación para que me acompañe durante toda esa semana a los mítines proyectados [...] su presencia contribuirá en forma determinante al éxito que mis paisanos esperan y que yo deseo cordialmente [...]. Su indiscutible valor ciudadano ha merecido la simpatía de los chihuahuenses y tienen un gran interés en que esté usted presente en el recorrido por el Estado.²²⁸

Al finalizar la campaña, Álvarez le escribió a Castañeda para agradecer las atenciones que tuvo con él y su esposa durante su pasó por Oaxaca. Además, le solicitó una lista de personas que colaboraron en la campaña “ya que es mi deseo escribir a esas personas para darles las gracias por su colaboración”, al tiempo que le reiteraba invitación para que visitara el estado de Chihuahua “pues haría mucho bien a nuestras gentes el poder recibir a una persona de tan reconocido valor civil como usted”.²²⁹

Síntesis.

De 1939 a 1958 Luis cubrió un primer ciclo como destacado opositor en Oaxaca. Fue parte de los trabajos que dieron pie a la fundación y construcción de Acción Nacional junto con su cuñado Manuel Aguilar y Salazar. Participó como candidato de su partido en el proceso electoral de 1955. Su labor fue distinguida por el panismo nacional al postularlo como precandidato a la presidencia de república.

Por lo anterior, desde su trinchera estatal, a Castañeda le correspondió formarse políticamente en un periodo en que la oposición al régimen del partido

²²⁷ FLCG, “Manuel Gómez Morín/Luis Castañeda”, 21 de enero de 1958, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

²²⁸ FLCG, “Luis H. Álvarez/Luis Castañeda”, 21 de mayo de 1958, Caja 11, Correspondencia 1946-1949.

²²⁹ FLCG, Luis H. Álvarez, “A LCG para agradecer su colaboración durante la campaña presidencial”, 10 de septiembre de 1958, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

hegemónico apenas iniciaba su recorrido. En ese entonces, Acción Nacional fue el único partido que mantuvo cierta consistencia como organización opositora.

En los dos momentos más álgidos que vivieron las organizaciones políticas en Oaxaca hasta 1952, Castañeda se opuso al gobierno local, pero no desde la trinchera partidista, sino desde el Instituto oaxaqueño. Como parte de una alianza variopinta en cuya construcción fue partícipe, Castañeda, a despecho de una anhelada posición dentro de la estructura gubernamental, asumió junto con la comunidad del Instituto su defensa ante los intentos del gobierno estatal por disminuir su autonomía. Su militancia partidista y la defensa de la autonomía se manifestaron como consecuencia de posiciones políticas cuyo origen se encontraba en la formación recibida por su padre y en la vida escolar del Instituto durante los años treinta.

A continuación, veremos una de las facetas más conocidas de Castañeda. Su interés por los documentos históricos.

V. EL INTERÉS POR EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

5.1

De pequeño Castañeda vio a su padre predicar y utilizar la historia de salvación como un recurso para llamar a sus feligreses al camino del buen cristiano. Es probable que esto, además de la biblioteca paterna a la que tenía acceso, haya influido en su interés por la lectura. El gusto por estudiar el pasado lo relacionaba con su experiencia escolar

Luis recordaba con agrado sus periodos escolares en Ejutla de Crespo y a su maestro Francisco Robles que le fomentó el interés por la lectura y, sobre todo, por la historia de México y la de otros países como España, Inglaterra y Francia. Igualmente recordaba la gran impresión que le causó el magnífico libro de Don Andrés Portillo *Oaxaca en el Centenario de la Independencia* que le descubrió los nombres, lugares y acontecimientos que nutrían la historia de nuestra Ciudad y Estado (*Indelebles 18*, 2016: 6).

Castañeda conoció en Oaxaca capital a Guillermo Reimers Fenchio (1896-1961), quien era hijo de un inmigrante alemán dedicado a negocios relacionados con la minería. Crítico de los liberales decimonónicos, era uno de los oaxaqueños que más conocían de la historia local. Según Jorge Fernando Iturrubarría, en 1953 Reimers tenía una de las bibliotecas más completas en asuntos históricos de la verde Antequera, la cual contaba con alrededor de 33,000 volúmenes sobre el pasado, local, nacional y universal (Iturrubarría, 1953: 462).

El primer grado de preparatoria lo realizó Castañeda en dos años, posiblemente debido a que en 1928 se trasladó a estudiar en la ciudad de México. Ya fuera en esa ocasión u otra, conoció a José de Jesús Núñez Domínguez²³⁰ (González, 2004: 294), quien trabajaba en el Museo Nacional de Arqueología,

²³⁰ José de Jesús Núñez y Domínguez fue un intelectual nacido en Papantla Veracruz en 1887. Inició la carrera de derecho, pero no concluyó. Se distinguió como periodista, historiador, poeta, literato y diplomático. Ocupó el sillón 3 de la AMH entre 1932 y 1959 y el sillón VIII de la Academia Mexicana de la Lengua (Matute, 1999: 46).

https://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/members_previous/res_jose_nunez.pdf

<https://www.academia.org.mx/academicos-1959/item/jose-de-jesus-nunez-y-dominguez>

Historia y Etnología. Por lo que se percibe en la correspondencia, Reimers favoreció este encuentro.

En 1932, cuando tenía 17 años y cursaba el primer año de Vocacional de Jurisprudencia, Castañeda intercambiaba información arqueológica con Núñez, quien a partir de ese año se integró a la AMH. El intelectual veracruzano agradeció a Castañeda la información acerca de un códice mixteco que fue vendido “por los comerciantes Muro” a estadounidenses y de unas estatuillas encontradas en Ejutla. No es posible saber lo que dijo el biografiado sobre los Muro, pero uno de los miembros de esta familia, Félix, era un comerciante prestigiado en Oaxaca capital y tenía importantes relaciones comerciales en la mixteca. En ese entonces estaba cobrando fama entre los indígenas de dicha región por tener como actividad alternativa la compra y venta de códices. Alfonso Caso solicitó en 1934 una investigación al guardián de ruinas de Nochixtlán, Oaxaca, porque tenía en su poder un códice que Muro estaba tratando de vender a través de la periodista estadounidense Emma Reh. La indagatoria mostró que en 1932 la familia de Muro estuvo implicada en la venta del Códice que después se conoció como Tulane a la Universidad del mismo nombre. Después de largas negociaciones el Museo Nacional de Arqueología adquirió el códice que a partir de ese momento se conocería como Muro, por la cantidad de \$400.00 (Hermann, 2003: 29-34).

En septiembre de 1932, Núñez envió saludos a Reimers y le sugirió a Castañeda que le escribiera a Alfonso Caso para solicitarle un ejemplar del folleto "La tumba siete de Monte Albán", que le parecía "sumamente interesante" porque probaba que la tumba era mixteca y estaba profusamente ilustrado.²³¹ A inicios de ese año Caso había descubierto la tumba y planteado una hipótesis muy discutida: que la tumba había sido construida por los zapotecas, pero, tiempo después, mixtecos que ocuparon la región de los valles centrales colocaron en su interior las osamentas y ofrendas que se encontraron.²³² El descubrimiento

²³¹ FLCG, "José de Jesús Núñez Domínguez/Luis Castañeda Guzmán", 9 de septiembre de 1932, Caja 9, Correspondencia 1919-1939

²³² Caso, Alfonso (1932), "La tumba 7 de Monte Albán es mixteca" en *Universidad de México*, tomo IV, núm. 20, p. 117-150.

tuvo trascendencia en diversos ámbitos como el proceso de construcción de identidad de los oaxaqueños. Cabe mencionar que sucedió precisamente en el año en que se realizó el Homenaje Racial, por lo que contribuyó para resaltar el orgullo local.

Con respecto a su trascendencia nacional, para el régimen posterior a la Revolución mexicana, la arqueología, junto con la educación y diversas artes, fue un instrumento para la integración en la historia nacional de los pueblos indígenas. Esto hizo que se consolidaran instituciones y se generara financiamiento para la recuperación y exploración de bienes y lugares.

Además, los hallazgos de códices y restos de antiguas ciudades de la época fueron seguidos en Estados Unidos con especial interés. De ahí que diversas instituciones educativas y promotores de muestras internacionales de aquel país financiaran exploraciones, procuraran hacerse de la propiedad de estos vestigios o al menos promovieran su exposición. Precisamente a Caso le correspondió, como se acaba de mostrar, la defensa desde las instituciones estatales, de estos bienes que, a partir de esta época, se consideraron como bienes nacionales. A su vez, tuvo en sus manos el descubrimiento arqueológico de la Tumba 7 de Monte Albán, que en la época fue de los más reconocidos, lo que motivó exposiciones de los hallazgos y sus réplicas en diversas ciudades de Estados Unidos (Moss, 2012).

El Homenaje Racial fue una fiesta que sirvió para mostrar que Oaxaca se estaba reponiendo del terremoto de 1931. Otra actividad que también tuvo esa finalidad fue el Primer Congreso Mexicano de Historia realizado en Oaxaca del 20 al 25 de noviembre de 1933. Poco antes de cumplir 19 años, Castañeda participó como ponente y representante del CLEO.²³³ El evento fue coordinado por la AMH y el IACAEO se encargó de organizarlo. Su presidente honorario fue el primer mandatario del país, Abelardo L. Rodríguez, quien acudió a inaugurarlo. Como parte del programa de actividades, se dio especial atención a una conferencia de Caso acerca del descubrimiento de la Tumba 7 en Monte Albán.

²³³ FLCG, CLEO "Acreditación como Delegado del Congreso Local de Estudiantes ante el Primer Congreso Nacional de la Historia", 16 de enero de 1935, caja 38. 1931-1934.

La AMH tenía 17 años y había sido refundada en 1919 como corresponsalía de la de España. Sus miembros sostenían ideas cercanas al hispanismo-católico (Vázquez 2001: 711-712) al que Castañeda se sentía afín. Quizá por ello procuró participar en las ediciones posteriores del Congreso y relacionarse con investigadores que trataban temas interesantes para él.

Aunque la vocación de Castañeda era la historia, en la década de los años treinta, en México la carrera más cercana a la disciplina histórica era la de abogado. En 1902 se habían iniciado cursos informales de arqueología, etnología y antropología física en el Museo Nacional de Arqueología para formar a los conservadores de este. En esos años también se añadió un curso de historia impartido por Genaro García. Los cursos pasaron en 1914 a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, y en 1927 había tres grados para la carrera de historia: agregado, maestro y doctor. En una reforma curricular de 1931, desapareció el primero, por lo que sólo quedó la maestría y el doctorado (Tavera, 1955: 667). Si Castañeda hubiera querido estudiar la licenciatura en esta área del conocimiento cuando egresó de la vocacional en 1935, esto no hubiese sido posible. En ese entonces, la mayoría de los historiadores del país eran abogados o clérigos que se especializaban en la disciplina histórica. Además, en ese año la salud de Julián Castañeda estaba quebrantada, por lo que su hijo no podía salir de Oaxaca a estudiar.

En 1935 Castañeda fue nombrado profesor de historia y literatura en la secundaria del Instituto. Su participación en el Congreso de 1933 y su empleo como profesor favorecieron que fuera uno de los vocales del Comité organizador formado en Oaxaca para el segundo Congreso de Historia, que se celebraría en 1935 en Mérida, Yucatán. Este comité tenía como pilares a las dos principales instituciones de educación superior del estado. El gobernador de la entidad era el presidente honorario; el director de la Normal el presidente efectivo y el director del Instituto el vicepresidente. El secretario del Instituto también lo era del comité.

En ocasiones Castañeda era requerido por las autoridades del ICAEO para dar los discursos en algunas conmemoraciones cívicas. Tal fue el caso en 1937:

Debiendo efectuarse el día de mañana a las 10 horas, en el Patio de estudios de este Plantel un acto social organizado por las Direcciones de Educación Pública Federal y del Gobierno del Estado, como parte de la semana de Juárez, al que asistirán los alumnos y maestros de las Escuelas de esta Capital, la Dirección a mi cargo ha tenido a bien designar a Ud. para que, en su nombre, pronuncie el discurso que debe tener como tema “Juárez como Director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.”²³⁴

Como se recordará, en 1939, cuando Castañeda fue presidente del CLEO, a través de esta organización promovió que se colocaran placas conmemorativas con los nombres de personajes ilustres del Instituto en los salones de este y una más en una de las paredes de la catedral con el nombre de Felipe Gómez de Angulo, obispo de Antequera y primer promotor de una universidad en Oaxaca en la época de la Nueva España.

En 1941 se iniciaron estudios relacionados con la historia en El Colegio de México (Valero, 2015: 21). Castañeda ya había egresado del Instituto y estaba preparando su tesis para obtener el título de abogado. Había formado una familia y su madre estaba bajo su cargo, por lo que estaba más preocupado por colocarse en un empleo bien remunerado que por estudiar otra carrera.

El interés de Castañeda por los hombres ilustres oaxaqueños, el dato preciso y la fundamentación en documentos lo llevó a polemizar con algunos colegas. Este fue el caso del intercambio epistolar que tuvo con María Elena Sodi Pallares, hija del abogado oaxaqueño Demetrio Sodi con motivo de un artículo que ella escribió sobre su padre. En una carta, le indica que el aludido fue bautizado por Vicente Fermín Márquez no como obispo, sino como arcediano y gobernador de la mitra. Le corrige la fecha de nacimiento pues, según la partida de bautismo, Sodi fue bautizado el día 19, dos días después de haber nacido. También la reprende por decir que su padre estudió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca sin mencionar que también lo hizo en el “Colegio Católico” del

²³⁴ FLCG, “Manuel Matus/Luis Castañeda” Caja 9, Correspondencia 1919-1939.

padre Merlín. Para fundamentar lo dicho respecto al nacimiento, adjunta una copia de la partida del bautismo.²³⁵

La respuesta de María Elena Sodi fue esta:

Todos estamos sujetos a equivocaciones [...] desde luego yo no tengo a mi disposición todos los documentos familiares que se requieren para fundamentar la biografía de mi padre, he recurrido a viejos familiares para buscar información [...]. Actualmente estoy escribiendo una biografía más amplia sobre mi padre que deseo presentar al Congreso de Historia que se celebrará en Jalapa el mes entrante. Mucho estimaría a usted que me proporcionara todos los datos que crea de interés [...]. Lo referente a que mi padre concurrió al “Colegio Católico” del canónigo Merlín, no lo había publicado porque fue limitadísimo el espacio que se me otorgó en la *Revista Criminalia* [...]. Me permito ahora enviarle por separado un libro que publiqué sobre el caso José de León Toral, que seguramente tendrá para usted algún interés porque en él hablo de mi señor padre.²³⁶

El libro referido es *Los cristeros y José de León Toral*, publicado en 1936. Demetrio Sodi fue el abogado defensor del asesino de Álvaro Obregón (Sodi, 1936). En 1947 fue publicada una biografía del mencionado abogado escrita por su hija María Elena y con prólogo del entonces gobernador de Oaxaca Eduardo Vasconcelos. La autora no modifica la fecha de nacimiento de su padre, pero sí precisa que Vicente Fermín Márquez y Carrizosa en el momento del bautizo era arcediano y gobernador de la Mitra y más tarde fue obispo de Oaxaca. También indica que su padre estudió en el Colegio Católico del padre Merlín (Sodi, 1947: 21-22).

A mediados de 1944, momento en que había pocas posibilidades de empleo en el gobierno del estado, Castañeda escribió al obispo estadounidense Francis Clement Kelley para expresarle que su vocación siempre había sido la de hacer estudios de periodismo e historia de América, así como paleografía española de los siglos XVI y XVII, por creer tener vocación y aptitudes, pero carecía de los medios económicos para dedicarse a dicho trabajo, por lo que le solicitaba que

²³⁵ FLCG. “Luis Castañeda Guzmán/María Elena Sodi Pallares”, 5 de julio de 1943, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

²³⁶ FLCG. “María Elena Sodi Pallares/Luis Castañeda Guzmán”, 14 de agosto de 1943, Caja 10, Correspondencia 1938-1943.

hiciera llegar esa carta a personas que pudieran otorgarle una beca en alguna universidad católica de estadounidense.²³⁷ Kelley fue el obispo que durante la Revolución mexicana y la guerra cristera (entre 1914 y 1938) asumió una férrea defensa del clero mexicano y los refugiados católicos mexicanos que llegaron a Estados Unidos (Meyer, 2007:16). El contacto con el prelado lo debió generar por la relación que este tuvo con los arzobispos Eulogio Gillow y Othón Núñez, quienes vivieron sus respectivos exilios en Estados Unidos.

Castañeda ofreció conseguir cartas de recomendación del gobernador de la Mitra, del secretario de la Curia, de las autoridades del Instituto, del director del Museo Nacional de México, de Manuel Gómez Morín y de Carlos Septién García. Kelley respondió que no podía ayudarlo en lo que le requería. Para entonces ya había cursos para formar historiadores en El Colegio de México, pero es muy probable que por su perspectiva católica prefiriera evitar formarse en una institución en la que predominaban los republicanos españoles y se hacían estudios relacionados con los liberales mexicanos del siglo XIX (Zermeño, 2014)²³⁸. Poco después, el biografiado se relacionó con el candidato a gobernador Edmundo Sánchez Cano y para diciembre de ese año asumió el cargo de director del Archivo de Notarías. Este puesto fue fundamental para su interés por conservar documentos. Gracias a ello, historiadores mexicanos y extranjeros han tenido acceso a fuentes que, de no haber sido conservadas por Castañeda, seguramente hubiesen sido destruidas o serían inaccesibles.

5.2

Castañeda desarrolló su interés por estudiar a personajes y procesos relacionados con la reivindicación de la Iglesia católica novohispana y decimonónica. Para ello, intercambió información con algunas personas interesadas en la historia de Oaxaca, pero principalmente con historiadores cuyas ideas religiosas le eran afines. Ellos eran asiduos asistentes a los

²³⁷ FLCG. "Luis Castañeda/Francis Clement Kelley" 13 de junio de 1944, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²³⁸ Cuenta Moisés González Navarro que cuando llegó becado a estudiar a El Colegio de México en 1943, también estudió la carrera de Derecho en la UNAM. Para ese entonces, El Colegio aun no expedía títulos profesionales (Zermeño, 2014).

congresos de historia que iniciaron en 1933 y seguirían realizándose cada dos años.

Después de los años veinte, las investigaciones de temas relacionados con la historia novohispana fueron una alternativa frente a las que se dirigieron a la recién sucedida Revolución mexicana. Al respecto, Álvaro Matute comenta en un estudio en el que muestra el desarrollo y desuso del positivismo en la historiografía de la primera mitad del siglo XX:

La historiografía de nuevo cuño oscilará entre dos extremos: una de ellas estará comprometida con la nueva realidad revolucionaria, y la otra procurará restaurar tradiciones de raigambre hispánica, amenazadas de extinción ante el choque de la nueva barbarie, cruzada de cananas o ataviada con calzón blanco. En 1974 denominé esas manifestaciones historiográficas con los nombres de pragmatismo político y empirismo tradicionalista (Matute, 1999: 27).

Matute relaciona a los tradicionalistas con el empirismo principalmente porque quienes buscaron su lugar en el mundo historiográfico en la Nueva España se empeñaron en hurgar en los archivos y dar más peso a la heurística que a la hermenéutica. Jaime del Arenal denominó a una parte de estos historiadores los artífices de “la otra historia”, heredera de la historiografía conservadora del siglo XIX y de las ideas conservadoras del irlandés Edmund Burke y del francés Joseph de Maistre (Del Arenal, 2003: 61). Esta corriente historiográfica defendió a la Iglesia católica contra los masones y todo lo que pareciera judaizante. También asumió la defensa de personajes como Hernán Cortés, Agustín de Iturbide, Lucas Alamán o Miguel Miramón. Reivindicó a la conquista española, el virreinato de la Nueva España, los imperios de Iturbide y Maximiliano, la república conservadora y a los cristeros. Asumió el hispanismo y lo defendió con ahínco. Su nacionalismo, que también generó historias de bronce, está vinculado a la lengua, la religión y la geografía y se opuso a la influencia estadounidense. También a cualquier revolución, ya fuera la francesa, la mexicana o, por supuesto, la rusa.

Durante el siglo XX esta corriente tuvo como principal difusora a la Editorial Jus, promovida y financiada, entre otros, por Manuel Gómez Morín, fundador de Acción Nacional, y dirigida por Salvador Abascal, quien, como ya se indicó, fue

un importante líder sinarquista (Del Arenal, 2003: 70-73). Por supuesto, los historiadores cercanos a esta corriente tienen en mayor o menor medida estas características. Del Arenal comenta que los más académicos han dejado paulatinamente la militancia.

En septiembre de 1945, en el tiempo en que Castañeda era director del Archivo de Notarías, acudió al Congreso de Historia realizado en Guanajuato²³⁹, según parece, con un trabajo sobre el epistolario del General Mier y Terán.²⁴⁰ Dicha actividad académica tuvo como presidente a Luis Chávez Orozco y como secretario general a Antonio Pompa y Pompa, quien le envió a Luis el temario, reglamento, programa y una hoja de registro.²⁴¹

Como se recordará, desde que Castañeda era estudiante manifestó admiración por el obispo Felipe Gómez de Angulo. Después de gestionar la placa que se colocó frente al Instituto, en 1945, ya encargado del archivo de notarías, se propuso realizar una biografía del prelado, por lo que solicitó información sobre él a diversas instancias tanto de Guatemala como de España. El siguiente es un fragmento de una carta enviada al arzobispo de Guatemala:

El año próximo, 1946, se conmemorará en esta capital, el segundo centenario de la fundación del correo y de los primeros intentos de fundación de nuestra universidad, ambos hechos realizados por el burgalés el Ilmo. Sr. Don Diego Felipe Gómez de Angulo, XVIII obispo de Antequera, Valle de Oaxaca, que fue Abogado de las Reales Audiencias de Guatemala y México y, según sabemos, por sus méritos relevantes consiguió un curato en la Ciudad de Guatemala y más tarde, el cargo de provisor en su Curia.

En la misma carta, Castañeda incluyó una lista con los datos que requería y solicitó copia de los documentos que permitían fundamentarlos:

En qué año llegó a Guatemala [...], con qué cargo o por qué causa llegó al Arzobispado de Guatemala [...], cuál fue su actuación [...], si

²³⁹ FLCG, "Luis Castañeda/Secretario del Instituto", 6 de septiembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²⁴⁰ FLCG, Luis Castañeda Guzmán/José de Jesús Núñez y Domínguez, 18 de agosto de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

FLCG, Luis Castañeda Guzmán/José de Jesús Núñez y Domínguez", 20 de junio de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²⁴¹ FLCG, "Comisión Organizadora del VII Congreso Mexicano de Historia", 22 de agosto de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

tuvo algún cargo de catedrático en colegio, universidad o seminario [...], si dejó algo escrito [...], si influyó en algo en la fundación de Universidades, correos u obras de carácter social [...], en qué año abandonó el Reino de Guatemala.²⁴²

Respecto a la misma investigación, Castañeda recibió en 1945 una carta de Alberto María Carreño, entonces miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, de la Academia Mexicana de la Lengua y de la AMH y a quien había conocido en el Congreso de Guanajuato. Sugería revisar los ramos de Misiones, Clero Secular y Regular y Templos y Conventos del Archivo General de la Nación para encontrar documentos relacionados con la presentación de Gómez como obispo por parte de la Corona. Asimismo, Carreño sugirió la lectura de la colección biográfica de Eutimio Pérez *El episcopado oaxaqueño* e hizo los siguientes comentarios:

Me refiero a su grata del 4 y a su interesante artículo en que defiende la conservación del escudo que ostenta el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado que se pretende quitar por ser el del Obispo Dr. D. Felipe Gómez de Angulo, porque este fue “fraile y gachupín”. Cuánto habrá ganado nuestro país el día que seamos capaces de medir las obras meritorias de los hombres por lo que son ellas y no por la filiación política, religiosa o de origen; y Usted en su artículo ha hecho ver los méritos de aquel Obispo para quien Oaxaca indudablemente debe estar agradecido por los servicios de orden social que le prestó aquel prelado.²⁴³

Días después, Carreño envió más información después de consultar a José L. Cosío, en ese entonces jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien le indicó que en el “Directorio de Correos de 1874, por Hernández y Dávalos, aparece confirmado que en 19 de octubre de 1745 y siendo Virrey Don Pedro Cabrián y Agustín, Conde de Fuenclara, se dispuso un correo semanario a Oaxaca”.²⁴⁴

²⁴² FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/arzobispo de Guatemala”, 4 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²⁴³ FLCG, “Alberto María Carreño/Luis Castañeda Guzmán”, 12 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²⁴⁴ FLCG, Alberto María Carreño/Luis Castañeda Guzmán”, 27 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

La comunicación entre Carreño y Castañeda continuó y el primero visitó Oaxaca a finales de 1949. Días después, le agradeció las atenciones:

Como mucho hablamos de cosas hechas en los días de la Reforma por los “reformadores”, quiero agradecerle me diga si para usted tendría interés que le mandara algún libro que publiqué en el año de 36, que se refiere a ciertos aspectos de la persecución religiosa en México; y voy a esperar su respuesta para saber si necesito agregar ese libro a unas cuantas cosillas que le tengo listas para corresponder de alguna manera a la amabilidad con que usted puso en mis manos elementos para mí muy valiosos con motivo de la publicación que estoy haciendo del archivo del general Díaz [...]. P. S. No aguardo su respuesta; si no le interesa el libro, regálole a quien Ud. quiera.²⁴⁵

Carreño había hecho estudios en el Seminario Conciliar de México y entre sus obras se cuentan algunos relacionados con la historia de la Iglesia en México. En 1929 participó como intermediario en los acuerdos entre esta institución y el gobierno mexicano.

También como resultado del Congreso de Guanajuato, Castañeda entabló comunicación con los sacerdotes jesuitas e historiadores Mariano Cuevas y José Bravo Ugarte. Guillermo Zermeño nos muestra que Cuevas y Ugarte fueron dos historiadores jesuitas que vivieron de forma distinta la relación entre la Iglesia y el Estado mexicano. Cuevas estuvo en México mientras sucedió el conflicto religioso; Ugarte no. Si bien en ambos se perciben rasgos importantes de una historia académica y rigurosa, en el primero hay mayor militancia. La *Historia de México* en tres tomos escrita por Ugarte, publicada por editorial Jus entre 1941 y 1944, tuvo una amplia aceptación entre los historiadores liberales como Daniel Cosío Villegas y se utilizó como libro de texto en diversas instituciones educativas confesionales y públicas. En buena medida este texto le valió su ingreso en la AMH en diciembre de 1944 (Zermeño, 2002: 192-193).

Castañeda consultó con Cuevas y Bravo algunos detalles técnico-eclesiales relacionados con el interés que tenía por Gómez de Angulo. A Mariano Cuevas le comentó que no tenía el gusto de conocerlo en persona, pero que lo había “leído desde pequeño”. También le dijo que sabía que estaba por publicar “toda

²⁴⁵ FLCG, Alberto María Carreño/Luis Castañeda Guzmán”, 2 de enero de 1950, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

una serie de documentos inéditos sobre la Historia Eclesiástica y Civil de lo que fue Nueva España”, al tiempo que le reconoció autoridad en cuanto a heráldica:

Recordando que en uno de los tomos de su Historia de la Iglesia demuestra un alto conocimiento en materia de Heráldica le remito copia del escudo del Sr. Gómez de Angulo (el Búho es un agregado anacrónico) para que, si le es posible nos ayude en su estudio e interpretación, que nadie hasta la fecha ha podido dar el significado.

Castañeda le indicó a Cuevas que conocía a un jesuita, cosa que, como se ha visto, le viene de su padre a partir de su participación en la *Propaganda Fide* y la donación que hizo de la biblioteca de Julián a los jesuitas oaxaqueños:

Ruego a vuestra Reverencia que si tiene oportunidad de hablar con el Rev. P. Don Luis Aramburo Pimentel, S. J. se sirva darle mis respetos y desearía su pronto restablecimiento y desearía de mi parte el más pronto regreso a ésta pues si Dios y los superiores le devuelven a “esta tierra de Juárez”, hará más bien que antes.²⁴⁶

Con el mismo fin de investigar lo referente a Gómez de Angulo, escribió a la catedral de Puebla donde el investigado había sido Dean, y solicitó informes sobre documentos que al respecto pudieran existir en dicho lugar,²⁴⁷ Lo mismo hizo al arzobispo de Burgos, España, de donde era originario Gómez, a quien le solicitó copia de la fe de bautismo (“presumo que nacería alrededor de 1680”), el nombre de los padres (“pues ni aun ese dato conocemos”), relación de los estudios que realizó en Burgos, nombre del obispo que lo ordenó y la fecha, posición económica y social que ocupaba y una interpretación del escudo de armas que ostentaba, del cual remitió una imagen.²⁴⁸

Al año siguiente Castañeda recibió respuesta, si bien no del arzobispo de Burgos, sí de Luciano Huidobro, cronista de dicha provincia, quien además le obsequió fotografías relacionadas con el origen de los apellidos Castañeda y Guzmán, “ambos burgaleses”.²⁴⁹ Castañeda respondió agradeciendo la

²⁴⁶ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/Mariano Cuevas”, 4 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²⁴⁷ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/Eugenio Manzanero Ruiz”, 4 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²⁴⁸ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/arzobispo de Burgos”, 4 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945

²⁴⁹ FLCG, “Luciano Huidobro/Luis Castañeda”, 3 de septiembre de 1946, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

información, le dijo que aún no llegaba el paquete con información y fotografía que en carta previa le había anunciado Huidobro y que estaba de acuerdo con los honorarios que le solicitaba.

A otro investigador al que escribió para solicitar información sobre el obispo Gómez de Angulo fue a Federico Gómez de Orozco quien para 1945 formaba parte de la AMH y de la Sociedad Mexicana de Historia y Geografía. Gómez de Orozco era especialista en historia del arte novohispano y trabajaba en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. En este caso, Castañeda lo consultó respecto al escudo de armas de Gómez: “Me permito abusar de su bondad por indicación de nuestro común amigo el señor Reimers Fenochio”.²⁵⁰ No hay evidencia de que la biografía sobre Gómez de Angulo se hubiese publicado.

En marzo de 1948, ya con cierta distancia temporal del conflicto que vivió como director del Instituto, pero con el proceso judicial aún presente, Luis retomó proyectos de carácter histórico como el de realizar un Diccionario Biográfico Oaxaqueño. Tal y como hizo con la investigación sobre Felipe Gómez de Angulo, giró correspondencia para conseguir documentos e información sobre personajes que consideraba relevantes y que eran dignos de aparecer en la obra. Envío al arzobispo de Caracas, Venezuela, una misiva para solicitar información sobre José Félix Valverde, quien, antes de ser obispo de esa diócesis, fue magistrado y deán de la catedral de Antequera. En la carta se solicitaba información sobre su actuación como obispo, fecha de nacimiento, nombre de sus padres, estudios, lugar de nacimiento y fotografía de un cuadro que “no dudo existirá en el Salón de Cabildos de vuestra Catedral”. Mencionaba que, por la crítica, sabía que Monseñor Nicolás E. Navarro había realizado trabajos sobre el episcopado venezolano, pero no los conocía directamente “pues en México nos son desconocidos a la mayoría”. Por ello pidió que la carta también fuera reenviada al cronista de la ciudad, “o a quien lo crea conveniente” para que le fueran enviados los datos solicitados.²⁵¹

²⁵⁰ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/Federico Gómez de Orozco”, 4 de noviembre de 1945, Caja 10, Correspondencia 1944-1945.

²⁵¹ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/Obispo de Caracas”, 29 de marzo de 1948, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

Para el mismo proyecto escribió a Laureano Martínez Prado, cura de Teposcolula, Oaxaca, con el fin de recabar información acerca del padre Sebastián de Sestiega o Sistiega, nacido en 1684 y que se distinguió por ser “uno de los apóstoles que la Compañía de Jesús envió, en el siglo XVIII, a los indios bárbaros del Norte”. También comentaba que en 1730 existía en dicha ciudad un escribano real de nombre Luis de Sistiega, “quizá hermano del padre Sebastián”.²⁵²

Otro destinatario fue el secretario de Cámara y Gobierno de la Mitra de San Cristóbal, Chiapas, con el fin de indagar sobre las vidas de Francisco de Olivera, “oaxaqueño de nacimiento, canónigo y deán de la catedral de Guadalajara que, según el Padre Gay (Historia de Oaxaca) fue Obispo de Chiapas en 1712”; Fermín Fuero Gómez, obispo en 1795, “quizás español de nacimiento y que fue Canónigo de la Catedral de Oaxaca”; Lucio Torreblanca, originario de Huajuapán de León y

actual Obispo de esa Diócesis. Desearía además de los datos comunes y corrientes de la Patria, nombre de los padres, fechas de nacimiento, muerte y estudios; noticias que señalen la obra social desarrollada por éstos Ilmos. Señores, pues, sobre todo, en este aspecto pienso enfocar a nuestros Obispos, ya que los demás aspectos los biógrafos eclesiásticos, con más méritos y reconocimientos, los harán valer.²⁵³

Con el mismo fin se dirigió al también oaxaqueño canónigo David Ramírez quien se encontraba en Durango para solicitar informes sobre los obispos José Vicente Salinas, juchiteco, quien fuera vicario general de la mitra de Antequera; Benito Crespo, “aunque español de origen, bien podemos reclamarlo por igual, Oaxaca, Durango y Puebla” y Diego de Evía y Valdez, “que primero fue Obispo de Durango para luego serlo de Oaxaca”. En la misma carta le pidió al canónigo le enviara “su ficha biográfica y literaria” y que le obsequiase su retrato.²⁵⁴

²⁵² FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/ Laureano Martínez”, 29 de marzo de 1948, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

²⁵³ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/Secretario de Cámara y Gobierno de la Mitra de San Cristóbal las Casas”, 29 de marzo de 1948, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

²⁵⁴ FLCG, Luis Castañeda Guzmán/David Ramírez”, 24 de marzo de 1948, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

Ramírez le respondió unos días después: “Tomo nota de los apuntes que pueden servir a usted y mientras los arreglo, me apresuro a dirigirle la presente como testimonio de mi buena voluntad”, al tiempo que le indicaba que se pusiera en contacto con el historiógrafo Alberto Castillo H. y con Don Atanasio Saravia, de la Academia de la Historia, “que posee muy buena documentación duranguense”. A él lo encontraría en el Banco Nacional de México.²⁵⁵ Castañeda le respondió a Ramírez en julio y le comentó que recibió dos cartas con información y los retratos. También le volvió a pedir su ficha biográfica “debo advertirle que ya poseo algunos datos: por ejemplo, sé que, a la muerte del Ilmo. Señor Núñez, q. D. G., estuvo usted a punto de ser el arzobispo de Oaxaca; dato que en alguna ocasión me proporcionó un padre jesuita que es amigo común”.²⁵⁶

Para 1950, Luis decía estar entregado a la investigación de las familias “que más o menos influyeron en la formación de la sociedad oaxaqueña de la última mitad del siglo XVIII y primera mitad del XIX”. Por ello solicitó a Roberto Ortiz Gris (campeón nacional de oratoria en 1929), quien en ese momento vivía en la Ciudad de México, “las probanzas de limpieza de sangre e hidalguía de la familia Gris”, la cual, indica, está relacionada con los Candiani, Gutiérrez, Guerrero, López de Ortigoza, Magro, Castañeda, entre otros. En la misiva se despide como “seguro servidor y pariente”, supongo que esto en función de que Beatriz, su media hermana y esposa de Manuel Aguilar y Salazar, tenía como primer apellido Gris. Roberto le respondió que no tenía tales documentos y que había encargado en España “la historia genealógica con todos los datos del escudo y reina de Aragón, que fue la que autorizó la titulación; pero aun cuando dejé pagados los derechos y trabajos de certificación, a la fecha no los he recibido”.²⁵⁷

A principios de 1953, el gobierno del estado de Oaxaca y el Congreso Mexicano de Historia organizaron la Décima Sesión, Quinta Asamblea de Mesa Redonda con el tema “Los orígenes de la Reforma en México”. Cada sesión

²⁵⁵FLCG, “David G. Ramírez/Luis Castañeda Guzmán”, 5 de abril de 1948, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

²⁵⁶ FLCG, “Luis Castañeda Guzmán/David G. Ramírez”, 26 de julio de 1948, Caja 10, Correspondencia 1946-1948.

²⁵⁷ FLCG, “Roberto Ortíz Gris/Luis Castañeda Guzmán” 17 de julio de 1950, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

implicaba cierta cantidad de mesas redondas que se realizaban en diferentes ciudades del país en periodos que, como en la XIII, podía ser de dos años. Por ejemplo, la XII Sesión se realizó entre 1958 y 1959 con cuatro mesas redondas, la primera en Puebla, del 16 al 20 de septiembre de 1958; luego en Guadalajara, del 26 al 30 de diciembre; la tercera en Campeche y Mérida en mayo de 1959; y la última en San Cristóbal de las Casas en septiembre del mismo año. Cada mesa tenía un tema como eje rector.²⁵⁸

En el caso que nos ocupa, el Comité regional organizador estuvo presidido por Jorge Fernando Iturrubarría. Castañeda estuvo en la comisión de prensa²⁵⁹ y aprovechó el cargo para invitar a Luis Calderón Vega, quien había sido líder estudiantil católico de la primera mitad de los años treinta, fundador del PAN, considerado uno de sus principales oradores y a quien se dirigió con bastante confianza. Llama la atención la forma como caracterizó a los miembros del Congreso y el riesgo que, según él, corría la organización:

Como sabes existe en la República una Asociación Civil, denominada "CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA" que periódicamente se reúne en sesiones plenarias o en asambleas de Mesa Redonda. Ahora, por razones que no viene al caso, Oaxaca ha sido escogida para ser la Sede de la décima sesión, Quinta Asamblea de Mesa Redonda [...]. Desgraciadamente en nuestra Asociación ni están todos los que son ni son todos los que están, y eso ha dado por resultado que algunos vividores y algunos hermanos masones traten de adueñarse de ella, para fines que tu comprenderás; por eso es necesario, ahora como nunca, ver que lleguen voces nuevas, que aunque no precisamente de historiadores, sí lleven a estos los puntos de vista técnicos y filosóficos de otras disciplinas, así como traerles personas de sobrada solvencia moral e intelectual.

En la carta no sólo solicitó a Calderón que participara en el evento con una ponencia sobre "El pensamiento católico y la Reforma" con la anuencia de Antonio Pompa y Pompa, organizador de la mesa, sino que también le pidió que lo contactara con Manuel Herrera y Lasso para que dictara una conferencia sobre

²⁵⁸ FLCG, Congreso Mexicano de Historia, "Convocatoria para la XII Sesión del Congreso Mexicano de Historia", s/f, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

²⁵⁹ FLCG, Manuel Monjardín Espejel/Luis Castañeda Guzmán", 18 de abril de 1953, Caja 11, Correspondencia, 1953-1955.

los antecedentes ideológicos de la Constitución de 1857, a Felipe Tena Ramírez para que hablara sobre el obispo Abad y Queipo y le diera noticias del ya viejo conocido nuestro Luis Islas, pues le interesaba que fuera al evento a hablar sobre el arte en Oaxaca.

Herrera y Lasso fue uno de los fundadores de Acción Nacional. Egresado de la Escuela Libre de Derecho, era consultor de la presidencia de la República. Tena Ramírez fue un abogado e historiador del derecho que entonces era ministro de la Suprema Corte de Justicia y en el primer número de *Historia Mexicana* de El Colegio de México había publicado un artículo acerca del mencionado obispo novohispano de la época de la independencia (Tena, 1951), artículo que era fragmento de una obra más amplia sobre el mismo prelado.

Meses después, Antonio Pompa y Pompa, uno de los organizadores de la Mesa Redonda, le escribía a Luis:

De parte de Dios le pido que me diga cómo se llama y si habita entre las llamas o vive aquí, entre nosotros, porque desde que estuve en Oaxaca no he vuelto a tener noticias de usted [...]. Suponiendo que vive, le recuerdo una promesa que tiene conmigo y que es deuda, las cartas de DON BENITO que a Tirios y Troyanos obsequió usted con toda generosidad prometiendo hacerlo conmigo sin que hasta la fecha haya recibido las referidas copias [...]. Aprovecho esta ocasión para pedirle salude a los amigos Escobar e Iturribarría así como al ínclito Dr. Reimers. Comí la semana pasada con el licenciado Vasconcelos y al platicar de Oaxaca recordó a usted con verdadero entusiasmo haciendo un cúmulo de elogios y hablando de usted en una forma que mucho me agradó por tener una estima semejante a la de él. La noticia que me peleé con Pablo Herrera C. por loco.²⁶⁰

En 1949, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey y la *American Historical Association* llevaron a cabo del 4 al 9 de septiembre en Monterrey, Nuevo León, el Congreso de Historiadores de México y Estados Unidos. Ese fue el primero de la serie que

²⁶⁰ FLCG, "Antonio Pompa y Pompa/Luis Castañeda Guzmán", 7 de noviembre de 1953, Caja 11, Correspondencia 1953-1955. La enemistad entre Pompa y Pompa y Pablo Herrera debió ser pasajera. Cuando el segundo falleció en 1957, el primero escribió para *El Nacional* un texto en el que describe la despedida que los alumnos y personas cercanas le ofrecieron en su tumba y el interés que el difunto tenía por la historia de Baja California (Grijalva, 2005: 7-9). Herrera fundó en 1944 una biblioteca de estudios históricos en el recién creado Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

hasta hoy se lleva a cabo con el nombre de Encuentro Internacional de Historiadores de México y que, entre otras denominaciones, ha tenido la de Encuentro de Historiadores de México, Canadá y Estados Unidos.

Para esa actividad el gobierno del estado de Oaxaca nombró representantes a Jorge Fernando Iturrubarría y a Luis Castañeda Guzmán. Como veremos en el siguiente apartado, durante 1948 ambos realizaron una labor de difusión de la historia de Oaxaca a través del periódico *La Voz de Oaxaca*. El primero, desde al menos los años treinta, había publicado varios libros de historia de Oaxaca y México. Si bien en el nombramiento se les indica que presenten trabajos individuales o en conjunto.²⁶¹ Esto no fue posible, pues en la fecha que se emitió, el 15 de agosto, el programa ya había sido publicado. (J. M. B., 1949).

Para participar en las mesas, debían inscribirse antes del día 20 de agosto, lo cual hicieron y quedó evidencia de una participación conjunta en la sesión dedicada a la enseñanza de la historia. En ella sugirieron que una política de buena voluntad entre México y Estados Unidos se podía lograr a través de la enseñanza de la historia. Además, propusieron la implementación de cursos de verano e invierno para la enseñanza, comentario e interpretación de la historia, los cuáles se llevarían a cabo alternadamente en México y Estados Unidos. Para iniciarlos postularon como sede a Oaxaca,

pues este estado cuenta con un medio adecuado para el estudio de la vida precolonial, con monumentos que sirven para el estudio de asuntos prehispánicos e hispánicos y tiene, además, múltiples elementos para el estudio de las transformaciones sociales y económicas, y fuentes para el estudio racial y de comunidades indígenas (*Memoria*, 1950: 55).

Otra sesión en la que Castañeda estuvo fue en “Desarrollos históricos comparativos. El régimen de la tierra en México y los Estados Unidos”. En ella comentó la ponencia presentada por Lucio Mendieta y Núñez, “El régimen de la tierra en México en el siglo XIX”. Castañeda indicó que padecía del error de

²⁶¹ FLCG, Cutberto Chagoya, Secretario General del Despacho “Oficio. Se designa al diputado Jorge Fernando Iturrubarría y al Lic. Luis Castañeda Guzmán como representantes del estado en el Primer Congreso de Historiadores de México y de los Estados Unidos”, 15 de agosto de 1949, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

generalización, por lo que comparó los estados de Chihuahua y Oaxaca, de los cuales indicó que en el primero la escasa población y amplias extensiones de tierra influyeron en la generación del latifundio. En Oaxaca, por el contrario, la población era muy densa y las formas de propiedad muy variadas. Eso influyó para que los indígenas conservaran y protegieran hasta con las armas las formas de propiedad que habían tenido (*Memoria*, 1950: 265).

En Monterrey Castañeda conoció a Ignacio Rubio Mañé, quien por muchos años fue director del AGN. El segundo le escribió al oaxaqueño en diciembre de 1951 agradeciéndole una postal que le había enviado. También le solicitó información sobre un oidor de México, Francisco Antonio de Echavarrí, quien se había casado en Oaxaca, “escapando de la vigilancia del virrey, pues les estaba prohibido casarse en la jurisdicción de la Audiencia”.²⁶² Para enero y febrero del siguiente año, Rubio Mañé insistió al respecto: “¿No me ha podido hallar la partida del matrimonio del Oidor Francisco Antonio de Echavarrí?”.²⁶³

Ya para terminar 1949, le escribió François Chevalier, quien en ese mismo año había sido designado director del Instituto Francés de América Latina y presentado su tesis doctoral *La formation des grands domaines au Mexique (terre et société aux XVIe et XVIIe siècles)*, la cual fue publicada posteriormente por el Fondo de Cultura Económica como *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*.

Le agradezco muchísimo la magnífica fotografía que usted tuvo la gran amabilidad de enviarme. Nada podía interesarme más como el hermoso templo de San Felipe Neri ya que me interesé particularmente por la arqueología colonial. Estamos siempre a su disposición para facilitarle documentación [...] sobre los asuntos que le puedan interesar. No deje de pedirnos lo que pueda necesitar [...] personalmente tendré mucho gusto en satisfacerlo [...]. P. S. Salgo el sábado [...] para el Congreso de Historia de Sonora. ¿No tendré el gusto de verlo allí?²⁶⁴

5.3

²⁶² FLCG, “Ignacio Rubio Mañé/Luis Castañeda Guzmán”, 13 de diciembre de 1951, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

²⁶³ FLCG, “Ignacio Rubio Mañé/Luis Castañeda Guzmán”, 16 de febrero de 1952, Caja 10, Correspondencia 1952.

²⁶⁴ FLCG, “François Chevalier/Luis Castañeda Guzmán”, 7 de diciembre de 1949, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

A principios de la década de los años cuarenta Manuel Brioso y Candiani era el historiador oaxaqueño más reconocido. Nacido en 1859, se mudó a la Ciudad de México desde 1901 y falleció en ésta en 1945. Empleado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en diversos ámbitos jurídicos, se dio tiempo para escribir y publicar obras relacionadas con diversas disciplinas humanísticas de las que sobresalían la filosofía y la historia (Vidal, 1970). Álvaro Matute le dedica unos párrafos en su revisión sobre la historiografía de principios del siglo XX gracias al libro en el que Brioso resume y analiza la *Teoría de la Historia* del romano Xénopol (Matute, 1999: 35-37). Brioso y Candiani logró acumular una importante colección de libros y periódicos. A su muerte, el IACAEO se benefició con este acervo y en el tiempo que Luis fue director del colegio, se prepararon las condiciones para recibirlo.

En 1943, cuando convalecía de una operación, Brioso y Candiani concedió una entrevista a la publicación de oaxaqueños radicados en la Ciudad de México *Ex Alumnos del Instituto*. En ella surgió el tema de los historiadores e intelectuales oaxaqueños que en ese momento sobresalían. Al respecto comentó: “Pues parece que Iturribarría ya le agarró el hilo a la historia”.²⁶⁵

Jorge Fernando Iturribarría, proveniente de una familia de abogados, decidió no seguir la tradición familiar. Desde los años veinte se dedicó al periodismo y a ejercer cargos públicos. Su interés por el estudio del pasado lo hizo destacar ya desde los años treinta por lo que impartió el curso de Historia de Oaxaca en la vocacional del Instituto de Ciencias y Artes. Ahí conoció al estudiante Luis Castañeda quien desde entonces se dirigió a él como su maestro. Al momento de la huelga de 1936 en el Instituto, Iturribarría fungía como secretario de éste, por lo que tuvo que dejar el colegio por un tiempo. En los años treinta publicaba constantemente en el periódico *El Oaxaqueño* artículos con temas de actualidad y relacionados con la historia de Oaxaca. Para los años cuarenta, Jorge Fernando ya había publicado libros de historia de Oaxaca y de

²⁶⁵ HN. Hernández Zanabria, G, “Bocetos quincenales”, en *Ex Alumnos del Instituto*, 1° de noviembre de 1943.

México, uno de los cuales le valió un premio del periódico de circulación nacional *La Prensa (Indelebles, 08, 2014)*.

En 1948 Jorge Fernando se hizo cargo del periódico local *La Voz de Oaxaca* en el que abrió la posibilidad de que diversos intelectuales oaxaqueños de la época publicaran. Iturrubarría invitó a Castañeda a participar con “Nuestra sección permanente de historia de Oaxaca”, cuyo nombre luego cambió a “Nuestra sección dominical de historia de Oaxaca”. Ésta empezó a publicarse en agosto. Para ese momento aún estaba fresco el desplante que le costó la dirección del Instituto. Mientras escribió en este periódico aparecieron en el mismo los anuncios de la notaría a la que estaba dedicado desde que tuvo que dejar el Instituto en 1947.

Castañeda no logró que la sección fuera permanente y en lo que fue el resto del año publicó once artículos relacionados principalmente con la historia de la Antequera novohispana. En la presentación de la sección, Castañeda asumió el compromiso de presentar la verdad

No pretendo traer aquí la verdad de nadie, ni la mía, sino la verdad a secas [...] Llegamos a este diario sin antipatías ni prejuicios, sin planes ni tendencias. La Historia no es alegato ni discurso político [...] La historia de México debe llegar ya al plano de cumplir con la máxima eterna de la justicia, dar a cada quien lo que le corresponde, para servir únicamente a la verdad. Deseamos no publicar nada que no esté protegido por documentos probatorios debidamente calificados [...] aceptaremos la crítica que se nos haga y enmendaremos apreciaciones, siempre que la crítica esté acompañada de lógica y de documentación y, por supuesto, de la decencia debida. Espero no defraudar al periódico y a los lectores.²⁶⁶

En adelante, esa verdad estuvo sustentada en documentos, sea que hubiese tenido acceso a ellos en el archivo de notarías, del cual había sido director hasta un año y medio antes, o que pertenecieran a alguna colección privada. Guillermo Zermeño indica que, desde finales del siglo XIX, está muy presente la influencia de Leopold von Ranke en el camino que siguió la historiografía mexicana para convertirse en una disciplina científica. En una fase

²⁶⁶ HPONS. Castañeda Guzmán, Luis, “Nuestra sección permanente de historia de Oaxaca. Presentación”, en *La Voz de Oaxaca*, 9 de agosto de 1948, p. 3.

que él denomina como seminal, la cual ubica, no de forma limitante entre 1850 y 1910

la historiografía científica mexicana podría describirse como un espacio en el que se imparte justicia sobre el pasado a la manera de un tribunal republicano [...] entonces el programa de una nueva historia consistirá en la formación de un tipo de historiador juez encuadrado por el marco legal de una ciudadanía republicana no confesional sino laica. Acaso sea por esa razón que una buena parte de esa historiografía haya sido practicada por profesionales provenientes de las escuelas de derecho, de ingeniería o de medicina, de las ciencias eclesiásticas o civiles (Zermeño, 2002: 154).

La intención de Castañeda de dar a cada cual lo que le corresponde desde el tribunal de la historia y fundamentado en documentos responde a esta premisa. En el caso de Castañeda aplicó este criterio a acontecimientos y personajes ligados a la iglesia o que tuvieron alguna relación con esta.

El primer artículo que Castañeda presentó fue “San Agustín de Oaxaca y su construcción”. En él describe cómo, al ir creciendo la ciudad de Antequera entre los siglos XVI y XVII, fueron apareciendo y desapareciendo ermitas. Al paso del tiempo éstas se convirtieron en templos mayores. Para el caso de San Agustín, desde el siglo XVII existió una edificación consagrada al santo de Hipona en el mismo terreno, la cual fue sustituida por el actual edificio. Luego polemiza con el historiador de fines del siglo XIX Manuel Martínez Gracida respecto al año en que se iniciaron las obras del actual templo. Describe con detalle la fachada de este y da cuenta de distintos momentos en que se desarrolló la construcción y adorno de la fachada. Muestra al artista que dirigió la obra y compara las características del templo oaxaqueño con el del mismo nombre de la Ciudad de México.

Muestra su hispanofilia al resaltar la habilidad de los escultores indígenas en función del arte occidental “El indio de Oaxaca ha tenido una rica tradición de hábil y genial y al contacto de la cultura occidental vino a ocupar un lugar de suma importancia en la arquitectura y en su accesorio [...] desgraciadamente, este renglón de nuestra historia artística está por escribirse.²⁶⁷ El artículo abunda en

²⁶⁷ HPONS, Luis Castañeda Guzmán, “Nuestra sección dominical de Historia de Oaxaca. San Agustín de Oaxaca y su construcción” en *La Voz de Oaxaca*, 29 de agosto de 1948, pp. 3 y 7.

detalles relacionados con el arquitecto Tomás de Sigüenza, encargado de la obra y las cantidades que cobró por la misma. En el texto no precisa en dónde obtuvo sus fuentes, pero se percibe que fueron documentos que se encontraban en el archivo de notarías. El antropólogo Enrique Berlín (o Heinri Berlin) estuvo en Oaxaca en ese año y supo de este artículo. El 7 de octubre le escribió a Castañeda lo siguiente

Hace apenas un par de días que regresé y ya hablé con Don Manuel Toussaint, director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad [...] acerca de los importantísimos trabajos que ud. había realizado en el Archivo de Notarías de esa ciudad. Le pareció desde luego muy buena la idea de publicar en los 'Anales' del citado Instituto un artículo suyo tocante a aspectos artísticos en Oaxaca y con la enormidad del material que ud. ha recogido no ha de ser difícil escribirlo.

Después le informó que ya había terminado el artículo que estaba realizando y ahora requería el contrato de la fachada del templo de San Agustín, "que usted gentilmente me ofreció [...]. Si no le es posible mandármelo, ruégole me escriba siquiera la revista donde ud. lo publicó [...] para que yo lo pueda citar correctamente".²⁶⁸

Un año después el propio Toussaint le escribió para confirmarle que ponía a su disposición los *Annales de Instituto de Investigaciones Estéticas* para que publicara un artículo: "Nuestro común amigo el señor Enrique Berlín me había comunicado algo acerca de sus descubrimientos en los archivos notariales de esa ciudad. Más tarde Gonzalo Obregón me dijo que había usted encontrado el contrato para la portada de la Soledad".²⁶⁹ Al revisar el catálogo de artículos de la mencionada revista, no se encontró alguno de Castañeda.

Un antecedente del interés de nuestro biografiado por la historia del arte oaxaqueño fue la relación que tuvo con Luis Islas, panista e interesado en esta materia. En 1946 Islas García, estuvo en Oaxaca apoyado por Castañeda y publicó el libro *Las pinturas al fresco del Valle de Oaxaca* con financiamiento del

²⁶⁸ FLCG, "Enrique Berlín/Luis Castañeda Guzmán", 7 de octubre de 1948, Caja 10, Correspondencia, 1946-1948.

²⁶⁹ FLCG, "Manuel Toussaint/Luis Castañeda Guzmán", 2 de septiembre de 1949, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

IACAEO. En mayo, Islas publicó algunos artículos sobre artesanos oaxaqueños y diversas manifestaciones artísticas en la Revista *La Nación* del PAN: los alfareros de San Bartolo Coyotepec, el artista plástico Alejandro McKinney, avecindado en el ex Marquesado,²⁷⁰ el convento de Yanhuítlán,²⁷¹ el hierro forjado en la arquitectura de Oaxaca²⁷² y el artículo ya mencionado de las espadas y cuchillos producidos por Austreberto Aragón.²⁷³

La relación editorial trascendió esta época e Islas le propuso a Luis en 1950 que hiciera la monografía de Oaxaca para el número dedicado a dicha ciudad en la Colección Anáhuac-Arte Mexicano²⁷⁴, la cual dedicaba cada tomo a una ciudad o a artistas relevantes. Los textos se presentaban en español, inglés, francés e italiano. El libro se editó en 1952, pero Castañeda no fue el autor de la monografía.

Otro tema tratado en los artículos de Castañeda de *La Voz de Oaxaca* fue el de la estancia de Hernán Cortés en Oaxaca y las propiedades que tenía en el Marquesado. Esto lo presentó en dos entregas: “La residencia del Marqués del Valle en Antequera” y “Las Casas de Cortés”. Al principio del segundo texto muestra su hispanismo “Creemos haber probado la residencia en Oaxaca del Padre de la Nacionalidad Mexicana”. Castañeda indica que son tres las casas que por lo regular se atribuían como la propiedad de Cortés en la actual ciudad de Oaxaca. Después de explicar que es imposible que aún se mantenga en pie la casa original, indica cuál de los tres terrenos pudo ser asiento de la casa del conquistador.

Una de las fuentes que utiliza para su argumento principal es la autoridad de Alberto María Carreño, quien le informó que en el Archivo General de la

²⁷⁰ Luis Islas García, “El trabajo de los cántaros musicales de Oaxaca” y “Arte”, en *La Nación*, 27 de abril de 1946, pp. 23 y 24.

²⁷¹ Luis Islas García, “El convento de Yanhuítlán de Oaxaca, apologética en cantera, base de cultura y de fe” en *La Nación*, 11 de mayo de 1946, pp. 22-24.

²⁷² Luis Islas García, “El hierro forjado en Oaxaca, obra de gremio sujeto a exigentes ordenanzas de arte técnica”, *La Nación*, 25 de mayo de 1946, pp. 22-23.

²⁷³ Luis Islas García, “Los aceros oaxaqueños de Aragón el Viejo” en *La Nación*, 4 de mayo de 1946, p. 21.

²⁷⁴ FLCG, “Luis Islas García/Luis Castañeda Guzmán”, 8 de noviembre de 1950, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

Nación se encontraba un documento relacionado con los trabajos de la construcción de la casa sobre un antiguo templo indígena que debió ubicarse en una plaza muy cercana al actual palacio de gobierno, en un terreno que pertenecía al marquesado. Las otras dos presuntas casas de Cortés se encontraban al interior de la primitiva ciudad, cuyos habitantes tenían problemas con el conquistador, por lo que era imposible que en esos lugares tuviera su propiedad.²⁷⁵

El penúltimo artículo de Luis en *La Voz de Oaxaca* data del 8 de noviembre de 1948. Trata sobre la educación del indio oaxaqueño en el siglo XVII. Apoyado en diversos autores entre los que menciona a Ricard y Esquivel Obregón, el autor se empeña en dictaminar que ninguna potencia colonizadora cumplió mejor que España el deber de educar a los indígenas a través de la Iglesia. El principal mérito del proceso fue que, gracias a ello, los indios pudieron acceder a la cultura occidental: “En un principio la enseñanza se redujo a un somerísimo aprendizaje de catecismo, pero esto ya era educación al fin era abrir una ventana al Occidente”.

Luego resalta la labor evangelizadora de los frailes quienes se empeñaron en aprender las diferentes lenguas: “Todas las lenguas fueron estudiadas con igual dedicación y amor, con la vista puesta en la educación del indio”. Al existir una gran cantidad de idiomas (cabe indicar que en todo momento Castañeda habla de idiomas y lenguas), el náhuatl se impuso como lengua auxiliar “lengua impuesta por el imperialismo guerrero de los mexicas a una buena porción del hoy territorio patrio, en vez de ser detenido u obstruido en su camino por la evangelización vino a ser, con no menor esfuerzo y tesón, propagado, conservado y fomentado por el misionero”.²⁷⁶

²⁷⁵ Castañeda, Luis, “Nuestra sección dominical de historia de Oaxaca. La residencia del Marqués del Valle de Antequera” en *La Voz de Oaxaca*, 5 de septiembre de 1948, p. 3 y 4.

Castañeda, Luis, “Las casas de Cortés” en *La Voz de Oaxaca*, 12 de septiembre de 1948, p. 3

²⁷⁶ Luis Castañeda Guzmán, “Nuestra sección de Historia de Oaxaca. La educación del indio oaxaqueño en el siglo XVII” en *La Voz de Oaxaca*, 8 de noviembre de 1948, p. 3-4

Respecto a este artículo, el profesor Fidel López Carrasco, quien al siguiente año publicaría una *Historia de la educación del Estado de Oaxaca*,²⁷⁷ le cuestionó una afirmación según la cual Fray Jordán de Santa Catarina o de Santa Catalina había fundado una escuela en Yanhuitlán y enseñado ahí en el siglo XVIII. López afirmaba que hasta donde sabía por el libro de Historia de José Antonio Gay, Fray Jordán murió en 1592. En el artículo sólo se menciona que dicho fraile enseñó y fundó una escuela en Yanhuitlán, pero no indica cuándo.

Luego le pidió a Castañeda que investigara más de lo que se indica en la obra de Francisco de Burgoa sobre la labor de Fray Cristóbal de Agüeros. Asimismo, solicitó que averiguara sobre el carácter que tenía la escuela que debió funcionar durante la época colonial en la tercera calle de Guerrero, ubicada en el centro de la Ciudad de Oaxaca. “A ver si usted en sus investigaciones llega a encontrar algún dato referente a esta Escuela que me atrevo a pensar que probablemente ocupó la casa colonial (hoy ligeramente reformada) donde vive nuestro buen amigo el Sr. Lic. D. Raymundo Manzano Trovamala, adelante de la casa del Sr. Lic. D. Alfredo Castillo”.

Luego le pidió una opinión en torno a la Real Provisión de Ruego, que trata sobre la castellanización de los pueblos indios y las propuestas que para ello hizo el obispo de Oaxaca Sariñana. Por último, le solicitó información sobre la primera casa en que se estableció el Instituto de Ciencias y Artes: “¿No será la casa colonial ocupada por la Mercería del Gallo, o la de la esquina sur este de esa manzana?”²⁷⁸

Fuera de la sección, en el mismo periódico, Castañedo publicó un artículo en honor al padre Carlos Gracida, quien durante las largas ausencias de los arzobispos Gillow y Núñez asumió la dirección de la Iglesia oaxaqueña y que había fallecido en ese año. De él resalta la forma como aplicó la encíclica *Rerum Novarum*:

La patria fue amada con amor de entraña por ese anciano que ya no volverá a transitar por sus caminos. La invasión de 1914 y la guerra

²⁷⁸ FLCG, “Fidel López Carrasco/Luis Castañeda Guzmán”, 10 de mayo de 1949, Caja 10, Correspondencia 1949-1951.

última le encontraron en un puesto como sacerdote y como mexicano: nosotros tuvimos la honra de recoger sus declaraciones llamando a la juventud a cumplir con sus deberes militares hace algunos años. Frente al poder y frente al tirano hizo realidad en México la divisa de León XIII, suavidad en la forma, firmeza diamantina en los principios. Pobre Iglesia oaxaqueña que pierde su más alto exponente en virtud y en santidad.²⁷⁹

Castañeda debió conocer al padre Gracida desde niño por ser quien se encargó de la arquidiócesis en las épocas en que su padre debió resolver los problemas relacionados con el templo de Ejutla durante la primera guerra cristera y los permisos para oficiar durante guerra cristera de mediados de los años treinta.

Los artículos que conformaron esta sección estuvieron concentrados temporalmente en la Oaxaca de la Nueva España y lo más que temporalmente se aventuró Castañeda fue al proceso de la Independencia. Como procuré resaltar, Castañeda se asumió como el juez que, con documentos en mano, buscó poner en su lugar histórico a personajes e instituciones eclesiales. Como se ha visto hasta este momento en el presente apartado y en el anterior, sus inquietudes están muy concentradas en la Iglesia novohispana, época en la que procura reivindicar su labor evangelizadora. Para Castañeda, Cortés es el padre de nacionalidad mexicana y si bien no desdeña del todo a los indios, estos asumen un papel en función de lo que hacen o proyectan los españoles al hacer que formen parte de occidente.

Para 1957, año del centenario de la promulgación de la constitución liberal, nuestro biografiado salió del tema eclesiástico. Con el afán de “impartir justicia histórica” respecto a las acciones de Benito Juárez y sus colaboradores, Castañeda presentó ante la Corresponsalía en Oaxaca de la Sociedad de Geografía y Estadística el trabajo “Compañía Oaxaqueña Fundadora de la Ciudad Comonfort”, el cual fue leído tanto por los miembros de la agrupación como por otros amigos de Castañeda. Alfonso Trueba Olivares, uno de los

²⁷⁹ HPONS, Luis Castañeda, “Don Carlos Gracida, gran ciudadano y gran sacerdote” en *La Voz de Oaxaca*, 5 de diciembre de 1948, pp. 2 y 7.

fundadores de la Unión Nacional Sinarquista y en ese entonces juez de distrito en Puebla, le indicó:

Me parece muy interesante su estudio [...]. Los documentos que saca a luz son de un positivo valor histórico [...]. Le agradezco la autorización que me da para usar esos documentos; pero yo creo que su trabajo debe ser publicado íntegro, y que encajaría en la serie “Figuras y episodios de la Historia de México”. Si usted no tiene inconveniente, yo lo propondré a la Editorial Jus [...]. Convengo con usted en que la historia que no se apoya en documentos no es historia verdadera, y le alabo su afición a buscar papeles que arrojan luz sobre el pasado.²⁸⁰

En otra misiva, Trueba le agradece a Castañeda que le haya enviado algunos libros relacionados con la historia de Oaxaca y le informa que ese día, 2 de junio, envió a Jus los originales de “Compañía Oaxaqueña...”. Mas adelante, lo conminó a seguir desarrollando sus habilidades como investigador y le propuso emprender

un estudio acerca de los monumentos destruidos en Oaxaca durante la época de la Reforma. Sé que en estos días aparecerá un libro, dentro de Figuras y Episodios, bajo el título “La piqueta de la Reforma” en que se relata la demolición de preciosos conventos, iglesias y colegios de la ciudad de México. El editor quiere que este relato se complete con el de la destrucción en otras partes [...]. Le recomiendo la lectura de los estudios históricos de don Ezequiel A. Chávez sobre la colonia, recién publicados por Jus. Son muy buenos. El sabio don Ezequiel dejó inédita una producción enorme, que afortunadamente hoy está saliendo a luz.²⁸¹

Sea porque le agradó la propuesta de tratar lo relacionado con los monumentos destruidos o porque ya tenía previamente una idea parecida, para julio del mismo año recibió información sobre este tema. El hermano de su cuñado Manuel Aguilar y Salazar le hizo llegar documentos resultado de diversas

²⁸⁰ FLCG, “Alfonso Trueba Olivares/Luis Castañeda Guzmán”, 6 de mayo de 1958, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

²⁸¹ FLCG, “Alfonso Trueba Olivares/Luis Castañeda Guzmán”, 2 de junio de 1958, Caja 11, Correspondencia 1956-1959. El libro que indica tuvo como autor a Francisco Santiago Cruz. Ezequiel A. Chávez fue un distinguido universitario que ocupó la rectoría de la Universidad Nacional en dos ocasiones.

visitas al Archivo General de la Nación, la Biblioteca del Congreso, la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y el Archivo de Bienes Nacionales.²⁸²

El texto de “La Compañía Oaxaqueña...” fue entregado directamente a Salvador Abascal, en ese entonces representante de la Editorial Jus, quien le envió nota a Castañeda informándole que

el Sr. Lic. D. Alfonso Trueba me hizo el favor de poner en mis manos los originales del trabajo que usted ha titulado “Compañía Oaxaqueña fundadora de Ciudad Comonfort” que me parece importantísimo y que deseo publicar dentro de nuestra colección de Figuras y Episodios de la Historia de México [...]. Naturalmente que, si usted lo prefiere, la publicación puede aparecer con seudónimo; pero en tal caso habrá que modificar un poco el principio del texto, para no relacionarlo con la Sociedad de Geografía.²⁸³

La sugerencia de Abascal de que el texto apareciera con seudónimo hizo que Luis dudara en cuanto a que apareciera o no su nombre como autor. El 26 de septiembre ingresó la solicitud de registro del folleto ya con el título “Cabeza de Puente Yanqui en Tehuantepec”. El 7 de octubre se le emitió oficio en el que se le indicaba que “A fin de dar el trámite que corresponda a su petición, deberá usted manifestar a esta Dirección, el nombre y apellidos completos del autor del folleto aludido, así como su profesión y ocupación”. En el documento se puede ver a lápiz una anotación, “¿Qué hago?”²⁸⁴ El oficio no lo contestó inmediatamente, pues un mes después, el 6 de noviembre, se le envió la misma solicitud y se le emplazaba para responder en un plazo máximo de 15 días o de otra forma la petición sería desechada.²⁸⁵ El hecho de publicar el texto en un momento muy cercano a las conmemoraciones liberales quizá le hizo temer algún tipo de represalia.

Después de explicar el origen del trabajo, Castañeda muestra el papel que asumía en el ámbito de la investigación histórica:

²⁸² FLCG, “Agustín Aguilar y Salazar/Luis Castañeda Guzmán”, 9 de junio de 1959, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

²⁸³ FLCG, “Salvador Abascal/Luis Castañeda Guzmán”, 24 de mayo de 1958, Correspondencia 1956-1959.

²⁸⁴ FLCG, “Dirección General del Derecho de Autor/Luis Castañeda Guzmán”, 7 de octubre de 1958, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

²⁸⁵ FLCG, “Dirección General de Derechos de Autor/Luis Castañeda Guzmán”, 6 de noviembre de 1959, Caja 11, Correspondencia 1956-1959.

Gusto de la caza del documento desconocido, tengo alguna experiencia y suerte para los hallazgos prometedores y, a la vez, el suficiente espíritu de colaboración para poner los frutos de mis afanes en manos de quienes los han de menester. Cualquier otro propósito no existe y el sólo hecho de suponerlo implica ofensa al autor (Castañeda, 1958: 6).

En esencia, *Cabeza de Puente Yanqui* muestra una serie de escrituras de la sociedad que conformaron liberales oaxaqueños y un ciudadano estadounidense con el fin de lotificar y vender terrenos para constituir lo que se denominaría Ciudad Comonfort en el Istmo de Tehuantepec. Luis encontró estos documentos en el Archivo de Notarías del estado, quizá en la época en que fue director de dicho repositorio e hizo una reseña de estos.

El corpus documental es presentado de forma que Castañeda se asume en el juez que pone a cada uno en su lugar. Los liberales reciben trato de potenciales traidores a la patria. Entre quienes comparecieron ante el escribano Juan Rey en Oaxaca capital durante 1857 estuvieron: Benito Juárez, José María Díaz Ordaz (gobernador del estado y ancestro de Gustavo) y Manuel Doblado, entre otros liberales, y el ciudadano estadounidense Luis F. Meyer. La compañía, conformada en total por 11 individuos, adquirió terrenos de la Hacienda de Zuleta en La Ventosa para constituir una ciudad con inmigrantes estadounidenses:

Toda una literatura de ayer y de hogaño nos los presentan como ilustrados, conocedores de la situación real del Estado y de la Nación, informados de todo lo que sucedía en la patria, cargados de proyectos y planes para salvar a México del desastre en que se debatía y con soluciones luminosas para cada problema. Además, se les señala como celosos guardianes de la independencia y la integridad de la patria; por tanto, si esos hombres eran los que estaban mejor informados de la situación internacional e interna de México, no se podrá justificar que hayan desconocido, olvidado o, lo que es menos probable, soslayado experiencias dolorosas para escoger lo inaceptable (Castañeda, 1958: 15).

Después describe cómo, a lo largo del siglo XIX, la colonización de territorio mexicano había generado una amenaza clara contra la soberanía nacional.

Síntesis

Mientras Castañeda realizó sus estudios en el IACAEO, se desempeñó como profesor e inició sus actividades políticas en Acción Nacional, se dio tiempo para desarrollar su gusto por la recopilación de documentos y la investigación histórica.

En una época en que el oficio de historiador apenas tomaba tintes profesionales en México, su labor contribuyó en la construcción de conocimiento histórico relacionado con Oaxaca y la Iglesia católica. La vida profesional y política limitó su quehacer historiográfico. Sin embargo, se hizo del tiempo y de los recursos para ampliar su bagaje y posesión de documentos. En este capítulo nos asomamos al proceso formativo de uno de los principales conocedores y tenedores de documentos relacionados con Oaxaca. Este proceso nos deja algunas luces acerca de cómo se construyó la disciplina histórica en México, al mismo tiempo que plantea interrogantes respecto al devenir de historiografía oaxaqueña durante el siglo XX.

CONCLUSIONES

Esta tesis describe el proceso formativo del intelectual oaxaqueño Luis Castañeda Guzmán, el cual ocurrió durante la primera mitad del siglo XX. El desarrollo de la trama implicó el acercamiento, entre otros aspectos, a la vida escolar de una de las principales instituciones de educación superior de México, al desarrollo del PAN, que fue el principal partido de oposición de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país y a la construcción de la historiografía nacional a partir de los años cuarenta del mismo siglo. En Castañeda tenemos el caso de un hombre de acción política con intereses intelectuales que decidió arraigarse en su estado natal, pero cuyas actividades tuvieron proyección nacional.

La investigación realizada no hubiera sido posible hace 10 años. En el transcurso de la última década acervos como el Fondo Luis Castañeda Guzmán (FLCG) y el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca fueron ordenados y puestos a disposición del público para su consulta. Gracias a ello, fue posible conocer cuestiones como la experiencia escolar de Castañeda en el IACAEO, las formas como los estudiantes mexicanos de los años treinta convivían y se organizaban, la implementación de la política cardenista respecto a la educación superior y las polémicas educativas de la época. En este sentido, esta tesis contribuye al estudio de la historia del Instituto oaxaqueño y de la educación superior durante el cardenismo.

El FLCG resguarda documentos referidos a Oaxaca desde la época de la Nueva España hasta el siglo XX. Asimismo, contiene documentación sobre la

vida personal y familiar de Castañeda. También carpetas con correspondencia y publicaciones relacionadas con la huelga del ICAEAO de 1936 y la participación estudiantil en las movilizaciones populares que dieron como resultado la destitución de dos gobernadores oaxaqueños. Éstas nos permiten profundizar en la historia de los movimientos estudiantiles entre las décadas de los años treinta y cincuenta. Al haber sido un importante líder cuando fue alumno, Castañeda se hizo de esa documentación quizá en la época en que fue director del colegio y gracias a las relaciones que tenía con los estudiantes que encabezaron el movimiento de 1952.

La historiografía mexicana adolece, aunque cada vez menos, de un importante centralismo. En ocasiones parece que lo relevante sólo sucede en la capital del país. Esto ha sucedido con la manera como hemos visto el surgimiento y desarrollo de los partidos políticos mexicanos. Se ha dado mayor atención a las decisiones de caudillos o líderes que viven en la capital y poco se indaga acerca de las formas como en los estados se han apropiado de las ideologías y estructuras partidarias. Hace algunos años, Daysi Ramírez (2018) nos mostró la manera como la CPSO se integró paulatinamente al PNR, por lo que se le puede considerar como un antecedente de esta agrupación nacional en Oaxaca. En esta tesis se muestra cómo algunos oaxaqueños, entre ellos Castañeda, fueron partícipes de la construcción del PAN y los primeros pasos que se dieron para que se convirtiera en una agrupación política electoralmente competitiva, en una época en que la oposición estaba limitada por la hegemonía del partido oficial. Este asunto aún da para más investigaciones, pero precisamente el papel que jugó el biografiado junto con su cuñado Manuel Aguilar y Salazar dio pie para asomarnos a este proceso.

El eje que iluminó la vida de Castañeda tiene que ver con su formación temprana en el ambiente de la iglesia católica, en específico, dentro de una de las perspectivas generada a partir de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum*. A finales del siglo XIX, la jerarquía católica se vio presionada por el avance del liberalismo y el socialismo. Ante esto surgieron en la institución eclesial dos formas de afrontar la situación. Una que buscaba detener este

avance promoviendo que la jerarquía eclesial se involucrara en los problemas que vivían principalmente los obreros y el pueblo en general. Otra que buscaba la restauración de los valores y la preminencia de la Iglesia católica en la sociedad. La segunda implicaba no sólo un intento de contención de las ideologías rivales, sino una ofensiva caracterizada por la mayor participación política de los feligreses y la jerarquía eclesial. Julián Castañeda, padre del biografiado, desarrolló su ministerio sacerdotal dentro de la primera tendencia, cobijado y guiado por monseñor Eulogio Gillow. La Iglesia en Oaxaca se comportó de tal modo que evitó hasta donde le fue posible ser partícipe del enfrentamiento entre la Iglesia que buscaba la restauración y el Estado revolucionario anticlerical.

Esa impronta pasó a Luis Castañeda, quien, como un laico comprometido, asumió posturas en ese sentido. Desde su época de estudiante criticó la forma como quienes se asumían como socialistas trataban los asuntos relacionados con los obreros. Fue parte del organismo estudiantil del ICAEAO, cercano a las directrices de la CNE, que en ese momento estaba dominada por un sector estudiantil cercano a la Iglesia católica. Decidió participar en la vida política mexicana dentro del partido más cercano a la visión moderada de la *Rerum Novarum*. En los momentos en que visiones extremas de participación de los católicos cercanos al sinarquismo se asomaron por los movimientos del 47 y 52, procuró conciliar. Su visión y motivaciones para la investigación histórica también fueron influidas por la Iglesia católica y su obra en México.

En los escritos históricos de Castañeda que aquí se revisaron se puede encontrar la síntesis de su formación. Sus temas de corte eclesial y novohispano respondieron a una tendencia historiográfica que reivindicó a la Iglesia y al hispanismo durante buena parte del siglo XX. *Cabeza de puente yanqui* se puede interpretar como un juicio a los liberales anticlericales del siglo XIX y, por lo tanto, al partido gobernante que se asumía como heredero de Juárez y sus compañeros anticlericales. Como algunos de los artículos mencionados y las colaboraciones documentales de Castañeda tratan sobre las construcciones eclesiales

novohispanas en Oaxaca, aquí hay una importante veta por explorar respecto a los aportes del biografiado al conocimiento de la historia del arte en Oaxaca.

Otro tema que es necesario seguir explorando es el de la construcción del conocimiento histórico referente a Oaxaca durante el siglo XX. Esta tesis avanza en lo realizado por Jorge Fernando Iturribarría (1953), lo escrito por María Teresa Vidal (1970) sobre Manuel Brioso y Candiani, lo dicho por Margarita Dalton sobre la historiografía oaxaqueña (1987) en artículo dedicado al biografiado “con el respeto que merecen los maestros” y los aportes de Irma Hernández (2010) respecto a Manuel Martínez Gracida.

El periodo de vida de Castañeda que va de los años sesenta en adelante también queda pendiente. Buena parte de los historiadores que han estudiado el pasado oaxaqueño desde los años cuarenta del siglo pasado y hasta principios de este conocieron a Luis Castañeda Guzmán. La mayoría lo vislumbró como guardián, facilitador de documentos y poseedor de información necesaria para sus investigaciones. En una entidad en la que la conservación y el cuidado de las fuentes de información no fue primordial, Castañeda se convirtió en un referente esencial para los investigadores locales, nacionales y extranjeros. Francisco José Ruiz Cervantes, actual director del Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO, y Manuel Esparza, investigador del Centro Regional INAH Oaxaca, fueron de los más asiduos consultantes de la biblioteca que don Luis (como respetuosamente le llaman los historiadores que lo conocieron) conservaba en su casa de San Martín Mexicapan. Ambos concuerdan en lo generoso que fue para asesorar y facilitar libros y documentos. Esta impresión se llevaron historiadores nacionales y extranjeros como los ya mencionados a lo largo del trabajo y otros como Woodrow Borah y William B. Taylor, entre otros muchos especialistas de la historia de Antequera de Oaxaca en la época novohispana y el siglo XIX. La aparición de Castañeda en los agradecimientos de libros con tema oaxaqueño fue una constante durante la segunda mitad del siglo XX.

Manuel Esparza impulsó a Castañeda para que publicara dos libros en los años ochenta y noventa del siglo XX. *Templo de los príncipes y monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles y Cordilleras Eclesiásticas de Oaxaca*. Los textos

trataban temas de la Iglesia católica local y presentaban una mínima parte del acervo que el autor había acumulado en su casa.

En la vida política estatal, Castañeda dejó su impronta en el desarrollo del PAN. Militantes del partido y sus descendientes recuerdan las reuniones en su casa para organizar las diversas campañas electorales y los innumerables discursos pronunciados en las plazas públicas. La reforma electoral de 1977, que amplió las posibilidades para que los partidos de oposición tuvieran más diputados plurinominales, dio pie para que Castañeda ocupara una curul federal en la LI legislatura de 1979-1982. Fue consejero nacional del PAN desde los años cincuenta hasta su muerte con breves interrupciones. Uno de sus nietos, también miembro del PAN, cuenta que cuando él participaba en las disputas internas del partido en Oaxaca, sus enemigos evitaban mencionar su apellido Castañeda para restarle el prestigio que este tenía entre los militantes.

El trabajo de Castañeda en su notaría le permitió sostener a su familia, solventar los gastos que implicaba formar parte de la oposición en un estado eminentemente priísta y adquirir los libros que engrosaron su biblioteca. Así fue hasta que ocupó la curul de la LI Legislatura federal. Su dieta como diputado la utilizó principalmente para comprar más libros.

En 1955 el IACAEO se convirtió en la Universidad Benito Juárez de Oaxaca y Castañeda continuó como profesor, pero su participación ya no fue tan relevante. En la segunda mitad de los años setenta, sucedió un conflicto que involucró a la casa de estudios, al gobierno estatal y a los diferentes sectores económicos del estado. Como resultado, en 1977, por órdenes del gobierno federal, tuvieron que dimitir el gobernador Manuel Zárate Aquino (el mismo que en 1947 fue parte del movimiento que logró la destitución del entonces gobernador Edmundo Sánchez Cano) y dos personajes que se ostentaban como rectores de la universidad. Una de las consecuencias fue que un sector de la comunidad, en el que se encontraba la mayoría de los profesores, decidió separarse. Este grupo, con el apoyo del gobierno federal y estatal creó la Universidad Regional del Sureste. Castañeda Guzmán prestaría sus servicios de

notario y gestor para varios de los trámites que implicaban el establecimiento de las instalaciones de la nueva casa de estudios.

Castañeda falleció en el año 2003. Al momento de partir gozaba del reconocimiento de distintos sectores de la sociedad oaxaqueña. Los historiadores e interesados por la cultura de la verde Antequera perdieron a una de sus principales fuentes de información y voz autorizada. Los panistas oaxaqueños se quedaron sin el último de sus fundadores.

FUENTES

ARCHIVOS, FONDO Y HEMEROTECAS

AGEO. Archivo General del Estado de Oaxaca

AHPAN. Archivo Histórico del Partido Acción Nacional, Sección Comité Directivo Regional de Oaxaca.

AHPJEO. Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Oaxaca

AHUABJO. Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

AHUNAM. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

FLCG. Fondo Luis Castañeda Guzmán. Biblioteca Juan de Córdova del Centro Cultural San Pablo.

HN. Hemeroteca Nacional, Ciudad de México

HPONS. Hemeroteca Pública de Oaxaca Néstor Sánchez

Entrevista

Olivia Castañeda Melgoza, San Martín Mexicapan, 14 de septiembre de 2019.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

Adame, Ángel Gilberto, "Octavio Paz, joven orador" en *Letras Libres*, 11 de septiembre de 2014. Disponible en <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/octavio-paz-joven-orador>

Almaraz Jr., Félix D. (2016). "Castañeda, Carlos Eduardo". *Handbook of Texas online*. Disponible en <https://tshaonline.org/handbook/online/articles/fca85>

Arellanes Canseco, Nimcy (1998), *Andares y Recuerdos de un oaxaqueño*, Oaxaca, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes-Proveedora Escolar.

Arellanes Meixueiro, Anselmo, et. al. (2000), *Diccionario Histórico de la Revolución en Oaxaca*, México, INEHRM-UABJO.

----- (2005), "La Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca", en Martínez Vázquez, Víctor Raúl (Coord.), *La Revolución en Oaxaca 1900-1930*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca-Instituto de Administración Pública de Oaxaca.

Bailón Corres, Jaime (2012), "Oaxaca frente al nuevo federalismo (1940-1970)", en Romero Frizzi, María de los Ángeles, et. al, *Oaxaca. Historia breve*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

Bazant, Mílada (2013), *Laura Méndez de Cuenca, mujer indómita y moderna (1853-1928). Vida cotidiana y entorno*, México, El Colegio Mexiquense.

Burke, Peter (1999), *La revolución historiográfica francesa*, Barcelona, Gedisa

Calderón Martínez, Danivia (2004), *Paraninfo de la Universidad. Memoria de su restauración*, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca.

Camacho Mercado, Eduardo (2013), "Restauración católica y cultura escrita en una parroquia rural de la arquidiócesis de Guadalajara (Totatiche, 1906-1927)" en Carbajal López, David, *Catolicismo y sociedad nueve miradas, siglos XVII-XXI*, México, Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa.

Camacho, Pedro (1927), *Ligeros apuntes históricos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca*, México, Talleres Gráfico de Excelsior.

Castañeda Guzmán, Luis (1958), *Cabeza de puente yanqui en Tehuantepec*, México, Jus.

Ceballos Guzmán, Gerardo (2012), "Los comités regionales del PAN: Historia de sus fundaciones", México, Fundación Rafael Preciado Hernández (Documento de Trabajo 459).

Ceballos Ramírez, Manuel (1991), *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México.

----- (2005), "Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela: 1867-1917", en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, pp. 153-204.

Chassen, Francie (1986), "Oaxaca, del Porfiriato a la revolución. 1902-1911", Tesis para obtener el grado de Doctora en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM.

Civera, Alicia (1988), "Política educativa del gobierno del Estado de México (1920-1940)" Tesis para obtener el título de Licenciada en Pedagogía, México, UNAM. Disponible en: <http://132.248.9.195/pmig2017/0073319/Index.html>

Concheiro, Luciano y Rodríguez, Ana Sofía (2015), *El intelectual mexicano: una especie en extinción*, México, Taurus.

Confederación Nacional de Estudiantes (1936), *XII Congreso Nacional de Estudiantes, Monterrey*, México, s/e.

Cook, Sherburne F. y Borah, Woodrow (1968), *The population of the mixteca alta 1520-1960*, Berkley, University of California Press-Cambridge University Press.

Cortés-Peralta, Aurelio (2004), "Juan Ramón Pardo Galindo. Historia de la primera anestesia raquídea en México", en *Anestesia en México*, vol. 16, no. 4, diciembre. Disponible en:

http://www.anestesiaenmexico.org/RAM4/art/art_especial/articulo_especialRAM4.html.

Dalton, Margarita (1987), "La historia de Oaxaca vista por los historiadores oaxaqueños" en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, no. 9, septiembre-diciembre. Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/190/174>.

----- (1990), *Oaxaca una historia compartida*, México, Instituto Mora-Gobierno del Estado de Oaxaca.

----- (2004), *Breve historia de Oaxaca*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

Del Arenal Fenocho, Jaime (2003), "La otra historia': la historiografía conservadora" en Hernández, Conrado, *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán-UNAM, pp. 61-90.

Delgado, Ana Belem (2009), "La Taquimecanografía en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, 1914-1924", Tesis para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Díaz Patiño, Gabriela (2016), *Católicos, liberales y protestantes. El debate por las imágenes religiosas en la formación de una cultura nacional (1848-1908)*, México, El Colegio de México.

Dilthey, Wilhelm (1949), *Introducción a las Ciencias del Espíritu en la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica.

Dorantes, Alma (1993), *El conflicto universitario de Guadalajara 1933-1937*, Guadalajara, Secretaria de Cultura del Gobierno de Jalisco-INAH.

Esparza, Manuel (1985), *Gillow durante el Porfiriato y la Revolución en Oaxaca (1887-1922)*, Oaxaca, Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca.

----- (2004), *Eulogio Gillow y el poder. La correspondencia privada como fuente de la historia*, Oaxaca, Centro INAH Oaxaca.

----- (2006), *Gillow, un obispo terrateniente de Oaxaca (1887-1922)*, Oaxaca, Centro INAH Oaxaca-Carteles Editores.

----- (2008), *Fortunato Harp, comerciante hasta el final*, Oaxaca, Centro INAH Oaxaca.

Febvre, Lucien (1970), *Erasmus, la contrarreforma y el espíritu moderno*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca

Gadamer, Hans-Georg (2007), *Verdad y Método I*, Salamanca, Sígueme.

García Ochoa, Tomás Alejandro (2004), *Monografía de Santa María Ayoquezco de Aldama*, Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña.

Ginzburg, Carlo (2011), "El queso y los gusanos", Barcelona, Península-Océano.

Gómez Mont, María Teresa (2010), *Manuel Gómez Morín. La lucha por la libertad de cátedra*, México, UNAM.

Gómez Nashiki, Antonio (2003), "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971" en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, no. 17, enero-abril, pp. 187-220.

González Esperón, Luz María (2004), *Perfiles de Oaxaca*, Oaxaca Instituto Oaxaqueño de las Culturas.

González Flores, José Gustavo (2015), “Los motivos del sinarquista. La organización y la ideología de la Unión Nacional Sinarquista”, en *Culturales*, Época II, Vol. III, No. 1, enero-junio. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000100002.

Grijalva, Aidé, Calvillo, Max y Landín, Leticia (comps) (2005), *Pablo Herrera Carrillo, sus combates por la historia*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=KxVoBgJ4RwC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

Guerra Manzo, Enrique (2009) "Entre el modus vivendi y el modus muriendi. El catolicismo radical en Michoacán.1926-1938" en *Integrados y marginados en el México posrevolucionario*, México, UAM Xochimilco-Miguel Ángel Porrúa.

Guerrero, Práxedes G. (1910), “Episodios revolucionarios: Viesca”, en *Regeneración. Semanal Revolucionario*, Los Ángeles, 17 de septiembre, p. 1. Disponible en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/5RepDictadura/IM/1910-Sep17-Regeneracion-Viesca.pdf>

Gutiérrez López, Miguel Ángel (2009a), “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935-1940” en *Perfiles educativos*, vol. XXXI, no. 126, pp. 80-98.

----- (2009b), “La lucha por el control de la educación superior. La Universidad Michoacana contra las escuelas libres, 1921-1938” en *Historia Mexicana*, vol. LIX, no. 2, octubre-diciembre. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60015965003>.

----- y Bautista, Cecilia Adriana (2015), “Unidad y exclusión: el movimiento pro depuración en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1937” en *Signos históricos*, vol. XVII, no. 34, julio-diciembre, pp. 112-139.

Hermann Lejarazu, Manuel A. (2003), *Códice Muro. Un documento mixteco colonial*, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca-INAH.

Hernández Bolaños, Irma ((2010), “Manuel Martínez Gracida y su visión del indio oaxaqueño”, Tesis para obtener el grado de Maestra en Historiografía, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Hernández Luna, Juan (1969), "Polémica de Caso contra Lombardo sobre la Universidad" en *Historia Mexicana*, vol. 19, no. 1, pp. 87-104, julio. Disponible en: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1227/1118>.

Indelebles 02, Julio Bustillos Montiel (2014), Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña. Disponible en:

<http://www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2016/04/Indelebles02.pdf>

Indelebles 08, Jorge Fernando Iturribarría Martínez (2014), Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña.

Disponible en:

<http://www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2016/04/Indelebles08.pdf>

Indelebles 11, Alfonso Francisco Ramírez (2016), Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña.

Disponible en

<http://www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2016/04/Indelebles11.pdf>

Indelebles 18 Luis Castañeda Guzmán (2016), Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña. Disponible en

<http://www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2016/06/Indelebles18.pdf>

Indelebles 25 Guillermo Martínez León, Efrén Díaz Cervantes, Alfredo Feria Rendón (2016), Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña.

Disponible:

<http://www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2017/03/Indelebles25.pdf>.

Iturribarría, Jorge Fernando (1953), "Oaxaca: la historia y sus instrumentos" en *Historia Mexicana*, vol. 2, no. 3. Disponible en:

<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/496/387>

J. M. B. (1949), "Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos de América". *Revista de Historia de América*. No. 27. pp 122-125. Disponible en

http://www.jstor.org/stable/20137799?seq=1#page_scan_tab_contents

Jarquín Edgar, Soledad (2014). *Mujeres de Oaxaca. Cada mujer debe contar su historia*, Oaxaca, CONACULTA-Carteles Editores-Consejo Ciudadano de Formación y Cultura Autogestiva.

Jiménez Martínez, Alejandro Arturo "La participación estudiantil en el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del estado de Oaxaca y la huelga de 1936" en

Revista Mexicana de Historia de la Educación, vol. VI, núm. 12, diciembre de 2018, pp. 191-211.

Disponible en <http://www.rmhe.somehide.org/index.php/revista/article/view/156>.

Katz, Friedrich (2010), *Pancho Villa*, 2 t., México, Era.

Krauze, Enrique (2013), "El club de los biógrafos", en Bazant, Milada, *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México, El Colegio Mexiquense.

----- (2014), *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, México, Tusquets.

Lempérièr, Annick (1994), "La formación de las élites liberales en el México del siglo XIX: Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, no. 30, septiembre-diciembre, pp. 57-94.

Levi, Giovanni (1990), *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamentés del siglo XVII*, Madrid, Nerea.

Loeza, Soledad (1999), *El Partido Acción Nacional, la larga marcha: 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE.

López, Edmundo (2010), "La educación privada en la ciudad de Oaxaca de la República restaurada a la cristiada (1867-1929)", Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Disponible en

https://www.academia.edu/29679779/La_educaci%C3%B3n_privada_en_la_ciudad_de_Oaxaca_De_la_Rep%C3%ABlica_Restaurada_a_la_Cristiada_1867-1929?auto=download .

López Monterrey, Eduardo (2018), "La Escuela Normal Mixta de Oaxaca. Una reconstrucción histórica. 1924-1937", Tesis para obtener el título de Licenciado en Humanidades, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Loriga, Sabina (2012), "La escritura biográfica y la escritura histórica en los siglos XIX y XX" en *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*, No. 27, pp. 163-187.

Mac Gregor Campuzano, Javier (2013), "Participación electoral del PAN, 1952-1955. Un memorándum", en *Signos Históricos*, No. 30, julio-diciembre, pp. 142-153.

Maldonado Ramírez, María de la Luz (2013), "Momentos de la construcción de la Ciudad de Oaxaca como producto turístico" en *Revista del Centro de*

Investigación. Universidad La Salle, No. 10, enero-junio. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/25656693.pdf>.

Mardones J. M. y Ursúa N. (1982), "Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Nota histórica de una polémica incesante" en *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica*, Barcelona, Fontamara, pp. 15-38.

Martin, Norman F. (1957), "Los vagabundos en la Nueva España. Siglo XVI", Tesis de Maestría en Historia, UNAM, Disponible en <http://132.248.9.195/ppt1997/0119140/Index.html>

Martínez Medina, Héctor Gerardo (1984), "Historia de una crisis política local: La caída del Gobernador de Oaxaca Edmundo Sánchez Cano, 1947", Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Disponible en <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=9242&docs=UAM9242.PDF>

Martínez, Luis de Guadalupe (1999), *La lucha electoral del PAN en Oaxaca. El bipartidismo PAN-PRI en Huajuapán de León. Tomo I (1939-1971)*, Huajuapán de León, edición del autor.

Martínez Vázquez, Víctor Raúl (2005), "El régimen de García Vigil", en *La Revolución en Oaxaca 1900-1930*, Oaxaca, Instituto de Administración Pública-Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

----- (2012), *Juárez y la Universidad de Oaxaca (Breve historia del Instituto de Ciencias y de la Universidad de Oaxaca)*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas-UABJO.

Matute, Álvaro (1999), "Estudio introductorio" en *Pensamiento historiográfico del siglo XX. La desintegración del positivismo*, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM-Fondo de Cultura Económica. Disponible en http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/364/pensamiento_historiografico.html

Memoria del primer congreso de historiadores de México y los Estados Unidos celebrado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México del 4 al 9 de septiembre de 1949 (1950), México, Editorial Cultura.

Mendoza García, Edgar (2012), "VII. La República restaurada y el porfiriato. 1869-1910" en María de los Ángeles Romero *et. al.*, *Oaxaca. Historia breve*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

Meyer, Jean (2006), *El conflicto religioso en Oaxaca. 1926-1938*, Oaxaca, IAGO-UABJO-CIESAS-Proveedora Escolar.

----- (2007), "La Iglesia católica de los Estados Unidos frente al conflicto religioso en México, 1914-1920", México, CIDE, (Colección Documentos de trabajo, no. 43). Disponible en <http://www.libreriacide.com/librospdf/DTH-43.pdf>

----- (2009), *El celibato sacerdotal. Su historia en la Iglesia Católica*, México, Tusquets editores.

Monsiváis, Carlos (1990), "Conocer la pequeña historia, interpretar la realidad: Búsqueda y fin de Alejandro Gómez Arias" en *Proceso*, 10 de marzo. Disponible en <https://www.proceso.com.mx/154587/conocer-la-pequena-historia-interpretar-la-realidad-busqueda-y-fin-de-alejandro-gomez-arias> .

Montes García, Olga (2005), "La fiesta de la Guelagueta, reconstrucción sociocultural del racismo en Oaxaca" en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 11, no. 1, Maracaibo, abril, pp. 9-28.
Disponible en:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000100002

Moss, Zahra Marie (2012), "The golden Treasures of Monte Alban. Mexican representation and exhibition controversy, 1933-1936", Tesis para obtener el grado de Doctora en Filosofía, Arizona University.

Muriá, José María, *et al.* (1982). *Historia de Jalisco, Tomo IV. Desde la consolidación del porfiriato hasta mediados del siglo XX*. México, Gobierno del Estado de Jalisco-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Núñez Mata, Efrén (1964), *Oaxaca, nombres y signos*, México, SEP Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Overmyer-Velázquez, Mark (2010), *Visiones de la Ciudad Esmeralda. Modernidad, tradición y formación en la Oaxaca porfiriana*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Congreso del Estado de Oaxaca.

Pacheco Calvo, Ciriaco (1980), *La organización estudiantil en México*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Padilla, Antonio (2004), *Tiempos de revuelo: juventud y vida escolar (El Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1910-1920)*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Miguel Ángel Porrúa.

Palacios, Manuel R. (1993), "Palabras pronunciadas por el Lic. Manuel R. Palacios en el homenaje por sus sesenta y tres años de maestro en la Facultad

de Derecho de la UNAM” en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, No. 187-188, tomo XLIII enero-abril de 1993, pp. 331-334. Disponible en <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/28015/25289>

Pardo, Ramón (1925), “Contribución a la historia del tifo que invadió la ciudad de Oaxaca el año de 1915” en *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Mexicana de Medicina*, Vol. 56, No. 1, pp. 207-224. Disponible en [http://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1925-56-\(2\)-207-224.pdf](http://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1925-56-(2)-207-224.pdf)

----- (1927), "A propósito de los ciegos de Tiltepec" en *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Mexicana de Medicina*, Tomo LVIII, No. 4, abril.

Disponible en [http://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1927-58\(4\)195-205.pdf](http://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1927-58(4)195-205.pdf).

----- (1990), “Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca” en *El Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. Los años de formación*, Oaxaca, UABJO.

Pérez Franco, Aminadab Rafael (2007), *Quiénes son el PAN*, México, PAN-Miguel Ángel Porrúa Hermanos.

Pérez Rosales, Laura (1992), “Las mujeres sinarquistas. Nuevas adelitas en la vida pública mexicana. 1945-1948”, en Aguilar V. Rubén y Zermeño P., Guillermo, *Religión, política y sociedad. El sinarquismo y la Iglesia en México (nueve ensayos)*, México, Universidad Iberoamericana.

Piccato, Pablo (2010), “Altibajos de la esfera pública en México, de la dictadura republicana a la democracia corporativa. La era de la prensa.” en Leyva, Gustavo et al., *Independencia y Revolución: Pasado, presente y futuro*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 240-291

Quintanilla, Susana (2002), “Dioniso en México o cómo leyeron nuestros clásicos a los clásicos griegos” en *Historia Mexicana*, vol. 51, no. 3, México, El Colegio de México, enero-marzo, pp. 619-663.

----- (2008), “La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas 1934-1940”, México, DIE-CINVESTAV (Documentos DIE No. 62)

----- (2008b), “Nosotros”. *La juventud del Ateneo de México. De Pedro Henriquez Ureña y Alfonso Reyes a José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán*, México, Tusquets-Círculo Editorial Azteca.

----- (2009), *A salto de mata. Martín Luis Guzmán en la Revolución Mexicana*, México Tusquets.

----- (2013) "El arte de la biografía histórica", en Bazant, Milada, *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México, El Colegio Mexiquense

Ramírez Bohórquez, Everardo (2011), *Crónicas de Oaxaca*, Oaxaca, Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Ramírez, Daysi (2016), "De elecciones y chanchullos: la contienda electoral por la gubernatura de Oaxaca en 1924" en *Legajos. Boletín del AGN*, no. 9, enero-abril.

----- (2018), "Vida política y electoral en Oaxaca durante el periodo posrevolucionario (1920-1932)", Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018

Recio Cavazos, Gabriela (2015), *El abogado y la empresa. Una mirada al despacho de Manuel Gómez Morín. 1920-1940*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM (Serie Doctrina Jurídica, No. 795). Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4438/11.pdf>

Riquelme Alcantar, Gabriela María Luisa (2010), "El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica: una política educativa para los trabajadores, 1935-1938", Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas, México, DIE CINVESTAV.

Rousmaniere, Kate, Dehli, Kari y Coning Smith, Ning (1997). *Discipline moral regulation and schooling*, Garland, Nueva York.

Ruiz Cervantes, Francisco José (1998), "El pase por decreto. 1914-1968", en *Humanidades. Revista del Instituto de Investigaciones en Humanidades*, No. 3, Oaxaca, UABJO, agosto-diciembre, pp. 108-113.

-----, *et. al.* (2006), *Testimonios del Cincuentenario*, Oaxaca, UABJO-Fundación Harp Helú.

----- (2012), "La Revolución mexicana y el estado de Oaxaca (1913-1920)" en Romero Frizi, María de los Ángeles, *et. al, Oaxaca. Historia breve*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

Salazar, Delia y Flores, Eduardo (1998), "Soldados mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial" en *Historias*, no. 40, abril-septiembre.

Sánchez Silva, Carlos y Ruiz Cervantes, Francisco José (2014), *La UABJO y sus leyes fundamentales. 1827-1988*, Oaxaca, UABJO-Carteles Editores.

Santiago Morales, Griselda Florencia (2020), "El nacimiento de la 'música popular. Las canciones de la posrevolución en la ciudad de Oaxaca. 1920-1940", Tesis para obtener el título de Licenciada en Humanidades en el área de Historia, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Servín, Elisa (2018), *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica-Centro de Investigación y Docencia Económicas. Primera edición electrónica.

Smith, Benjamin T. (2007), "The priest's party': local Catholicism and panismo in Huajuapán de León" en Matthew Butler (ed.), *Faith and impiety in Revolutionary Mexico*, New York, Pallgrave Macmillan, pp. 261-278

----- (2009), *Pistoleros and popular movement. The politics of state formation in postrevolutionary Oaxaca*, s/c, Universidad de Nebraska.

Sodi Pallares, María Elena (1936), *Los cristeros y José de León Toral*, México, Cvltrva.

----- (1947), *Demetrio Sodi y su tiempo*, México, Construcción.

Tardiff, Guillermo (1961), *El verbo de la juventud mexicana a través de los concursos de oratoria de "El Universal"*, México, El Universal.

Tavera Alfaro, Xavier (1955), "La carrera de historia en México" en *Historia Mexicana*, vol. 4, no. 4, México, El Colegio de México, pp. 624-636.

Tena Ramírez, Felipe (1951), "El obispo Abad y Queipo" en *Historia Mexicana*, no. 1, julio, México, El Colegio de México, p. 62-71.

Traffano, Daniela (2012), "Ligera crónica de una lucha galante" en Traffano, Daniela y Sigüenza, Salvador (coords.), *Oaxaca 1932*, Oaxaca, Municipio de Oaxaca de Juárez, pp. 61-90.

Treviño Guajardo, Jesús (s/f) "La Iglesia católica y el episcopado mexicano a principios del siglo XX". Disponible en: <https://www.cem.org.mx/Mensajes/904-La-Iglesia-cat%C3%B3lica-y-el-episcopado-mexicano-a-principios-del-siglo-XX.html>.

Tuñón Pablos, Esperanza (1992), *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer 1935-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Valencia Islas, Arturo (2015), "El descarrilamiento de un sueño. Historia de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1940-1949", Tesis para obtener el grado de doctor en Historia, México, El Colegio de México.

Valero, Aurelia (2015), "Introducción" en *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México. 1940-1950*, México, El Colegio de México.

Vasconcelos Beltrán, Rubén (2010), *Oaxaca, ciudad para vivirla y contarla*, tomo I. Crónicas 2002-2003, Oaxaca, Secretaría de Cultura del Gobierno de Oaxaca.

Vaughan, Mary Kay (2001), *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica.

Vázquez, Josefina Zoraida (2001), "Cincuenta y tres años de las Memorias de la Academia Mexicana de la Historia" en *Historia Mexicana*, vol. 50, no. 4, abril-junio, México, El Colegio de México.

Vidal Hernández, María Teresa (1970), "El método histórico de Manuel Brioso y Candiani y su aplicación a la historiografía mexicana", Tesis de Maestría, México, UNAM.

Wright-Rios, Edward (2004), "Piety and progress: Vision, shrine and society in Oaxaca, 1887-1934", Tesis para obtener el grado de doctor en Filosofía, San Diego, University of California.

----- (2009), *Revolutions in mexican catholicism. Reform and revelation in Oaxaca. 1887-1934*, Durham, Duke University Press.

Zárate Aquino, Manuel (1995), *Pequeño diccionario enciclopédico de Oaxaca*, México, Universidad José Vasconcelos.

Zermeño Padilla, Guillermo (2002), *La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México

----- (2014), *La historia y su memoria. Entrevista(s) con el historiador Moisés González Navarro*, México, El Colegio de México, (Colección Testimonios). Libro electrónico.

Periódicos:

El Chapulín.

El Imparcial. El mejor diario de Oaxaca.

El Mercurio.

El Oaxaqueño.

El Universal. El gran diario de México.

La Voz de Oaxaca.

Oaxaca Nuevo.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Revistas de la época

*Ex-Alumnos. Órgano de la Asociación de Ex-Alumnos del Instituto
Revista de la Universidad de México
La Nación. Órgano informativo oficial del Partido Acción Nacional
Oaxaca en México*

Publicaciones en internet

A. L. “José de Jesús Núñez y Domínguez 1887-1959” en Academia Mexicana de la Historia.

Disponible en:

https://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/members_previous/res_jose_nunez.pdf

El Vaticano, “Organización y gobierno de la Iglesia. Jerarquía de la Iglesia”, Disponible en

<http://es.catholic.net/op/articulos/9261/cat/435/organizacion-y-gobierno-de-la-iglesia.html>.

“José de Jesús Núñez y Domínguez”, Academia Mexicana de la Lengua. Disponible en:

<https://www.academia.org.mx/academicos-1959/item/jose-de-jesus-nunez-y-dominguez>.

El jurado designado por el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, aprobó esta tesis que presentó **Alejandro Arturo Jiménez Martínez** el diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno.



Dra. Susana Ruth Quintanilla Osorio
Investigadora Titular del
Departamento de
Investigaciones Educativas



Dra. Alicia Civera Cerecedo
Investigadora Titular del
Departamento de
Investigaciones Educativas



Dra. Ariadna Acevedo Rodrigo
Investigadora Titular del
Departamento de
Investigaciones Educativas



Dra. Aurelia Valero Pie
Investigadora Asociada
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Universidad Nacional Autónoma de
México



Dr. Salvador Sigüenza Orozco
Profesor Investigador
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social
Unidad Regional Pacífico Sur